



UNIVERSIDAD DE GRANADA

**LA DEFINICIÓN LEXICOGRÁFICA Y SUS AFINES
(UN ANÁLISIS CONTRASTIVO Y DE FUNDAMENTOS)**

TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE DOCTOR

D. Manuel Jesús González Alameda



UNIVERSIDAD DE GRANADA

**LA DEFINICIÓN LEXICOGRÁFICA Y SUS AFINES
(UN ANÁLISIS CONTRASTIVO Y DE FUNDAMENTOS)**

TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE DOCTOR

Doctorando
D. Manuel Jesús González Alameda

Director de Tesis
Dr. Juan de Dios Luque Durán

***Dedicatoria:
A mi familia y a todos aquellos que hicieron posible esta obra.***

0. - CONTENIDOS.....	Págs.
1. - ÍNDICE.....	03
2. -RESUMEN.....	11
2. -1. Propósito	
2. -2. Ruta Crítica y ejes de la investigación.....	12
2. -3. Propósito General	12
2.- 4. Propósito Específico	14
3. - REGLAS DE LA DEFINICIÓN.....	19
3. -1. Aclaraciones Previas	19
3. -2. Las Reglas	21
3.- 01.El vocablo definido no debe formar parte del <i>definiens</i>	21
3.-02. <i>Per Genus et differentiae</i>	21
3.-03. No circularidad tautológica.....	22
3.-04. No mayor dificultad en el <i>definiens</i> que en el <i>definiendum</i>	23
3. -05. Conmensurabilidad o equivalencia extenso-funcional entre Dfns. y Dfdm.....	24
3.-06.Evitar términos negativos en el <i>definiens</i>	24
3.-07. Evitar términos connotativos o poéticos.....	24
3.-08. Evitar características de temporalidad inestable.....	24
3.-09. Economía científica.....	25
3.-10. Definiciones relacionales.....	25
3. -11. Ir a las cosas mismas sin prejuicios ni éticos, ni estéticos ni religiosos.....	26
3. -12. Servir de clave a un contexto.....	27
3. -13. Buscar preferentemente el étimo.....	27
3. -14. Usar como punto de partida un campo semántico propio.....	28
3. -15. Cubrir el espectro total del uso del vocablo.....	28
3. -16. Potencial expresivo.....	29
3. -17. Darse como condición necesaria y suficiente.....	29
3. -18. Principio de descomposición de Mel'cuk.....	30
4. - ANÁLISIS CONTRASTIVO Y DEFINICIÓN.....	35
4. -1. Los Campos Léxicos y la Contrastividad	35
4. -2. Tipología y División de los Campos	37
4. -3. Conclusiones sobre los Campos Léxicos	40
4. -4. Estructura, Campos y Definición	41
4. -5. Crítica de Eco a la hermenéutica posmoderna	44

4.-6. Objetivo de la Contrastividad	46
6.-01 El estilo definitorio del DRAE.....	46
6.-02 Criterio de selección de vocablos contrastados.....	48
4.-7 Vocablos contrastados	50
7.-01. <i>Espejo- mirror -spechio--miroir – espelho--Spiegel</i>	50
-01-01 Definición computacional.....	50
-01-02. Análisis:	
-01 -03. Mayor dificultad en el Dfns. que en el Dfndum. espejo.....	54
-01 -04. Fefaúp.....	55
-01-05. Cangrejo.	55
7.-02. <i>Vampiro- Bat- Pipistrello -Vampire- Murcego-Vampir</i>	58
-02.-01 Análisis	58
-02 -02 Falta de actualización: globulofilia y la econavegación.....	59
7.-03 <i>-Pastilla-Pastille-Pastiglia-Pastille-Pastilha</i>	59
-03-01 Análisis	62
-03.02 Conmensurabilidad y el caso de supositorio y pastilla.....	62
7.-04. <i>Ratón-Rat-Roditor-Petit Rat-Rato-Fleder-maus</i>	63
-04.01 Análisis	65
-04-02 Falta de formalismo composicional en ratón.....	65
7.-05. <i>Ventana-Window-Finestra -Fenêtre-Janela-Fenster</i>	66
-05-01 Análisis	70
7.-06 <i>Pensamiento-Thought-Pensiero-Pensée-Pensamento-Denk</i>	70
-06-01. Análisis	70
7.-07. <i>Campo-Field-Campo-Champ-Campo-Feld</i>	76
-07.01 Análisis	86
7.-08. <i>Medianoche-Midnight-Mezzanotte-Minuit-Meia-noitMitternacht</i>	86
-08-01 Análisis	89
7.-09. <i>Hecho-Fact-Fatto-Fait-Feito-Fackt</i>	87
-09-01 Análisis	94
7.-10. <i>Deber-Duty-Dovere-Devoir-Dever-Pficht</i>	94
-10 -01 Análisis	99
7.-11. <i>Razón-Reason-Ragione-Raison-Razao-Vernunft</i>	99
-11-01 Análisis	104

5. - EL DICCIONARIO Y LA DEFINICIÓN.....105

5.-1. Ideal de un diccionario.....	105
5.-2. Clases de diccionarios.....	107
5.-3. Componentes de un diccionario.....	110
5.-4. Teoría de las formas.....	113
5.-5. La generativa y la formación de las palabras.....	114
5.-6. Entradas, semiótica y definición.....	121

6. - FUNDAMENTOS DE LA DEFINICIÓN LEXICOGRÁFICA.....129

6. -01. Los aspectos lógicos.....	129
6. -02. Los aspectos lógicos y el subsidio metodológico	129
6. -03. La esencia y la definición.	132
6. -04. <i>Prae-sentia</i> y esencia.....	134
6. -05. La connotación y la definición.....	136
6. -06. Frege y la definición.....	137
6.- 07. Husserl: lenguajes y esencias.....	142
6. -08. Esencia e inteligibilidad.....	148
6. -09. Lenguajes naturales y esencias.....	146
6. -10. Los universales y su problematicidad lingüística.....	152
6. -11. El concepto de "madre" tomado en su universalidad esencial.....	156

7. -ANÁLISIS DE LA DEFINICIÓN.....163

7. -01. Introducción.....	163
-01-01 Introdutorias.....	163
-01-02. Relacionales.....	164
-02- Quine	164
-03. Frege	165
-04. Según Wierzbicka (1996)	166
-04-01. Como decodificación de una palabra en sus primitivos.....	167
-04-02. Como producto de la hipótesis de la invarianza semántica.....	173
7.-05. Definición socrática-platónica	179
7-06 En Aristóteles	193
7-06-01.Introducción.....	193
-06-02.El esquema aristotélico-tomista y algunas definiciones.....	193
-06-03.Definición y demostración.....	200
-06-04.Los tópicos y las definiciones de las cosas.....	204
-06-05 La Def.lexicográfica frente a la Def. en general.....	208
-06-06 Significación, existencia y clase.....	210
-06-07 Cómo se hacen definiciones.....	219
-06 -08 Silogismo de esencias.....	222
-06-09. Reglas para la identificación del género y la diferencia.....	225
-06-10 Iguales categorías del ser.....	226
-06-11. Las Def. en los Analíticos Posteriores y en los Tópicos	227
-06-12. La Def., la esencia y el saber por causas	231
-06 -13. Conexiones entre el qué y el porqué.....	231
-06-14. Causalidad	232

-06-15. Explanación y sus restricciones	233
-06-16. Estrategias para obtener definiciones.....	235
-06 -17. Los Analíticos Posteriores y la explicación.....	244
-06 -18. La explanación y la demostración.....	245
-06-19. El término medio y la conexión.....	246
-06-20. Algunas citas que corroboran estas afirmaciones.....	247
-06-21. Necesidad y explicación.....	247
-06 -22 Las cosas que no pueden ser explicadas.....	248
-06-23. Consideraciones establecidas en los Analíticos.....	249
-06-24. La demostración y las causas.....	250
-06-25. Término medio explicativo.....	252
-06-26 Condición necesaria y suficiente.....	253
-06-27. CONCLUSIONES.....	255
7. - 07 .- <u>San Isidoro de Sevilla</u>	259
01.-Definición filosófica.....	260
02.-Substantialis.....	261
03.-Notio, quam notienem communi, quid agat	262
04.-Qualitativa.....	262
05.-Descriptio	263
06.-Ad verbum.....	264
07.-Per differentiam	264
08.-Per translationem.....	265
09.-Per privatiam contrarii eius quod definitur.....	265
10.-Per quandam imaginationem.....	266
11.-Per analogiam.....	266
12.-Per indigentiam pleni ex eodem genere.....	267
13.-Per laudem.....	267
14.-Secundum qui.....	268
15.-Per totum.....	268
16.-Secundum rei rationem.....	269
7.-08 <u>Baruc Spinoza</u>	269
7.-09. <u>Según Ison</u>	271
-09-01. Ilustraciones.....	271
-09-02. Ejemplificación.....	271
-09-03. Discusión.	272
-09-04. Aristotélica.....	272
7. -10- <u>Según Sager</u>	272
-10-01. Terminológica.....	272
-10-02. Intensional.....	272
-10-03. Enciclopédica.....	272

7.-11 - En Trimble	273
-11-01. <i>Simples</i> : de una sola oración.....	273
-11-01-01 Formales.....	273
-11-01-02. Semi-formales.....	273
-11-01-03. No formales.....	273
-11-02. <i>Complejas</i> : de varias oraciones.....	273
-11-02-01. Por estipulación.....	273
-11-02-02. Por operación.....	273
-11-02-03. Mediante explicación.....	273
-11-03 <i>Basadas en el criterio de</i> : .	
-11-03-01. Exhaustividad informativa: formal, semi-formal, etc.....	273
-11-03-02. Tipo de información dada: física, finalidad, función, etc.....	273
-11-03-03. Modo en que se da la información: operación, explicación....	273
-11-03-04. Intensivas.....	273
-11-03-05. Extensivas.....	273
-11-03-06. Partitivas.....	273
7.-12. En De Bessé	273
-12-01 Descriptivas o terminográficas.....	273
-12-02 Prescriptivas o terminológicas.....	273
7.-13-. En Rector	274
-13-01. Funcionales.....	274
-13-02. Estructurales.....	274
7.-14. En Hanks	274
-14-01. Sustitución.....	274
-14-02. Cobuild.....	274
7.-15. En Bo Svensén	274
-15-01. Criterios de demarca.....	275
-15-02. Tipos de definición.....	276
-15-03. Paráfrasis: A. forma sinonímica. B. restricciones.....	277
-15-04. Definición propiamente dicha:.....	
a.-intensión. b.-extensión.....	278
-15-05. Híbrida.....	279
-15-06. <i>La construcción de definiciones</i>	280
-15-06-01. Diferenciar entre contenido y expresión.....	280
-15-06-02. Procedimiento sistematizado: similar contenido, similar tratamiento léxico.....	281
-15-06-03. Lo connotado como complemento de lo denotado.....	281
-15-06-04. Circularidad en las definiciones.....	282

	No aceptada: a.- Dfndm. incluido en el definiens.....	282
	Sí aceptada: b.- parte del Dfndm. en el definiens.....	282
-15-06-05.	Circularidad de la relación partitiva.....	282
-15-06-06.	Circularidad por reciprocidad privativa.....	282
-15-06-07.	Imposibilidad de renunciar a la circularidad.....	282
-15-06-08	Circularidad y LDOCE.....	283
	Lo complejo definido por lo simple.....	283
-15-06-09.	Las definiciones y sus formatos.....	284
	Nombres, adjetivos, verbos.....	284
-09- 01	Sustantivos.....	284
-09- 02	Adjetivos.....	288
-09- 03	Los verbos.....	290
-09- 04	Los adverbios.....	293
-09-05	Preposiciones, conjunciones, interjecciones.....	294
-15-06-10.	Niveles sintagmáticos y paradigmáticos en la definición.....	294
-15-06-11.	El proyecto Cobuild.....	294
-15-06-12.	La estructura conceptual relacional como base de la definición.....	297
7 -16--.	<u>En Meyer, Eck y Sauce (1997:103) y meronimia</u>	297
	--01. Genérico específica: hiponimia.....	297
	02. Jerárquicas o no Jerárquicas	298
	--03. Prescriptivo y descriptivo.....	298

7. -17	<u>En Gelpi Arroyo, C.</u>	299
	--01. Clásica.....	299
	--02. Explicativa.....	299
	--03. Por comparación.....	300
	--04. Definiciones defectuosa.....	302
7.-18.	<u>Trimble</u> <i>La definición y sus ejes teóricos:</i>	304
	A.-La representación de conceptos y la Dfn. terminológica.....	306
	B.- La norma ISO 1087 (1990)	306
7. -19.	<u>En Cabré. (1993:209)</u>	306
	-01. De Tipo Lingüístico.....	306
	-02. De Tipo Ontológico.....	306
	-03. De Tipo Terminológico.....	306
7. -20.	<u>Sager</u>	307

7.-21. Rey	308
7- 21-01. Definición terminológica.....	310
7.-22 Definición, esencia, sustancia, en los nombres continuos	311
7.-23 Los espacios mentales y las ciencias cognitivas	351
7.-24. Aclaración de presupuestos	358
8. - CONCLUSIONES GENERALES	360
8.-01. Russell y la definición	363
8.-02. Ortega y Gasset y la definición	366
8.-03. El reduccionismo fregueano	368
8.-04. Valor semántico de la palabra	369
8.-05. La palabra como variable insaturada	370
8.-06. Formato mostrativo y no sustantivo de la definición	370

9.-APÉNDICES Y TEXTOS ARISTOTÉLICOS

Apéndice	372
Segmento I	372
Segmentos del II al III	373
Segmento IV	374
Segmento V	375
Segmento VI	376
Segmento VII	377
Segmentos VIII y IX	378
Segmento X	379
<u>Fuentes textuales de la definición en Aristóteles</u>	380

- 1.- Los Tópicos, *libro VI* (especialmente dedicado a la definición) y lib...I
- 2.- Los Segundos Analíticos. *Libro II* c.3 a 8 y c.13
- 3.- Los *libros Z y H* de la Metafísica
- 4- El Tratado del Alma. *Libro I* . c.1 Libro IV c.4 La psique y las partes de los animales. Comentarios prácticos de la definición.
- 5.-.El *libro IV* de la Física.

10. - GLOSARIO.....	380
Abreviaturas.....	380
Terminología.....	381
11. - BIBLIOGRAFÍA.....	382
11.-1. <u>Bibliografía Tematizada y comentada</u>	382
11.-1-01. <u>Computación y Lingüística</u>	382
11.-1-02. <u>Connotación</u>	382
11.-1-03. <u>Definición</u>	383
11.-1-04. <u>Diccionarios y Enciclopedias</u>	384
11.-1-05. <u>Estructuralismo</u>	385
11.-1-06. <u>Funcionalismo</u>	385
11.-1-07. <u>Gramática</u>	386
11.-1-08. <u>Lingüística y Lexicón</u>	386
11.-1-09. <u>Lingüística General</u>	387
11.-1-10. <u>Lexicografía, lexicología y Terminología</u>	388
11.-1-11. <u>Lógica y Filosofía</u>	388
11.-1-12. <u>Metalenguaje de Semántica Natural. (Nsm)</u> <u>Prototipos, Primitivos</u>	389
11.-1-13. <u>Semántica</u>	391
11.-1-14. <u>Varios</u>	393
11.-1-15. <u>Referencias Bibliográficas sobre Aristóteles</u>	393
11.-2 <u>Referencias Bibliográficas en General</u>	396
12. <u>Notas y cuadros</u>.....	423
CUADRO I.....	424
CUADRO II.....	424

Un fuerte argumento, poco favorable a la definición lógica, reza así:

La prueba de que la transmisión de los conceptos no puede otorgar la visión de los objetos a un ciego de nacimiento es suficiente para establecer que ninguna técnica definitoria puede hacer el oficio del ojo.

M.G.A

Tras los devastadores bombardeos de Hamburgo, perdióse la definición de cada cosa, incluida la de las mujeres y los niños.

Reportero de la II guerra mundial.

Resumen

Analiza las pretensiones logicistas de la definición y las prácticas lexicográficas generales, con objeto de sintetizar nuevos aportes en sus fundamentos y una actualización crítica de esta última. Revisa conceptos basilares de la definición: esencia, universal, noción, connotación, suposición. Compila las reglas generalmente aceptadas sobre la definición lexicográfica y describe sus usos en el diccionario como fin y término de ella. Describe las estrategias más frecuentes de las definiciones en el diccionario de la RAE como autoridad máxima y referente. Ofrece una perspectiva de estas reglas aplicadas contrastivamente en seis idiomas con objeto de comparar modos de aplicación. Diagnostica las estrategias difinitorias más comunes y analiza la posición aristotélico-tomista como la práctica más arraigada en los seis idiomas analizados, complementándola con un análisis monográfico de este autor, con objeto de identificar desviaciones o acomodamientos. Reasume los argumentos y puntos de vista de filósofos, lingüistas y lexicógrafos con respecto a las estrategias y fundamentos de la definición.

Concluye, que el objeto de la definición, la palabra, es una variable insaturada que se concreta perfectamente o imperfectivamente en los actos de comunicación y representación, sobre la referencia de la experiencia o la cultura y que su definición depende de estrategias condicionadas a las clases léxicas de las que son miembros y a las vivencias experienciales por las que son subsidiadas.

2. 1-PROPÓSITO

2. -2. Ruta Crítica y ejes generales de la investigación.

I.- Enumeración y explicación del *mayor número de reglas de la definición* ya preexistentes que pudieran guiar y dar norma a nuestra actividad investigativa.

II. - Un **estudio desplegado en seis idiomas**, (español, inglés, francés, italiano, portugués, alemán) que pretende **contrastar** en sus logros descriptivos y aplicativos las prácticas y reglas de la definición lexicográfica comúnmente aceptadas.

III. - Un **análisis somero del diccionario como término y fin de la definición** lexicográfica, que nos permita vislumbrar su problematicidad y características en cuanto a sus contenidos y funciones.

IV. - La **investigación y recopilación de las herramientas lógico-filosóficas y lingüísticas** que pudieran ayudar a profundizar y deslindar una mayor *operatividad y fundamentación* de este tipo de definiciones.

V. - **Las conclusiones** que este ejercicio arroje como producto de un esfuerzo de aplicación, fundamentación y síntesis de los puntos analizados.

2. -3. Propósito General

La presente tesis toma como supuesto, que reducir el lenguaje a una única línea de su espectro, la lógica, puede ser tan unilateral y mutilante, como despreciar las posibilidades que ofrece el tratar la definición, tomemos por caso, como un área que incrementa su ámbito conforme los modernos métodos de análisis se van perfeccionando en la detección de nuevos matices de la connotación y los fundamentos

del lenguaje. No incluir todos estos aspectos que los estudios de psicología cognitiva y las modernas corrientes de la lingüística anexan al programa lexicográfico, y simplemente seguir un modelo esencialista de la definición, en el sentido aristotélico-tomista y sus seguidores, o simplemente apelar al sentido común o prácticas arraigadas, como único método, parece demasiado ingenuo, parcial y sumiso.

Por otra parte, seguir buscando elementos transcendentales, en el sentido kantiano¹ o aristotélico, que desde la lógica o la epistemología resuelvan estos problemas, y cuyas pretensiones se muestran en los modernos diccionarios hoy en uso, quizás resulta pretencioso en demasía. Más prudente parece un término medio. Este punto medio buscaría ensayar algunas normas más operativas y de fundamentos más sólidos, bajo las aportaciones de las nuevas teorías basadas en la experimentación de bancos de datos terminológicos y sistemas semánticos autónomos y las nuevas fundamentaciones esencialistas de la fenomenología (Husserl), sus recientes rebrotes en el omega-esencialismo de Roger Vergauwen (1993)² y otros, así como las fuertes reivindicaciones de la escuela de Oxford, tales que las de David Charles (2002) etc.³ De igual manera, pensamos, en el análisis contrastivo y las nuevas propuestas de Anna Wierzbika y los metalenguajes naturales, y cuanto autor o escuela pueda aportar, al problema que nos preocupa, una base teórica más actualizada.

Si todo esto pudiera parecer en un principio un tanto ecléctico y de alcances muy combinatorios, aclararíamos que la idea tras la que se va es la de suponer que, ya casi a dos siglos de acumulación de los estudios semánticos, algo tiene que haber en ellos, suficientemente actualizador, de la definición. Y que todo el progreso tecnológico

de los modernos diccionarios y traductores computacionales, sobre todo en el campo de la terminología, de alguna manera deben colaborar a una teoría más precisa de la definición lexicográfica. Olvidarse de esto y del progreso que las nuevas tecnologías puedan integrar a este problema que nos ocupa, sería tanto como negarse a la crítica y la renovación, principales motores de toda investigación y progreso.

Al mencionar anteriormente las aportaciones lógicas, pretensiones logicistas debimos decir, nos referíamos no sólo a la unificación del saber que este manejo nos proporcionaría, sino al rigorismo con que serían tratados estos temas y la calidad científica que obtendríamos en los diccionarios; la mayoría de las veces, tan alejados de lo que el concepto de definición entraña y persigue, tanto desde el punto de vista de las lógicas clásicas y las formales como desde una metodología que simplemente esté adecuada a los tiempos que corren⁴ y a sus tendencias prevalecientes.

2. -4. **Propósito Específico.**

Para plantear definitivamente la hipótesis que se quiere investigar, y cuáles son las conclusiones que presumimos están detrás de estas investigaciones, intentaremos señalar todas las orientaciones fundamentalistas, que son a nuestro criterio sostenibles o no, junto a cuáles preferencias nos adherimos después de un análisis argumentativo detallado. Una evaluación de la fundamentación de la definición y sus implicaciones en sus formatos, junto con las estrategias constructivas de las definiciones ellas mismas, dependientes de sus metas específicas, son nuestro objetivo final.

En primer lugar intentaremos evaluar, por el camino de los señalamientos lógicos, si la vía aristotélica-husserliana, que considera los "objetos" como

representados por los conceptos universales ha quedado desmerecida o no frente a los argumentos de los nominalistas –G. de Ockam y su mejor representante actual B. Russell, que suponen, más pertrechados de argumentos lógicos, al juicio como único representante legítimo de los hechos ⁵y a estos como una denominación más exacta que la de puros conceptos-objetos. Si lo moderno es hablar de hechos-juicios y no de objetos-conceptos. Si el objeto, la cosa, parece en su concepción llevar el error en su propia constitución epistemológica como heredero del universal, mientras que el hecho separa su teoría de objetivación y atributos epistemológicos de las ontologías generales adscritas a la lingüística, será parte de nuestra tópica. Efectivamente, la denominación de hechos tiene de purificativo, en el orden del análisis, que no acepta ninguna inmutabilidad heredada del proceso epistemológico que forma “el concepto” cuyo contenido es el objeto, sea este físico o de otro orden.

Debido a la debilidad histórica del universal (conceptos) para representar los objetos, léase los hechos, una teoría de las descripciones que supere los elementos logísticos fregueanos, tal como B. Russell hace, nos sirve de punto de arranque para el propósito de concebir y contrastar con las concepciones tradicionales una nueva metodología de la definición lexicográfica. Esta partirá del Significante –Significado como una polarización irreductible, nuestro primer postulado, dando al significante la categoría de sustrato último, o base de una decodificación, y al significado su producto. Esta diada no supone dos objetos distintos, sino dos características relacionales implicadas en nuestra forma de pensar el mundo (nivel psico-cognitivo). Esta operación

de decodificación supone los hechos encerrados en un código sensorial testimonial de una potencialidad determinada (estructura del polo significante) que se opone y sustenta un tipo de relación (funcionalidad lógica de la decodificación) que la equipara a un conjunto de elementos nocionales o categoriales donde recibe su significación (estructura programática de la nocionalidad).⁶ No quedamos con este estudio muy lejos del postmodernismo y sus precisiones hermenéuticas. Una recopilación de los argumentos, proveniente de estos autores, que puedan aportar mayor claridad sobre la definición basada en una decodificación y en el mundo como un texto, serán tenidos en cuenta.

En realidad, la conclusión prevista es que el vocablo a definir vendrá dado por un proceso de decodificación textual, en el sentido más amplio de texto, y no por la expresión sinonímica, en términos absolutos, que lo *suple* en cualquier tipo de texto o combinación. Y que el carácter de nocionalidad está en función de una decodificación referenciada a categorías lógicas⁷ o existenciales (las acumuladas como experimentadas en forma fija y regular).

Se dirá y con razón que esto es precisamente lo que hace el lexicógrafo en su diario operar, captar matices de una palabra en su diversidad operativa y dar buena cuenta de ellos. Partiendo, claro está, de una nocionalidad base (esencia) que encarnada en los vacablos **Supone**, en el sentido latino y medieval de la palabra, y se carga de connotaciones complementarias que reformulan el sentido y la significación de la misma desde una perspectiva pragmática.

El problema vigente, que tiene que ver con la crisis de las fundamentaciones de que hablaremos posteriormente, es que el actual lexicógrafo no tiene justificación para partir de una noción base que se modifica en los innumerables contextos posibles (sin aceptar previamente la esencia o alguna otra clase de lógica de clases -*sortal logic*), sino que más bien son los diversos contextos posibles los que permiten una reducción nocional base. Bajo este método, para poder establecer desde lo innumerable hasta lo reducido una ley que las integre en una clase, una inducción completa se ofrece desde esta perspectiva como difícil e inmanejable. Pero este procedimiento, que pudiera parecer heroico: el extraer la nocionalidad de un resultado estadístico, nos llevaría a un diacronismo de nocionalidades tan prófugas, que sería como definir el mar por la mecánica o posición de sus moléculas. Habría aquí que distinguir propiamente entre la posición de la noción en juego y sus ocurrencias de la noción en sí. Lo cual no resolvería el problema de la relación que va del concepto a su aplicabilidad, sino más bien la formación de un concepto desde la suma de sus aplicabilidades.⁸ Algo tan desorbitado en el nivel o propósito de la funcionalidad nocional, que tal exigencia impondría el nacimiento del concepto desde el lenguaje y no el lenguaje desde los conceptos. La nocionalidad parece moverse sobre el eje epistémico, tiempo-forma (grado de igualdad o diferencia especificadora) de alguna manera como producto de una operación epistemológica más que estadística. La estadística rastrea y establece el *positum*, el hecho del significado, pero este es paralelo a la intelección y esta debe ser explicada mediante una teoría de la decodificación o epistemología, o bien, en su defecto, mediante una psicología de la cognición.

Parece razonable hacer recaer todo estudio de la definición en eso que nos remite al de noción, nocionalidad, conceptualización etc., que se ofrece como previo por lo anteriormente dicho y porque sin noción(es) no hay cosa que definir. Excepto la construcción de la noción como producto de la lingüística misma, pura pragmática. Los actos de inteligibilidad, como respuesta a los fundamentos de la definición lexicográfica parecen ser primero y más promisorios, metodológicamente hablando, que los estadísticos. Sin que por eso, aclaramos, deban excluirse estos últimos y todo el valor que la pragmática y la estadística añade.

Así trazado, y rastreando metodologías y fundamentos, la epistemología y la psicología cognitiva, en sus últimos avances deben ser primordialmente quienes nos aporten las características más encuadradoras, sobre las cuales se generen y vislumbren los aspectos de la nocionalidad, y estas características formadoras de nocionalidad ser la guía de la definición lexicológica y lexicográfica. Pues es difícil fundamentar suficientemente el acto de definir sin un concepto o noción desde el cual la cosa muestra su permanencia como clase o individuo. Para poder separar ontología lingüística y ontología en general, habría que suponer que aquella sólo promueve significantes y desecha la naturaleza de los objetos que lo portan, sean estos del orden implicado que se quiera, y se remite a una teoría referencial que parte del significante y no de quién significa, esto es, de un estado nocional producto de un actor (significante, en cuanto a tal, sin más compromiso ontológico que el de ser significante) que se resuelve en estados de conciencia diferenciadores.

3. -REGLAS DE LA DEFINICIÓN

3. -1. Aclaraciones Previas.

Por lo general se considera formalmente la definición como estructurada en un todo relacional,⁹ en el cual se distinguen dos partes: lo determinado y el determinante, o en otra forma dicho, lo definido (*definiendum*) y la definición (*definiens*) respectivamente. Su intención metodológica se basa en el esclarecimiento de lo que un término explicita en los vocablos que lo referencian.

Ciertas reglas y normas generalmente aceptadas regulan su formato. En esta ocasión la palabra *regla* vale como guía, y orienta al juicio a una medición del producto resultante de una definición hecha. Mesurando en ella no tanto su carencia o defecto, sino la importancia de su carencia o defecto desde un ideal lógico que describe el mundo con pretensiones diferenciadoras y es puesto a prueba en el reconocimiento de los objetos referidos en contraposición a su *esencia*. Y en este particular conviene aclarar, que la mayoría de estas reglas provienen de una concepción epistemológicamente esencialista del mundo, que rara vez puede ser concebido si no es a través de la pregunta qué son las cosas, más que cuáles son las propiedades experimentables de las cosas y por qué estas y no otras, sus componentes esenciales o representativos de su especificidad. Como se verá, esta temática que hace hincapié en esa toma de posición aristotélica-tomista de las esencias, que prevalece en la mayoría de los diccionarios en uso, como punto de partida de la definición, será tratada más tarde en el capítulo correspondiente, sin que por eso desaprovechemos la ocasión

para decir que el esencialismo como guía de analiticidad en el que mundo se especifica y concreta no es la única vía de conocimiento específico, no obstante, y esto hay que reconocerlo, sí la más beneficiada y validada por los lenguajes naturales.

La pretensión de este capítulo, decíamos, es la de conjuntar el mayor número de reglas, que, bien extraídas de las lógicas tradicionales o de los manuales lexicográficos, nos den un patrón, generalmente aceptado, con el cual medir lo lejos o cerca que estamos de una unificación de las estrategias de la definición y de la aceptación de sus fundamentos. El valor absoluto de cada regla es más bien traducido por el grado de eficiencia o deficiencia, más que como validez o invalidez, y mantiene con la definición una relación de perfectibilidad. Su compilación es, si se quiere, aleatoria; pero supone un esfuerzo por considerar históricamente cuál ha sido el ideal prevaleciente de los redactores de las definiciones y la capacidad de sustentación que sobre estas reglas generales tienen las definiciones efectuadas en los idiomas que más tarde detallaremos.

Estos idiomas recogen diversos estilos de diccionarios, que enfatizan la sincronía (la edición 1992 de la RAE) o la diacronía (el de la Academia Francesa, por ejemplo) o el de los complementos pragmáticos (las ediciones de Manhein, Duden) produciendo un espectro de puntos de vista desde diversos estilos y usos suficientemente testimoniales.

3.-2. **Las Reglas**

3.-2.-01. **Ninguna palabra o término definiente puede ser igual o sinónima de la definida (componentes del determinante iguales a los de lo determinado) A este respecto se suele decir que lo definido no puede formar parte de la definición.**

Parece razonable, con respecto a definir una palabra con sinónimos o vocablos equivalentes, evitar la circularidad, ya que con ello no se ampliaría el saber en ninguno grado, excepto en el de la sinonimia, que no es el objeto específico de la definición. La definición intenta mantener una substancialidad que explique el objeto al margen de su circunstancialidad. Se da en ella por lo tanto una petición de reducción a lo esencial que actúa como sinonímica, pero que no se reduce a ella.

3.-2.-02 **Los componentes lógicos de una definición deben ser el género próximo y la diferencia específica**

Como se ve, prevalece el esquema clásico, donde las entidades de mayor similitud forman una clase de referencia (género) desde la que se produce, por extracción o diferencia específica, la entidad individualizada como especie.

En esta clase de regla en particular, la más productiva de casi todas las formuladas, y por ende la más arraigada en la cultura y en los diccionarios, conviene hacer notar en ella dos cosas: parte de la concepción de una estructura hilemórfica de la realidad (materia y forma) y supone la cosa –elemento singularizado del *continuum óntico* –como poseedora de una esencia o conjunto de propiedades necesarias (producto necesario de un acto de inteligibilidad) sin los cuales el objeto es lógicamente indefinible aunque sí describible.

No obstante y en honor a la verdad, como se verá en el apartado dedicado al Estagirita, considerar esta regla tan tenuemente explicitada, como el auténtico legado de Aristóteles, es una simplificación peligrosa. Nos referimos a esa que supone que las relaciones jerárquicas de hiperonimia y meronimia son idénticas a la definición clásica. Tan peligrosa, que sólo con una rigurosa comprensión de lo que el factor causativo y otros factores (teleológicos, etc.) implican en las estrategias de la definición aristotélica, se puede alcanzar sus verdaderos tamaños y proporciones. No obstante, la principal dificultad se centra en el lado práctico. Esta se da cuando intentamos conseguir géneros próximos con garantías de tales y diferencias específicas que representen la esencia o en su defecto a las inconfundibles propiedades de un objeto que lo diferencie de otro posible.¹⁰

3.-2.-03 No puede ser circular, construyendo tautologías que nos lleven sin ampliación del saber de un determinante a un determinado.

Conviene aclarar que la circularidad no siempre supone sinonimia, sino que en algunos casos se manifiesta como una transitividad viciosa. Este defecto se hace patente cuando lo que formulado como una igualdad (la definición puede ser tomada como una ecuación en este sentido) resulta una *identidad* improductiva en el sentido matemático. (La incógnita no se despeja finalmente, sino que vuelve a manifestarse como tal en el proceso de su resolución).¹¹

La definición es plena cuando nos lleva al concepto pleno que reside en el signo, la significación, y es deficiente en la medida que no lo despeja de sus indeterminaciones.

(O lo que es lo mismo, el semema no se despliega en los semas necesarios y suficientes que determinan el concepto).

3.- 2. -04. Los términos del determinante no pueden ser de distinto rango de dificultad que los del determinado. Esto es, explicar con mayor dificultad lo que ya de por sí se entiende como difícil de comprender.

Ciertamente que dificultad es un término valorativo que expresa rareza o complicación y que como cualidad manifiesta lo que obstaculiza más que lo que ayuda. En este sentido lo que obstaculiza una labor debe ser evitado. Un ejemplo meritorio para eliminar este defecto es, pongamos por caso, el esfuerzo hecho por los famosos “primitivos” que algunas ediciones de diccionarios han integrado como parte operativa de sus prolegómenos, sobre todo en el área inglesa.

3.- 2. -05. La definición no puede pecar de ancha o estrecha (tener mayor extensión en sus términos determinantes que en sus determinados o viceversa). Debe poseer, según esto, conmensurabilidad: que allí donde pongamos el determinante pueda ser puesto o sustituido por el determinado sin exceder o acortar su extensión.¹²

Esta regla nos permite entender el problema de la definición como dos partes que deben ajustarse extensionalmente, evitando que lo definiente sirva a otros definidos y genere problemas de ambigüedad y falta de especificidad.

3.-2. -06. Los términos del determinante no pueden ser explicados negativamente, excepto cuando el término a definir sea el mismo negativo o suponga una negación.

Esta regla perfila el peligro de definir lo determinado por lo que sabemos que no es, esto es, por su opuesto al infinito circundante. Dejando intacto lo que sí es, que es en realidad el objetivo buscado. Se exceptúan de esta regla los términos que poseen una negación implícita, por ejemplo: definir *inmaculado* como lo que no tiene mancha es correcto y no falta a esta norma.

3.-2. -07. Los términos del determinante no pueden ser referidos en alegorías o metáforas en forma figurada o poéticamente.

Es evidente que esta limitación está pensada para una comunicación preponderadamente denotativa. Que en un discurso de signo inverso: el connotativo, no nos sería de mucha ayuda. Los lenguajes puramente connotativos tienen la propiedad de aumentar indiscriminadamente la extensión de los conceptos, empobreciendo las diferenciaciones y delimitaciones que son propias a toda definición. Quizás el alcance del concepto a definir pueda ser logrado con mayor plenitud (el famoso *el habla habla o la lengua habla de Heidegger*) pero su experimentalidad y verificación deja mucho que desear. Los lenguajes connotativos sirven más a la intuición que a la intensión, pero desbordan la univocidad en la equivocidad.

3.- 2. -08. Las características puramente accidentales o que suponen alto grado de contingencia o volatilidad deben ser evitadas cuando puedan poner en peligro la estabilidad temporal de la definición.

Esta regla manifiesta su preocupación por cierto estilo de definir, que consiste en señalar los materiales de que están fabricadas las cosas con más énfasis que las funciones y estructuras de que están compuestas. Se da una preeminencia a los accidentes y propios más que a lo esencial.

3.- 2. -09. Debe estar exenta de elementos de ambigüedad terminológica y ser lo más breve posible en gracia a una buena economía científica.

La anfibología, opacidad o características de multivocidad deben ser restringidas en orden a edificar una buena definición. Una definición bien construida no debe ser confundida con una extensa y ampliativa exposición, sino que más bien, debe mantener el perfil orientativo y acotativo de una operación lógica. La proliferación de los términos del determinante sirve más a lo descriptivo que a la definición y altera el propósito de esta, que debe ser siempre una estructura esquemáticamente formalizada y de un volumen apropiado de intercambiabilidad.

3.-2. -10. Las definiciones relacionales deben ser limitadas a complementos o a casos únicos.

Como es el caso de definir el cero como aquella cantidad que sumada con cualquier otra resulta ella misma.

No obstante, esta exigencia debe ser tomada con sus debidas precauciones. Principalmente cuando se observa que la relación es uno de los medios lógicos que fundamentan la precisión de los conceptos y que el mismo juicio, visto desde el punto de vista lógico, posee, entre otras particularidades, esta característica relacional entre sujeto y objeto. Asimismo, posee un fuerte fundamento, que se predetermina en la

pretensión de saber qué son las cosas en sí mismas y no en su interconexión con otras. Nuevamente encontramos, en esta regla en particular, un fuerte compromiso esencialista. El orden explicativo debe servir al orden metafísico del en sí.

3.- 2. -11. Ir, metodológicamente, a las cosas mismas. Esta regla viene dada por la fenomenología (Edmund Husserl) que establece que la descripción de una entidad debe venir regida por la exclusión de prejuicios éticos, estéticos o religiosos. Como sería el caso de definir una silla como una bendición de Dios o definir el águila como el ave con más elegancia en su vuelo de todos los plumíferos etc., etc. O definir al Papa como el hombre más bueno que haya pisado la tierra.

Esta prescripción refuerza la idea de que lo denotativo y lo lógico deben ser los componentes básicos de la definición. De otra manera dicha, los elementos substantivos deben prevalecer sobre los adjetivos calificativos y las expresiones connotativas.

La idea de no suponer prejuicios que deformen connotativamente las cargas denotativas que los vocablos poseen y son fijados en un diccionario o en una comunidad lingüística, parecen ser malamente reducidos a tres, aunque sin duda alguna estos tres aludidos sean de los más importantes y activos a la hora de hacer definiciones generales. Los añadidos ideológicos, como sistemas a través de los cuales se produce el concepto y se lo interpreta, suelen entrar dentro de esta caracterización.

En realidad, estas limitaciones vendrían a ser formuladas con mayor precisión, si se encuadrara todo prejuicio en la caracterización de una ideología de referencia, que

podiera diferenciar: la *idea de la idea*, o *ideología*, en palabras de Quine,¹³ que es aquí lo considerado como indeseable.

2. -12. Toda definición, elaborada con propósitos lexicográficos, debe al menos (regla de la mínima productividad) ser capaz de dar sentido coherente a una palabra en su contexto.

Como sencillamente se manifiesta, la definición de una palabra tiene que poder sustituir a esta en su contexto sin que se experimente un cambio o falta de coherencia en el mismo. Lo que parece querer garantizar esta regla es que la definición tenga el mismo nivel de uso que la palabra definida, sometiéndola a la prueba de la coexistencia significativa y a la de su productividad.

3.-2. -13. La definición lexicográfica debe seguir la dirección del étimo.

Esta orientación parece ponderar la dimensionalidad diacrónica de la palabra como enraizadora de sus nociones fundamentales y de la tradición cultural que representa en cada una de sus etapas históricas. Esta forma de “garantía en el tiempo del espíritu del vocablo” mantiene una tradición nada despreciable. Sobre todo, si se tiene en cuenta que los vocablos se actualizan y desactualizan llevados por los modos y las preferencias culturales, que experimentan un flujo y reflujo semántico indeterminado.

En nuestra explicación sobre la *intención apelativa* que en la relación comunicativa de los objetos con el sujeto guardan, y que quedan ejemplificadas en el Cratilo platónico, remarcamos más ampliamente su importancia, en lo relacionado a la idea que los objetos asocian.

3.-2. -14. **La definición lexicográfica debe partir, como punto de vista desde el cual el objeto léxico es visto, desde la demarcación del campo semántico de la palabra a definir.**

La idea es encuadrar primeramente la palabra, como si de un género próximo categorial se tratara, en un campo semántico común que la predefina y enmarque. La dificultad de los campos semánticos y su problematicidad no quita cierta capacidad operativa que esta regla demanda y que de hecho es tenida muy en cuenta en los diccionarios cuando se contextualiza: familiarmente, germanía, etc.

Igualmente esta regla mantiene su vigencia cuando se hace partir la definición de una categoría gramatical de referencia, como veremos más tarde en el análisis de Bo Svensén y su teoría de la definición, y explica el valor de los formatos, tan de vanguardia en la lexicografía anglosajona.

3.-2. -15. La siguiente regla la tomamos indirectamente ¹⁴ :

“Una definición válida debe ser empíricamente adecuada, es decir, debe ser establecida de tal manera que cubra el espectro entero de uso de una palabra, expresión o construcción.”

Este requerimiento parece en términos generales muy acertado, aunque tomado en forma rigurosa, ese condicionamiento parece difícil de ser llevado a cabo, en términos operativos, sin un cambio en la forma de redactar los diccionarios, basadas tradicionalmente en la intuición del lexicógrafo y no en los datos estrictamente computacionales. Las innumerables posibilidades de connotar de un vocablo, una teoría de la **suposición que** satisfaga a todos los teóricos y las dificultades en general

de tal aspiración, y unos criterios del manejo del *corpus* son las dificultades más relevantes de tal propuesta.

3.-2. -16. **La asequibilidad de la definición o potencial expresivo.** Esto es, la capacidad de ser entendida por el mayor número de gente posible, debido a su selección de vocablos definientes a la manera de más usuales, más referenciados, de mayor intercambiabilidad, etc.

Un vocablo seleccionado posee un potencial expresivo en la medida en que su referente es más próximo a las experiencias cotidianas del receptor y en la forma en que éste puede mantener su relación de comprensión más experimentable, familiar, y cercana. Una forma clara de entender los primos desde el punto de vista empírico se manifiesta y proyecta, indudablemente, en esta actitud.

La idea de esta regla es proponer un acercamiento a la selección de los vocablos determinantes (*definiens*), que prime lo experimentable sobre lo metafísico o la referencialidad abstrusa u opaca.

3.-2. -17. **La definición debe ser expresada en términos de condición suficiente o necesaria.** (Aristóteles -Fodor)

La regla apunta a una integración de las características necesarias y suficientes como las más pertinentes en el *definiens* o determinante. Aristóteles no cabe duda es el predecesor de esta regla, que Fodor y otros, toman como útil para formular una adecuada definición.

En realidad enunciar cuáles son los elementos semánticos que reducen a "suficiente" una definición, para ser sustituida por la denominación del objeto, o que

traducen la expresión a lo “necesario” en el objeto o la idea, parece ser lo mismo que hablar de la esencia y sus condiciones de expresividad.

3.-2. -18. Principio de Mel’cuk: Los componentes de la definición deben ser semánticamente simples.

Se entiende, que en la construcción de lo definido, debe mantenerse metodológicamente el camino que va de lo simple (en el sentido genético ideológico) a lo compuesto (noción de alta complejidad). Norma que ya Descartes ¹⁵ y Port Royal, como principio básico, proponen a la manera de ideal científico y racional (ideas claras y distintas), y que en el autor que mencionamos aparecen como base de una buena definición. Esta regla parte de una idea de primitivos, sustentadores de un metalenguaje natural, capaz de dar satisfacción a los vocablos definidos desde universales y primos.

Meaning-Text Theory

Mel’cuk y Zholkovskij, formulan ambos una teoría, que aunque inspirada en ciertos estudios de lógica semántica de Frege y posteriormente en la analítica de B. Russell, manifiesta en su aplicación, el *Explanatory Combinatorial Dictionary*, el promover un sistema operativo de distinta índole que el de los autores previamente citados. Aquí tendríamos que entender la definición como producto de toda una teoría, la llamada *Meaning-Text Theory*, que pasamos a describir a continuación.

Su teoría propone el hecho de que el lenguaje es o puede reducirse a un acto de comunicación lingüística, divisible en tres episodios:

A. Un contenido o *meaning*

B. Un signo escrito (*Text*)

C. Un conjunto de correspondencias entre contenidos y texto.

Los dos primeros apartados (A y B) nos son dados sin gran dificultad, pero no ocurre otro tanto con el conjunto de correspondencias entre contenido y texto. Este conjunto de correspondencias viene sistematizado por un esquema formal simbolizado por una función matemática. O dicho de manera más general: las correspondencias son funcionales, y su funcionalidad formal representa y simulan la competencia de un nativo de determinada lengua.¹⁶ La manera formal para representar estas funciones del lenguaje, ya había servido de “modelizadores” tanto a Frege como a Russell. El estereotipado $f(x)=y$ (función léxica, esto es FL) ahora se convierte en una auténtica pieza formalizadora que nos remite a todo un modelo llamado MTM (meaning text modelo) y que se encarga de expresar todas las representaciones de las relaciones entre el significado y las lenguajes naturales (sus proyecciones expresivas existentes).

Dicho modelo tiene siete niveles descriptivos, que pueden ser expresados al ser efectuado un acto de habla:

- a. **Representación semántica** (Semantic representation)
- b. **Representación semántica profunda** (Deep semantic representation)
- c. **Surface syntactic representation** (Representación sintáctica superficial)
- d. **Deep morphological representation** (Representación morfológica profunda)

e. Surface morphological representation (representación morfológica superficial)

f. Deep phonetic representation (representación fonética profunda)

g. Surface phonetic representation (representación fonética superficial)

Estos siete niveles proveen la información léxica que abarcan los tradicionales análisis gramaticales, más los aspectos de generación formalizada de la significación. Desde estos puntos de vista, más el análisis de unos actantes (aspectos más relevantes de la acción, causativos, etc.) se concluye en una sintaxis, que a su vez actúa como un mediador entre los niveles semántico-combinatorios y sus colocaciones. Toda esta información se estructura en un *Explanatory Combinatorial Dictionary* (ECD), mediante la obtención de funciones representativas de estas unidades léxicas.

Así el concepto de función viene descrito por Steel y Meyer como la relación entre un argumento (palabra clave, *key word*) y el valor de sus niveles vinculadores anteriormente descritos. Las unidades léxicas que forman el diccionario deben, de esta suerte, ser un conjunto ordenado de palabras, en todos sus aspectos o niveles, vinculados a todos los factores que generan su significación.

Las funciones, siguiendo la tradición saussureana, las dividirá en FLs sintagmáticas y FLs paradigmáticas, atendiendo a las propiedades de colocación de las palabras o las asociaciones semánticas que se relacionan con las palabras claves respectivamente. Así las reglas del definir son las reglas que factorizan e integran una

palabra en un texto explicatorio (un texto donde se recoge y ejemplifica los usos de la palabra como nutriente de una variable que se concreta en sus usos) y su repositorio el *Explanatory Combinatorial Dictionary* (ECD). La definición de los vocablos toma aquí pretensiones de exhaustividad y ejemplificación y son los principales rasgos de su método.

Es obvio que las aplicaciones de este tipo de metodología, sobre todo para la informática (confección de lexicones y traductores automatizados), son abundantes y, en sí mismas, productivas por su carácter formal y afines al cálculo. Ventaja que desnaturaliza las tradicionales formas de hacer un diccionario y que incluso se alejan de ellas, presentando como inconveniente un engorroso operar para los lexicógrafos y sus hábitos generalmente establecidos e incluso desorbitadamente demandantes de un conjunto de conocimientos previos para el usuario común. Por otra parte, ciertos reparos contra la factorización, como un proceso imperfecto, han sido manifestados:¹⁷

“El nivel de desmenuzamiento (*granularity*) de las descripciones lexicales semánticas de las funciones lexicales no es suficiente refinado.”

La importancia de este tipo de análisis se incrementa cuando se hace notar que en sus aplicaciones para traducir, debido principalmente a que ordena las funciones según colocaciones, podría mejorar las mismas, al hacer corresponder colocaciones de un idioma a otro, comparados en sus funciones. No obstante, enumerar todas las relaciones de una función, interrelacionándolas con todas las palabras, puede ser no sólo innecesario con respecto al usuario sino también redundante. A veces, la equivocidad o valores múltiples de la FL no parecen, siguiendo el método, ser

depurados suficientemente, como es el caso de ciertos prefijos intensivos analizados por Mercedes García de Quesada¹⁸ en el ejemplo **Magn**, donde: “ no tenemos manera de distinguir entre los diferentes intensificadores posibles en el contexto de una palabra llave determinada y por tanto, tampoco tenemos la información suficiente para elegir el equivalente correcto cuando existan múltiples posibilidades en la lengua meta.”

Una explicación más detallada de la autora citada, referida al análisis y métodos de este tipo de diccionario nos dice:

Por otro lado, enumerar todas las FLs estableciendo las interrelaciones entre *todas* las palabras, ya no sólo del lenguaje especializado sino del lenguaje general, es una tarea ardua e innecesaria. Si bien las realizaciones de los términos en el uso del lenguaje especializado son un reflejo de las relaciones conceptuales, no siempre dichas relaciones han de cristalizarse obligatoriamente en una entrada. Al establecer una estructura jerárquica, las propiedades, a veces en forma de relaciones, se heredan, lo que hace que la formalización de todas las relaciones conceptuales posibles sea un proceso innecesario y voluminoso, en cuanto a su resultado.....

Reconociendo M.G. de Quesada las mejoras de esta situación por las últimas aportaciones al sistema, y haciendo un balance del estado de la cuestión, la autora concluye:

En este sentido, las últimas aportaciones teóricas de Mel'cuk y Wanner (1994: 331-337) hacen referencia a la posibilidad de implementar la herencia léxica en un ECD evitando así la redundancia. Se trataría de delimitar el campo semántico

analizado, determinando el lexema genérico e introduciendo las dimensiones semánticas capaces de recoger los rasgos semánticos comunes. Así, se extraerían los rasgos semánticos comunes en los valores de las FLs que aparecen en las entradas léxicas de los lexemas específicos y se transferirían a la entrada léxica del lexema genérico. Cada elemento transferido se completa con información semántica que justifique su uso con el lexema específico del que se ha extraído. Los valores de las FLs que se enumeran en la entrada del lexema genérico se heredan por todos los lexemas que se encuentren bajo las dimensiones semánticas. Al mismo tiempo, todas las excepciones se enumeran explícitamente en las entradas individuales. Para ello, será necesario reorganizar la entrada léxica del lexema genérico dividiéndola en dos partes: su propia entrada léxica (que describe su sintaxis y coocurrencia) y que denominamos "subentrada privada" y la subentrada para los rasgos comunes extraídos -la "subentrada pública".

En definitiva, aunque este modelo de representación supuso un avance en la lexicografía, es evidente la dificultad de su aplicación a gran escala porque, entre otras cosas, es excesivamente teórico y formalista (Cf. Liang 1991-1992; Piotrowski 1990).

En esta última cita de Liang y Piotrowski, remarcado por nosotros en negritas, descarga la autora, de forma compartida con nuestro punto de vista, las dificultades que están actualmente pesando sobre este tipo de procedimientos.

4. – ANÁLISIS CONTRASTIVO

4.-1 Los Campos Léxicos y la Contrastividad.

Quizás un estudio de los campos semánticos como antecedente de esta serie de palabras seleccionadas, cuyo único común denominador es el de explorar la capacidad de los redactores de diccionarios con respecto al uso de las reglas anteriormente descritas, por expresarnos de alguna manera dinámica, hubiera sido de alguna utilidad. Principalmente en lo que respecta a ciertos campos léxicos que por sí mismos representan una dificultad debido a sus niveles de abstracción.

Una primera intención, la de establecer un dominio de cosas, de un conjunto de palabras, una especie de **Sachgruppen**, que diera la impresión de cierto respeto y primacía a los campos semánticos y la conveniencia de su utilización, fue inmediatamente pospuesta, una vez que se consideró la problematicidad que este tipo de ordenamientos posee y que queda reflejada en la aproximadamente veintena de páginas que Coseriu¹⁹ dedica a este tema en su libro de *Principios de Semántica Estructural*; a decir verdad, sin que el problema mismo quede suficientemente concluso como para aventurar o inspirarnos una forma clara de operar.

Un fragmento de Coseriu del libro citado²⁰, con respecto a estas dificultades de una tipología de los campos léxicos, nos aclara esto con mayor precisión:

Los tipos formales de oposición constituyen, sin embargo un punto de partida necesario, y un criterio importante en la tipología de los Campos....Sin embargo, debimos comprobar bastante pronto, que en muchos casos, estos tipos por sí solos, sirven bastante poco, o al

menos se revelan como insuficientes en cuanto criterio de delimitación y de clasificación. En primer lugar, tipos de oposición formalmente diferentes pueden funcionar a menudo en un mismo campo, por lo tanto, pueden servir en semejante caso para caracterizar secciones de campos o microcampos de un nivel muy bajo pero no para caracterizar campos enteros o macrocampos.

No obstante la decisión tomada, la que corresponde a la aparente inutilidad de aplicar los campos semánticos a nuestro propósito de contrastividad, el estudio de estos campos semánticos, para los fines de una adecuada teoría de la definición, resulta casi obligado. Su necesidad como introductora de una división más o menos artificial, más o menos lógica, que nos dé el famoso "punto de vista metodológico" tantas veces enfatizado y reclamado, desde el cual orientar la definición subsiguiente, es patente.

4. -2. **Tipología y División de los Campos Léxicos.**

Siguiendo a Coseriu los campos léxicos pueden ser divididos en tres: ²¹

- 1.-Según su configuración
- 2.-Según su sentido objetivo.
- 3.-Según su expresión.

Con respecto a su configuración, y reexpresando su descripción, esta se define como la forma como los lexemas están ordenados y sus relaciones entre sí, dentro de

paradigmas dependientes de dimensiones semánticas, de sus combinaciones, y en un segundo lugar de los tipos formales de sus oposiciones. Entendiéndose como dimensión el punto de vista o criterio de una oposición o soporte implícito de una distinción funcional.

Así, entre los muchos ejemplos dados para la ordenación configurativa de los lexemas tenemos cómo, para los campos de parentesco, pueden presentarse dimensiones como sexo (masculino femenino), línea (directa, colateral) etc.

Otros campos notables son los *antonímicos*, del tipo *x / no x*, los *graduales*, los *seriales*, los *sinonímicos*, los *jerarquizantes*, etc. Como se ve fácilmente este tipo de campos presentan una importancia relevante a la hora de teorizar sobre la definición tanto lexicográfica como terminológica. En casi todos los teóricos que estudian la definición se ve esta preocupación en señalar los elementos jerárquicos que estructuran la definición, tales como meronimia, hiponimia, hiperonimia.²²

Con respecto a su sentido objetivo, la división dos, se fundamenta en los tipos ónticos de las oposiciones que las constituyen. Pudiendo ser sustantivos o relacionales. Los campos de los colores, de la temperatura, son nombres sustantivos; los de parentescos, de los días de la semana, de los meses son campos relacionales.

En relación a la clasificación de los campos según su expresividad,²³ los criterios que designan estos campos son los de *regularidad* y *recursividad*. Definiéndose el primero como motivación analógica “de la expresión por el contenido” y lo segundo como la “reutilización de la expresión”, que queda bastante bien aclarado

cuando se ejemplifica en el campo de los parentescos, principalmente en francés y en inglés, pues en español no se da esta recursividad frecuentemente; sólo que se entienda así en expresiones como primo-segundo, primos hermanos etc. Nos referimos a la reutilización que de madre y padre se hace en otros idiomas *grand-pere*, *grand-mere* y en parentescos de primera línea.

El mismo Coseriu después de un largo recorrido en busca de alguna tipología de los campos semánticos que le satisfaga, nos va expresar su descontento:²⁴

Lo que acabamos de presentar no es sino un esbozo incompleto y, en parte, provisional. Se encontrarán en el punto que representan dificultades y problemas no resueltos o difíciles de resolver. Confiamos, sin embargo, que se encontraran en él puntos susceptibles de ser desarrollados en la teoría y/o ser aplicados en la descripción y en la historia de las lenguas. Por otra parte los puntos difíciles de las tipologías de los campos coinciden, en gran parte, con las dificultades y orden general de la semántica estructural, en su estado actual. Y entre las conclusiones posibles de este trabajo figura por lo menos una que a su vez concierne a los fundamentos mismo de esta disciplina: la que hay que renunciar definitivamente a la noción y a la imagen de mosaico léxico (o de red)-con lagunas o sin ellas –que cubriría la realidad extralingüística. El léxico de una lengua no es una superficie plana, sino un edificio de varios pisos; y la distinción de campo que las lenguas hacen con respecto a la realidad designada no se encuentra en los mismos pisos en las distintas lenguas.

4. -3. Conclusiones sobre los campos léxicos.

Resumiendo las cuarenta páginas que este autor dedica a las tipologías semánticas, podríamos decir que o bien el estructuralismo funcionalista no ha terminado de perfilar las herramientas adecuadas, ya que las oposiciones no parecen marcar más allá de eso, oposiciones nocionales, y no campos semánticos suficientemente conexionados, o bien esto de los campos semánticos, para este grupo de investigadores, no resulta ser sino una simple organización, más que una auténtica estructura funcional suficientemente productiva.

Alguien hubiera esperado,²⁵ que desde las categorías como cantidad, cualidad, relación y modo, por ser ellas mismas resumen de todo pensar humano, desde Aristóteles a Husserl pasando por Kant, o bien desde cualquier supuesto totalizador del significar, pongamos por caso el conjunto y división de las actividades humanas, se nos pudiera ofrecer un verdadero orden, más o menos discutible, más o menos fundamentado. Pero no es esto lo que aparece, por el contrario: simples conceptos amalgamadores, formadores de campos, archilexemas, simples etiquetas que no corresponden muy definidamente a formas categoriales,²⁶ fueron los resultados de semejantes configuraciones. ¿Terror al compromiso fundamentalista y tributo pagado al quehacer empírico? No lo parece, ya que se insiste una y otra vez en las oposiciones como único medio en cuya actividad parece el estructuralismo, desde F. de Saussure, encontrar la verdadera naturaleza y manejo de la nocionalidad.

A este tenor nos preguntamos nosotros si la esencia²⁷ no hubiera dado más de sí, debido principalmente a la proximidad entre esta y estructura, estableciendo un

mundo de géneros y especies, ya usado por cierto por la zoología y la botánica, sin que se haya obtenido una dispersión, aparentemente, tan inocua como la que ofrece el panorama expuesto por Coseriu.

No obstante, el efecto de desorientación en que queda cualquier esfuerzo de integrar un área semántica, que debiera ser capaz de dar cuenta de sus relaciones como subconjunto de un área totalizadora, nos hace sospechar que la concepción de la significación como un todo no está resuelta. Y malamente sin este campo visualizador de la totalidad, que no posee el estructuralismo, se puede segmentar algo sin obtener otra cosa sino fragmentos.

El método de las oposiciones, tan fecundo para orientarse en el significado, pues es un método de polarizaciones limitantes, norte-sur, noche -día, bello-feo, no parece estar tan bien pertrechado de actitudes para hacerlo en el de las espaciaciones, sectorizaciones y teoría de clases. Pareciera que nos encontramos persistentemente con esta obligación del estructuralismo lingüístico: buscar a cualquier precio oposiciones para poder desarrollar una adecuada teoría que operacionalice la nocionalidad. Se ha quitado la esencia, pero la chispa resultante de la colisión de los vocablos opuestos sigue siendo un experimento empírico sin etiqueta lógica, volátil, esto es, sin que aparezca una unicidad sustancial u operativa.

4. -4. Estructura, campos y definición

La idea de la estructura, como núcleo esquemático capaz de responder a cómo se muestra la cosa en su esquema lógico u ordenación mínima de

correlacionantes lógicos, tiene de bueno que ya no responde o tiene la pretensión de decirnos qué es la cosa, pretensión esencialista en el tomismo, sino más bien quién representa a la cosa en el mundo lógico, esto es, la estructura. Una especie de cartografía lógica, el esquema, el mapa mental de la cosa, sustituye a las esencias identificativas implícitas al ser, dando como resultado una reducción del mundo a sus símbolos esquemáticos y por tanto una reproducción del mundo marcha atrás: desde el esquema, por modelización, a la cosa misma.

Por esta puerta de lo estructural en funciones no sólo va a entrar Levi-Strauss en la antropología, sino que Chomsky y toda la generativa y otras muchas teorías de gran valor aportativo para la lingüística van a supeditar su método a expresiones como estructuras superficiales, profundas, etc. E indudablemente sus esquemas de generación del lenguaje no son otra cosa, sino finalmente estructuras u ordenaciones mínimas de correlacionantes.

La idea de cómo la estructura puede ayudar como fundamento a la definición lexicográfica, suponiendo esta como el esquema del ser de la palabra, en la forma antes dicha, y este esquema como una estructura-definición, resulta tentadora, en la medida en que han sido desechados los supuestos esencialistas y otras ontologías de diverso cuño y talante, nada bien vistas por las prácticas metodológicas positivistas. Sin embargo ¿tiene capacidad la estructura de promover una definición? ¿Es lo mismo una representación lógico-esquemática que una definición?

El mismo Aristóteles aplaudiría esta nueva versión del esencialismo que ahora se denomina *estructura*. ¿Hay algo diferente a una estructura (género más especie) en la versión del Estagirita?

La respuesta sería plenamente positiva en favor del estructuralismo, si no fuera porque *estructura* se manifiesta como una resultante de propiedades esquemáticas, no siempre disponible como tal y en pertinencia a cualquier entidad a definir. Pongamos por caso: cuál es la estructura del color amarillo o de su definición.²⁸ Una teoría de las descripciones sin la atadura de los esquemas estructurales sería más rica y productiva y tendría más que decir de este color que cualquier estructura representativa de él.²⁹ Sobre todo si se mantiene la definición como ampliación del conocimiento primariamente, más que como delimitación de él, tal cual Aristóteles la toma. En el Estagirita, definir es hacer átomos lógicos o diferencias específicas, en el estructuralismo mapas reconstructivos de una realidad idealizada por sus componentes lógicos. No obstante, se observa que una teoría de las descripciones³⁰ podría más ampliamente cumplir con los supuestos de una definición, haciendo entender lo definido sin necesidad de interpositos mecanismos de estructuras o esencias. Esto no anularía que las estructuras, el género próximo y las especies no puedan ayudar en una teoría general de la descripción, sin que para cumplir con lo elemental de una definición: alcanzar el concepto asociado a un lexema, se necesite como condición excluyente y necesaria tales compromisos fundacionales. Pero esto lo intentaremos analizar monográficamente más detalladamente en el análisis que de la propia teoría de Aristóteles proponemos.

4. -5. Crítica de Eco a la hermenéutica postmoderna.

Con respecto a lo que del postmodernismo esperamos, y pensamos es capaz de aportar para la fundamentación de la definición, contrastan las dificultades que esgrimen sus detractores, en relación a sus tesis de pérdida de objetividad y de psicologismo relativista.³¹

Un fragmento de Umberto Eco expresa con mayor precisión nuestro pensar y pesar:³²

Es cierto que muchas investigaciones semióticas.....la entienden... como el estudio de una entidad creadora de semiosis, con lo que entienden el sujeto, no como un ego transcendental de tipo fenomenológico, sino como un sujeto "profundo" en el que la profundidad no es la de las gramáticas transformacionales y generativas, sino de la tópica freudiana.

Quizás, ante este panorama, la carencia de algún sistema de campos semánticos, que nos permitiera ordenar la contrastividad que aquí procuramos, recurrimos a la determinación de sostener esta investigación desde la simple selección intuitiva.³³ No obstante que un estudio previo se hacía necesario y una profundización en su problemática, útil.

Ante esta falta de propósito de la segmentación de los campos semánticos para la utilización que estábamos buscando, y que se nos mostraba sin más resultados que producir muchas distinciones, pormenorizar criterios de amalgamamiento, y describir

las dificultades que de este ejercicio devienen, pensamos, que para nuestro interés, podría habernos sido más útil una idea más clásica de la ordenación de los campos semánticos. Pero encontramos que o bien eran puras divisiones de inteligibilidad metodológica, como las que usan los diccionarios Oxford-Duden, donde si efectivamente se dan muy meritorias segmentaciones: aclaratorias, prácticas, delimitantes; y las más de las veces por sectores que señalan actividades del hombre muy diferenciadas, o bien por actividades humanas bajo los títulos de Thesaurus en inglés o de diccionarios de palabras relacionadas en español; pero que desgraciadamente nada de esto ayudaba en nuestra labor de encontrar algún orden dado que fijara un método aconsejable de contrastividad. Esto es, no servían enteramente para nuestro propósito, que era el de encontrar, de los campos más significativos de tales segmentaciones, los suficientes vocablos para obtener un universo estadístico ampliamente determinado, aunque esto fuera solamente de manera cualitativa no cuantitativa.

Otra idea que se consideró fue la de árboles expandentes de Conceptos a semejanza de los árboles de Porfirio. O algún tipo de teoría de conjuntos que situara, o bien desde las actividades humanas, o bien desde su campo conceptual y sistematización lógica, el *continuum* de los campos semánticos como clases lógicas y la relación de estos con sus partes.

4.-6. Objetivo de la contrastividad

Sin embargo el objetivo de nuestra contrastividad fue fijado por partida doble: partiendo de palabras que representan ellas mismas una dificultad de descripción, a veces por tan sabidas, otras por tan desgastadas, las más veces porque sus definiciones representan maneras distintas de dar relevancia a las propiedades de los objetos en sus formas y utilizaciones, intentamos: primero, lograr encontrar especímenes suficientemente elocuentes de las dificultades que entrañan las definiciones lexicográficas, remarcando sus logros individuales, y segundo: que estas ofrecieran elevados contrastes de forma y fondo entre sí, para poder analizar cualidades y defectos. Pudiendo mediante este ejercicio valorar la capacidad de manejo y estilos, que con respecto a la definición, se establece comparativamente. Dos estrategias o estilos de definición nos parecieron relevantes: la definición clásica y la paráfrasis, cuyo tratamiento definatorio parecen diferir en el método y las estrategias de aplicación.

4.-6.-01 El estilo definatorio del DRAE 92

Una muestra sacada del diccionario anteriormente citado, que responda a qué tipo de definición es la más usual, basada en la distinción bipolar de clásica o paráfrasis, procura detectar cuál es parte del estilo más frecuente que corresponde a la redacción de la Academia, y que a nuestro entender es de orientación aristotélico-tomista.

En el siguiente cuadro se intenta correlacionar y mostrar que la definición clásica prepondera sobre cualquier otra en los hábitos definitorios del español en sus dos variedades más importantes, la que pretende definir objetos y la que lo hace con acciones. Junto a este método citado, de igual modo, esto es digno de mención, se da un conjunto de criterios basados en la determinación del género próximo como una categoría gramatical (una estructura de formatos: una matriz de palabras relacionales - relatores- capaces de introducir la categoría gramatical) que nos aproxima más a la especificidad del contenido del signo y su reconocimiento funcional, y forman parte de las estrategias definitorias más especializadas. Tal que definir un verbo, una conjunción, etc., que no es sino tomar la categoría gramatical a la que pertenece y las partículas más aptas para introducirla como género próximo y generar un formato categorial. Una metodología de ordenación de las prácticas introductorias de estas categorías elevadas a género próximo, y una sobria unificación de criterios basados principalmente en las aplicaciones de los nuevos análisis semánticos y pragmáticos, parecen completar este método.

Para poder reconocer esta tendencia repetitiva del método aristotélico, las definiciones que no son clásicas las hemos designado con el nombre de paráfrasis de manera amplia, tal cual el diccionario lo hace: "*Explicación o interpretación amplificativa de un texto para ilustrarlo o hacerlo más claro o inteligible.*"³⁴ Una simbolización que marca el género próximo de clases de objetos "Gpxo." frente a "Gpxa" o género próximo de acciones y una tercera que identifica la diferencia específica "Dfe.", sirven al propósito. Finalmente un subrayado especifica, cuando la dificultad lo amerita, el grupo

de palabras o palabra a las que se califica con estas abreviaturas. A su vez la selección se ha efectuado sobre una sola letra del alfabeto, para concentrar la muestra representativa y servir mejor al propósito de calificación estadística.

Hay que advertir también, que el género próximo de acciones tiene características propias de "clases de acciones" que se diferencian de las "clases de objetos", y que debido a esta naturaleza: la de que ciertos tipos de verbos tomados como pura acción homologables no siempre pueden ser reunidas bajo un solo descriptor de clase o género, remarcamos que los señalamientos que aquí hacemos están dirigidos más a insinuar cuál es la intención de los redactores históricos del diccionario, que a la de identificar órdenes de clases o reducir todas ellas a su mínima expresión.

4.-06-02 Criterio de selección de palabras contrastadas

Palabras como espejo, ventana etc., a pesar que disímbolas, llevan muchos cientos de años funcionando como conceptos y como formas léxicas, y midiendo sus fuerzas con los cambios de formas de vida y de expresión del hombre, de ahí el interés de traerlas a examen. El motivo principal: el desgaste y evolución histórica de las mismas, ponen a prueba la validez de cualquier sistema basado en principios metodológicos que pretenden alcanzar las esencias y las sustancias, tal como presumimos que es el fondo metodológico de la definición que tipifica la generalidad de los diccionarios occidentales.

Otros vocablos de naturaleza más abstracta, "pensar", etc. y que van buscando poner a prueba las connotaciones que sobrevienen, debido a la falta de primitivos intercambiables de las palabras que se usan en la parte determinante de la definición, y que por lo mismo retan la commensurabilidad de la definición, son muestras apreciables de lo que se intenta.

Setenta y ocho formas de decir trece entidades no son un prorrato estadístico en todo el sentido de la palabra, pero si puede pasar por un muestreo suficientemente ágil, tal que pueda atestiguar la calidad de las definiciones lexicográficas de los seis idiomas en cuestión, aunque esto sea someramente. Principalmente cuando estas trece han sido elegidas entre otras muchas como indicativas de que algo evoluciona en la definición lexicográfica, bien sea en cuanto a qué criterios, bien en los acuerdos de cuáles deben prevalecer o en algo más fundamental y profundo que declaradamente desde ahora llamamos el *hábito del compromiso esencialista*.

Partir de campos semánticos más o menos ordenados no hubiera mejorado sino la forma y hubiera restado penetración al método de encontrar las dificultades allí donde se encontraron.

Las fuentes de estas selecciones léxicas han sido hechas de diccionarios que representan entidades de amplio reconocimiento editorial,³⁵ no sin que algunas hayan sido extraídas de diccionarios electrónicos o comparadas con ellos, por dos razones principales: por no dejar de lado las definiciones computacionales, que a decir verdad, después de todo, retan en cualidad a las llamadas regulares; y quizás también por la

facilidad de edición, y por ser un útil y rápido método para la integración y transcripción operativa.

Como resultado de esto, la logicidad y precisión en la definición de los lexicones, directamente realizadas por las computadoras no ha sido aquí valorada sino lateralmente. No por eso nos ha dejado de sorprender su precisión conceptual y su economía de medios, y principalmente, y sobre todas las demás cualidades, sus sistemas de actualización.

4. -7. Vocablos Contrastados

7. -01. ESPEJO

ESPAÑOL

Espejo: Tabla de cristal azogado por la parte posterior para que se refleje en él los objetos que tenga delante. Los hay también de acero u otro metal bruñido.

INGLÉS

mirror: a smooth surface that reflects the images of objects; esp., a piece of glass coated on the reverse side with silver or a amalgam.

7. -01-01. *Conviene en este punto comparar esta definición en inglés con esta otra que es una entrada de un lexicón producido mecánicamente o por software: a smooth, reflecting surface, usu. glass, with a metallic or similar backing*

FRANÇÉS

1) **MIROIR** n. m. XII^e siècle, *miréur*. Dérivé de *mirer*.

★1. Toute surface polie qui réfléchit la lumière et renvoie l'image des objets. *Les anciens utilisaient des miroirs d'or, d'argent ou d'étain poli. Les miroirs de bronze des Étrusques.* Couramment, désigne une plaque de verre ou de cristal étamé ou argenté, où l'on peut voir son image réfléchi (pour un miroir de plus grande dimension, on parle plutôt de *Glace*). *Jusqu'au XVII^e siècle, les miroirs furent fabriqués par les verriers de Murano, qui conservaient le secret de la fabrication du tain (voir **Étamer**). Miroir de Venise, bordé d'un cadre de verre biseauté et ornementé, selon la tradition des ateliers vénitiens. Miroir de toilette, miroir de poche. Miroir à trois faces. Présenter un miroir à quelqu'un. Consulter son miroir.* ●OPT. Se dit de divers instruments ou dispositifs, constitués d'une surface polie, plane ou courbe, qui a la propriété de réfléchir les rayons lumineux, et dont la forme et les dimensions correspondent à des usages déterminés. *Miroir plan, miroir sphérique. Miroir concave, qui fait converger les rayons lumineux provenant d'un faisceau parallèle. Miroir convexe, qui fait diverger les rayons lumineux qu'il réfléchit. Miroir parabolique, dont la surface réfléchissante est constituée par un paraboloïde de révolution. Miroir elliptique, dont la surface a la forme d'une ellipse. Miroir prismatique, composé de surfaces planes disposées de manière à former un prisme. Miroir cylindrique. Miroir pyramidal, constitué de triangles plans, disposés de manière à former une pyramide. Miroir à facettes. Miroir de Fresnel, dispositif constitué de deux miroirs plans mis bord à bord, déterminant un angle légèrement inférieur à 180°, et servant à la production de franges d'interférence. Miroir déformant, miroir grossissant.* Spécialt. *Miroir ardent, miroir concave permettant de faire converger les rayons solaires sur un objet pour l'enflammer. Archimède aurait inventé les miroirs ardents pour incendier à distance les vaisseaux romains qui investissaient Syracuse.* ● Par ext. CHASSE. Instrument monté sur un pivot et garni de petites plaques brillantes, qu'on fait tourner et qu'on expose au soleil pour attirer les alouettes et d'autres petits oiseaux. *Chasser au miroir. Prendre des alouettes au miroir.* Loc. fig. *Miroir aux alouettes*, se dit de ce qui est attrayant mais trompeur. ★2. Par anal. *Miroir d'eau* ou, ellipt., *miroir*, pièce d'eau de forme géométrique, sans jets ni chutes, placée de manière à réfléchir la façade d'un édifice et les ordonnances d'un parc. *Les miroirs de Versailles.* ●*Écriture en miroir*, identique à ce qu'est une écriture normale quand elle est reflétée par un miroir. *Les carnets de Léonard de Vinci sont écrits en miroir.* ●SYLVIC. Entaille peu profonde, laissant paraître l'aubier du tronc ou une partie plus tendre de l'écorce, faite au marteau pour marquer dans une coupe les arbres à abattre ou à réserver. ★3. Fig. Ce qui offre à l'esprit l'image, la représentation d'une réalité, et la met en quelque sorte devant nos yeux. *La comédie, la satire est un miroir où nous nous voyons souvent sans nous reconnaître. Selon Stendhal, un roman est un miroir qui se promène sur une grande route.* ●Spécialt. Nom donné à divers ouvrages du Moyen Âge, pour traduire leur nom latin de *Speculum*.

PORTUGUÉS

Espelho:

(Lat.especulum) s. superfície polida que reflete a luz ou a imagen dos objetos. Lamina de vidro on cristal, estanhada na parte posterior para adorno ou para as personas se verem.

Dicionario Michaelis Moderno diccionario

Substantivo masculino

-superfície altamente polida para produzir reflexão regular dos raios luminosos e das imagens dos objectos;

-lâmina de vidro ou cristal, prateada, geralmente na parte posterior, utilizada como reflector da luz ou para observação de imagens;

ITALIANO

specchio

Fonética: [spèc-chio] Etimologia: Lat. *speculu(m)*, deriv. di *specere* 'guardare, osservare'

Definizione: s. m.

1 superficie liscia che produce una riflessione regolare dei raggi luminosi; in genere è costituito da una lastra di vetro metallizzata nella faccia posteriore: *guardarsi nello (o allo) specchio*; *stare, passare tutto il giorno allo specchio* | *tenere la casa come uno specchio*, (fig.) *pulitissima* 'essere uno specchio di onestà', (fig.) *onestissimo* 'gli occhi

sono lo specchio dell'anima, (fig.) ne riflettono i sentimenti ' scrittura a specchio, -----

ALEMÁN

pie|gel, der; -s, - [mhd. spiegel, ahd. spiagal, über das Roman. < lat. speculum, Spekulum]:

1. a) Gegenstand aus Glas od. Metall, dessen glatte Fläche das, was sich vor ihr befindet, als Spiegelbild zeigt: ein runder, ovaler, rechteckiger, gerahmter S.; ein blanker, blinder, trüber, fleckiger, beschlagener S.; in den S. sehen, gucken; sich im S. betrachten; sie steht ständig vorm S. (*betrachtet sich aus Eitelkeit häufig im Spiegel*); **R** der S. lügt nicht (*im Spiegel sieht man sich so, wie man wirklich aussieht*); **Ü** seine Romane sind ein S. unserer Zeit; ***jmdm. den S. vorhalten** (*jmdn. deutlich auf seine Fehler hinweisen*); **sich <Dativ> etw. hinter den S. stecken können** (ugs.; 1. *etw. behalten können [weil der Sprecher es nicht haben will, es verächtlich zurückweist]*. 2. *etw. beherrigen müssen*); **sich <Dativ> etw. nicht hinter den S. stecken** (ugs.; *durch eine scharfe Kritik o. Ä., bes. in einem Schriftstück, beschämt werden*);

b) (Med.) *Spekulum.*

2. a) *Oberfläche eines Gewässers:* der S. des Sees glänzte in der Sonne, kräuselte sich im Wind;

b) *Wasserstand:* der S. des Sees ist gesunken, ist seit gestern um 20 cm gestiegen.

3. (Med.) *Konzentration eines Stoffs im Blut, im Plasma od. im Serum:* beim Cholesterin sollte der S. zwischen 120 und 250 mg pro 100 ml [Serum] liegen.

4. a) *seidener Rockaufschlag:* die S. des Fracks;

b) *andersfarbiger Besatz auf dem Kragen einer Uniform.*

5. (Zool., Jägerspr.) **a)** (*bei bestimmten Tieren, z. B. beim Reh-, Rot- u. Damwild*) *heller Fleck um den After;*

b) (*bei bestimmten Vögeln, z. B. bei Enten*) *andersfarbige Zeichnung auf den Flügeln.*

6. (Schiffbau) *senkrecht od. schräg stehende ebene Platte, die den hinteren Abschluss des Rumpfs eines Schiffs, Boots bildet.*

7. *schematische Darstellung, Übersicht*: die Zeitschrift veröffentlicht jährlich einen S. der Lebenshaltungskosten, der Mietpreise.

8. a) (Druckw.) *Satzspiegel*;

b) (Buchw.) *Dublüre* (2).

9. a) (Archit.) *flaches, häufig mit Fresken o. Ä. verziertes mittleres Feld des Spiegelgewölbes*;

b) (Tischlerei) *Türfüllung*.

10. (im MA.) *meist in Prosa verfasstes, moralisch-religiöses, juristisches od. satirisches Werk* (bes. in Titeln): die ersten deutschen S. sind Rechtsbücher.

11. *innerstes Feld einer Zielscheibe*.

7. -01-02. Análisis.

Queda claro que la definición española peca según la regla que especifica que el determinante (definiens) no debe ser resuelto en términos de mayor dificultad o rango que lo determinado (definiendum). Así, aclarar qué es un espejo desde palabras como **bruñido** o **azogado**, remiten al lector a mayores dificultades de las que ya traía cuando dudaba de lo que era un espejo o como se definía.

7-01-03 Es curioso como en algunas entradas, sobre todo en español, el redactor del diccionario procura introducir al lector en los términos básicos de un oficio o arte, desde la perspectiva de que un mundo de oficios es primero, y construyendo el determinante en términos de la profesión o el arte y su vocabulario particular; sumergiendo al usuario en un ambiente de palabras relacionadas con el objeto y el oficio o arte que las trata totalmente extraños a él.

He aquí otro ejemplo de la misma índole tomado del diccionario de la Academia:³⁶

7. -01-04 **fefaút:** (de la letra f y de las notas musicales de fa y ut): m. En la música antigua, indicación del tono que principia en el **cuarto lugar de la escala diatónica de do** y se desarrolla según **los preceptos del canto llano y del canto figurado.**

Esto es lo que podríamos llamar una definición innecesariamente difícil, donde para conocer la correcta nocionalidad de una palabra necesitamos saber la de cinco más (señaladas con negritas),

Otro ejemplo tomado de la misma fuente:

7. -01-05 **Cangrejo:** (de. de *cangro*) m. cualquier de los artrópodos crustáceos del orden de los decápodos.

Mantiene esta misma tendencia de desarrollar mayor dificultad en el *definiens* que el *definiendum*.

Por su parte la versión inglesa mejora en cuanto a la carencia de estos defectos, hay menor profusión de oficio, pero igualmente cae en la tentación de recurrir a los materiales: plata, metal, como coadyuvantes de la especificidad, y que actualmente rara vez se usa para este fin. La definición, en inglés, que le sigue, hecha por una computadora, llama la atención por ser casi perfecta con respecto a las reglas lógicas. Hace descansar en el verbo reflejar casi toda la definición.

La francesa es idéntica a la alemana.

La alemana encuentra oportunamente la esencia del espejo en la reflexión y destaca los materiales como una serie de accidentes: *Gegenstand aus Glas od. Metall,*

dessen glatte Fläche das, was sich vor ihr befindet, als Spiegelbild zeigt (utensilio de vidrio o metal, cuya superficie pulida, muestra como imagen lo que se encuentra delante).

El portugués lo define de manera relacional, con respecto al uso que le da el hombre, y resulta estrecha. El italiano a su vez tiene una gran similitud con la inglesa, dividiendo la definición en dos puntos de vista: uno el científico, el cual hace énfasis en la reflexión de la luz, y el doméstico o relacionado con los usos del hombre.

7. -02. VAMPIRO

ESPAÑOL

Vampiro.

Del servio vampir.

1. m. Espectro o cadáver que, según cree el vulgo de ciertos países, va por las noches a chupar poco a poco la sangre de los vivos hasta matarlos.
2. [m.]Murciélago que es del tamaño de un ratón y tiene encima de la cabeza un apéndice membranoso en forma de lanza. Anda con facilidad, se alimenta de insectos y chupa la sangre de las personas y animales dormidos.
3. [m.]fig. Persona codiciosa que se enriquece por malos medios, y como chupando la sangre del pueblo.

INGLÉS

bat² (băt) *n.* Any of various nocturnal flying mammals of the order Chiroptera, having membranous wings that extend from the forelimbs to the hind limbs or tail and anatomical adaptations for echolocation, by which they navigate and hunt prey. --**idiom. have bats in**

(one's) belfry. To behave in an eccentric, bizarre manner. [Alteration of Middle English *bakke*, of Scandinavian origin.]

FRANCÉS

1) **VAMPIRE.** n. m. Mort qui, suivant la superstition populaire, sort de son tombeau pour sucer le sang des vivants.

Il s'emploie figurément pour désigner Ceux que l'on accuse de s'enrichir par des gains illicites et aux dépens du peuple.

Il se dit encore, figurément, de Violateurs de sépultures.

Il est encore le Nom que les naturalistes donnent à une très grosse chauve-souris.

PORTUGUÉS

Murcego

Zoologia:

nome vulgar extensivo a todos os mamíferos da ordem dos quirópteros, que, em Portugal, compreende espécies, todas crepusculares e nocturnas, que hibernam na estação fria:

popular : pessoa que só gosta de sair de noite;

(Do lat. *mure-caecu-*, «rato cego»)

ITALIANO:

vampiro, pipistrello

Fonetica: [vam-pi-ro] Etimologia: Dal fr. *vampire*, che è dal ted. *Vampir*, e questo dal serbocroato *vampir*

Definizione: s. m.

1 secondo una superstizione popolare diffusa in origine in area slava, persona morta il cui cadavere incorrotto lascia in determinati periodi la tomba e vaga di notte succhiando il sangue dei vivi: *storie di vampiri*, quelle appartenenti al filone letterario e cinematografico dell'horror che hanno per protagonisti i vampiri

2 pipistrello dell'America centro-meridionale con grandi orecchie e incisivi superiori taglienti; è insettivoro, ma può succhiare il sangue ai grandi mammiferi (ord. Chiroteri)

3 (*fig.*) sfruttatore insaziabile; strozzino.

ALEMÁN

Vam|pir [auch: -'–], der; -s, -e [serbokroat. vampir]:

1. *(nach dem Volksglauben) Toter, der nachts als unverwester, lebender Leichnam dem Sarg entsteigt, um Lebenden, bes. jungen Mädchen, Blut auszusaugen, indem er ihnen seine langen Eckzähne in den Hals schlägt.*

2. *Blutsauger (3), Wucherer.*

3. *(in den amerikanischen [Sub]tropen lebende) Fledermaus, die sich vom Blut von Tieren ernährt, indem sie ihnen mit ihren scharfen Zähnen die Haut aufritzt u. das ausfließende Blut aufleckt.*

7. -02-01. Análisis:

La versión española adolece de relacional. La definición es también estrecha.

La versión francesa no sólo es estrecha, sino que sus acepciones por extensión o ideologización, son principalmente de preocupación sociocultural. Al igual que en la española, la capacidad de econavegación que posee el quiróptero no les parece ninguna cosa tan prodigiosa como para ser justamente mencionada. Por lo que se echa

de ver, con respecto a estas debilidades manifiestas, al establecer los elementos relevantes de una definición, las dificultades que se muestran no adolecen principalmente del buen manejo de las reglas, sino con el progreso y reabsorción de los avances científicos y los medios y posibilidades de actualización de un diccionario. A este tenor, la versión portuguesa manifiesta localismo y provincianismo, resultando demasiado ancha o genérica.

La italiana parece haber tomado la versión francesa como suya o viceversa.

7.-02. La inglesa por el contrario no parece necesitar esta adicción del vampiro, su globolufilia, para poder describirlo, siendo de las seis la más completa, precisa y amplificadora de conocimientos de todas.

ESPAÑOL

7.-03 PASTILLA1. f. Porción de pasta de uno u otro tamaño y figura, y ordinariamente pequeña y cuadrangular o redonda. PASTILLA de olor, de jabón.

2. [f.]En sentido estricto, porción muy pequeña de pasta compuesta de azúcar y alguna sustancia agradable al gusto. PASTILLA de menta, de café con leche, de goma.3.

[f.]Electrón. Artefacto de pequeño tamaño que, en forma de pastilla generalmente cuadrangular y de poca altura, se emplea en la electrónica y otros usos.

4. [f.]Farm. Pequeña porción de pasta medicinal.

gastar uno pastillas de boca.

1. fr. fig. y fam. Hablar suavemente y ofrecer mucho, cumpliendo poco.

Píldora.

Del lat. pillula.

1. f. Bolita que se hace mezclando un medicamento con un excipiente adecuado para ser administrado por vía oral.
2. [f.] Por antonom., píldora anticonceptiva.
3. [f.] Bola o mecha de estopas, hilas u otra materia que, mojada en algún medicamento, se ponía antiguamente en las heridas o llagas.
4. [f.] fig. y fam. Pesadumbre o mala nueva que se da a uno.

Alefangina

1. Farm. Píldora purgante en cuya composición entran áloe, nuez moscada, cinamomo y otras sustancias aromáticas.

dorar la píldora.

1. fr. fig. y fam. Suavizar con artificio y blandura la mala noticia que se da a uno o la contrariedad que se le causa.

tragarse uno la píldora.

1. fr. fig. y fam. Creer una patraña.

FRANCÉS

1) **PASTILLE.** n. f. *Petits morceaux de pâte séchée, de différentes formes, utilisée en confiserie et en pharmacie. Pastilles de menthe, de gomme. Pastilles de chocolat. Pastillespectorales.*

Il se dit aussi de Petits pains de diverses formes et composés de différentes substances odorantes, dont on se sert ordinairement pour parfumer l'air d'une chambre, en les brûlant. *Pastilles à brûler. Pastilles d'encens, de benjoin, etc. Pastilles du sérail.*

IGLÉS.

pas-tille (p²-st¹l¹) also **pas-til** (p²s¹t¹l) --*n.* **1.** A small medicated or flavored tablet; a troche. **2.** A tablet containing aromatic substances that is burned to fumigate or deodorize the air. **3.** A pastel paste or crayon. [French, from Spanish *pastilla*, perfume pellet and Italian *pastillo*, pastille, both from Latin *pastillus*, little loaf, medicine tablet, diminutive of *p³nis*, bread. See **p³-** below.]

pill(1)

pill¹ (pīl) *n.* **1.** A small pellet or tablet of medicine, often coated, taken by swallowing whole or by chewing. **2. Informal.** An oral contraceptive. Used with *the*. **3. Slang.** Something, such as a baseball, that resembles a pellet of medicine. **4.** Something both distasteful and necessary. **5. Slang.** An insipid or ill-natured person. --**pill** *v.* **pilled, pil-ling, pills.** --*tr.* **1.** To dose with pills. **2.** To make into pills. **3. Slang.** To blackball. --*intr.* To form small balls resembling pills: *a sweater that pills*. [Middle English *pille*, from Middle Dutch or Middle Low German *pille* and Old French *pile*, all from Latin *pilula*, diminutive of *pila*, ball.]

pill² (pīl) *v.* **pilled, pil-ling, pills.** --*intr.* *Chiefly British.* **1.** To come off, as in flakes or scales. --*tr. Archaic.* To subject to extortion. [Middle English *pillen*, to plunder, peel, from Old English *pilian*; see PEEL¹ and from Old French *pillier*, to plunder; see PILLAGE.]

ITALIANO

pastiglias. *f.*

1 preparato farmaceutico o prodotto dolciario in forma per lo più discoidale, costituito da sostanze polverizzate e compresse: *pastiglie per la gola*;...

PORTUGUÉS

pastilha do Cast. *pastilla*

s. f., pequena porção de massa feita com açúcar, essências e outros ingredientes (chocolate, mentol, etc.) que é um dos produtos de confeitaria; comprimido.

ALEMÁN

Pas|tille, die; -, -n [lat. *pastillus* = Kügelchen aus Mehlteig, Vkl. von: *panis* = Brot]: meist Kügelchen zum Lutschen, dem Geschmacksstoffe od. Heilmittel zugesetzt sind.

7.-03-01. **Análisis:**

El carácter culinario más que farmacéutico parece prevalecer. Insistiéndose en lo azucarado del producto. Sabor éste que no siempre coincide con las propiedades de lo expresado; como parece obvio desde la presunción de que están hechas con fines distintos: las que se toman como preventivas del infarto no son dulces y algunos antidiarreicos tan poco. No obstante en la entrada de “píldora” estas precauciones sí han sido tomadas.

7.-03-02 La versión portuguesa peca de ser circular cuando la describe como “comprimido” en su versión farmacéutica. La versión española resulta excesivamente genérica hasta el punto de que puede ser confundida con un supositorio. Así; supositorio: farm. Pequeña porción de pasta medicinal.

La definición italiana afianza su forma al discóbolo clásico sin reparar en las pastillas cuadradas e incluso triangulares. La portuguesa puede ser tomada por un caramelo sin gran esfuerzo. Así, caramelo: una pequeña porción de masa hecha con azúcar, esencias y otros ingredientes....etc. En general en los seis idiomas se siente la carencia de la conmensurabilidad suficiente convenida.

7. -04. RATÓN

RATÓN n.m.

Español

ratón.

De rato.

1. m. Mamífero roedor, de unos dos decímetros de largo desde el hocico hasta la extremidad de la cola, que tiene la mitad; de pelaje generalmente gris; muy fecundo y ágil y que vive en las casas, donde causa daño por lo que come, roe y destruye. Hay especies que habitan en el campo.

2. [m.]V. oreja de ratón.

3. [m.]C. Rica. Músculo bíceps.

4. [m.]Inform. Mando separado del teclado de un ordenador que se maneja haciéndolo rodar sobre una superficie, y que sirve para escribir o hacer gráficos en la pantalla.

5. [m.]Mar. Piedra puntiaguda y cortante que está en el fondo del mar y roza los cables.

Almizclero.

1. Especie de ratón pequeño, arborícola, nocturno, que se alimenta sobre todo de avellanas. Pasa el invierno aletargado y huele ligeramente a almizcle. Vive en Europa, pero no en la península Ibérica. Se denomina también muscardino.

-de biblioteca.

1. fig. Erudito que con asiduidad escudriña muchos libros. Tórnase por lo común en sentido peyorativo.

INGLÉS

Rat

Any of numerous scaly-tailed rodent larger than the relate mice.

Mice: any of variuos small rodents with pointed out snout, long body, and slender tail.

Francés.

(3)**RAT**. n. m. Petit quadrupède de l'ordre des Rongeurs, à museau pointu, à pattes courtes et à queue longue, qui ronge et mange les grains, la paille, etc. Les rats courent toute la nuit dans le grenier. Un rat s'est pris dans cette ratière. On emploie comme féminin Rate.

Fig. et fam., *Il est gueux comme un rat d'église* et, absolument, *Gueux comme un rat*, se dit d'un Homme qui est très pauvre.

Fig. et fam., *Un nid à rats*, Un logement étroit, obscur et sale. *Les chambres de cette maison ne sont que des nids à rats.*

Fig. et fam., *Être dans un endroit comme rat en paille*, Y être à son aise, y trouver tout abondamment, sans qu'il en coûte rien. *Notre ami est dans ce château comme un rat en paille. Ils sont là comme rats en paille.* On dit dans le même sens : *Comme un rat dans un fromage.*

Prov. et fig., *À bon chat, bon rat*, À bonne attaque, bonne défense. Il signifie qu'on a un adversaire avec qui il faut compter, qui est prompt à la riposte.

Ce cheval a une queue de rat, Il a la queue petite et dégarnie de crins.

Queue-de-rat. Voyez ce mot à son ordre alphabétique.

Mort-aux-rats. Voyez ce mot à son ordre alphabétique.

Rat d'eau, Sorte de rat amphibie, qui se retire dans des trous au bord des rivières et qui a des pattes palmées.

Rat musqué, Rat de l'Amérique septentrionale dont la peau exhale l'odeur du musc.

Fig. et fam., *Rat de cave*, Sorte de bougie mince et longue, qui est roulée sur elle-même et dont on se sert pour descendre à la cave.

Fig. et pop., *Rats de cave* se dit par dénigrement des Employés des contributions indirectes qui descendent dans les caves pour faire leurs vérifications.

Fig. et fam., *Rat d'hôtel*, Voleur dont la spécialité est de s'introduire dans les chambres d'hôtel pour dévaliser les voyageurs.

Fig. et fam., *Rat de bibliothèque* se dit par dénigrement de Ceux qui fréquentent les bibliothèques, qui passent leur vie à y fureter.

Fig. et fam., *Rat d'église* se dit par dénigrement de Ceux qui fréquentent les églises et aussi des Employés civils d'une paroisse.

Fig. et fam., *Cette serrure a un rat*, Son ressort ne joue pas.

RAT désigne encore familièrement une Personne avare. Adjectivement, *Il est très rat.*

PORTUGÉS

rato s. m., (*Zool.*), pequeno mamífero roedor da família dos murídeos;

ITALIANO

Roditori

topo

Fonetica: [ro-di-tó-ri] Definizione: *s. m. pl. (zool.)* ordine di mammiferi di piccole o medie dimensioni, caratterizzati dalla presenza di forti denti incisivi a crescita continua, atti a rodere (*p. e. coniglio, ghiro, scoiattolo, castoro*) | *sing. [-e]* ogni animale di tale ordine.

ALEMÁN

Fleder-: **-maus**, die *kleines, fliegendes Säugetier mit einer Flughaut zwischen Rumpf und Gliedmaßen, das vorwiegend Insekten frißt, am Tage schläft und sich beim Ruhen oder während des Winterschlafes mit den Krallen der Hinterbeine festhält und kopfüber nach unten hängt*: die Fledermäuse gehen nachts auf Nahrungssuche; Im Glockenturm der Kirche rauschten die Fledermäuse J. Roth *Radetzky* 379; **-wisch**, der **1.** *Gänseflügel, Federwisch zum Abstauben, Abkehren*: mit dem F. den Staub vom Schrank abkehren **2.** *salopp scherzh. unruhige, lebhafte Person, bes. unruhiges, lebhaftes Kind*: du bist ein richtiger F.

7. -04-01. Análisis:

7-04-02. La versión española carece de todo formalismo compositivo. Entendiéndose por esta expresión la capacidad de lograr una economía descriptiva a la vez que una síntesis adecuada de los elementos más relevantes del objeto a describir en una unidad sintética.

La versión portuguesa es tan genérica que si no fuera por la clasificación científica de la que se vale sería totalmente inocua. Este tipo de definición es un buen ejemplo de definición encubierta, esto es, aquella que traslada la dificultad del *definiendum* a una expresión equivalente tampoco explicada en el *definiens*.

La italiana se centra principalmente en la característica genérica, el crecimiento excesivo de sus incisivos, de todos los roedores

7. -05.VENTANA

ESPAÑOL

ventana.

Del lat. ventus.

1. f. Abertura más o menos elevada sobre el suelo, que se deja en una pared para dar luz y ventilación.

2. [f.]Hoja u hojas de madera y de cristales con que se cierra esa abertura.

3. [f.]Cada uno de los orificios de la nariz.

arrojar, o echar, una cosa por la ventana.

1. fr. fig. Desperdiciarla o malgastarla.

2. [fr.]fig. Desaprovechar una oportunidad.

estar uno asomado a buena ventana, o a buenas ventanas.

1. fr. fig. y fam. Estar cerca de obtener una herencia o de entrar en una dignidad o empleo.

hablar uno desde la ventana.

1. fr. hablar desde la talanquera.

hacer ventana una mujer.

1. fr. Ponerse a ella para ser vista.

salir uno por la ventana.

1. fr. fig. Salir desgraciadamente de un lugar o negocio.

tener uno ventana al cierzo.

1. fr. fig. y fam. Tener mucha vanidad u orgullo; ser propenso a resoluciones enérgicas o airadas.

tirar uno a ventana conocida, o señalada.

1. fr. fig. y fam. Hablar de alguna persona embozadamente, pero de modo que se conozca de quién se trata.

FRANCÉS

(3)**FENÊTRE** n. f. XII^e siècle, *fenestre*. Issu du latin *fenestra*, de même sens.

☆1. Ouverture pratiquée dans les murs d'un bâtiment pour donner du jour et de l'air. *Percer une fenêtre. Aveugler, condamner, boucher une fenêtre. Fenêtre basse, haute. Fenêtre carrée, ronde, ovale. Fenêtre en œil de bœuf* ou, ellipt., *œil-de-bœuf*, voir ce mot. *Fausse fenêtre, fenêtre aveugle*, fenêtre dont le cadre existe à l'extérieur, mais dont l'embrasure n'a pas été pratiquée ou a été bouchée. *Fenêtre feinte*, en trompe-l'œil. *Fenêtre borgne*, qui donne du jour, mais ne permet pas de voir au-dehors. *Se tenir dans l'embrasure d'une fenêtre. Mettre la tête, le nez à la fenêtre. Regarder par la fenêtre. Se pencher par la fenêtre. Sauter par la fenêtre.* ●Expr. fig. *Ouvrir une fenêtre sur*, offrir un moyen de mieux connaître. *Une fenêtre ouverte sur le monde. Jeter l'argent par les fenêtres*, le gaspiller, le dilapider ; dépenser sans compter. Fam. *Chassez-le par la porte, il rentrera par la fenêtre*, se dit d'un importun dont on ne peut se débarrasser. ●Par anal. *Enveloppe à fenêtre*, enveloppe de correspondance comportant un rectangle transparent. *La fenêtre d'une caméra, d'un projecteur de films.* ANAT. *Fenêtre ronde, fenêtre ovale*, ouvertures séparant l'oreille moyenne de l'oreille interne, fermées par une membrane mince. ●Par ext. ASTRONAUTIQUE. *Fenêtre de lancement*, moment opportun pour le lancement d'une fusée spatiale. ☆2. Châssis vitré qui ferme cette ouverture, croisée. *Ouvrir, fermer une fenêtre. Fenêtre entrouverte, entrebâillée. Des fenêtres grandes ouvertes. Les vitres, les carreaux de la fenêtre. La crémone, la poignée, les montants, le chambranle, le vantail d'une fenêtre. Fenêtre dormante*, qui ne s'ouvre pas. *Fenêtre à meneau* ou *à meneaux*, divisée en deux ou plusieurs parties par des montants et des croisillons de pierre, de bois ou de métal. *La fenêtre à meneaux caractérise l'architecture du Moyen Âge et de la Renaissance. Fenêtre à la française*, dont les deux vantaux ouvrent vers l'intérieur. *Fenêtre à l'anglaise*, qui s'ouvre vers l'extérieur. *Fenêtre à guillotine*, comportant au moins deux châssis qui coulissent verticalement. *Fenêtre à tabatière* ou, ellipt., *tabatière*, voir ce mot. *Fenêtre coulissante*, dont les châssis coulissent horizontalement. *Double fenêtre*, ensemble composé de deux fenêtres placées parallèlement dans la même embrasure. *Fenêtre à double vitrage*, qui comporte sur le même châssis deux vitres parallèles séparées par un espace.

INGLÉS

win·dow (wɪn/dō) *n.* **1.a.** An opening constructed in a wall or roof that functions to admit light or air to an enclosure and is often framed and spanned with glass mounted to permit opening and closing. **b.** A framework enclosing a pane of glass for such an opening; a sash. **c.** A

pane of glass or similar material enclosed in such a framework. **2.a.** An opening that resembles a window in function or appearance. **b.** The transparent panel on a window envelope. **3.** The area or space immediately behind a window, especially at the front of a shop. **4.** A means of access or observation: *St. Petersburg was Peter the Great's window onto the Baltic.* **5.** An interval of time during which an activity can or must take place: *a brief window of opportunity for a space mission; a window of vulnerability during which the air force was subject to attack.* **6.** Strips of foil dropped from an aircraft to confuse enemy radar; chaff. **7.** A range of electromagnetic frequencies that pass unobstructed through a planetary atmosphere. **8. Computer Science.** A small area on a screen in which a file or a part of a file can be displayed. **9. Aerospace.** **a.** A launch window. **b.** An area at the outer limits of the earth's atmosphere through which a spacecraft must pass in order to return safely.

PORTUGUÉS

Janela. Substantivo feminino

Abertura na parede de um edifício, acima do pavimento, para deixar entrar o ar e a luz; abertura que serve para ver; caixilho móvel, envidraçado, que serve para tapar a abertura da parede (janela); abertura; fresta; rasgão; buraco.

ITALIANO

finestra

Fonetica: [fi-nè-stra] Etimologia: Lat. Definizione: ant. o region. fenestra, s. f.

1. Apertura praticata nei muri esterni perimetrali di un edificio per dare luce e aria

all'interno; anche, le imposte che la chiudono: *finestra a bifora, a trifora; finestra a ghigliottina*, con vetro che scorre dall'alto in basso; *finestra panoramica*, molto ampia e più larga che alta; *finestra a crociera*, con vano suddiviso in quattro parti; *finestra cieca*, murata; *finestra finta*, dipinta sul muro esterno, per simmetria con altre finestre.

ALEMÁN

Fenster, das; -s, - /Verkl.: Fensterchen, Fensterlein/
 1. *Licht- und Luftöffnung in der Wand, bes. an Gebäuden, Fahrzeugen*: ein großes, kleines, hohes, niedriges, breites, ovales, rundes, französisches F.; ein vergittertes, verhangenes F.; das F. geht auf die Straße, zum Hof hinaus; ein F. in die Wand brechen, zumauern; ein F. mit Brettern vernageln; das Zimmer hat drei F.; ans F. treten; Blumen ins F. stellen; jmdm. in die F. sehen können; aus dem F. sehen, umg. gucken], steigen; (sich) aus dem F. lehnen; die Bürger hingen aus den Fenstern (*lehnten sich weit hinaus*), um den vorüberfahrenden Staatsmann sehen zu können; im F. liegen; zum F. hinaussehen; den Kopf zum F. hinausstecken; er stürzte sich aus dem F.; *!bildl./ umg. das Geld zum F. hinauswerfen (es verschwenden)*; Ein solches [*freies und selbständiges*] Deutschland würde doch sozusagen ein östliches Fenster zum Sozialismus hin und ein westliches zum Kapitalismus haben *Weltbühne 1954*
 2. *das gerahmte Glas von 1, Fensterscheibe*: ein buntes, bemaltes, blindes, angelaufenes, beschlagenes F.; kein Kuckucksschrei dringt von außen her durch die dicken glasigen Fenster Borchert 293; ein F. springt auf, schlägt zu, klappert, klirrt, klemmt; die F. schließen, umg. auf-, zumachen], aufreißen, aufstoßen, aufklinken, aushängen; ein neues F. einsetzen; jmdm. die F. einschlagen, einwerfen; (die) F. putzen; ich putze die Fenster [*der Gasmasken*], sie beschlagen mir vor Aufregung sofort wieder *Remarque Im Westen 73*

7. -05-01. **Análisis:**

Las versiones tanto española como francesa e italiana, aunque esta última presenta una complementación muy adecuada, parecen dictadas por la misma musa, pudiéndonos preguntar después de leer las mismas si las ventanas de un coche, barco, avión, lo son o no: debido principalmente a que no son aberturas en ningún edificio.

Con respecto a las definiciones que condicionan la ventana a los muros externos, nos dejan con la dificultad de cómo definir las aberturas visibles y acristaladas que separan los espacios de oficinas en despachos, y si la ventana que une una cocina y un comedor, un cuarto interior a una recepción, son ventanas o no.

Otra curiosa observación parece desprenderse del común acuerdo que en todas hay, excepto la inglesa, de que la ventana sirve para que entre el aire y la luz, sin que su capacidad de dejarnos ver el exterior, observando a través de ellas, les importe mucho o poco.

.7. -06. PENSAMIENTO

ESPAÑOL

Pensamiento:

Pensamiento.

1. m. Potencia o facultad de pensar.
2. [m.] Acción y efecto de pensar.
3. [m.] Idea inicial o capital de una obra cualquiera.
4. [m.] Cada una de las ideas o sentencias notables de un escrito.
5. [m.] Conjunto de ideas propias de una persona o colectividad.

6. [m.]fig. Sospecha, malicia, recelo.

7. [m.]trinitaria, flor.

8. [m.]Taberna.

9. [m.]Esc. y Pint. Bosquejo de la primera idea o invención, que forman los profesores de las bellas artes para componer una obra.

beberle a uno los pensamientos.

1. fr. fig. y fam. Adivinárselos para ponerlos prontamente en ejecución. como el pensamiento.

1. loc. adv. fig. Con suma ligereza o prontitud. derramar el pensamiento.

1. fr. fig. Divertirlo, ocuparlo con ideas diversas y cosas diferentes. encontrarse con, o en, los pensamientos.

1. fr. fig. Pensar a la vez dos o más personas una misma cosa sin habérsela comunicado recíprocamente. en un pensamiento.

1. loc. adv. fig. Brevísima e instantáneamente. ni por pensamiento.

1. expr. fig. con que se explica que una cosa ha estado tan lejos de ejecutarse, que ni aun se ha ofrecido a la imaginación.

no pasarle a uno por el pensamiento una cosa.

1. fr. fig. No ocurrírsele, no pensar en ella.

INGLÉS

Thought

thought (thôt) *v.* **1.** Past tense and past participle of **think**. **--thought** *n.* **1.** The act or process of thinking; cogitation. **2.** A product of thinking. See Synonyms at **idea**. **3.** The faculty of thinking or reasoning. **4.** The intellectual activity or production of a particular time or group: *ancient Greek thought; deconstructionist thought*. **5.** Consideration; attention: *didn't*

give much thought to what she said. **6.a.** Intention; purpose. *There was no thought of coming home early.* **b.** Expectation or conception: *She had no thought that anything was wrong.* **7.** A trifle; a bit: *You could be a thought more considerate.* [Middle English, from Old English *gethōht, thōht*. See **tong-** below.]

think (thɪŋk) v. **thought** (thɒt), **think-ing**, **thinks**. --tr. **1.** To have or formulate in the mind. **2.a.** To reason about or reflect on; ponder: *Think how complex language is. Think the matter through.* **b.** To decide by reasoning, reflection, or pondering: *thinking what to do.* **3.** To judge or regard; look upon: *I think it only fair.* **4.** To believe; suppose: *always thought he was right.* **5.a.** To expect; hope: *They thought she'd arrive early.* **b.** To intend: *They thought they'd take their time.* **6.** To call to mind; remember: *I can't think what her name was.* **7.** To visualize; imagine: *Think what a scene it will be at the reunion.* **8.** To devise or evolve; invent: *thought up a plan to get rich quick.* **9.** To bring into a given condition by mental preoccupation: *He thought himself into a panic over the impending examination.* **10.** To concentrate one's thoughts on: "*Think languor*" (Diana Vreeland). --intr. **1.** To exercise the power of reason, as by conceiving ideas, drawing inferences, and using judgment. **2.** To weigh or consider an idea: *They are thinking about moving.* **3.a.** To bring a thought to mind by imagination or invention: *No one before had thought of bifocal glasses.* **b.** To recall a thought or an image to mind: *She thought of her childhood when she saw the movie.* **4.** To believe; suppose: *He thinks of himself as a wit. It's later than you think.* **5.** To have care or consideration: *Think first of the ones you love.* **6.** To dispose the mind in a given way: *Do you think so?* --**think** adj. *Informal.* **1.** Requiring much thought to create or assimilate: *a think book.* --**think** n. The act or an instance of deliberate or extended thinking; a meditation. --**idioms.** **come to think of it.** *Informal.* When one considers the matter; on reflection: *Come to think of it, that road back there was the one we were supposed to take.* **think aloud** or **think out loud.** To speak one's thoughts audibly. **think nothing of.** To give little consideration to; regard as routine or usual: *thought nothing of a 50-mile trip every day.* **think twice.** To weigh something carefully: *I'd think twice before spending all that money on clothes.* [Middle English *thenken*, from Old English *thencan*. See **tong-** below.]

FRANCÉS

(2)**PENSÉE**. n. f. Toute opération de l'intelligence. *La pensée est le propre, l'essence de l'esprit. La pensée est le plus bel attribut de l'être humain. La dignité de l'homme réside dans la pensée. La pensée consciente l'élève au-dessus des forces de la nature. Le travail de la pensée. Un homme de pensée. Une vie de pensée. Ironiquement, Celui-là n'est pas tourmenté par sa pensée.*

En ce sens général, il est souvent pris pour Esprit, réflexion. *Qu'avez-vous dans la pensée? Lire dans la pensée de quelqu'un. Pénétrer sa pensée. Je vous laisse à vos pensées. Il m'est venu dans la pensée que... Cela n'est jamais entré dans ma pensée.*

Ce traducteur est bien entré, n'est pas bien entré dans la pensée de son auteur, Il a bien pénétré, il n'a pas bien pénétré le sens de son auteur. On dit de même: Il a affaibli, altéré, dénaturé la pensée de l'auteur.

PENSÉE désigne aussi, dans ce sens général, la Façon de penser, le tour habituel, la tendance des opérations intellectuelles chez tel ou tel individu ou chez telle race. *La pensée orientale. La pensée d'Israël. La pensée latine. La pensée française. La pensée allemande.*

La libre pensée, La pensée de ceux qui n'acceptent point de se tenir dans les limites de la foi et se sont affranchis de tout dogme religieux.

PENSÉE s'emploie, soit au singulier, soit au pluriel, pour désigner Tous les divers résultats des opérations de l'intelligence. *Pensée juste, fausse, exacte. Pensée obscure, hésitante, contradictoire. Pensée vive, ingénieuse, spirituelle, fine, délicate, profonde, forte, brillante, lumineuse. Pensée neuve, originale. Pensée banale, commune. Pensée grande, élevée, sublime, basse, vulgaire. Exprimer, formuler sa pensée. Expliquer ses pensées. Développer ses pensées. Comprenez-vous bien ma pensée?*

Avoir de mauvaises pensées, Penser à des choses déshonnêtes, méchantes, criminelles.

PENSÉE signifie aussi Méditation, rêverie, et, en ce sens, il ne s'emploie guère qu'au pluriel. *Il est enfoncé dans ses pensées. Il se perd, il s'égaré dans ses pensées. S'entretenir avec ses pensées.*

Il signifie encore Action de penser à quelqu'un, à quelque chose. *La pensée des absents le tourmente. La pensée de la mort l'obsède. Il hésite à la pensée des risques qu'il court.*

Il signifie aussi Façon de penser, opinion, ce qu'on croit. *Je serais fâché que vous eussiez de moi une pensée si contraire à l'amitié qui est entre nous. Sa pensée était qu'il valait mieux tout risquer. Parler contre sa pensée. Votre pensée est fort bonne, est fort juste. Ce n'est pas là ma pensée. Dites librement, naïvement votre pensée.*

Entrer dans la pensée de quelqu'un, Comprendre et approuver les motifs qui le font penser de telle manière. *J'entre dans votre pensée.*

PENSÉE signifie, par extension, Dessein, projet, intention. *Exécuter sa pensée. Cette réforme, cette conquête fut la grande pensée du règne. Il a repris sa pensée de l'an dernier. Il a renoncé à la pensée d'un grand voyage. On n'a jamais eu la pensée de vous être désagréable.* Dans ces différentes acceptions, on emploie aussi souvent le mot *Idée*.

PENSÉES désigne, en termes de Littérature, un Recueil de réflexions qui ne sont pas liées ensemble. *Les Pensées de Marc-Aurèle. Les Pensées de Pascal.* On donne quelquefois ce titre au Recueil factice de pensées extraites de l'œuvre d'un auteur. *Pensées de Cicéron, de Sénèque, de Montaigne.*

Arrière-pensée. Voyez ce mot à son ordre alphabétique.

(3)**PENSÉE**. n. f. Petite fleur du genre de la violette, à cinq pétales nuancés de violet et de jaune. *Bouquet de pensées.*

Couleur de pensée, couleur pensée, Couleur intermédiaire entre le pourpre et le violet.

(4)**PENSER**. v. intr. Exercer l'activité de l'esprit, accomplir quelque opération de l'intelligence, concevoir, imaginer, réfléchir. "*Je pense, donc je suis*", a dit Descartes. Absolument, *Penser est le privilège de la nature humaine. C'est un homme qui pense beaucoup. Il ne dit rien sans y avoir pensé. Pensez-y mûrement. Il a fait cela sans y penser. Laissez-moi le temps, j'y penserai.*

PENSER signifie, transitivement, Croire. *Il ne dit rien qu'il ne pense. Dites librement ce que vous pensez. J'espère qu'il ne pense pas ce qu'il dit. Que pensez-vous de cet homme? C'est un homme qui pense toujours mal des autres. On pense sur lui bien des choses fâcheuses. Je dis les choses comme je les pense. Je pense cela comme vous. Je sais ce que je dois en penser; je sais ou je ne sais pas qu'en penser. Je ne pense de lui que du bien. Je ne pense de cette affaire ni bien ni mal. La chose n'est pas si facile qu'on le pense. Il pense être plus habile que les autres. Il ne pensait pas être observé. Vous n'en êtes pas où vous pensez. Je pensais qu'il était de vos amis. Je ne pensais pas que vous vous méprendriez sur le sens de mes paroles. Absolument, Je pense comme vous. Il y a, je pense, dix kilomètres de chez vous chez moi. J'irai vous voir demain, je pense. Ironiquement et familièrement, Pensez-vous? c'est-à-dire Vous ne dites pas sérieusement ce que vous dites, vous ne le croyez pas véritablement. À ce que je pense, Voilà ma façon de penser, voilà mon opinion. Prov., *Honni soit qui mal y pense*, Il ne faut pas interpréter en mal ce qui peut être innocent.*

PENSER, dans le sens d'Avoir une opinion, s'emploie couramment avec un adjectif qualificatif. *Bien penser, mal penser, Avoir en morale, en religion, en politique, des opinions conformes à la vérité ou à ce qu'on croit la vérité.*

Façon de penser, Opinion, jugement sur quelque chose. Voilà ma façon de penser. Faites-moi connaître votre façon de penser. Il a sur tout cela une façon de penser singulière.

PENSER signifie aussi Avoir des tendances intellectuelles, des préférences d'esprit et de goût. *Penser finement, noblement, singulièrement, hardiment. Penser avec justesse. Penser juste.*

Il se dit encore transitivement pour Avoir dans l'esprit. *C'est un homme qui ne dit jamais ce qu'il pense. Il pense beaucoup de choses qu'il ne dit pas.*

Penser tout haut, Faire connaître avec franchise, sans détour, sans réserve, ce qu'on a dans l'esprit.

PORTUGUÉS

pensamento

Substantivo masculino

Faculdade, acto ou efeito de pensar.

Modo de pensar; opinião; recordação; evocação; lembrança; nobreza de sentimentos; qualquer acto de espírito ou operação da inteligência; entendimento; razão; inteligência; espírito; ideia; reflexão; intenção; imaginação; cuidado; solicitude; preocupação; fantasia; meditação; sentença; máxima; lembrar; De *pensar+-mento*)

ITALIANO

il pensiero

1 attività psichica mediante la quale l'uomo elabora dei contenuti mentali, acquisendo coscienza di sé e della realtà...

ALEMÁN

Denk(ungs)-: **-art**, die 1. Art und Weise zu denken: wissenschaftliche D.; Ein Mann von ganz umstürzender, selbständiger, beinahe prophetischer Denkart Brod *Tycho Brahe* 102 2. *Gesinnung*: jmds. D. schätzen, hassen, enthüllen; eine Abneigung gegen jmds. D. haben; die Niedrigkeit seiner D.; eine kleinbürgerliche D.; Menschen ... jeglichen Standes und Alters, jeder Bildung und Unbildung, jeder Denkart Klemperer *LTI* 257; **-weise**, die 1. Art und Weise zu denken: eine sachliche, naturwissenschaftliche, entgegengesetzte, gleichartige D.; seine Denkweise unterschied sich grundsätzlich von der seiner Mitbürger 2. *Gesinnung*: wie ... seine Tat der Denkweise des Verbrechers entsprang Kisch *Marktplatz* 352; vgl. Denk-, denk-; Denker-

7. -06-01. **Análisis:**

La francesa es excesivamente amplia pues los sentimientos parecen caber dentro del pensar según esta definición. La española es la más completa aunque la octava acepción: **taberna**, parece anticuada; hasta tal punto anacrónica que si se busca en **taberna** no aparece pensamiento. En la portuguesa lo definido (pensamiento) entra en la definición (pensar) pecando contra una de las reglas más elementales.

La única que nos remite al género próximo es la italiana.

7.-07. **EL CAMPO****ESPAÑOL**

El campo

Del lat. campus, terreno llano, campo de batalla.

1. m. Terreno extenso fuera de poblado.
2. [m.]Tierra laborable.
3. [m.]En contraposición a sierra o monte, campiña.
4. [m.]Sembrados, árboles y demás cultivos. Están perdidos los CAMPOS.
5. [m.]Sitio que se elige para salir a algún desafío.
6. [m.]Terreno de juego, en el fútbol y otros deportes.
7. [m.]Dep. Terreno de juego, localidades e instalaciones anejas, donde se practican o contemplan ciertos deportes, como el fútbol.
8. [m.]Dep. Mitad del terreno de juego que, en ciertos deportes, como el fútbol, corresponde defender a cada uno de los dos equipos.
9. [m.]término, terreno contiguo a una población.
10. [m.]Terreno reservado para ciertos ejercicios. CAMPO de instrucción; CAMPO de juego.
11. [m.]V. alguacil, caballero, casa, día, hombre, maestro, mariscal, partida de campo.
12. [m.]V. mozo de campo y plaza.
13. [m.]V. albahaquilla, oráculo del campo.
14. [m.]fig. Ámbito real o imaginario propio de una actividad. El CAMPO de sus aventuras. El CAMPO de la erudición o de la siderurgia.

15. [m.]fig. Orden determinado de materias, ideas o conocimientos. El CAMPO de la teología o de las matemáticas.

16. [m.]fig. Parte lisa o de un solo color en telas, tablas o papeles que tienen labores o dibujos.

17. [m.]fig. En el grabado y las pinturas, espacio que no tiene figuras o sobre el cual se representan estas.

18. [m.]Blas. Superficie total e interior del escudo, donde se dibujan las particiones y figuras. Debe tener, por lo menos, uno de los esmaltes.

19. [m.]Ópt. Espacio abarcado por el objetivo de un instrumento óptico, como una cámara o un microscopio.

20. [m.]Fís. Magnitud distribuida en el espacio, mediante la cual se ejercen las acciones a distancia entre partículas, tal como el campo eléctrico o el campo gravitatorio.

21. [m.]Mil. Terreno o comarca ocupados por un ejército o por fuerzas considerables de él durante las operaciones de guerra.

22. [m.]Mil. Algunas veces, el ejército mismo. Este oficial procedía del CAMPO carlista de Agramante.

1. fig. Lugar donde hay mucha confusión y en que nadie se entiende.
de batalla.

1. Mil. Sitio donde combaten dos ejércitos.
de concentración.

1. Recinto cercado para reclusos, especialmente presos políticos y prisioneros de guerra.
de deportes.

1. Espacio de terreno acotado para la práctica de deportes.
del honor.

1. fig. Sitio donde conforme a ciertas reglas combaten dos o más personas.

2. fig. campo de batalla.
de medida.

1. Tecnol. Conjunto de los valores de una magnitud que pueden medirse con un instrumento dado.

de tiro.

1. Mil. Terreno designado para prácticas de tiro de armas de fuego.

2. Mil. Sector de terreno que puede ser batido por una o varias armas de fuego.
raso.

1. El que es llano y sin árboles ni casas.
regadío.

1. Ar. Tierra de cultivo con agua de riego permanente.
santo.

1. Cementerio de los católicos.
semántico.

1. Ling. Sector del vocabulario que comprende términos ligados entre sí por referirse a un mismo orden de realidades o ideas: por ej., los nombres de las partes del cuerpo, los de parentesco, los de vicios y virtudes, la terminología de la vida intelectual o afectiva, etc.

vectorial.

1. Región del espacio en cada uno de cuyos puntos existe un vector.

visual.

1. El espacio que abarca la vista estando el ojo inmóvil.

2. Astron. Área o espacio que se ve con un anteojo o telescopio.

Campos Elíseos, o Elisios.

1. Mit. Lugar delicioso donde, según los gentiles, iban a parar las almas de los que merecían este premio.

medio campo.

1. En los campos de juego, la zona central comprendida entre sus dos bandas.

2. También la mitad del campo que defiende uno de los equipos.

a campo abierto.

1. loc. adv. Se aplicaba al duelo entre caballeros que se efectuaba sin valla hasta rendir el vencedor al vencido, no bastando que este cediese el campo, como bastaba en el palenque cerrado.

a campo raso.

1. loc. adv. Al descubierto, a la inclemencia.

a campo traviesa, o travieso.

1. loc. adv. Dejando el camino y cruzando el campo.

batir el campo.

1. fr. Mil. Reconocerlo.

campo a campo.

1. loc. adv. Mil. de poder a poder.

correr el campo.

1. fr. Correr la tierra.

dejar el campo abierto, desembarazado, expedito, libre, etc.

1. fr. fig. Retirarse de algún empeño en que hay competidores.

descubrir campo, o el campo.

1. fr. Mil. Reconocer, explorar la situación del ejército enemigo.

2. [fr.]fig. Sondear a alguno, averiguar alguna cosa.

entrar en campo con alguien.

1. fr. Pelear con él en desafío.

estar bien gobernado el campo.

1. fr. estar bien gobernada la tierra.

hacer campo.

1. fr. Desembarazar de gente un paraje o lugar.

2. [fr.]Batallar cuerpo a cuerpo en desafío.

hacerse al campo.

1. fr. Retirarse al campo, huyendo de algún peligro o para robar o vengarse de sus enemigos.

juntar campo.

1. fr. Reunir gente de guerra.

levantar el campo.

1. fr. Abandonar una tropa su campamento.

2. [fr.]fig. Dar por terminada una empresa o desistir de ella.
mantener campo.
1. fr. ant. hacer campo, batallar cuerpo a cuerpo.
marcar el campo.
1. fr. Mil. Determinar con estacas u otras señales el espacio que ha de ocupar un ejército para acampar.
partir el campo.
1. fr. partir el sol.
quedar el campo por alguien.
1. fr. fig. quedar señor del campo.
quedar en el campo.
1. fr. fig. Caer muerto en acción de guerra o en desafío.
reconocer el campo.
1. fr. Explorarlo.
2. [fr.]fig. Prevenir los inconvenientes en algún negocio.
sacar al campo a alguien.
1. fr. fig. Retarlo, hacerlo que salga a desafío.
salir a campo, o al campo.
1. fr. fig. Ir a reñir en desafío.
salir en campo contra alguien.
1. fr. ant. salir a campaña.
2. [fr.]ant. salir a campo, o al campo.

INGLÉS

Field

field (fēld) *n.* *Abbr. fld.* **1.a.** A broad, level, open expanse of land. **b.** A meadow: *a field of buttercups.* **c.** A cultivated expanse of land, especially one devoted to a particular crop: *a field of corn.* **d.** A portion of land or a geologic formation containing a specified natural resource. **e.** A wide, unbroken expanse, as of ice. **2.a.** A battleground. **b.** A battle. **c.** The scene or an area of military operations or maneuvers. **d.** A military area away from headquarters. **3.a.** A background area, as on a flag, painting, or coin: *a blue insignia on a field of red.* **b.** *Heraldry.* The background of a shield or one of the divisions of the background. **4. Sports.** **a.** An area in which an athletic event takes place. **b.** The portion of a playing field having specific dimensions on which the action of a game takes place. **c.** All the contestants or participants in an event, especially all the contestants except the favorite or the winner in a contest of more than two. **d.** The members of a team engaged in active play. **e.** The body of riders following a pack of hounds in hunting. **5.a.** An area of human activity or interest: *several fields of endeavor.* **b.** A topic, a subject, or an area of academic interest or specialization. **c.** Profession, employment, or business. **d.** An area or a setting of practical activity or application outside an office, a school, a factory, or a laboratory: *biologists working in the field; a product tested in the field.* **e.** An area or a region where business activities are

conducted: *sales representatives in the field*. **6. Mathematics.** A set of elements having two operations, designated addition and multiplication, satisfying the conditions that multiplication is distributive over addition and that both operations are associative and commutative for all elements of the set, with the exception of the additive identity element, which is not commutative in respect to multiplication. **7. Physics.** A region of space characterized by a physical property, such as gravitational or electromagnetic force or fluid pressure, having a determinable value at every point in the region. **8.** The usually circular area in which the image is rendered by the lens system of an optical instrument. Also called field of view. **9. Computer Science.** **a.** A defined area of a storage medium, such as a set of bit locations or a set of adjacent columns on a punch card, used to record a type of information consistently. **b.** An element of a database record in which one piece of information is stored. **--field adj.** **1.** Growing, cultivated, or living in fields or open land. **2.** Made, used, or carried on in the field: *field operations*. **3.** Working, operating, or active in the field: *field representatives of a firm*. **--field v. field-ed, field-ing, fields.** **--tr.** **1. Sports.** **a.** To retrieve (a ball) and perform the required maneuver, especially in baseball. **b.** To place in the field to play: *field a team*. **2.** To give an unrehearsed response to: *fielded tough questions from the press*. **3.a.** To place in competition. **b.** To put into action: *field an army of campaign workers*. **--intr. Sports.** To play as a fielder. **--idiom. take the field.** To begin or resume activity, as in military operations or in a sport.

FRANÇÉS

le champ

1)CHAMP n. m. XIIe siècle. Du latin campus, « plaine », d'où « champ », « champ de bataille».

★1. Terrain situé à la campagne. ☆1. Pièce de terre cultivable. Un champ labouré, en friche. Un champ fertile, stérile. Labourer, fumer, semer, moissonner son champ. Un champ de blé, d'avoine, de pommes de terre. Les travaux des champs. Par anal. Un champ de neige, une vaste étendue recouverte de neige. ☆2. Par ext. Surtout au pluriel. L'ensemble des terres, labourées ou non, situées hors des agglomérations. La maison était au milieu des champs. La vie des champs. ●Expr. En plein champ, en pleine campagne. À travers champs, sans suivre les sentiers. Prendre, aller, couper à

travers champs. Courir les champs, s'y promener sans itinéraire précis. Fig. Son esprit court les champs, son imagination vagabonde. Fam. Prendre la clef des champs, voir Clef.

★II. Terrain plat et délimité. ★1. Champ clos, lice, lieu entouré de barrières dans lequel deux ou plusieurs personnes vidaient autrefois leurs différends par les armes. Se battre en champ clos. Expr. Se donner, prendre du champ, se disait du cavalier qui reculait pour prendre plus d'élan. Auj., fig. Se donner du temps, prendre du temps pour mieux juger, mieux agir. Avoir du champ devant soi, avoir encore des ressources. Être à bout de champ (vieilli), à bout de ressources. Avoir le champ libre, une totale liberté d'action. Laisser le champ libre à quelqu'un. Laisser le champ libre à son imagination, à sa colère. ★2. Espace plat et découvert réservé à un usage particulier. Champ de foire, emplacement où se tiennent les foires, les marchés. Champ de courses, terrain réservé et aménagé pour les courses de chevaux. Champ d'aviation. Champ d'épandage des eaux. Champ pétrolifère. MYTH. Les champs Élysées, lieu de séjour des bienheureux, dans le paganisme classique. Auj. Les Champs-Élysées, nom d'une grande avenue de Paris. - MILIT. Champ de manœuvre ou, vieilli, champ de Mars. Champ de tir, espace réservé à des exercices de tir. Champ de bataille, terrain où combattent deux armées. Demeurer maître du champ de bataille. Vingt mille hommes restèrent sur le champ de bataille, furent tués ou blessés. Fig. Mourir, tomber au champ d'honneur, mourir pour la patrie. Spécialt. Battre, sonner aux champs, rendre les honneurs au tambour, au clairon. Ellipt. Aux champs ! ●Par anal. Un champ d'action. Agrandir le champ de nos connaissances. Le champ d'observation. Le champ de nos réflexions. ●Loc. adv. Au sens temporel. Sur-le-champ, sur l'heure même, sans délai. Répondre sur-le-champ. On l'arrêta sur-le-

champ. La querelle fut vidée sur-le-champ. Fam. À tout bout de champ, à chaque instant, à tout propos. Il m'interrompt à tout bout de champ. ☆3. BX-ARTS. Fond sur lequel se détachent certaines figures. Le champ d'une médaille. - HÉRALD. Le champ d'un écu. Cette famille porte un lion d'or sur champ d'azur. ☆III. TECHN. Espace dans lequel se produit un phénomène. ☆1. PHYS. Champ de forces, espace où s'appliquent une ou plusieurs forces de nature donnée. Champ de forces magnétiques, électriques, acoustiques, de gravitation, etc. Spécialt. Champ magnétique, électrique, etc., variable produisant une force sur un corps magnétique, sur un corps chargé électriquement. Un champ de mille volts par centimètre provoque une étincelle. ☆2. OPT. Portion d'espace qu'embrasse l'œil, une lunette, etc. La diminution du champ visuel. Cette lunette a trop peu de champ. Profondeur de champ. - CINÉMA. Être dans le champ, hors champ, se situer ou non dans la portion d'espace filmée. Filmer à champ et à contrechamp, filmer une scène sous un angle, puis la scène suivante sous un angle opposé. ☆3. CHIR. Champ opératoire, région du corps sur laquelle est effectuée une opération et qui est exactement limitée par des linges stériles. Par méton. Ces linges eux-mêmes. ☆4. LINGUIST. Champ lexical, ensemble d'unités lexicales groupées autour d'une même notion. Champ sémantique, ensemble organisé de mots, de notions, se rapportant à un même domaine. Le champ sémantique d'un texte, d'un poème. ☆5. PSYCHOL. Champ de la conscience, voir Conscience.

(2)I. CHANT n. m. XIIe siècle. Du latin cantus, « chant d'un humain, d'un oiseau, son d'un instrument, poème ».

☆1. Suite musicale de sons émis par la voix. Un chant mélodieux, martial, militaire. Des chants de triomphe, d'allégresse. Chant grégorien, voir Grégorien. Plain-chant,

voir ce mot. École, leçon, professeur de chant. L'art du chant. ☆2. Partie mélodique d'une musique instrumentale. L'harmonie ne doit point étouffer le chant. Ce morceau, cette ouverture manque de chant, de mélodie. ☆3. Par anal. Ramage ou cri plus ou moins mélodieux des oiseaux ou de certains animaux. Le chant du rossignol. Le chant des cigales. Le chant du coq m'a réveillé. Au chant du coq, à l'aurore. Fig. et litt. Le chant du cygne, par allusion au chant mélodieux que les poètes attribuaient au cygne mourant, la dernière grande œuvre d'un artiste de renom. Chant des sirènes, langage séduisant et trompeur. ☆4. LITTÉRATURE. Pièce de poésie qui peut être chantée. Un chant funèbre, guerrier, pastoral. Chant royal, ancienne pièce de poésie française, composée de cinq strophes de onze vers chacune, le onzième vers de la première strophe étant répété à la fin de toutes les autres. ●Par ext. Toute composition poétique. Surtout au pluriel. Les chants du poète. Musset a écrit que « les plus désespérés sont les chants les plus beaux ». Spécialt. Chacune des divisions d'un poème épique ou didactique. Le premier, le second chant de l'« Iliade ». « Art poétique » de Boileau, chant quatre. ●Titre célèbre : Les Chants de Maldoror, du comte de Lautréamont, pseudonyme d'Isidore Ducasse (1869).

(3)II. CHANT n. m. Xlle siècle, dans l'expression de chant, « sur le côté » ; XVIIe siècle, de champ, « posé horizontalement ». Du latin *canthus*, « bande de fer entourant une roue », mais le mot a dû aussi signifier « bord ». TECHN. Face étroite d'un objet, par opposition à la face large qui en forme le plat. Poser de chant. Mettre de chant des pierres, des solives, les poser de manière que le sens de leur largeur soit vertical, et le sens de leur longueur horizontal.

4)*CONTRE-CHANT n. m. (pl. Contre-chants). XVI^e siècle. Composé de contre et de chant
 MUS. Ligne mélodique qui accompagne, sur les mêmes harmonies, l'exécution du thème principal.

ITALIANO

il campo

s. m. [pl. ant. *le campora*]

1 spazio di terreno destinato alla coltivazione: *campo arato, seminato; un campo di grano; un campo coltivato a...*

PORTUGUÉS

campo do Lat. *campu*

s. m., extensão de terreno mais ou menos plano, ordinariamente cultivável e pouco arborizado;

planície; terreno dentro de povoado;

região mais ou menos afastada dos grandes centros onde os habitantes se dedicam à agricultura e à criação de gado;

lugar de combate ou destinado a jogos;

estádio; área, espaço mais ou menos plano;

(*fig.*), assunto, matéria;

(*Heráld.*), o espaço do escudo onde se pintam ou gravam as peças;

(*Pint.*), fundo de um quadro de pintura.

ALEMÁN

Feld, das; -(e)s, -er

1. *offene, weite Bodenfläche in der Landschaft:* auf offenem, flachem F. stehen, übernachten; Ich rannte über das freie Feld H. W. Richter *Spuren* 111; Durch Feld und Wald zu schweifen Goethe 1,25; die Felder durchstreifen; landsch. über F. gehen: Beim Mittagessen fing er von August zu reden an und daß er heute mit ihm über Feld (*in die weitere Umgebung*) wolle Hesse 1,533 (*Unterm Rad*)

2. *bearbeitete landwirtschaftliche Nutzfläche, Acker:* das F. bestellen, bebauen, bearbeiten, bewässern, düngen, pflügen, eggen, walzen, abmähen; auf das, aufs F. gehen, fahren; auf dem F. arbeiten; der Bauer ist auf dem F.; das Getreide steht noch auf dem F.; (müde) vom F. kommen; wieviel F. habt ihr?; umg. die Felder (*Feldfrüchte*) stehen gut |; *bestimmter abgegrenzter Teil der landwirtschaftlichen Nutzfläche:* ein quadratisches, rechteckiges, schmales F.; ein fruchtbares, ertragreiches, lehmiges, steiniges, brachliegendes, abgeerntetes F.; ein F. (ver)kaufen, pachten; die Felder begehen, zusammenlegen; wir haben zwei Felder (mit) Hafer angebaut

3. *abgegrenzter Teil einer beliebigen Fläche* a) die schwarzen, weißen Felder des Schachbretts; eine Tür mit farbigen Feldern; Marken in die leeren Felder eines Briefmarkenalbums kleben; Dieser Salon mit seiner in Felder geteilten Decke Musil *Mann* 733 b) *Spielfläche für Ballspiele, Spielfeld:* ein aufgeweichtes F.; das F. hat einen ausgezeichneten Rasen; wie groß ist das F. beim Volleyball?; der Spieler schoß den Ball weit ins F. hinaus; am Schluß des Spieles stürmten die begeisterten Zuschauer aufs F. c) *Wappenfeld:* die Leute ... besahen sich das Wappen auf dem Kutschenschlage, einen Eberkopf im blauen Felde Storm 1,119; die Flagge zeigt ein

rotes Kreuz im weißen F.

4. *Iohne Pl./Kriegsschauplatz, Schlachtfeld:* ins F. rücken,

7. -07-01. **Análisis:**

Es obvio que la acepción quinta de la versión española está un poco anticuada y debiera ser encabezada por: en otro tiempo...o adjetivada como **campo del honor** etc. Sin embargo posee la cualidad de definirse por contraposición a una cadena de disyunciones excluyentes, a saber: campiña, monte etc.

La italiana por su parte parece concebirlo como **cultivado** en su mayoría, al igual que la francesa. La inglesa con mayor visión de opciones es la única que recoge la posibilidad de que sea para pastura y no exclusivamente para cultivo.

La portuguesa destaca su carácter de poco arborizado que la distinguiría de un bosque.

La mayoría de ellas luchan por encontrar una diferencia específica con su mundo circundante sin hacerlo de una manera definitiva.

7. -08. **LA MEDIANOCHÉ**

ESPAÑOL

Medianoche

1.-Hora en la que el Sol está en el punto opuesto al de mediodía. 2.-Bollo pequeño partido longitudinalmente en dos mitades, entre las que se coloca una loncha de jamón, carne etc.

MEDIODIA: Momento en que está el Sol en su punto más alto de su elevación sobre el horizonte. 2.- Período de extensión imprecisa alrededor de las doce de la mañana.

INGLÉS

mid-night (m¹d^{“n^ot”}) *n.* **1.** The middle of the night, specifically 12 o'clock at night. **2.a.** Intense darkness or gloom. **b.** A period of darkness and gloom. --*attributive*. Often used to modify another noun: *a midnight swim; a midnight meeting*.

FRANCÉS

la minuit

1) **MINUIT** *n. m.* XII^e siècle, *mienuit*. Composé de *mi-* et de *nuite*. Le milieu de la nuit, le moment qui marque la fin d'un jour et le commencement du suivant; la dernière heure de la journée, la douzième depuis midi. (S'est utilisé au féminin jusqu'au XVI^e siècle et se rencontre encore sous cette forme dans des emplois régionaux ou littéraires.) *Le jour civil commence à minuit et se compte de 0 à 24 heures. À minuit et demi. Sur le coup de minuit. À minuit sonnant, ou sonnante. Les douze coups de minuit. Il est minuit sonné. Vers la minuit.* RELIG. CHRÉTIENNE. *Messe de minuit*, la première des trois messes célébrées, dans l'Église latine, en l'honneur de la Nativité. Spécialt. *Soleil de minuit*, se dit d'un phénomène observable au-delà du cercle polaire, lorsque à l'approche du solstice d'été, le soleil reste visible à toute heure au-dessus de l'horizon.

ITALIANO

la mezzanotte

mezzanotte

Fonetica: [meZ-Za-nòt-te] Etimologia: Da *mezza notte* Definizione: s. f. [pl. *mezzenotti* o *mezzanotti*]

1 la ventiquattresima ora del giorno, che segna la fine di una giornata e l'inizio della successiva | *sole di mezzanotte*, il fenomeno per cui il Sole, nelle zone polari, resta visibile sopra l'orizzonte anche nelle ore notturne

2 (*non com.*) il punto cardinale opposto al mezzogiorno; nord

PORTUGUÉS

a meia-noite

meia-noite

s. f., hora ou momento que divide a noite em duas partes iguais;

hora 0 ou as 24 horas do dia civil.

ALEMÁN

Mitternacht, die; -, *lohne Pl.*

1. */Tageszeit/ a) Mitte der Nacht, 24 Uhr.* eine dunkle, finstere M.; des Mitternachts; es ist, schlägt M.; die Mitternacht zog näher schon Heine *Belsazar*; M. ist vorbei; es geht auf M.; gegen, zu M.; kurz vor, nach M.; sie saßen bis in die späte M. zusammen; */sprichw./* der Schlaf vor M. ist der beste Schlaf; *Geisterstunde*: Es erschien nämlich dem Junker um Mitternacht oder doch nicht lange nach Mitternacht der Chevalier Karl Eustachius von Glaubigern Raabe III 1,264 (*Schüdderump*) **b) *übertr.*** geh. *tiefste Tiefe*: Sie aber schaut ihn an mit einem dunklen Blick, der aus Mitternacht kommt Weisenb. *Mädchen* 34

2. dicht. *Norden*: der Wind weht gen M.; [*der Himmel*] glänzte aus Mitternacht her blutrot nach C. Hauptm. *Einhard* 2,86

7. -08-01. **Análisis:**

La española es la más relacional y desorientadora. En principio la define en oposición al mediodía y la correlaciona a un punto geométrico poco o nada intuitivo. La prueba de la sustituibilidad nos da cosas como estas:

-Pedro salió a medianoche de viaje.

-Pedro salio a la "*Hora en la que el Sol está en el punto opuesto al de mediodía*" de viaje.

Es obvio que, para entender la sustitución, hay que tener muy vigilado el sol para saber a que hora salió Pedro, o bien tener conocimientos más que generales sobre astronomía.

Definiéndolo negativamente, por opuesto a mediodía, y éste por situaciones solares y puntos de altitud, no parece adecuarse a la regla del potencial expresivo que requiere que una definición se explicita en los fenómenos más cercanos al usuario.

Peca por relacional, negativa, y por terminología de rango de mayor dificultad en el *definiens* que lo definido, así como por el punto de vista puramente astronómico. Se convierte en exponente de una cuestión astronómica-orientativa. De igual forma, no define, según lo señalado, en dirección del étimo.

La más completa es la francesa pues no es numérica, ni horaria, ni astronómica; seguida de la inglesa de una gran precisión y brevedad, pero algo amplia (no precisa, qué comienza y qué acaba simultáneamente). La alemana es circular

7. -09. EL HECHO

ESPAÑOL

Hecho, cha.

Del lat. factus.

1. p. p. irreg. de hacer.

2. adj. Acabado, maduro. Hombre, árbol, vino HECHO.

3. [adj.] Con algunos nombres, y seguido del artículo un, semejante a las cosas significadas por tales nombres. HECHO UN león, UN basilisco.

4. [adj.] Aplicado a nombres de personas, con los advs. bien o mal, significa la proporción o desproporción de sus miembros entre sí, y la buena o mala formación de cada uno de ellos.

5. [adj.] V. frase, ropa hecha.

6. [adj.] V. hombre hecho.

7. [adj.] Úsase en su terminación masculina como respuesta afirmativa para conceder o aceptar lo que se pide o propone.

8. m. Acción u obra.

9. [m.] V. hombre, juez de hecho.

10. [m.] Cosa que sucede.

11. [m.] Asunto o materia de que se trata.

12. [m.] Der. Caso sobre que se litiga o que da motivo a la causa.

13. [m.] Der. V. ignorancia de hecho.

14. [m.]Der. V. condición imposible de hecho.

15. [m.]Der. V. presunción de hecho y de derecho.

consumado.

1. Acción que se ha llevado a cabo, adelantándose a cualquier evento que pudiera dificultarla o impediria.

de armas.

1. Hazaña o acción señalada en la guerra.

imponible.

1. Situación o circunstancia que produce la obligación legal de contribuir.

jurídico.

1. El que tiene consecuencias jurídicas.

probado.

1. Der. El que como tal se declara en las sentencias por los tribunales de instancia, y es base para las apreciaciones jurídicas en casación, especialmente en lo criminal.

Hechos de los Apóstoles.

1. El quinto libro del Nuevo Testamento, escrito por San Lucas.

a hecho.

1. loc. adv. Seguidamente, sin interrupción hasta concluir.

2. [loc.]Por junto, sin distinción ni diferencia.

a lo hecho, pecho.

1. fr. proverb. para expresar que deben arrostrarse las consecuencias de una acción anterior.

de hecho.

1. loc. adv. efectivamente.

2. [loc.]De veras, con eficacia y buena voluntad.

3. [loc.]ant. Der. Servía para denotar que en una causa se procedía arbitrariamente por vía de fuerza y contra lo prescrito en el derecho.

4. loc. adj. y adv. Aplícase a lo que se hace sin ajustarse a una norma o prescripción legal previa. No esperaremos una resolución, procederemos DE HECHO. Situación DE HECHO.

de hecho y de derecho.

1. loc. adj. Que, además de existir o proceder, existe o procede legítimamente en hecho de verdad.

1. loc. adv. Real y verdaderamente.

eso está hecho.

1. fr. fam. que indica que algo se puede considerar tan seguro como si ya se hubiera realizado.

esto es hecho.

1. expr. con que se da a entender haberse ya verificado enteramente o consumado una cosa.

hacer uno su hecho.

1. fr. hacer su negocio.

hecho y derecho.

1. loc. con que se explica que una persona es cabal, o que se ha ejecutado una cosa cumplidamente.

2. [loc.]Real y verdadero.

ya está hecho.

INGLÉS

fact

2.-a thing that has actually happened or that is really true; thing that has happened or is.

FRANCÉS

le fait

ITALIANO

il fatto s. m.

1 qualunque cosa accade, ogni azione che si compie o si è compiuta; avvenimento, evento, vicenda: *un fatto nuovo, strano, eccezionale*;..

PORTUGUÉS

o feito

feito do Lat. *factu adj.*, que se fez;

executado; concluído; acabado; fabricado; pronto para servir; exercitado; adestrado, treinado; acostumado, habituado; avezado, afeito; composto, constituído; crescido, desenvolvido; combinado, conivente; assente; preparado para acometer (arma);

s. *m.*, aquilo que se fez; acto; acção; facto; façanha, empresa;(ant.), processo, causa forense, auto;(prov.), feto, planta;(no pl.) processos judiciais;loc. adv., **de** —: efectivamente; **dito e** —: com presteza, rapidamente

ALEMÁN

Fakt, der *auch* das; -(e)s, -en >Kurtzw. für Faktum> papierdt. *nachweisbare Tatsache*: ein realer, sichtbarer, unbestrittener, historischer, naturwissenschaftlicher F.; das ist ein F., mit dem man sich abfinden muß; auf einen F. hinweisen; einen F. beachten, besonders betonen, feststellen, festhalten; die Ursache dafür ist vor allem der F., daß ...; Dazu bin ich viel zu feige, das ist der Fakt A. Zweig *Junge Frau* 169

7. -09-01. Análisis:

La inglesa destaca por su atribución, a lo Wittgenstein, que el hecho es sinónimo de verdad. Lo cual añade a la definición de "hecho" un aspecto de modernidad y diferencia de las restantes definiciones comparadas.

La italiana, como la francesa, aglutinan ideas alejándose de la simplificación que logra la española, en este caso la mejor lograda.

7. -10. EL DEBER

ESPAÑOL

Deber.infinit. del verbo deber.

1. m. Aquello a que está obligado el hombre por los preceptos religiosos o por las leyes naturales o positivas. El DEBER del cristiano, del hombre, del ciudadano.

2. [m.]deuda, obligación de pagar.

3. [m.]Ejercicio que, como complemento de lo aprendido en clase, se encarga, para hacerlo fuera de ella, al alumno de los primeros grados de enseñanza. Ú. m. en pl.

hacer alguien su deber.

1. fr. Cumplir con su obligación en lo moral o en lo laboral.


INGLÉS

Duty

du·ty (dʌˈtɪ, dyˈ-) *n., pl. du·ties*. **1.** An act or a course of action that is required of one by position, social custom, law, or religion: *Do your duty to your country*. **2.a.** Moral obligation: *acting out of duty*. **b.** The compulsion felt to meet such obligation. See Synonyms at **obligation**. **3.** A service, function, or task assigned to one, especially in the armed forces: *hazardous duty*. **4.** Function or work; service: *jury duty*. See Synonyms at **function**. **5. Abbr. dy.** A tax charged by a government, especially on imports. **6. Abbr. dy. a.** The work performed by a machine under specified conditions. **b.** A measure of efficiency expressed as the amount of work done per unit of energy used. **7.** The total volume of water required to irrigate a given area in order to cultivate a specific crop until harvest. --**idiom. duty bound.** Obligated: *You are duty bound to help your little sister and brother*. [Middle English *duete*, from Anglo-Norman, from *due*, variant of Old French *deu*, *due*. See DUE.]

FRANCÉS

le devoir

(1)I. **DEVOIR** v. tr. et auxiliaire (*je dois, nous devons ; je devais, nous devions ; je dus ; je devrai ; je devrais ; dois, devons ; que je doive ; que je dusse, dussé-je* ; devant ; dû, due). IX^e siècle, comme auxiliaire marquant l'obligation. Du latin *debere*, « tenir quelque chose de quelqu'un, lui en être redevable ».

★I. V. tr. ★1. Être tenu de rendre ou de donner quelque chose et, notamment, de payer une somme d'argent. *Combien vous dois-je ? Il devait dix sacs de blé, cinq journées de travail. Il me doit une grosse somme d'argent. Je vous rembourserai tout ce que je vous dois. Il doit plus qu'il ne possède. Réclamer ce qui est dû. La somme due. Absolt. Il doit à tout le monde.* DROIT. Expr. *Jusqu'à due concurrence*, jusqu'à concurrence de la somme, de la quantité dont un débiteur est tenu. ●Expr. fig. *Devoir à Dieu et à diable, au tiers et au quart, devoir de tous côtés*, avoir beaucoup de dettes. ●Prov. *Qui a terme ne doit rien*, on ne peut être obligé de payer avant l'échéance. ★2. Être redevable à. *Il vous doit son bonheur, son salut, sa fortune. Il m'a sauvé d'une mort certaine, je lui dois la vie. Il lui doit tout. Il ne veut rien devoir à personne. L'auteur a dû le succès de sa pièce au talent des acteurs. Je lui dois d'avoir obtenu cet emploi.* Par antiphrase. *Je lui dois tous mes malheurs.* Par ext. *Cette colline doit son nom à un événement historique.* Expr. *Cela ne doit rien au hasard.* ●Au participe passé. *Dû à*, causé par, qui s'explique par. *Un acte dû à la malveillance. Des accidents dus à la négligence.* ★3. **Être obligé envers quelqu'un, tenu à quelque chose par la morale, par la loi, par l'honneur, ou par sa condition, par les convenances, etc. Un enfant doit le respect à ses parents.** *Tu ne dois pas mentir. On doit obéissance aux lois, assistance aux personnes en danger. Je dois vous faire cet aveu. Nous vous devons la vérité. Je ne lui dois pas compte de mes actes. Vous lui devez des égards. Je vous dois des excuses. Je lui dois bien cela. Rendre à quelqu'un les honneurs qui lui sont dus. Cette pension lui est due, en raison de ses services passés. Devoir une visite à quelqu'un. Les égards dus à son rang. La loi doit une égale protection à tous les citoyens. La pitié due au malheur. Pron. Je me devais d'accomplir cette démarche. On se doit à soi-même de tenir sa parole.* ●Prov. *Chose promise, chose due. Fais ce que dois, advienne que pourra.* ●Expr. *Se devoir à*, être dans l'obligation morale de se donner à, de se dévouer à. *Vous vous devez à vos enfants, à la défense de votre cause.* Impers. *Comme il se doit*, comme il est convenable de faire et, iron., comme il était prévu ou prévisible. *Il avait, comme il se doit, promis monts et merveilles.* ●Au participe passé. *En due forme, en bonne et due forme*, rédigé conformément à la loi. *Un jugement, un procès-verbal en bonne et due forme.* Par ext. *En bonne et due forme*, dans le respect des règles. *Il a reçu son congé en bonne et due forme.*

★II. Auxiliaire temporel ou modal précédant un verbe à l'infinitif. Selon le contexte, *Devoir* peut servir à exprimer : ★1. Le futur proche. *Il doit arriver d'un instant à l'autre. L'avion doit décoller dans quelques minutes. Nous devons recevoir la réponse sous peu.* ★2. L'intention, le projet. *Je dois accomplir ce voyage le mois prochain.*

Nous devons en principe nous rencontrer demain. ☆3. La probabilité, la supposition. *Le train doit être déjà parti. Le législateur doit avoir prévu ce cas. Il doit bien y avoir une solution. Cela devrait lui plaire. La campagne doit être belle à cette saison. À en juger par sa mine, il doit être malade.* Par ext. L'estimation. *Cette pièce doit bien mesurer cinquante mètres carrés.* Spécialt. La volonté, par politesse, d'atténuer une affirmation. *Vous devez vous tromper.* ☆4. La contrainte, la nécessité. *Il a dû partir précipitamment. J'ai dû appeler la police. Je dois avoir terminé ce travail dans une heure.* Par ext. L'obligation que l'on veut imposer à quelqu'un ; l'ordre. *Ces instructions doivent être appliquées au plus vite. Ce malade doit garder le lit, ne doit pas se lever.* ☆5. Le caractère inéluctable d'un événement. *Tous les hommes doivent mourir. Un jour, il devra payer ses excès, ses imprudences.* Expr. fam. *Cela devait arriver, c'était inévitable.* ☆6. Le souhait, le conseil, la suggestion (toujours au conditionnel). *Cet enfant devrait lire davantage. Vous devriez prendre une décision. Il devrait être moins bavard. Vous auriez dû y penser plus tôt.* ☆7. L'éventualité, l'hypothèse. Dans une proposition introduite par *si*. *Si cela doit durer, il faudra aviser. Si son état devait empirer, nous serions prévenus. Même si je devais échouer, même si j'avais dû renoncer.* ●Au conditionnel, dans une proposition conjonctive introduite par *quand*, *quand même*, *quand bien même*. *Quand cela devrait vous déplaire. Quand même je devrais m'en repentir. Quand bien même il devrait désapprouver mon acte.* ●Litt. Dans une construction parataxique, à l'imparfait du subjonctif ou au conditionnel présent, le sujet étant inversé ou rappelé par un pronom personnel après le verbe. *Il se décida à cet acte, dût sa réputation en souffrir, sa réputation dût-elle en souffrir. Dussé-je, devrais-je en être blâmé, je persisterai dans mon choix. Ses amis devraient-ils l'abandonner, il continuera à lutter.*

(2)II. **DEVOIR** n. m. XIII^e siècle ; XVII^e siècle au sens 3. Emploi substantivé du verbe *devoir*. Le sens 5 (XIX^e siècle) est d'origine obscure.

☆1. **Au sing. L'obligation morale considérée en elle-même.** *Le sentiment, le sens du devoir. Connaître son devoir. Tomber victime du devoir. Faillir, manquer à son devoir. Oublier son devoir. Cela serait contraire au devoir. Vous n'avez fait que votre devoir. Accomplir quelque chose par devoir. Un homme, une femme de devoir.* Expr. *Ranger quelqu'un à son devoir* (vieilli), l'obliger à faire ce qu'il doit. *Ramener quelqu'un à son devoir, au devoir. Rentrer dans son devoir, dans le devoir. Le devoir nous appelle.* ☆2. Souvent au pluriel. Obligation qu'impose, dans une circonstance particulière, la morale, la loi, la bienséance, etc. *Les droits et les devoirs du citoyen. Les devoirs du père de famille. Les devoirs et obligations du mariage. Devoir filial. Les devoirs envers un bienfaiteur, un parent. Les devoirs de l'amitié. Remplir les devoirs de son état, de sa charge. C'est son devoir d'état. Accomplir, négliger ses devoirs religieux. Devoir de justice, de charité. Trahir les devoirs de l'hospitalité.* Devant un verbe à l'infinitif. *Se faire un devoir de, s'obliger soi-même à, s'imposer de. Il est de mon devoir de vous mettre en garde. Se mettre en devoir de, se disposer à s'acquitter d'une obligation ou se mettre en état d'exécuter une promesse.* ☆3. Toujours au pluriel. Hommages, marques de respect, de politesse. *Présenter ses devoirs, aller rendre ses devoirs à quelqu'un. Les derniers devoirs, les honneurs funèbres, la cérémonie des funérailles. Rendre à*

quelqu'un les derniers devoirs, assister à ses funérailles. ☆4. ENSEIGN. Exercice écrit qu'un maître demande à ses élèves. *Un devoir de français, de mathématiques. Rendre son devoir. Un devoir corrigé, annoté. Un cahier de devoirs de vacances.* Expr. *Faire ses devoirs*, s'acquitter des exercices écrits indiqués par le maître. ☆5. Avec une majuscule. Association d'ouvriers compagnons. *Compagnon du Devoir. Société du Devoir.*

ITALIANO

il dovere . *m.*

1 obbligo a cui si è tenuti per soddisfare a una norma morale o giuridica: *i diritti e i doveri del cittadino; fare, compiere il proprio...*

PORTUGUÉS

o dever . *m.,*

obrigação de fazer ou deixar de fazer alguma coisa, imposta por lei, pela moral, pelos usos e costumes ou pela própria consciência.

ALEMÁN

Pflicht, die; -, -en [mhd., ahd. pflicht, zu pflegen]:

1. *Aufgabe, die jmdm. aus ethischen, moralischen, religiösen Gründen erwächst u. deren Erfüllung er sich einer inneren Notwendigkeit zufolge nicht entziehen kann od. die jmdm. obliegt, die als Anforderung von außen an ihn herantritt u. für ihn verbindlich ist: staatsbürgerliche P.; eheliche -en (oft verhüll. für: Verpflichtung zum Geschlechtsverkehr mit der Ehepartnerin, dem Ehepartner); die P. ruft (eine Aufgabe, Arbeit wartet auf [unmittelbare] Erledigung); seine P. erfüllen, vernachlässigen; etw. als eine P. ansehen; wir erfüllen hiermit, haben die traurige P., Ihnen mitzuteilen (müssen Ihnen zu unserem Bedauern, aus traurigem Anlass mitteilen), dass ...; der P. genügen; etw. nur aus P. (nur ungern, nicht freiwillig) tun; jmdm. etw. streng zur P. machen; *jmds. P. und Schuldigkeit sein, (emotional:) jmds. verdammte/verfluchte P. und*

Schuldigkeit sein (nachdrücklich; *jmds. selbstverständliche Pflicht sein*); **jmdn. in [die]**

P. nehmen (geh.; *dafür sorgen, dass jmd. eine bestimmte Pflicht übernimmt*□).

2. (Sport) *bei einem Wettkampf vorgeschriebene Übung[en] im Unterschied zur Kür.*

7. -10-01. Análisis:

La inglesa y española son prácticamente idénticas. La mayoría de ellas comprometen el deber a una motivación legal o religiosa mientras que la italiana lo elude, en principio muy bien, mediante el giro de "satisfacción de una norma", aunque la iguala a las demás; debido a que repite lo legal y religioso como la esencia de la definición.

La italiana parece la más prometedora. La alemana se pierde en sus aplicaciones y resulta más enciclopédica que de un diccionario común.

7. -11. LA RAZON

ESPAÑOL

La razón

razón.

Del lat. ratio, -onis.

1. f. Facultad de discurrir.
2. [f.] Acto de discurrir el entendimiento.
3. [f.] Palabras o frases con que se expresa el discurso.
4. [f.] Argumento o demostración que se aduce en apoyo de alguna cosa.
5. [f.] Motivo o causa.
6. [f.] Orden y método en una cosa.
7. [f.] Justicia, rectitud en las operaciones, o derecho para ejecutarlas.
8. [f.] Equidad en las compras y ventas. Ponerse en la RAZÓN.
9. [f.] Cuenta, relación, cómputo. Cuenta y RAZÓN; a RAZÓN de tanto.
10. [f.] V. ente, uso de razón.
11. [f.] fig. V. luz de la razón.
12. [f.] ant. Der. V. cerramiento de razones.
13. [f.] fam. Recado, mensaje, aviso.

14. [f.] Mat. Cociente de dos números o, en general, de dos cantidades comparables entre sí.

15. [f.]Mat. En una progresión geométrica, cociente de dividir cada término por el que le precede.

aritmética.

1. Mat. Aquella en que se trata de averiguar el exceso de un término sobre el otro. armónica.

1. Mat. La razón doble que vale -1 . Ejemplo: $(8, 12, 9, 6) = -1$.

de cartapacio.

1. fig. y fam. La que se da estudiada y de memoria sin venir al caso.

de Estado.

1. Política y regla con que se dirigen y gobiernan las cosas pertenecientes al interés y utilidad de la república.

2. Consideración de interés superior que se invoca en un Estado para hacer algo contrario a la ley o al derecho.

3. fig. Miramiento, consideración que nos mueve a portarnos de cierto modo en la sociedad civil, por lo que podrán juzgar o pensar los que lo sepan.

de pie de banco.

1. fig. y fam. La que es conocidamente disparatada o inaplicable al caso.

doble de cuatro números.

1. Mat. Cociente de las razones simples formadas por cada uno de los dos primeros y los otros dos. Así: $(8, 6, 4, 3) = (8, 4, 3) / (6, 4, 3) = 6/5$.

geométrica.

1. Mat. Aquella en que se comparan dos términos para saber cuántas veces el uno contiene al otro.

natural.

1. Potencia discursiva del hombre, desnuda de todo matiz científico que la ilustre. por cociente.

1. Mat. razón geométrica.

por diferencia.

1. Mat. razón aritmética.

simple de tres números.

1. Mat. Cociente de las diferencias entre el primero y cada uno de los otros dos. Así: $(6, 4, 3) = (6-4) / (6-3) = 2/3$.

social.

1. Com. Nombre y firma por los cuales es conocida una compañía mercantil de forma colectiva, comanditaria o anónima.

alcanzar de razones a uno.

1. fr. fam. Concluirle en la disputa; dejarle sin que tenga qué responder o replicar. a razón de.

1. loc. prepos. que indica la correspondencia de la cantidad que se expresa a cada una de las partes de que se trata. A RAZÓN DE tres por cabeza. Ú. en las imposiciones de censos y dinero a intereses. A RAZÓN DE diez por ciento.

asistir la razón a uno.

1. fr. Tenerla de su parte.
atender, o no atender uno a razones.
1. fr. Quedar uno convencido o no por los argumentos que se le presentan.
atravesar razones.
1. fr. trabarse de palabras.
cargarse uno de razón.
1. fr. fig. Tener mucha paciencia para proceder después con más fundamento.
dar la razón a uno.
1. fr. Concederle lo que dice; confesarle que obra racionalmente.
dar razón.
1. fr. Noticiar, informar de un asunto.
dar uno razón de sí, o de su persona.
1. fr. Corresponder a lo que se le ha encargado o confiado, ejecutándolo exactamente.
en razón a o de.
1. loc. prepos. Por lo que pertenece o toca a alguna cosa.
entrar uno en razón.
1. fr. Darse cuenta de lo que es razonable.
envolver a uno en razones.
1. fr. fig. Confundirle de modo que no sepa responder sobre alguna materia.
estar a razón, o a razones.
1. fr. Raciocinar, discurrir o platicar sobre un punto.
fuera de razón.
1. loc. adv. Sin justificación.
hacer uno la razón.
1. fr. Corresponder a un brindis con otro brindis.
la razón no quiere fuerza.
1. fr. proverb. con que se advierte que en todo debe obrar más la justicia que la violencia.
2. [fr.]Ú. t. para exhortar a uno para que se dé por convencido de lo que le dicen.
llenarse uno de razón.
1. fr. cargarse de razón.
meter a uno en razón.
1. fr. Obligarle a obrar razonablemente.
perder uno la razón.
1. fr. Volverse loco.
2. [fr.]Hacer o decir algo por lo que perjudica su causa o su derecho.
poner en razón.
1. fr. Apaciguar a los que contienden o altercan.
2. [fr.]Corregir a uno con el castigo o la aspereza.
ponerse uno a razones con otro.
1. fr. Altercar con él u oponérsele en lo que dice.
ponerse en razón, o en la razón.
1. fr. En los ajustes y conciertos, venir a términos equitativos.
privarse uno de razón.

1. fr. Tener embargado el uso y ejercicio de ella por una pasión violenta o por otro motivo. Se usa con especialidad en relación con el que se embriaga.

reducirse uno a la razón.

1. fr. darse a buenas.

ser razón una cosa.

1. fr. Ser justa, razonable. ¿No es RAZÓN que lllore su desamparo?

tener razón.

1. fr. Estar en lo cierto.

tomar razón, o la razón.

1. fr. Asentar una partida en cuenta o hacer constar en un registro lo que en él debe copiarse, inscribirse o anotarse.

INGLÉS

rea·son (rē'zən) *n.* **1.** The basis or motive for an action, a decision, or a conviction. See Usage Note at **because**. See Usage Note at **why**. **2.** A declaration made to explain or justify an action, a decision, or a conviction: *inquired about her reason for leaving*. **3.** An underlying fact or cause that provides logical sense for a premise or an occurrence: *There is reason to believe that the accused did not commit this crime*. **4.** The capacity for logical, rational, and analytic thought; intelligence. **5.** Good judgment; sound sense. **6.** A normal mental state; sanity: *He has lost his reason*. **7. Logic.** A premise, usually the minor premise, of an argument. --**rea·son** *v.* **rea·soned, rea·son·ing, rea·sons.** --*intr.* **1.** To use the faculty of reason; think logically. **2.** To talk or argue logically and persuasively. **3. Obsolete.** To engage in conversation or discussion. --*tr.* **1.** To determine or conclude by logical thinking: *reasoned out a solution to the problem*. **2.** To persuade or dissuade (someone) with reasons. --**idioms.** **by reason of.** Because of. **in reason.** With good sense or justification; reasonably. **within reason.** Within the bounds of good sense or practicality. **with reason.** With good cause; justifiably. [Middle English, from Old French *raison*, from Latin *ratio*, *ratio*-, from *ratus*, past participle of *rēri*, to consider, think. See **ar-** below.] --**rea/son·er** *n.*

FRANÇÉS

la raison

raison n. f.

I. 1. Faculté propre à l'homme de connaître et de juger. Cultiver sa raison. || Ensemble des facultés intellectuelles. Perdre la raison. Syn. esprit, intelligence. 2. Faculté de distinguer le vrai du faux, le bien du mal, et de régler ainsi sa conduite. "La parfaite raison fuit toute extrémité" (Molière). Âge de raison. || Ce qui est sage, raisonnable. Se rendre à la raison. Entendre, parler raison. -- Plus que de raison: plus qu'il n'est raisonnable. -- Se faire une raison: accepter, se résigner. || Ce qui est le fait d'un raisonnement (par oppos. à sentiment, à instinct, etc.). Mariage de raison. || Ce qui est juste et vrai (par oppos. à tort). Avoir raison. À tort ou à raison. || Avoir raison de qqn, triompher, avoir l'avantage sur lui. II. 1. Sujet, cause, motif. "Le coeur a ses raisons que la raison ne connaît point" (Pascal). || Raison de plus, à plus forte raison: par un motif d'autant plus fort. || La raison d'État: l'ensemble des considérations qui font primer l'intérêt supérieur.

ITALIANO

la ragione

s. f. [subisce il troncamento in alcune locuzioni del tipo *ragion di stato*, *ragion d'essere*, *a ragion veduta*]

1 la capacità del pensiero di stabilire...

PORTUGUÉS

a razao

razão

do Lat. *ratione*

s. *f.*, modo de pensar próprio ao Homem; faculdade de raciocinar ou de estabelecer conceitos e proposições de modo discursivo (não intuitivo), segundo as regras lógicas do raciocínio; faculdade dos princípios; faculdade de distinguir o verdadeiro do falso, o bem do mal.

ALEMÁN

Vernunft, die; -, /ohne Pl./ das geistige Vermögen, Zusammenhänge zu erkennen, zu beurteilen, zu überschauen und sich dementsprechend sinnvoll und zweckmäßig zu verhalten: die menschliche V.; zur V. ist nur der Mensch fähig; der V. Geltung verschaffen; auf die Stimme der V. hören; jmdn. zur V. bringen (jmdn. dazu bringen, daß er sich wieder in der von ihm zu erwartenden Weise verhält); endlich hatte er wieder V. angenommen; wieder zur V. kommen; jmdm

7. –11-01 Análisis:

La española es muy amplia. No menciona que sea alguna facultad humana en la primera acepción, y es ambigua, pudiendo servir en esta forma como definición de Impermeabilidad: capacidad de discurrir. La primera y la segunda acepción española podrían haber sido fundidas sin perjuicio de la definición. La portuguesa según ya hemos visto en otras ocasiones es circular. La francesa parece la más adecuada. La inglesa parte del valor connotativo que el vocablo "statement" posee en inglés, pero

tiene en general poco poder descriptivo. La alemana es compleja y encubierta, atribuye a muchas facultades la razón y esta la define por todas ellas

5.- EL DICCIONARIO Y LA DEFINICIÓN

5.-01. El ideal de un diccionario.

No obstante, la pregunta fundamental, ¿Qué esperamos a la postre del diccionario como receptor de definiciones?, debiera ser la primera en ser planteada.

O aquella que establece su calidad comparativa:

¿Por qué este diccionario es de mejor calidad que aquel otro?

Que vendría a coincidir con, qué nos falta o sobra con respecto a un ideal fijado y sus métodos de medición y evaluación.

Ambos cuestionamientos están obviamente interrelacionados.

Pareciera desde el punto de vista de estas formulaciones que hay un ideal de diccionario y que éste se cumple perfecta o imperfectamente, de una manera o de otra, cuando su confección finaliza.

La versión de Cavazzas y Zweigenbaum (1995) de que el diccionario es sobre todo un conjunto de definiciones que sólo suponen información lingüística y no del mundo y que los redactores de estos no deben ayudarse del conocimiento del mundo, es una propuesta que deja en controversia las diferencias entre diccionario y enciclopedia. Producto este último que presta sus características a los diccionarios terminológicos y suele de alguna manera remitirnos con sus métodos a los así llamados electrónicos.

“Los diccionarios enciclopédicos incluyen indicaciones sobre los estados de los objetos o procesos denotados por la palabra y los principales comportamientos de estos objetos”³⁷

Para concretar la caracterización entre diccionario y enciclopedia y relacionarlos con el tipo de definiciones que son sus principales elementos diferenciales, podríamos señalar:

A.-Un problema común a ambos es cuánto conocimiento del mundo debe ser incluido en ellos y si debe construirse la definición desde el concepto al vocablo o desde la palabra al concepto.

B.-Desde el punto de vista lingüístico la palabra debe ser definida en relación a otras palabras: sinónimos, antónimos, hiperónimos, hiponímicos. (Siendo más propio este método de los diccionarios). Mientras que la definición enciclopédica permite más amplio manejo de la inferencia. Esto es, mientras que la definición, que parte de la palabra o punto de vista lingüístico, posibilita el uso de la palabra en frases, la enciclopedia los ejemplifica. En palabras un poco más técnicas podríamos decir que en las enciclopedias se da el uso de las palabras y las inferencias de su dominio.

C.-Una definición que suponga un estricto apego a la norma lingüística, que parte del vocablo hacia el concepto y que es típica de los diccionarios, pudiera muy bien adolecer, por obvias razones, del defecto de forma en el que se fuerza *a priori* el conocimiento bajo las estrecheces descriptivas de las palabras. El conocimiento se deduciría del lenguaje y no viceversa. El papel mediatizador del lenguaje podría poner

en peligro, debido al método mismo, el caudal de lo experimentado y la modularidad de las ciencias. Que se verían constreñidas a lo que la palabra contenga y no a lo que la experiencia refleje en el concepto inmediato de la misma.

Otro problema anexo al anterior sería cómo identificar cuál concepto debe ser asociado a la palabra. Sobre todo a la hora de comprobar las sutilezas que connota una palabra con respecto a un concepto y viceversa.

5. -02. Clases de diccionarios

Lo que de forma general se entiende por diccionario es una variedad de tipos que podemos dividirlos en Generales: aquellos que pretenden alcanzar la totalidad de un lenguaje o su parte más representativa y los que no. El diccionario más frecuente es el que parte de la *macroestructura* que describe la forma específica de ordenación de las entradas léxicas, sin que cada diccionario tenga necesariamente que poseer una sola macroestructura, sino que esta depende de una diversidad de conjuntos de listados de palabras. Tal como ocurre con los diccionarios monolingües, bilingües, etc. Del mismo modo, la macroestructura puede estar ordenada a través de una clasificación sistemática (diccionarios onomasiológicos), propio de las enciclopedias; ideológica o analógica (diccionarios ideológicos); o alfabética (diccionarios semasiológicos). Estos últimos pueden ser dirigidos a hablantes de esa lengua o a extranjeros. El cuerpo de la entrada, la llamada también microestructura, puede estar dividida en una o más características del lema o de frases que la contengan. Además se puede incluir información etimológica, fonética, una indicación de la categoría

La conexión del diccionario y la morfología derivativa, que trataremos inmediatamente, nos conecta en muchos aspectos a esta idea del Diccionario Ideal o diccionario de Forma Universal en que están enfrascados los teóricos que trabajan en lexicones electrónicos y en los nuevos métodos de automatización y actualización electrónica. Con respecto a esto sólo diremos que basta con ojear las últimas tesis doctorales sobre el tema y una expresión llama la atención, la designación de "*Permanent Lexicon*" o diccionario permanente, que nos previene sobre un nuevo propósito a este respecto.

Otra duda, importante, salta a la vista cuando se reflexiona sobre estas dos anteriores: será un diccionario una "semántica opera" aunada a una morfología universal, en sentido estricto, y en su sentido operativo, un buen manejo de la definición y la pragmática. Parece razonable pensar que caracterizar un diccionario como un conjunto de definiciones no es una aberración en sí mismo, aunque estas definiciones sean en un buen tanto por ciento analógicas, comparativas, descriptivas, y no alcancen en la mayoría de los casos los objetivos y restricciones que la definición hereda del sinnúmero de perspectivas lingüísticas y de otro orden que la coimplica.

¿Será, pues, necesario efectuar una síntesis entre teorías lingüísticas y sus fundamentos y el propósito de ayudarse en la confección de un diccionario? Esto es, una fundamentación aplicada *sui generis*, de tal orden que concluya en una metodología bien pertrechada de criterios fundantes. O de otra manera dicho: recurrir a la mejor de las lógicas posibles para el mejor de los diccionarios posibles.

Algunas de las reglas, por ejemplo, añadidas a las puramente lógicas, que son enumeradas aquí, obedecen a esta preocupación de no limitar los diccionarios, tan sensiblemente como se observa, a materiales descriptivos tan susceptibles de cambio en el tiempo, como son los que resuelven las entradas en descripciones que contribuyen más a la definición por los materiales de que están compuestos los objetos, que a sus diferencias específicas. Así nos dice la Academia, a definir Cubilete: vaso angosto y hondo, algo más ancho por la boca que por el suelo, que ordinariamente se hace de **cuerno** o cuero y sirve para menear los dados.³⁹

Me temo que si, a través del rastreo de sus materiales, se intentara identificar dicho utensilio, nadie podría hoy en día encontrar semejante entidad.

5. -03. Componentes de un Diccionario

El lexicón es considerado casi unánimemente, en los sectores más prominentes de la investigación de habla inglesa como un componente de la gramática el cual posee en su forma más escueta (bare form) una lista de palabras o léxicas entradas.⁴⁰

Conteniendo información a cerca de:

- a) pronunciación. b) significación. c) propiedades morfológicas.
- d) propiedades sintácticas de sus entradas.

Además de esto el lexicón debe contener al menos la información idiosincrásica a cerca de sus entradas. Con respecto a lo dicho, todos los autores revisados, sobre todo generativistas, están de acuerdo. Más allá de este punto la cosa se complica. Bloomfield (1933) asume que el lexicón debe contener información que sea completamente idiosincrásica.

gramatical, una definición de cada una de las acepciones del lema y ejemplos que ilustran el uso.

Otra modalidad de diccionario es *El Cobuild*, para estudiantes de inglés, que se distingue por su enfoque en lo que se refiere al acceso a la información de las entradas, la manera en que se estructura la definición y el hecho de que los datos utilizados provienen de un **corpus**: grupo representativo de textos en inglés almacenados en y por medios electrónicos.

En la ordenación analógica nos dice³⁸ Mercedes de Quesada; citando indirectamente:

Se presentan los materiales léxicos organizando las palabras por ideas afines, de forma que todas las que se refieran a una cuestión aparezcan agrupadas. Los diccionarios ideológicos o analógicos responden a este criterio organizativo, en el que el lenguaje se divide en campos léxicos que permiten buscar los conceptos y las materias donde se haya recogido el léxico que les corresponde. Suelen constar de un cuadro general de clasificación (parte sinóptica) y de la parte analógica, donde se exponen los campos semánticos con sus términos. Normalmente estas dos partes van seguidas de una tercera, la alfabética, en la que se da la definición en que se toman las palabras expuestas en las partes precedentes. Esta parte alfabética, sin embargo, no es imprescindible. Para los mismos efectos valdría un diccionario general con el número suficiente de entradas. Sin embargo, como este tipo de diccionarios suelen realizarse con un léxico cerrado, nada mejor que ofrecer en el mismo volumen el propio diccionario del cual se han extraído esos términos.

(Como se percibe fácilmente esta palabra la usan los lingüistas del área de habla inglesa en el sentido técnico de categoría léxica, inflexión etc.). Alguna propiedad de alguna palabra que pueda ser predicha por medio de alguna regla de la fonología, morfología o sintáctica deberá ser excluida del lexicón.

Según este tipo de concepción el diccionario es una simple lista de morfemas; completada en muchos aspectos por supuestos que el usuario maneja como conocimiento previo a su uso o adjuntos a él.

En otras investigaciones, que podríamos llamar una segunda posición, ⁴¹el lexicón aparece como algo más complejo. Según estos últimos, junto a una lista de entradas no derivadas, el diccionario deberá contener los componentes de las formaciones de las palabras. Aquí la morfología se hace parte del lexicón.

En una tercera posición conocida como Teoría de la Morfología-Fonología léxica, ⁴²el diccionario deberá contener:

- a) Una lista de términos lexicales no derivados.
- b) Niveles linealmente ordenados de formación de reglas y c) una lista de reglas fonológicas ordenadas por niveles.

Es obvio que todas estas exigencias no excluyen la nota aclaratoria de las entradas en función del uso (*usage*) sino que la suponen. Así una breve recapitulación de lo que, los diccionarios de lengua española recogen como uso o en función de, vendría dado por el siguiente inventario:⁴³

Usos:

1.-Familiar

- 2.-Formal
- 3.-Típico de una ciencia, disciplina, actividad humana en particular
- 4.- En el tiempo (por épocas)
- 5.-En las autoridades -por autor.
- 6.-En el origen
- 7.-En su derivación
- 8.-En su composición
- 9.-En sus usos especiales (por ejemplo figurativo)
- 10.-En su función sintáctica.
- 11.-En sus funciones morfológicas
- 12.-Su equivalente en otros idiomas
- 13.-Forma dialectal u origen provincial.
- 14.-Orden de acepciones: a. Uso corriente; b. Anticuada; c. Figuradas; d. Provinciales e. Hispanoamericanas; f. Técnicas y de germanía.
- 15.-Referido a un dominio específico: vr. gr.: aplicado a personas.

En este resumen, donde supuestamente queda de manifiesto las preocupaciones de sus redactores por ordenar los usos de los vocablos, llama la atención como lo que nosotros en lengua española despachamos como anticuado,⁴⁴ desusado, el autor de diccionarios Ingleses lo matiza en **Obsolete**, **archaic**, **Historical**, **Rare**, **old-fashioned**, en un esfuerzo más intenso de demarcar su temporalidad como lejanía o proximidad al hablante actual.⁴⁵

Se observa pues en los diccionarios del área inglesa un mayor cuidado en el intento de precisar ciertos matices, por ejemplo los así llamados de uso histórico, que son referidos a instituciones o cosas ya no existentes y a las cuales no se les conoce una denominación moderna. Estos gradientes de **denominaciones escalares**, para determinar estos matices, parece no prevalecer en forma tan rica en nuestros diccionarios.

5. -04. Teoría de las Formas.

Como muy pronto se hace patente el diccionario ideal queda fijado, bajo estos supuestos, en las últimas concepciones que de morfología derivativa se tengan y apunta a una unificación total de cualquier clase de diccionario independiente del idioma del que se trate. Cualquiera de estas posiciones se suma a la regla de restrictividad o selectividad, que se opone a que, debido a la economía científica que cualquier método que se precie debe poseer, el diccionario sea un inventario de derivaciones irrestrictas. La distinción entre Diccionario Potencial y Diccionario Actual, el que permite formar nuevos términos y el que contiene los en uso, acentúa esta toma de posiciones de que la morfología es un supuesto de toda elaboración de diccionarios que debe ser aclarado previamente. *Así, de esta suerte, el lexicon es un conjunto de morfemas hechos significación en un conjunto de coordenadas determinativas de su aplicación.* Las condiciones previas que hacen que un morfema se caracterice vienen dadas por las relaciones de interrelación con sus alomorfos, bien desde el punto de vista generativo como estructural.

Aclarándose y sistematizándose estas cuestiones pareciera que la tarea es fácil. Pero muy por el contrario, una rápida ojeada de lo que Kiparsky escribe y a las paradojas que surgen de sus concepciones lineales y no lineales, de sus relaciones de niveles fonológicos–morfológicos, y de sus intentos de explicar la extraña estructura de la morfología árabe, que bien dicho sea de paso no aglutina o sufija una raíz dada para formar derivados (por lo tanto no es lineal) no se ve ninguna pista esclarecedora de que el diccionario, en sus supuestos morfológicos, tenga resuelto el problema de un método universal, un criterio único o una sistematización conclusa.

5. –05. La Generativa y la formación de las palabras.

La generativa por su parte va más lejos y exige que una explicación de *Formación de Palabras* -“words formation”, con características universales que se apliquen a todas las lenguas- sea dada previamente como fundamento de un buen lexicón. Ya no es suficiente con la afijación, inflexión, raíz, tema, composición, reduplicación, umlaut, etc. o cualesquier otra clase de derivación o inflexión clásica, sino que pocas cosas se escapan a sus pretensiones de poner orden a los morfemas como previa tarea del diccionario.

Un texto tomado de Lieber⁴⁶ testimonia esto de manera más contundente:

(El énfasis es nuestro)

*A number of recent developments, both in morphology and in syntax, however, have begun to **weaken the boundaries set on the lexicon** by early syntactic and morphological work, and to raise questions about the sorts of phenomena which **are of interest within a theory of***

lexicon. For example, theories of lexica list syntax such as Bresnan (1978-1980) which **claim the active- passive_relation to be a lexical one**, raise the possibility that inflected forms have some place in the lexicon: such theories have argue that a verb and its passive participle both have some sort of lexical representation, one being related to the other by a basic redundancy rule which states in this case that the subject of passive participle corresponds to the object of the active verb. **Such theories presuppose some form of the word formation process which generates these participles, or at least relates them morphologically to their corresponding verb.**

From a slightly different perspective, Lapointe (1978) argues that **a theory of grammar in which all morphology is confined into one single component, namely the lexicon, is more constrained, and therefore more desirable than a theory in which derivational morphology is lexical and inflectional morphology syntactic: he proposes what he calls the Strong Lexicalist Hypothesis "which posits that syntactic transformations never have to be allowed to perform morphological operations"** (1978:3). Again, a theory encompassing the SLH presuppose some sort of lexical mechanism to produce inflected words.

La cosa podría terminar aquí, en la descripción del llamado estado de la cuestión, si no fuera porque, al margen de su intento de establecer un campo unificado entre

morfología, sintaxis y semántica, desde el punto de vista generativo, ciertas reglas de reescrituración no fueran necesarias para dar cuenta de estos fenómenos. Pero tomar este camino de análisis sería centrar la visión del diccionario en un marco puramente generativo y perderíamos nuestro rumbo primariamente establecido, que consistía en valorar diferentes tipos de diccionarios en idiomas distintos, mediante las reglas lógicas, con el objeto de discernir las grandes dificultades que el diccionario, como un simple conjunto de definiciones, presenta. No obstante, de todo este análisis una cosa se evidencia y es que la elaboración de diccionarios, cuya perfectibilidad está en cuestión, debe originarse desde una declaración de principios, toma de posición metodológica y aclaraciones previas.

Algunos especialistas del área hispánica ⁴⁷ piensan que las dificultades de los presentes diccionarios en lengua española vienen dados por la dicotomía entre definición ontológica y definición puramente lingüística; así, nos va a decir Ignacio Ahumada, citando de pasada a Rey Devobe, (1971: 24):

“Al ocuparnos de la definición del diccionario establecemos siempre una gran división –insoslayable a todas luces- entre definición lexicográfica y definición enciclopédica, entre signo- nombrante y cosa nombrada, entre léxico estructurado y léxico no estructurado o entre palabras léxicas o términos. La macroestructura de un diccionario general...está determinada más por razones culturales que estrictamente lingüísticas. Esta presión cultural convierte los diccionarios en una obra limitada e incompleta desde el punto de vista epistemológico, puesto que obliga a incumplir los

preceptos que el proyecto lexicográfico marca para las definiciones, esto es, definiciones estrictamente lingüísticas.

Las definiciones enciclopédicas ⁴⁸ lo son antes por atender a la realidad como referente que al lugar de estas realidades –tras un proceso de conceptualización, no olvidemos- ocupan ya en la lengua (oración) ya en el discurso. Si el lexicógrafo fija la mirada en esa realidad, las definiciones dejan de serlo para convertirse en exhaustivas descripciones del objeto, la cualidad o la acción.”

Sigue alertándonos el autor que, finalmente, el diccionario general tiene que seleccionar un conjunto de palabras especializadas que permitan la comunicación con los diversos estados del saber desde su vertiente específica, atendiendo una especie de bidireccionalidad del vocabulario especializado. Y nos remarca:

“En lexicografía teórica, la especialización de una unidad y el grupo de usuarios al que va dirigido el repertorio se entienden como referencias ineludibles de todo proyecto lexicográfico; de aquí que se determine los diversos tipos distintos de información reflejados tanto en la macroestructura como en la microestructura. Es más, determina incluso los tres tipos de definición que con mayor frecuencia se emplean en los mismos: (a) Lingüística, (b) ontológica y (c) terminológica.”

Siguiendo las preocupaciones del autor, la cosa se complica más cuando el diccionario, pesa culturalmente más como una herramienta de aprendizaje que como

una fijación académica u otra utilización; como sería e caso de los diccionarios orientados para el uso escolar, etc. En estos casos la terminología especializada debe enmarcarse en algún sentido de aplicación general a la vez que especializado, con objeto de no transformar el diccionario general en uno especializado. Este balance o punto de equilibrio que impone al lexicógrafo un estilo orientado hacia el receptor y mediatizado por los presupuestos culturales, hace que los factores implícitos en la comunicación influyan en los criterios y estilos de la definición de las unidades léxicas. El diccionario como una entidad algo más que un simple ideal a lograr, nos es presentado en toda su accidentalidad, cuando atendemos a estas reflexiones. La combinación y las marcas que reflejan estos esfuerzos de separar la lexicografía de la terminología, en orden a ajustar el receptor y los presupuestos culturales al ideal de un diccionario, representan problemas que sintetizan las dificultades concretas de la confección de los diccionarios.

Conceptos como *usuario medio*, recomendación a la búsqueda del género próximo y la diferencia específica, obligada teóricamente en los especializados, parecen decantarse como conclusiones de este desbalance entre ideales de un diccionario y su factibilidad.

En las recomendaciones del autor analizado, para conseguir reestablecer este delicado balance, se destacan, las siguientes:

(a) el experto debería hacer las definiciones terminológicas, debido principalmente a su conocimiento de la "taxonomía de su propia ciencia" y (b) los términos especializados deberían ser señalados por el experto como aquellos que

considera *imprescindibles para el usuario medio*, por tanto su lugar en el diccionario sería incuestionable; de otro, las definiciones de expertos apenas si sufrirían modificaciones en el diccionario general puesto que nos presentarían en el diccionario de especialidad como una unidad más del conjunto de palabras especializadas.

A su vez, “en el diccionario especializado las definiciones lingüísticas se ajustarían al modelo lógico de genero próximo y diferencia específica y añadiría siempre que fuera necesario una glosa enciclopédica que supliera información enciclopédica que suele recoger tanto la definición ontológica como la terminológica.”⁴⁹

Según Manuel Alvar Ezquerro, enumerando las dificultades que la confección de los diccionarios conlleva, y en ocasión de los regionalismos, nos dice:⁵⁰

Los inconvenientes con que se han tropezado los autores de diccionarios a lo largo de la historia han sido muchos, y la cuestión de la forma de las palabras, y la secuencia de las letras, ha estado siempre presente en su quehacer....

La forma de las palabras en los diccionarios parecía haber quedado resuelta con la *Ortografía académica*

La representación gráfica de los regionalismos, o de las voces usadas en una determinada región aunque pertenezca al caudal general de la lengua, parece tomar un nuevo rumbo cuando se utilizan los repertorios lexicográficos como algo más que instrumentos para la descripción lingüística, y se ven rodeados de intenciones de otra índole que no vienen al caso, o se convierten en afirmación regionalista frente a la lengua general, que se toma como un medio de opresión o de nivelación

con el que se pretende eliminar lo primordial y diferenciador del ámbito en cuestión.

Este testimonio, que sirve como un claro exponente del papel ideologizante que acompaña a la confección de los diccionarios, y que Ahumada prefiere denominarlo cultural, nos termina de describir las dificultades que sufren este tipo de obras que van más allá de las puramente intelectuales y que muchas vez se encuadran en las circunstancias políticas y sociológicas.

Otros aspectos que M. Alvar E. cita ⁵¹ como una circunstancia de los diccionarios es la que a continuación reseñamos por su carácter de verdadera encrucijada metodológica:

Las consideraciones que he venido exponiendo surgen al enfrentarnos con diccionarios que quieren dar cuenta de la lengua hablada. Sin embargo, son muchos los repertorios cuyo punto de partida no es la lengua hablada, sino la escrita, y, entonces..... como es el caso del Diccionario de Autoridades....

La idea de hacer un diccionario en alguna proporción actual, del habla y de la lengua, parecen exigir un elemento subjetivo que depende de las recetas de los redactores para equilibrar sus nutrientes. Un diccionario general puede no serlo tanto, dependiendo de las condiciones sociopolíticas o las necesidades de sus usuarios y, a su vez, de los criterios selectivos de sus redactores.

5. -06. Las entradas, semiótica y definición

Con el tratamiento genérico de entradas, se nombran una multitud considerable de categorías gramaticales no siempre dócilmente receptoras de una misma aplicación de la definición. Esto presume que toda definición debiera llevar intrínseca, como primera norma de buena formación, la consideración de los objetos que se pretenden definir como una especie de dominio de la función que intenta explicitar.

No es extraño encontrar en muchos teóricos del estructuralismo una preferencia por desarrollar la definición como una descripción de la estructura que algo tiene, y ordenando ese algo en un rango o campo a su vez ya pre-estructurado. Según este método, la vieja idea de esencia termina siendo estructura y el género próximo una estructura de enmarcamiento.

En realidad lo que ellos proponen no es un nuevo método de la definición basado en una teoría más rica o productiva, más evidente o apegada a la lógica, sino en una topología, práctica en sus fines, que intenta diseccionar el objeto y que pueda servir de modelo a un proyecto de inteligencia artificial. Esto es, lo computacional parece prevalecer en el fondo de toda esta visión teórica.

En realidad la definición va a perder sus límites como algo fabricado para que el hombre la entienda desde una cultura y una situación social y se va a convertir en un inexorable instrumento de funcionalidad semántica, más allá del hombre, más acá de la máquina que lo imita, dentro de las categorías de inteligencia artificial.

¿Cómo es posible esto? La idea consiste en romper con toda combinatoria de la datación en que queda descrito un objeto lingüístico, situándolo en el punto en el que la computadora no puede confundirlo con otro. El sueño de Turin: saltar por encima de las polémicas teórico filosóficas y proyectarse desde el qué al cómo, sin más complicaciones, parece haber encontrado en las definiciones generativas lexicográficas su más claro exponente.

Para decirlo ya de una forma más rápida, la definición de una palabra parte de una estructura combinable o no combinable con una serie de predicados o relaciones. La valencia semántica: la capacidad para ser pertinente en un contexto es una de las variables buscadas, que en ocasiones se explican como *amalgamated paths* o como *selecciones restrictivas*; entendiéndose por estas: *a formally expressed necessary and sufficient condition for the reading to combine with other*.

Con respecto a esta posibilidad de ser definida la palabra como un número finito de combinaciones de producir sentido, y siendo estas combinaciones un conjunto de pertinencias, en este caso una elección binaria óptima, resulta ser el mejor sinónimo de sentido, la palabra desarrolla todo su potencial combinatorio y por tanto semántico-situacional.

Humberto Eco recoge en su libro: Tratado de Semiótica General un esquema de este modelo que él llama KF (debido a sus autores Katz- Fodor) donde se ve en síntesis lo que él denomina una *cahier de doleances* y que sirve también, como todo buzón de quejas, para ver claramente su contraparte, o qué se intenta con este modelo semántico.⁵²

Así; según Eco, este modelo en particular adolece de:

- 1.-Tiene los límites de un diccionario
- 2.-Las marcas semánticas son entidades platónicas
- 3.-No se tienen en cuenta las connotaciones
- 4.-No se prevén los contextos.
- 5.-Los *distinguishers* muestran impureza extensional.
- 6.-El modelo describe sólo expresiones verbales y términos categoremáticos

Claro está que tal enumeración de males comienza con el diseño de base de datos, que según Eco ⁵³: "Al tratarse de un diccionario elemental que no puede explicar la competencia socializada en la vivacidad de sus contradicciones, el modelo representa: la competencia ideal de un hablante ideal."

En forma más dramática y para conseguir un más fuerte contraste, el lenguaje es un lenguaje fosilizado y descontaminado de las experiencias diarias de los hablantes. En este sentido Umberto Eco comparará este tipo de diccionario utilizado como base de datos a una enciclopedia. Dando como resultado una pérdida de formalización conceptual que termina en la necesidad de manejar *fuzzy concepts* (conceptos borrosos) que difícilmente pueden ser asociadas a una lógica formal posibilitante de las maravillas del cálculo que esperamos.

Otra, así llamada queja, *doleances*, que encuentra Eco en este tipo de modelos es, como ya habíamos señalado en 2, un platonismo de las marcas semánticas. O en

otras palabras, una referencia que no carga ni connota desde su punto de partida más que categorías puras que no son sometidas a los matices *componenciales* posteriores.

Un texto de U.Eco⁵⁴ del libro anteriormente citado es mucho más aclaratorio con respecto a las dudas que pudieran surgir de todos estos intentos de una semántica modelizada:

Con respecto al significado de ballena está claro que la decisión de considerarlo pez o mamífero depende de una selección contextual previa que precede a cualquier otra asignación de marca denotativa. Naturalmente para concebir la ballena como pez una cultura debe haber organizado previamente un campo semántico en el que la ballena se ponga y esté en correlación con un delfín, tiburón, etc. (pero en el universo semántico de Pinocho ballena y tiburón ocupan el mismo espacio semántico) y esas unidades culturales deben tener unas marcas en común y otras en oposición. Lo mismo ocurre si se considera la ballena como mamífero.

Así, resulta que si encontramos ballena en un contexto contemporáneo, disponemos de otras dos selecciones contextuales. Si el contexto es de tipo científico, tendremos una jerarquía de propiedades denotadas dependientes de las denotaciones primarias...mientras que si el contexto es del hablar popular o común tendremos una serie no organizada de connotaciones dispersas....

Esta dificultad que encuentra Eco en la mecanización de la semántica, mediante modelos que expliquen operacionalmente las estructuras de aporte de significación, lo lleva a concluir que los universos que manejan los lenguajes naturales y los formalizados están demasiados distantes como para poder ser equiparados. Incluso

contemplando la concepción medieval de la palabra ballena según un **Speculum Mundi** y la que podría dar hoy en día la Enciclopedia Británica se dan connotaciones que conexionan la semántica hacia planos distintos de la representación. Imágenes coexistentes con el concepto desplazan la denotación tomando o encarnando lo más sustancial de su referencia.

Los esfuerzos por codificar los contextos, las circunstancias y los convenios culturales (conocimientos adicionales) no dejan de ser una dificultad más en este tipo de modelos que generalmente se resuelven en decisiones estadísticas o cálculos de probabilidad. No obstante, árboles de **settings** (categorías significativas) dotados de polivalencias complejas parecen de hecho estar operando satisfactoriamente.

Aunque todos estos fenómenos en los que Eco repara hacen objetables algunos de los logros de estas semánticas, dirigidas principalmente a las traducciones automáticas y a la realización de lexicones electrónicos, los principios operativos que aportan y las limitaciones que surgen de su manejo, plantean nuevos cursos para las definiciones lexicográficas extraídas de estructuras combinatorias previas, que enriquecen formalmente toda la teoría de la definición.

Esta extraña manera de reducir la significación *sub especie stimuli* o como UNA SEMIÓTICA AUTÓNOMA y donde la máquina toma la iniciativa, encuentra su máxima dificultad cuando se observa que un sistema de significación reúne en sí mismo entidades presentes y entidades ausentes.

Una síntesis interpretativa de estas entidades presentes-ausentes es al parecer lo humano, sin embargo Eco va a definir la significación a este respecto como:⁵⁵

*Siempre que una cosa **materialmente** presente a la percepción del destinatario **representa** otra cosa a partir de las reglas subyacentes, hay significación.*

Ahora bien debe quedar claro que el acto perceptivo del destinatario y su comportamiento interpretativo no son condiciones necesarias para la relación de significación: basta con que el código establezca una correspondencia entre lo que representa y lo representado, correspondencia válida para cualquier destinatario posible, aun cuando el hecho no exista ni pueda existir destinatario alguno.

Este texto es en sí mismo un buen argumento en favor de la posibilidad de una **semiótica autónoma**, inapelable en cuanto a sus fundamentos, pero en cierta escala un tanto reduccionista del fenómeno de entender la significación. Quizás las dificultades que se nos muestran aquí son las de diferenciar entre **captar y entender**. Este último vocablo es mucho más amplio y rara vez, según nuestra modesta opinión, sinónimo de captar. La captación de un mensaje nunca es plena, sino merced al entendimiento de factores coadyuvantes del mismo, como puede ser el de un propósito o intencionalidad en el cual el mensaje adquiere su definitiva significación. Y este propósito parece no ser contemplado en esta teoría cuando se toma todo su valor de un sistema abstracto independiente de cualquier posible acto de comunicación que lo actualice.

La idea de establecer una semiótica de la significación separada de una semiótica de la comunicación, puede tener sentido como un planteo inicial, pero no como un proyecto resumen de los actos de entendimiento y de sus imitaciones a través

de la inteligencia artificial. Acusar por otra parte a estos intentos, que cada día son más felizmente coronados por el éxito, de puras realizaciones prácticas de un paralingüismo computacional, resulta menospreciar algo que desconocemos sus alcances y sus últimas consecuencias.⁵⁶

En este punto es bueno recordar la definición tan traída y llevada de Peirce, con respecto a que la semiótica es una cooperación entre tres sujetos: **un signo, su objeto y su interpretante**. Esta definición posee la cualidad, entre otras, de que no se necesita de un emisor o receptor humano ni que el signo se emita intencionalmente, así como tampoco que sea este proceso natural, en el sentido de opuesto a artificial.

La definición de **interpretante** vendría dada por la capacidad de representar un objeto mediante un signo, y éste estaría en lugar de alguna cosa o como la definición medieval de signo reza: **aliquid stat pro aliquo**.

Ciertamente estas definiciones sí dejan abierta la posibilidad de que las máquinas puedan llevar a cabo actos de comunicación pero reducidos a un interpretante *sui generis*, capaz de realizar actos de interacción comunicativa dependientes de lo que podamos definir como representar, a diferencia de lo que representar sea como propiamente humano.

El signo a su vez alcanza en estas disposiciones el valor de **señal** que es un conjunto de unidades de transmisión que pueden computarse cuantitativamente. Todo parece estar preparado para una vía expedita que nos lleve a la imitación de la decodificación producida por la mente humana. Un pequeño detalle llamado inferencia tiene que ser explicado para que el proceso quede completo.

La lógica desde los tiempos de la filosofía clásica había tomado el acto de la significación como un tipo de inferencia. Esto es fácil de ver en la mayoría de los filósofos que intentan explicar la naturaleza haciendo énfasis en la teoría de la causalidad. La correlación inferencial entre signo y fenómeno: el humo infiere el fuego, las nubes la lluvia, el signo el objeto, parece ser un procedimiento común que incluye el signo y el fenómeno, la forma y el contenido, como en un vínculo del antecedente con el consecuente.

Preguntarnos aquí qué tipo de actos de significación tienen este valor inferencial propiamente dicho, no tendría mucha importancia desde el punto de vista de un lexicón mecanizado y menos desde sus definiciones, toda vez que la inferencia es una de las habilidades más logradas dentro de los sistemas de Inteligencia Artificial.

Concluyendo en esta forma, después de un análisis de las dificultades que se han encontrado en las definiciones computacionales, podríamos decir, que ningún impedimento serio se ha hallado en el orden lógico para su manejo, excepto los que de sus propias dificultades técnicas se desprenden.

En el análisis contrastivo que acompaña a este trabajo se ejemplifica, si es verdad que muy de pasada, una de estas definiciones como realmente meritorias, no sólo por su economía y capacidad de síntesis, sino por su belleza conceptual.

No parece difícil de comprender que las dificultades que pudieran ofrecer la división y la clasificación, a diferencia de la definición, como instrumentos lógicos implicados en la elaboración de diccionarios son fácilmente remisibles a lo que las ciencias particulares nos indiquen. No estamos refiriendo al muy aclarador sistema de

establecer: **Definiciones introductorias y definiciones relacionales**, que permiten remitir a las ciencias particulares lo que a ellas compete e introducir las entradas como dadas en un valor general y en otro en especial.

Si esto lo aceptamos así, lo cual parece lleno de sentido, aislaríamos uno de los más importantes segmentos de dificultad que ofrece la elaboración de diccionarios, centrándonos no en el único pero sí en el principal problema, qué es la definición.

Efectivamente esta posee implicaciones directas en cada una de las entradas del diccionario y nos remite a un estudio pormenorizado de la misma.

6. – FUNDAMENTOS DE LA DEFINICIÓN LEXICOGRÁFICA.

6. -01. Los aspectos lógicos

Que la lógica y la epistemología y sus limitaciones restrictivas pueden resultar en un reduccionismo del lenguaje vivo y su transmisión, parece manifestarse como un peligro nada despreciable. Y en este sentido una metodología que adjuntara otros niveles constitutivos del lenguaje, no estrictamente lógicos obviamente, podría ser uno de esos componentes del punto medio buscado.

6.-02 Los aspectos lógicos y el subsidio metodológico

Con respecto a esto sería oportuno citar una cuestión ampliamente debatida y no por eso definitivamente resuelta, que Alarcos Llorach cree identificar entre la vieja y la nueva gramática o la vieja y la nueva lingüística:⁵⁷

En dos puntos, pues, la vieja gramática estaba acertada; en la consideración sincrónica o estática de los fenómenos de un idioma, y en la afirmación de que había una constante tras las múltiples variaciones de la lengua humana. En otros dos puntos se equivocaba radicalmente: en la identificación de las categorías gramaticales con las lógicas, pues trataba de ver como estas se reflejaban en la lengua y no al contrario,

Es cierto que reconoce la no coincidencia de las categorías gramaticales con las lógicas, pero no se preocupa de determinar aquellas...

Vemos que las dos tendencias fundamentales que perduran en la lingüística hasta hoy en día, la tradicional y la histórica, se basan en postulados ajenos a la esencia del lenguaje. O lo consideran como medio de comunicación del pensamiento o del total de la psique humana (logicismo y psicologismo) o no atienden más que a los elementos materiales con que se manifiesta (fiscismos y fisiologismo). No han conseguido ni la una ni otra tendencia lo que es el lenguaje, y han permanecido en los aledaños, allende o aquende su esencia. Son representantes de una lingüística trascendente.

El punto de vista inmanente, el considerar el lenguaje en si mismo, no se ha aplicado hasta tiempos muy recientes.

La cuestión de cómo independizar una disciplina y encontrar su objeto propio sin tener que tomar las formas del discurso de otras, puede llevar a diversas posiciones que van desde la pérdida de autonomía designativa, y por tanto del instrumento propio de su autoconstrucción, hasta una mezcolanza donde no se sabe muy bien en que punto comienza un análisis (mediante que métodos y bajo que punto de vista) y donde termina otro.

Este texto podría pasar por un magnifico ejemplo de una caracterización repleta de términos subsidiados. O lo que es igual, de un discurso que reniega de la falta de

autonomía de una disciplina y la siembra a su vez terminológicamente de expresiones extrañas a la misma, esto es, de la filosofía; como son las subrayadas en el texto y como el sentido del mismo apunta.

Sin embargo, un argumento de orden histórico suficientemente fuerte aparece en esta consideración, debido al cual merece la pena citarse: **un buen quehacer lingüístico puede servirse de herramientas procedentes de otras disciplinas; pero rara vez ampliar o estructurar su objeto propio sirviendo a otras.**

La idea de buscar cómo se reflejan las categorías lógicas en el lenguaje, considerando o dándole primacía a la lógica como remitencia total que fundamenta todo saber humano y lo garantiza, sobre la índole de los contenidos básicos, es una mala dirección metodológica, cuyos resultados lleva a ciertas disciplinas a formar sus objetos propios de forma subsidiada, esto es, prejuiciados *a priori* por puntos de vista que no corresponden a los de sus propios intereses *positivos*. A este tenor podríamos decir que una cosa es considerar la lógica como juez y otra como juez y parte. O lo que es lo mismo, considerarla como un *positum* de naturaleza lingüística y deslizar desde estos hechos toda una terminología extraña a la propia consideración de partida de un estado de hechos.

Sea como sea, encamisar las entradas del diccionario a la lógica y sus exigencias, sería poner en peligro gran parte de lo vivencial y existencial que tiene el lenguaje, amén de los símbolos generacionales, peculiaridades étnicas, contrasentidos, etc. Sin considerar como liviana la mengua de extensionalidad carcomida por el devenir histórico y el diario deterioro que la palabra sufre, que son producto de la idiosincrasia

humana de cada día, y que escapando a cualquier intento de trascendencia y logicidad lingüística, un correcto quehacer lexicográfico está obligado a dar cuenta de ellos. Pero por otra parte, no servirse de su guía y consejo, vendría a dar a la postre en una anarquía de puntos de vista y de inconsistencias cuyos resultados son más que obvios en los diccionarios de nuestro diario quehacer. El problema de la autonomía metodológica o mayoría de edad de una disciplina que se autoconstituye en disciplina autónoma, viene generalmente dado con la distinción de métodos propios y con la determinación de su objeto.

6. -03. La Esencia y la Definición.

Ciertamente que dicho así, las propiedades no esenciales y los accidentes parecen sólo jugar un papel complementario en la actualización de la cosa, en una definición que quisiera mantener su perfil clásico. No obstante, aunque esto pertenezca a la historia de la lógica más que a los fundamentos a los que tratamos de remitirnos, la historia de las ciencias particulares: la física y química, y en general las naturales, enfrentaron este encuadramiento metafísico que enfatizaba lo que la cosa es, en cuanto a su esencia, y se incardinaron en las propiedades. Hasta el extremo de convertir estas en el verdadero fundamento de las distinciones de las entidades. Una palabra nueva, a este tenor, parece sustituir la "esencia", como término de búsqueda, por la de "caracterización". Véase a este respecto la lingüística moderna, más bien dirigida a explicar las características o propiedades de las cosas, que alguna de ellas en especial con capacidad de darnos el qué de la cosa.

Pareciera que para el físico y en general el científico, es más rentable el saber de las propiedades en su totalidad, y esto es lo cósmico en su oficio, suma de propiedades y sus condiciones posibilitantes, que aquella otra única propiedad esencial, formulada por los lógicos clásicos, capaz de diferenciar y definir propiamente el objeto en el sentido lógico-metafísico. El mundo de las ideas claras y distintas pasa a ser el mundo de las propiedades claras y distintas, bajo unas condiciones de unidad, que son seleccionadas según una relevancia o interés específico y que conlleva a la definición de un fenómeno, una cosa, que pretenda ser explicada científicamente.

Pero más sorprendente aún: este cambio de valoraciones y prácticas metodológicas de las ciencias, viene dado por el tratamiento de los accidentes, los cuales se suponen casi equivalentes a lo superfluo en los sistemas clásicos antes mencionados. Aquellos sistemas, cuyo responsabilidad principal se le atribuye a Aristóteles, parecían no distinguir muy bien entre las diferentes esencias que se pueden mostrar alternativamente en una entidad, según y dependientes del sistema de enmarcamiento en que se considere la cosa (su accidental *framework*, que diría el hablante sajón).

Como diría Lenin⁵⁸, con respecto a estas cuestiones, la esencia de un vaso puede variar desde ser algo que sirve para beber hasta la de pisapapeles o arma arrojadiza, según el sistema de referencia en el que se considere el objeto. De este modo, parafraseando a los lógicos modernos, los posibles mundos en que puede considerarse una cosa determinan sus propiedades, y estas su caracterización.

6. -04. Prae-sentia y esencia

Pero por si todas estas puntualizaciones no fueran ya en si suficientemente problemáticas, resulta que no todo lo que se define en un diccionario es una cosa. Un diccionario no es un inventario cósmico. A este tenor se suele decir que su pretensión principal no es decirnos lo que es el mundo sino qué significan las palabras que lo etiquetan y simbolizan en una comunidad lingüística determinada. El problema es que al decirnos que significan las entidades implica un inventario de mundo, a la postre, un cosmos ordenado. En esta tarea hay también ideas y entidades puestas en el lenguaje cuya naturaleza o referente está aún por esclarecerse: los sustantivos de masa (mass nouns)⁵⁹ los abstractos, y los que expresan entidades de multívoco referente, que hacen del diccionario un perfecto candidato para poseer una metodología propia con respecto a la definición; aprovechando lo que sea aprovechable de las lógicas y su rigor y añadiendo a estas lo que el usuario del diccionario espera según la tradición y el buen sentido común de los hablantes. Pues no hay que olvidar que a toda esta problemática se une la naturaleza de un receptor, esto es, un hombre producto de una cultura y de una sociedad, elevado por la historia o degradado por ella e imbricado en unos supuestos, bien al modo marxista bien al orteguiano, hegeliano, etc., que suman caracterizaciones al fenómeno que nos ocupa.

En unas reflexiones que sirven de prólogo al libro de M. Jesús F. Leborans,⁶⁰ se explica la génesis de este fenómeno de inadecuación o clima de guerra en que la palabra nació, y que ya se ha tratado bajo la perspectiva de *imposición de las propiedades del universal a las cosas*, (tesis empírico-nominalista) y que según nuestro modesto entender es el verdadero punto de partida del acercamiento adecuado que debe darse al definir lexicográfico a la hora de analizar sus fundamentos. Estas, nos dicen:

Al no ver sino res(.....está hablando del hombre en los albores de la civilización) las consideró como esencias (de essere), sin darse cuenta que una cosa es la que sentimos (praesentia) y otra la que subyace (substare). Resultó entonces que la substancia (mejor que no formada yo diría no formulada) tuvo que manifestarse para poderse comunicar y, antes aún, para poder ser deslindada del mundo que la rodeaba, con lo que se vino a producir un choque entre las cosas no presentes y la sustancia –in-forme- que pudiera tener el contenido evocado. Había realidades cuyos límites no hacían dudar (pájaro, árbol, agua), pero sí su presencia, que era mudable según posáramos la mirada de una u otra forma, y había otras realidades que especificaban aquellas presencias hasta hacerlas ser unas y no otra. Un poeta nuestro de estos días podrá decir que todo en el aire es pájaro, y tendrá razón. Pero con no menos razón, él mismo en el aire encuentra alondras y ruiseñores Limitar es no sólo formalizar, sino más aún hacer que una cosa sea ella misma, sin excreciones ni adherencias.

El propio Aristóteles no habría encontrado mejor forma de introducir, literaria y recreativamente, sus supuestos metafísicos, donde el algo es anterior a todas sus propiedades, excepto la esencial, en lugar de su contrario: el conjunto de todas sus propiedades son la cosa.

6.-05 La connotación y la definición

Usar la palabra *denotación* como la auténtica clave que nos introduce en la sustancialidad de las cosas y por tanto en el discurso científico, frente a *connotación* como lo accidental y por lo mismo literario y de factura imaginativa, lleva a que la definición lexicográfica tenga pocos asideros teóricos provenientes de los estudios lógicos de la connotación y de sus implicaciones en las estrategias definitorias. Las relaciones unívocas *signo-referente* son las más beneficiadas por la lógica y la lingüística actual. Se analiza el significado desde el núcleo del sujeto. Se analizan los sujetos como sustantivos o formas sustantivadas y no como una formación unitaria, dada por la acumulación de las cualidades parceladas.

En realidad la tradición de dividir la naturaleza de los términos según algún sistema de referencia, bien categorial (Aristóteles) o bien como el mundo medieval en su marco teórico de las *proprietates terminorum*, aporta una gran luz sobre las posibilidades de la definición en términos lexicográficos. En Ockham, por poner un ejemplo que remonte el mundo griego y nos sitúe en el siglo XIV, *las posibilidades de definir un término* de una sola manera o varias construye el instrumento básico de las clasificaciones terminológicas. Así, los términos son divididos por este autor en absolutos y connotativos. Estos primeros son los que no significan algo de un modo

principal en un sentido y en otro de modo relativo, como sí les sucede a los connotativos que dan su significación en un sentido recto y en otro oblicuo (in recto, in oblicuo).

6. -06. Frege y la definición

No obstante, la necesidad de la máxima universalidad en estos menesteres semánticos prevalece y nada como la lógica ha procurado proveernos de semejante característica.

Nuevamente ciertas consideraciones de uno de los padres de la lógica moderna Gottlob Frege (1848-1925) vienen a prestar algún apoyo a la lingüística en el terreno de las consideraciones fundamentales. Nos referimos con fundamentales, a puntos de referencia desde donde partir y desde los cuales el quehacer lingüístico se despliega para afianzarse en algún tipo de postulados. Estas bases las asienta Frege desde su distinción de **Bedeutung und Sinn**, referente y significación, que publica en 1891. Hasta esa fecha, Frege se había referido al signo como **Zeichen** -expresión lingüística- y a **beurteilbarer Inhalt** como contenido significativo.

La aportación que esta nueva distinción trae a la lingüística es de incalculable valor sobre todo cuando se analizan las matizaciones que el concepto de **Sinn** entraña. Cuando expresa que: La capital de la *Republica federal de Alemania* y *La villa natal de Beethoven*, tienen la misma referencia pero distinto sentido, se está marcando un fundamento de inicio metodológico, basado en que toda expresión queda anclada,

desde el punto de vista semántico, en una díada funcional cuyos parámetros son el objeto referido y el punto de vista desde el cual consideramos el objeto.

Equivalente fundamentación efectúa Frege cuando generaliza todo lo que hay y todo lo que hablamos como **objetos y funciones**. O expresado en equivalente manera, y contestando al famoso escrito de Quine, en el que se pregunta por los compromisos ontológicos de que se parte: ¿qué es lo que hay?: objetos o funciones, respondería Frege.

Para Frege no hay nada más. Su compromiso ontológico quedaría reducido a estas dos últimas categorías operativas. Y de la misma manera todas las expresiones lingüísticas o son **nombres o expresiones functoriales**. Estos nombres, **Namen**, o expresiones nominales **son** alguna cosa que designa un objeto determinado, no siempre en el sentido cósico que pudiera parecer en primera instancia, pues no sólo son objetos los planetas, los vegetales, etc. sino que incluye entre estos a los puntos espaciotemporales e incluso a los valores veritativos (lo verdadero y lo falso).⁶¹

Poco accesible al sentido común y a la experiencia cotidiana, la concepción de objetos como integradores de cosas ideales y cosas materiales, un extraño amalgamamiento a primera vista de Frege, termina pareciendo forzado desde un punto de vista ontológico, pero adquiere inusitada fuerza cuando se piensa en el sentido fenomenológico del objeto del conocer, o mejor expresado: el fin último referencial del conocer. Esto es: **como blanco final del proceso cognitivo**, que se opondría a la acción expresada por una función, que es siempre un intermediario entre los valores de verdad que toma y su posible saturación objetiva, como verdad o falsedad.

Cuando Frege nos habla de función nos dice que son igualmente funciones los conceptos-**Begriffe**- y las relaciones-**Beziehungen**, definiendo el concepto como una función de un solo argumento de la forma $F(x) P(x)$.

Y una vez más, la terminología matemática parece servir al matemático y distanciar al lingüista de senderos familiares a él, por ajeno a la disciplina a la que se aplica o compara, sino fuera porque una aclaración posterior amplifica estas precisiones: los nombres son expresiones saturadas. Entendiendo aquí que se nos dan como terminadas o completas, mientras que las expresiones functoriales no lo son, en cuanto que necesitan tomar valores para su actualización y saturación, gracias a lo cual deben ser designadas propiamente como funciones.

El esfuerzo fregueano por polarizar toda expresión lingüística en una forma no saturada (funcional) o saturada (nominal) parece de un gran mérito en cuanto a su simplicidad y soporte metodológico, pero lleva a procesos epistemológicos de condición un tanto forzada y que atenderemos en el capítulo de los universales. No obstante, una nueva versión de la lingüística, la matemático-funcional, que era uno de los temas que nos interesaba traer a colación, parece haber nacido al filo de estas distinciones, alcanzando en el tiempo su punto álgido con el advenimiento del Círculo de Viena y con la actividad creadora de Russell y Wittgenstein.

En realidad el funcionalismo de ejemplificación matemática, si se le puede llamar así para diferenciarlo del funcionalismo simplemente descriptivo, aporta a la lingüística muchas y muy claras distinciones. Por citar algunas de ellas, las que mayor impacto

podieran tener para la fundamentación de la definición, son las de *propiedad (Eigenschaft)* y *característica (Merkmal)* y *niveles (Stufen)*.

Así, se entiende **propiedad** como aquella caracterización que recibe un objeto desconocido o de confusa apariencia por caer bajo un concepto que lo aclara o provee de inteligibilidad. Intentando imaginar este proceso, podríamos decir que aquello que tengo frente a mí tiene la propiedad de ser x si cae bajo el concepto de x. Esto es, la propiedad es dada por el concepto que clasifica o identifica a la cosa, imprimiéndole inteligibilidad según una retícula de modelos de conceptos ya preexistentes. De este modo, *todo lo que vuela es pájaro*⁶² hasta que el concepto de alondra se actualiza perfectamente en sus características, lo que lo identifica como una subclase. En esta forma los rasgos del universal son y se transforman en conceptuadores o identificadores de cosas en general y son en último término dadores u oferentes de las propiedades.

Por el contrario las *características* son aquellas que son parte de las definiciones de los conceptos. De esta manera, mientras que las propiedades concretan o vinculan, las *características* se infieren. Las propiedades en este sentido representan una unión con el objeto, definida como vínculo necesario, mientras que la característica lo sería como posibilitante.

Otra distinción interesante para nuestro propósito sería la de **Stufen** u *ordenes o niveles*; donde se hace hincapié en la relación de conceptos a conceptos, como la que mantendría el concepto de abogado con el de profesional, que manifestaría en la

génesis de la conceptualización una elaboración o abstracción de segundo orden. Por este camino podemos reconocer niveles de primer orden y de "n" órdenes.

¿Pero en realidad en qué ayudan todas estas aclaraciones a la definición lexicográfica? Es evidente que se perfeccionan los instrumentos de análisis, pero también es cierto que aumentan las perspectivas de confusión. Principalmente cuando lo que en un principio parece una feliz matización, el concepto de saturación, se intenta extender a nombres cuya acuñación no procede de la apelación de una cosa, una entidad concreta, sino más bien del análisis de palabras que conllevan significación negativa, como pueden ser lo inefable, lo impensable, y cuya saturación parece ser de otro orden, si es que alguna tiene, que las palabras concretas que designan cosas: casa, carro, etc.

Queda aquí patente que la naturaleza del referente puede afectar el fenómeno de la saturación nocional, hasta el grado de decir que un vocablo no tiene sentido para nosotros o menos sentido que otro, cuando nos referimos a una realidad denominada. De esta manera el lenguaje natural posee el recurso mediante el cual una palabra se manifiesta como dadora de mucho, poco o ningún sentido, desde el punto de vista del hombre como acumulador de experiencias y fabricante de expresiones.

No obstante, donde estas matizaciones contribuyen decididamente a la definición es en la especificación que las relaciones conceptuales poseen. Así, en una definición, las características pueden ser múltiples y guardan con el objeto definido una relación de descripción o aproximación familiarizadora, incluso connotativa, mientras que las propiedades implicadas en su constitución (el universal) son insustituibles y

guardan una relación arquetípica con lo definido y sin cuya explicitación el objeto definido y su definición no guardan o pierden su relación de conmensurabilidad.

Planteado de otra manera, toda esta terminología no hace sino bordear el tema principal al que no parece encontrársele una definitiva respuesta: ¿sigue la esencia siendo el único instrumento con el que contamos para la definición? Pareciera que reducida esta al referente mínimo significativo es inexpugnable. Claro esta sin compromisos ontológicos y transformando el género próximo en *propiedades Eigenschaft* y la(s) diferencia(s) específica(s) en **Merkmal** (*características*)

Una modernización y actualización de toda esta temática, en el sentido de más próxima en el tiempo y por consiguiente más pulida por la crítica y las diferentes perspectivas, nos las da P. F. Strawson, cuando analiza los términos de la referencialidad:⁶³

..the general term stands for, or refers to, a concept; the copula does not stand for, or refer to, anything, but has an indispensable semantic role or function, viz. that of combining with the general term to form a properly predicative expression, which can then combine with the name to form a sentence, a vehicle of truth or falsity. The properly predicative expression does not, as a whole, stand for, or refer to, anything, though it contains a part (the general term) which does.

6. -07. Husserl: lenguaje y esencias

Todas estas interrogantes y dudas adquieren, mayor o menor fuerza, conforme los argumentos de E.Husserl, el principal defensor de las esencias en las lógicas actuales, se van desplegando.

Para aventurar una comprensión rápida de Husserl, que nos lleve al fondo de nuestras preocupaciones, podríamos decir que su concepción del lenguaje como transportador de esencias se separa de la tradición aristotélica en el punto en que, eludiendo el atributo esencial en la cosa, pero expandiendo la onticidad a los actos lógicos, sonsaca de ellos, como parte de los hechos experimentables de la realidad, la significación misma. Las cosas no tienen esencias, tienen su posibilidad significativa y racional en el acto positivo de la esencialización.

Algunas objeciones son hechas a estos puntos de vista metodológicos, como son aquellas que argumentan que las significaciones del lenguaje vienen dadas en muchos de los casos por los convencionalismos sociales que están muy alejados de cualquier encuentro con lo inteligible de las cosas o sus mecanismos dadores de inteligibilidad. Pongamos por caso, como primer ejemplo que se nos viene a la mente, la significación de belleza, buen tono, y otras cualidades que adquieren y significan algunos objetos, dependiendo de modas y valoraciones totalmente arbitrarias, asociadas a idiosincrasias de grupos, culturas o etnias. El convencionalismo social otorgador de significaciones es un hecho tan patente como lo puede ser la intencionalidad Husserliana, excepto que aquel fenómeno es un hecho, muy al contrario de éste que es más susceptible de ser tildado de mecanismo psicologista extraído mediante una operación mentalista.

Y si partimos del convencimiento de la primacía de los hechos (como hace el marxismo) los cuales son siempre ciertos, y de que no sucede otro tanto con los

mentalismos, cuya universalidad y necesidad dejan mucho que desear; podríamos concluir, que la esencia como un sinónimo de especie que transfiere al lenguaje logicidad y onticidad deja también dificultades a su paso y no satisface plenamente ni a lingüistas ni a logicistas.

Pero conviene dejar hablar a Husserl o a sus intérpretes más conspicuos y enumerar de paso qué características y de cuáles esencias estamos hablando cuando hacemos estas precisiones. Pues es sabido que Husserl a la par de Aristóteles hace diversas matizaciones y, a su vez, distingue diferentes clases de esencias. (Esencias formales y esencias materiales, etc.). Sobre todo, porque en lingüística al hablar de significación y semántica hay que enfrentarse al problema de la **Naturaleza Nocial de la Significación**, o por el contrario, como Quine y algunos otros analíticos, a la naturaleza convencional y social de los significados. O sin querer dar la razón bien a unos bien a otros, explicar, mediante una aceptación de hechos, la naturaleza mixta de las significaciones, parte nocial, parte convencional. Lo cual nos desvía momentáneamente por el camino de la filosofía.

Así, según los propios comentarios de unos de sus especialistas, Eugenio Puciarelli.⁶⁴

*Las investigaciones de Husserl arrancan de otro punto de partida y se inscriben en un contexto filosófico tan distinto de la vieja tradición como de las teorías contemporáneas. Su itinerario está determinado, en parte, por su relación polémica frente al naturalismo imperante en su tiempo, con su secuela de relativismo, nominalismo, pragmatismo. Por eso **su esencia***

no corresponde ni al principio del ser, de la antigua metafísica, ni al concepto abstraído de las sensaciones, de la psicología moderna, en el que lo universal se obtiene por un proceso comparativo, como un valor medio que se alcanza cuando se han desprendido las notas individuales y queda solamente lo común. En Husserl la esencia es el objeto mismo, con sus contenidos, pensado como unidad objetiva de significación de índole ideal.

Aclarar esto, es decir de otro modo que el estatuto de la objetividad implica las esencias. Y que las esencias no son fabricadas o arrancadas a la noción de ser, supuesto metafísico, ni tan siquiera como un constructo relativista de nuestra subjetividad psicológica, ni de una asunción de hechos tan pobres y estrechos como los que define el empirismo clásico, (Locke, Ensayos sobre el Entendimiento Humano, específicamente en el capítulo sobre las esencias) sino que ella deviene de un proceso actualizador de nuestros actos ponentes lógicos. Una clase de hechos nada contrario a la ciencia y muy apartados del psicologismo mentalista. Dicho en forma más asimilable: el estatuto de objetividad que ampara a la esencia y su propia objetividad vienen a ser el resultado de una descripción supuestamente mecánica, de índole constatable, verificable e inmutable, de nuestras facultades intelectuales, supuestamente acreditadas por el método husserliano, para heredar legítimamente la universalidad, necesidad e inmutabilidad a las esencias.

Es obvio que el trascendentalismo kantiano es la base de semejante fundamentación, la principal diferencia vendría establecida en cuanto a la defensa y análisis de los mecanismos dadores de estas tres propiedades que en este autor son los prerequisites mínimos de una actividad, para que esta sea llamada ciencia. Y pertenece a la esencia aquello que no puede destruirse imaginativamente sin destruir el objeto mismo. Prácticamente la misma prueba del fuego a la que Kant somete a los *a priori* y que tiene su precedente en Aristóteles. Donde la función de concebir o no concebir ⁶⁵va a ser suficiente para poder suponer los *a priori* como anteriores a toda experiencia y formadora de la misma.

La objetividad de las esencias se explica por no ser creaciones arbitrarias de la inteligencia o de las fantasías de los individuos cognoscentes, sino que constituyen la estructura lógica fundamental del hecho. Todo lo que se da necesariamente (enfaticamos esta nota fuertemente) en el fenómeno es independiente de la conciencia estrictamente psicológica de quien los aprehende y conoce.

Esta afirmación de que la necesidad lógica implica necesariamente la objetividad, cuando se fundamenta suficientemente su universalidad, su inviolable manera de ser otra cosa que lo que es, y se presume su inmutabilidad o estabilidad, termina comparando la índole de los hechos de la física con los de la psíquica, por mucho que se insista que esta psíquica es trascendental y no subjetiva.

Ayer Kant hoy Husserl necesitaron ambos hacer de la objetividad y del mundo una construcción que unificara el orden del ser en el orden del pensar. Debido principalmente a que una objetividad sin pretensiones de dar cuenta del orden propio

del mundo no es sino una subjetividad absoluta. **¿Pero cómo poder justificar el orden del mundo en los valores de necesidad implicados en mis operaciones mentales? Este nexo es un faltante importante en las teorías de ambos autores.**

No obstante nuestro nivel lingüístico de investigación podría resentirse frente a la objeción de que su preocupación fundamental no es aquella pretensión de saber qué son las cosas, sino la mejor manera de saber qué significan las palabras que las designan. Y dado que significación no necesita en alguna manera suponer conexiones entre el orden del ser y del pensar, sino entre lo pensado, ya hecho término o vocablo, y lo significado o viceversa: ¿En qué grave error caería el lingüista al aceptar provisionalmente al representante de la significación como una esencia? Es obvio que se estaría tomando la naturaleza de la significación como **nocional** o adjunta a la palabra misma, por mecanismos lógico trascendentales extractivos de su esencia, y dejando los convencionalismos sociales como nada o poco relevantes en el orden de construir las significaciones. Esto es, se estaría tomando el concepto de significación junto a una teoría epistemológica dada.

Debido a esto, se hace manifiesto que el problema de las esencias no es un problema totalmente ajeno al de significación, sino en último término una elección metodológica, dependiente de la epistemología que estemos dispuestos a aceptar y las preferencias por ciertos métodos filosóficos.

En nuestro modesto entender el problema de las esencias presenta dificultades que van más allá de unas simples preferencias y que está relacionado con el universal que las expresa y con su propia morfogénesis.

Leyendo la obra de Husserl y el análisis fenomenológico en general, del cual está imbuido todo el más reciente estructuralismo, parecería que la esencia tiene una génesis espontáneamente dada al término del pensar, al modo de una conclusión evidente (representación objetiva); pero muy por el contrario la esencia es un producto, las más de las veces tan renuente a manifestarse como si de cualquier solución de un problema se tratara. A veces tan escurridiza e inalcanzable como para suponer, que es el caso de Husserl, *que la cosa es la esencia misma objetivada*.⁶⁶ Nada nuevo, ya que Aristóteles había dicho esto mismo repetidamente.

6. -08. **Esencia e inteligibilidad**

Esta necesidad de encontrar una conexión a la inteligibilidad y al mundo no es cosa vana. Obsérvese a este respecto como el estructuralismo más cercano en el tiempo, Jean Marie Petitot-Cocorda,⁶⁷ no va a poder encontrar otro recurso que matematizar o dotar al análisis de la realidad, de estructuras matematizables que sustituyan la vieja noción de esencia (modelización matemática de lo que la cosa es). Y en un afán desmedido por encontrar esa pieza faltante que introduce al objeto como significado, y que es su más fiel e imperturbable representante, lleva a ciertos autores a considerarlo como un proceso natural.

En sus palabras:

...⁶⁸ *Je suis persuadé que le découpage qu'effectue la perception de tout processus en schemas actantiels archétypes est un universel de la nature humaine.*

⁶⁹.....une logique qui veut rendre compte du raisonnement naturel est nécessairement intensionnelle, et elle passe nécessairement par une théorie du concept en tant qu'entité définie par son intension, i.e. par sa signification.

No obstante su necesidad en los lenguajes naturales, las contradicciones que suponen la aceptación de las mismas son patentes:

A.-

Al ser acotada la realidad por los distintos idiomas de distinta manera, las correspondientes esencias deberían coincidir en la división del *continuum real*, cosa que no sucede y que parece apuntar más bien a un convencionalismo de los lenguajes naturales, carentes en su referencialidad de una estructura esencial y permanente de la realidad.

A su vez estas diversidades de acotaciones de la realidad, que atestiguan los lenguajes naturales, parecen más una prueba de la ausencia del esencialismo aportado por la realidad y nos conduce a pensar de él mismo como una operación extrínseca a lo real e impuesta por una cierta incompletitud de concepción epistemológica y científica para llevar a cabo la descripción del mundo.

B.-

Que la caracterización de una esencia no es posible sino como suma nocional de propiedades "n" cuyo límite o completitud **no** nos es conocido. Con lo que la esencia resulta ser el producto de sucesivos acercamientos sin límite alguno. Vr. gr: Si

afirmamos que la esencia de una silla es que sirve para sentarse. Nos veremos, ante la objeción de que un sillón o una piedra también sirven igualmente para esta función, y también en la necesidad de establecer todas las propiedades que la diferencian de sus iguales, banco, banquillo, y de cualesquiera otra que la pueda sustituir en su función, bien sea hecha *ad hoc* o simplemente tenga capacidad óptica para sustituirla como elemento perteneciente a su extensión. Esto nos hace sospechar que no hay un estado conceptual final de la esencia suficientemente satisfactorio, sino que por el contrario es un ajuste convenido a cierto nivel de profundidad para fines operativos.

Este tipo de análisis nos lleva a distinguir dos tipos de esencias: una, la que es simplemente orientadora y suficiente para los fines sociales o intelectuales de una comunidad lingüística, que funciona por tanteo, acercamiento y suposición (para la relevancia de un momento y en un contexto anafóricamente implicado) y la otra, la que tiene pretensiones totalizadoras de apropiación de la realidad, esto es, valor lógico. Aquí habría que distinguir lo que son funciones esencializadoras: aquellas que permiten aislar necesaria y suficientemente un objeto para poder **referir** nuestros propósitos en los actos de comunicación (cuyo intención no es sino operativa y diferenciadora) y la que supone este ejercicio como capaz de formar un producto final lógico que represente a la cosa misma, en calidad de contenido inteligible inequívoco. Tal cual Aristóteles, Husserl y los nuevos esencialismos proponen.

No obstante lo más fuerte de esta objeción es que no se acierta a ver cuál es el procedimiento que nos garantiza cuándo ya por fin estamos ante la completa descripción de la esencia de la cosa y no en una mera aproximación descriptiva, ni cuál

es el procedimiento que garantiza la esencialización, ni su fabricación como exponente único de la cosa o su significado.

C.-

Los productos que llamamos esencias, expresando univocidad y representando objetos únicos, no ofrecen garantías lógicas ni de univocidad ni de singularidad, y aunque así fuera no tendrían más valor que el contemplativo-metafísico, ya que sería inocuo operar con esencias a cualquier nivel de apropiación de la realidad. Marquemos como ejemplo las diferencias esenciales entre materia y espíritu, real e irreal, etc. y se observará que sus diferencias específicas son impuestas *a priori* y no corresponde a ningún estado absoluto de entidades.

De lo dicho anteriormente se deduce que la forma más prudente de usar el término esencia, para fines de la definición lexicográfica, corresponde a la que señala a esta como producto de diferenciación suficiente (método de diferenciación suficiente, que se opone a la pretensión logicista) para la perfectibilidad de un proceso de comunicación, o bien como un simple operador de acercamiento. Usando un símil, las esencias vendrían a resultar la última concepción que nos ofrece el análisis lógico (aplicación de esta ciencia en un momento dado de su evolución) mientras que no tengamos herramienta mejor.

Quine ⁷⁰habrá de plantearse similar problema cuando cuestiona cuál es borde de una mesa, concepto limitativo frente a una concepción general de la materia, sosteniendo esta última visión escéptica que aquí expresamos.

6. –10. Los Universales y su Problematicidad Lingüística

Por decirlo de otra manera, las palabras contienen una previa concepción del mundo y esta concepción viene dada por lo que podríamos llamar un acto quirúrgico sobre la realidad, o en otros términos dicho, por un pasar de las categorías de hecho a las de ideas, y a su vez en la forma, en el tránsito de categorías de ideas a las categorías de nominación o expresión.

La culpa de estas operaciones en las que queda en entredicho la asepsia de las formaciones semánticas viene ejemplificada en Humberto Eco en su capítulo de la "Ideología como Categoría Semiótica", cuando nos dice:

*Un sistema semántico constituye un modo de dar forma al mundo. Como tal, constituye una **interpretación parcial del propio mundo** (como continuum del contenido) y puede reestructurarse siempre tan pronto como nuevos juicios factuales intervengan para hacerlos entrar en crisis.*

O en la interpretación de Quine:⁷¹

Lo que hay en el mundo no depende en general de nuestro uso del lenguaje, pero si depende de éste lo que podemos decir que hay.

O lo que Emilio Lorenzo acota de Goethe en palabras de Fausto:⁷²

Geschrieben steht; Im anfang war das wort so hoch unmöglich halten.

En realidad un vocablo que no es un nombre propio y se manifiesta en su forma escueta, sin demostrativos u otros implementos deícticos, cuando representa un nombre, lo hace de una forma no singular sino universal. Así el vocablo *madre* representa una reducción de todas las propiedades que en los singulares, esta madre, esa madre, aquella madre, se encuentran; obteniendo de esta reducción, llamémosla por el momento esencialista, un conjunto de propiedades reductas o abstraídas del total de los singulares que vendría a convertirse en lo que un diccionario designa por el vocablo "madre." Esta reducción por semejanza de entidades plurales a una entidad unitaria que contiene sus características reducidas a un **común-de-nominador** es lo que llamamos, en líneas generales, el universal.

Hay aquí un procedimiento de reducción a lo semejante que hace posible que un mundo infinitamente rico en singularidades pueda ser ordenado lingüística y lógicamente, categorizado *ipso facto*, en un universo miniaturizado en clases. Operación esta sin la cual nuestras facultades, memoria y discernimiento, difícilmente podrían conseguir un mínimo de operatibilidad en el mundo.

Cómo algunos autores se plantean esto mismo, se manifiesta en los siguientes textos.⁷³

John Locke:

.....It is not enough for the perfection of language, that sounds can be made signs of ideas, unless those signs can be so made use of as comprehend several particular things: for the multiplication of words would have perplexed their use, had every particular thing need of a distinct name to be signified by. To remedy this

inconvenience, language had yet a further improvement in the use of **general terms**; whereby one word was made to mark a multitude of particular existences: which advantageous use of sounds was obtained only by the difference of the ideas they were made signs of; those names becoming general, which are made for stand for **general ideas**, and those remaining particular, where the ideas they are used for are particular....(..)....Secondly, since all (except proper) names are general, and so stand no particularly for this or that single thing, but for sorts and ranks of things, it will be necessary to consider, in the next place, what the sorts and kinds, or, if you rather like the latine names , what Species and Genera of things are, wherein they consist, and how they come to be made....(..) To return to general words: it is plain, **by what has been said tha general and universal belong not to the real existence of things, but are the invention and creatures of understanding, made for its his own use, in concern only signs**, whether words or ideas. Words are general, as has said, when used for signs of general ideas, and so are applicable, indifferently to many particular things; and ideas are general when they are set up as the representatives of many particulars things: but universality belong, not to things themselves, which are all of them particular in their existence, even those words and ideas which in their signification are general. When therefore we quit particulars, the general that rest are only creatures of our making; their general nature being nothing but the capacity they are put into, by understanding, of signifying or representing many particulars. For the signification they have is nothing but a relation that, by the mind of the man, is added to them.

Tras estas consideraciones, otro fragmento, aun más descriptivo, del mismo autor y la misma obra, dice así:

For the having the essence of any species, being that which makes something to be of that species; and the conformity of that idea to which the name is annexed being that which gives a right this name; the having the essence, and the having this conformity, must needs be the same thing: since to be of any species, and to have a right to the name of this species, is all one.

Es así que todo universal supone previamente un procedimiento de reducción a la semejanza, cuyas características, si loables en términos de manipulación y apropiación del mundo, no lo son tanto en cuanto que garantes del reflejo de el ser en sí de las cosas, si es que alguno predefinido tienen. Si el universal es una estructura cuyo descriptor genérico está contaminado de ideología: una concepción del mundo previa, una causalidad homologante, el mundo quedaría dividido en clases ideologizadas, que al pasar a la lengua generarían géneros próximos (asociaciones dotadoras de propiedades añadidas) que transformarían la esfera intelectual del hombre en un *topos uranos*.

Descrito de otra manera, podríamos decir que la malformación que un universal pudiera acarrear por una mala reducción hecha por un estadio primitivo de la evolución del lenguaje, sea esta esencialista o no, bien por un concepto de semejanza que implicara aspectos éticos, estéticos o religiosos o ideológicos o del ejercicio

convencional de una mentalidad colectiva, sería perpetuada por la normatividad de los diccionarios y engendraría una especie de herramienta deformada para quien quisiera expresar el mundo o tan solo conocerlo.

Pero, ¿existe esta posibilidad? ¿Es factible que una reducción sea malformada por criterios ilegítimos o sin suficiente sustentación lógica? ¿No es la semejanza y los caracteres que dan lugar a ella un acto casi reflejo de conciencia? Una especie de acto ponente, en términos husserlianos.

Por ejemplo, en el sistema aristotélico la esencia representa, por parte de la cosa, el asidero (en el sentido ontológico) en el cual la mente sustenta la etiqueta de su inteligibilidad y lo hace posible como ser diferenciado y significativo. Una mala interpretación de lo esencial, que fundamenta la semejanza de las cosas, sería una malformación cuyos principales síntomas se manifestarían en una variación de lo considerado esencial y en una revalorización de lo accidental hasta el punto en que pudieran llegar a ser intercambiables. Esto es lo que quisiéramos plantearnos acto seguido.

6. -11. El concepto de madre tomado en su universalidad esencial

Supongamos el concepto **madre** considerado en diversas épocas y bajo las formas aristotélicas de esencia y accidente.⁷⁴ (Ver CUADRO II)

Si después de observadas estas mutaciones alguien quisiera mantener que el concepto de *madre* tiene algún asidero permanente y estable en la realidad y que pueda aportar una esencia o condición necesaria o suficiente de serlo, sería un buen momento de preguntarnos por él. Sobre todo si nos planteáramos la problemática de

hacer definiciones que procuraran descubrir las esencias como último objetivo de las mismas.

Siguiendo las consecuencias que se derivaran de lo antes dicho, Platón podría decirnos que el IDEAL de HIJO es el único responsable de la maternidad-paternidad del recién nacido en cuanto a forma y alma. Como el escultor y la estatua, la computadora y el material genético seleccionados serían los actores de este drama de pérdida de esencialización, puesto que desde el ideal que queramos como hijo, y usando el mezquino barro de la tierra, llamado médicamente material genético, a veces anómalo, a veces sano, que posee un ser humano, podemos conseguir finalmente realizar la esencia ideal de un hijo, de un padre y de una madre, todas a la misma vez.

Cuando decíamos que esto debe ser aclarado, nos referimos a que no parece posible estudiar el fenómeno de las significaciones separadamente del acto que lo genera. Hay una buena razón que apoya esto, si el acto de la generación de una significación envolviera un acto descuidado de malformación de la realidad, o una posición acrítica del problema de la conceptualización, debido a causas tan verosímiles como las de malconcepción de sus bases fácticas (Foucault: los procesos de analogía defectuosos), el lenguaje sería el peor de los enemigos de la ciencia en general, y cómo no, de la lógica en particular.

Un mundo de referentes amputados o distorsionados de sus contextos fácticos, de hechos mal traducidos a descriptores de universales, sería un callejón sin salida en

el que el lenguaje nos traería y llevaría en una realidad de circularidad ilusoria. (Bacon: *idola fori*).

¿Pero si el diccionario representa un conjunto de significaciones y de malformaciones conceptuales que históricamente han sido acarreadas por primitivos estados de la ciencia y del uso, no lo habremos transformado en un perpetuador de estas limitaciones que olvidan los nuevos horizontes ganados por el avance de estas ciencias que convocamos?

El temor expresado aquí viene dado por el peligro que representaría un lexicón formado de definiciones, llamadas aristotélicas, que partieran de la idea de que el mundo es un conjunto de formas y materia, (primera reducción de cosas a universales) no como distinciones *de dicto*, sino como dos realidades distintas y capaces de acoger como sustancias la primera al espíritu y la segunda a la materia. Casi toda la filosofía occidental ha tomado sin reservas desde los griegos, salvo raras excepciones, esta división primera que hace antagónica la forma y la materia. Esto es, como dos cosas distintas e irreconciliables. Descartes va a tener que recurrir a la Glándula Pineal para poder zafarse de la irreducible contradicción entre la conexión de alma y cuerpo. Aristóteles nunca nos va a explicar cómo, si la forma se opone a la materia y no es una variedad de ella, puede coexistir con esta última y bajo qué régimen de conexión. No sin mucho esfuerzo contemplamos los términos acuñados por la cultura griega desde su perspectiva científica y cultural y podemos distinguir en el idioma las contaminaciones ideológicas añadidas al universal, que las concepciones del mundo

producen y el estado de evolución de la lógica provee. El descriptor de una clase no deja de ser un enunciado y por lo mismo susceptible de un tratamiento pragmático.

Exagerando irreverentemente las cosas, para aumentar su expresividad, imaginemos a este respecto la definición de un cohete de la NASA como el vehículo que abandonando *su lugar natural* asciende desde el mundo *sub-lunar corruptible* hasta el mundo *divino e incorruptible* de la luna.

Esta definición adolecería de universales ideologizados, que describirían los fenómenos introduciendo un universo de clasificaciones ordenativas (descriptores genéricos ideologizados) desde el punto de vista de lo sobrenatural, de lo ideológico, como diría Quine; su principal error es debido principalmente al punto de vista actualizador (la idea de la idea de mundo) al que debe ser adscrito el fenómeno que toma sus propiedades desde el universal.

Los que creen en la referencia en términos absolutos y la preeminencia del objeto, van a tomar la voz de Quine, cuando nos haga saber de su optimismo frente a estos elementos ideológicos que se introducen en el universal:⁷⁵

He descrito vagamente la ideología de una teoría por el procedimiento de preguntarme qué ideas son expresables en el lenguaje de esa teoría. La ideología parece así complicarnos con la idea de idea. Pero puede evitarse esa formulación, y con ella, el término ideología. Porque la tarea sustantiva que competiría a la ideología es precisamente la de la teoría de la definibilidad; y esta teoría lejos de depender de la idea

idea, es incluso distinguible de la teoría de la significación y cae completamente dentro de la teoría de la referencia.

John Locke dedicará una cierta porción de su obra "Ensayo Sobre el Entendimiento Humano" a esta misma sospecha: la de que son los nombres que damos a las cosas las que les dan sus propiedades y no al revés. Las cosas por ser partes de una clase imponen a sus elementos o individuos, forzadamente diríamos, propiedades que no son de su individualidad. Las cosas reciben propiedades forzadas por sus reagrupaciones nominales a las que rinden tributo, sin que sepamos a ciencia cierta por qué razón, desde el punto de vista de lo individual, merecen estos préstamos atributivos. La definición pagará altos réditos a esta concreción de lo singular desde el género próximo al que sirve. Un ejemplo de herencia anti-intuitiva que recibe el singular del universal viene expresado por el ejemplo preferido de los antilogicistas:

Todos los hombres son racionales

Jack el destripador es hombre

Luego Jack el destripador es racional.

De donde, muchos teóricos, se oponen a la posibilidad de que la racionalidad aplicada al todo, pueda ser aplicada a la parte, sin infringir alguna regla del conocimiento del mundo y de sus experiencias con los singulares. Con lo cual el *dictum*

de omnis, dictum de singulis, queda en entredicho y el valor del silogismo aplicado a la realidad empírica, un puro nominalismo inocuo.

La definición, en este caso, parece derivar de las restricciones conceptuales del ser de un objeto en un momento dado incluidas en su expresión universal y de los hábitos diacrónicos de referirlas. O como diríamos, escépticamente, siguiendo al clásico:

Hominis definitio, una in omnes valet?

¿La definición del hombre (en general) es válida en cada hombre (en particular)?

Este nominalismo, que nace de la oposición a introducir la realidad en el forzado cajón de los universales, va más allá de Locke y termina formando una escuela empirista cuya principal tesis descansa en esta sospecha de una manipulación de las auténticas propiedades de las cosas para emparejarlas y generalizarlas. En este caso, la naturaleza no habla mediante las propiedades experimentadas, sino a través de las propiedades nominalizadas o categorizadas, que contagian desde el universalidad al singular. La queja: se le quita la palabra al mundo (que debe hablar mediante la experimentación) y se le da a un conceptismo que usurpa y mediatiza la realidad en pleno. El daño: multivocidad, y lenguajes que falsifican la realidad, que debe manifestarse como un ente experimentable.

Como se verá, nuevamente, salta el problema de la esencia y nuevamente lo volvemos a encontrar cuando de explicar el concepto de universal se trata. Pero a la postre ¿en qué problematizan estas elucubraciones a la definición lexicográfica?

Sobre todo, cuando esta no tiene pretensiones ontológicas sino lingüísticas, comunicativas etc.

Primeramente, pasaremos a justificar por qué el universal lo convocamos como problema en ocasión de semejante pregunta. La respuesta viene dada por el papel lingüístico que le asignamos en la definición como **situador** y elemento de una *geometría semiótica*⁷⁶ **que conforma la palabra, objeto de la definición, que se transforma en una variable insaturada que se resuelve en sus instancias pragmáticas.**

El universal, para el propósito que lo traemos al análisis, al margen de su problematicidad y dificultades, no se le puede negar el hecho de ser la pieza que más cercanamente correlaciona la significación. Su poder de significar actúa como una zona clasificada y clasificadora de la que sale el singular "ubicado" o desubicado del entendimiento. La sospecha que supone que una *geometría de las significaciones*⁷⁷ actualiza el singular, mediante la clase o pertenencia a un descriptor, promueve al universal a una función de posicionamiento donde nace el concepto y de él, en su generalidad, la palabra que pretende alcanzar lo singular. De ahí que la interpretación de la actuación de éste y sus mecanismos de otorgación de *espacios mentales* sea parte importante de la interpretación de la concepción de la palabra y de su definición. Prueba de ello es el camino seguido por Aristóteles, aunque solo atendido al género⁷⁸ lógico, y la perdurabilidad de su método.

Una observación de Leibniz viene a corroborar este entendiendo del universal como un artificio expansivo de la apropiación del mundo y que lo expresa muy sagazmente cuando nos dice:⁷⁹

El animal comprende más individuos que el hombre, pero el hombre comprende más ideas y más formas; el uno tiene más ejemplares, el otro más grados de realidad, el uno tiene más extensión el otro más intensidad.

7.- ANÁLISIS DE LA DEFINICIÓN

7.-01 Introducción

La definición en sus usos se explica como una operación no necesariamente de carácter lógico, pero sí enmarcada normativamente (esto es, más perteneciente a una teoría de la descripción que a una teoría de las lógicas tradicionales), mediante la cual un objeto es diferenciado en sus propiedades más relevantes, que lo caracterizan en un sistema dado y bajo algún punto de vista determinado. Según esta manera de entender la definición, el propósito para el cual es confeccionada importa tanto como las mismas reglas que las regulan.

Con respecto a lo que usualmente encontramos en el diccionario y que expresan más una noción de orden que una definición clásica, podríamos considerarlas como:

01-01 A.-Introdutorias: donde la nocionalidad y la remitencia al concepto suelen ser el objetivo primordial

01-02 B.- Relacionales: donde nos dirige a las ciencias o regiones del saber, en donde encuentran su campo propio y pertinencia.

Con objeto de partir de bases suficientemente sólidas en el análisis de las variadas facetas que proponen los diversos autores sobre la definición, haremos un pequeño decurso histórico comparativo en donde sea posible estudiar, aunque sólo sea someramente, las posiciones mantenidas tanto por filósofos y lexicógrafos como por terminólogos.

El primero en el tiempo, aunque no con exclusividad, que trata el tema con profundidad y amplitud, es Aristóteles, a cuya merced e influencia decisiva queda lo que hoy llamamos la definición clásica; y prácticamente todo el hacer lexicográfico de las últimas centurias, tan cercano a la influencia de este autor, vía la escolástica. Sin embargo, una secuencia de mayor a menor complejidad puede darnos la posición del problema en sus justos términos

7- 02. Según Quine, definibilidad en sus propias palabras sería:⁸⁰

Es verdad que la palabra definición ha connotado comúnmente sinonimia, y la sinonimia pertenece a la teoría de la significación; pero la literatura matemática acerca de la definibilidad se refiere a esta en el sentido siguiente, que es bastante más inocuo: se dice que el término "t" es definible en cualquier porción del lenguaje que incluya un enunciado "E" tal que "E" contiene la variable x y queda satisfecho por todos y solo los valores de "x" de los cuales "t" es verdadero. Así construida, la definibilidad descansa en la igualdad de referencia –igualdad de extensión

de" t" y "E". De forma bastante paralela puede explicarse la definibilidad de expresiones de categorías diversas de las de los términos generales.

Como claramente se ve, los teóricos actuales, se sitúan muy lejos del viejo Aristóteles, a través de un manejo formal de la definición y sus implicaciones de verificabilidad y extensionalidad. La extensionalidad entre el *definiente* y el *definiendum* es la primera demanda y condición, *sine quam non* existe una legítima construcción de la misma. Pero además de esto, la función de la definición debe contar con la capacidad de dotar de referente identificador a ambos polos de la definición: determinante y determinado.

7-03 Algunas aproximaciones de lo que los teóricos de la definición piensan de ella y de sus rasgos principales vienen dadas por estos textos de Frege.⁸¹

Tampoco se puede exigir que todo sea definido, del mismo modo como no se puede exigir del químico que descomponga toda sustancia. Lo que es simple no puede ser descompuesto, y lo que es lógicamente simple no puede ser propiamente definido.

.....pero ninguna definición es creadora, en el sentido de que pudiera conferir a una cosa propiedades que no tenga ya, fuera de la propiedad de expresar y designar aquello para lo que la definición la introduce como signo.

...⁸²...*Si faltan totalmente sentido y referencia no puede hablarse propiamente ni de un signo ni de una definición.*

Después de la lectura de estos fragmentos es problemático mantener la idea de una definición tan aséptica en el sentido de Frege y Quine. ¿Hasta que punto una perspectiva nueva de visión del objeto no es una creación en algún sentido? ¿No es el énfasis de las características en que queda reflejado lo definido una creación desde el punto de vista del *definiens*? ¿Cómo definir lo grande y lo pequeño si no es desde una perspectiva creativa? Esto es, la que supone una relación de comparación arbitraria o simplemente cultural o ideológica.

Un sistema de valoraciones correspondiente a la definición, que parte de las matemáticas con pretensiones de validez en todas las áreas del saber, muestra rápidamente sus fisuras a la hora de tratar elementos tan huidizos como los del lenguaje, basados principalmente en una referencialidad con valores de entendimiento y relevancia más que de verdad o falsedad según la teoría de la referencia de Tarski. Que por otra parte impone un fisicalismo unilateral a la teoría de la referencialidad.

7-04 En Wierzbicka y adlateres, esta vuelta a los lenguajes naturales representa un aire fresco que en sus propias palabras retoma el tema de la definición así:⁸³

A definition expresses a hypothesis about the meaning of a particular word, and it is valid if it accounts correctly for the range of use of this particular word. The boundaries of this range may be "fuzzy", but even this fuzziness

can and should be predicted by a well-phrased and well-researched definition. Meanings can be rigorously described and compared if they are recognized for what they are: unique and culture-specific configurations of universal semantic primitives. When the configuration of primitives conceptualized in individual words are revealed, the relations between different words also reveal themselves. I think, therefore, that the semantic primitives approach to semantic analysis also offers a necessary firm ground for the study of semantic fields.

Esta invocación a los primitivos, junto con la polémica suscitada por ellos y sus detractores, merecen un estudio digno de su importancia, principalmente operativa, sea cual sea su suerte teórica y la fundamentación de sus argumentos.

7.-04 **Decodificación de una palabra en sus primitivos**

Los primitivos semánticos son términos usados para explicar otros términos, pero poseen la característica de que no pueden ellos mismos ser explicados por otros términos. Una especie de atomismo lexicográfico nos es aquí presentado. El proceso de analizar conceptos descomponibles mediante la reducción a unas categorías de primitivos o irreducibles es llamado, en el área sajona, *semantic factoring* (*factorización semántica*, por similitud con las matemáticas.) La combinación de estos primitivos genera una jerarquía, llamada a su vez *Lattice*, la cual supone estas categorías originales más otras que posibilitan su simetría. Las técnicas de *semantic factoring* pueden ser aplicadas a ciertos niveles de una ontología desde el más alto nivel

conceptual (tipos generales de conceptos) hasta el más bajo o de mayor especialización. El método puede ser incluso automatizado como en *formal concept analysis*: una teoría del análisis de datos que identifica estructuras conceptuales en conjuntos de datos que pueden ser visualizados, superando el análisis cuantitativo por su capacidad de reflejar y visualizar estructuras.⁸⁴

La idea de que existe en cada palabra una serie de vestigios de significación, semillas semánticas, llamados *semantemas* o componentes semánticos, ya había sido expresado en sus escritos (1970) por M. Bierwisch. El proceso de obtención de los *semantemas* a partir de las palabras se ha llamado *análisis componencial*. Reducir los términos que representan el parentesco: padre, madre, hija, hijo, hermano, y hermana, a sexo, generación y linaje, un ejemplo orientador de ese tipo de análisis.

Diferentes teorías del conocimiento se implican en su análisis:

El *Empirismo*, acentuando que los primitivos son relacionados a las sensaciones, tales que la percepción de colores, temperatura, etc.; *historicismo* y *pragmatismo*, que no aceptan la idea de universales primos, sino que admiten estos como correlacionados a las diferentes estructuras conceptuales; *el racionalismo*, que acepta conceptos básicos o estructuras en nuestro sistema cognitivo y por tanto afirma que algunos conceptos pueden ser reducidos a ciertos elementos primitivos de una estructura lógica o cognitiva.

Leibniz, en su *Dissertatio de Arte Combinatoria*, aboga porque todo lenguaje filosófico y por así decirlo científico, deba analizar todos los conceptos dentro de sus más simples elementos. De tal suerte que según él, las ideas, deben ser analizadas

dentro de nociones primitivas, pueden ser representadas simbólicamente y que, además, es posible, representar estas en sus relaciones.⁸⁵

La generativa, en un sentido opuesto, a través de Chomsky, supone y presupone el lenguaje como un producto de nuestras capacidades cognitivas, las cuales actúan mediatizadas por reglas y representaciones del mundo exterior. Estas, a su vez, son entidades teóricas que forman parte del estudio de la psicología cognitiva. Piaget y la Gestalt parecen haber llegado antes a esta conclusión; no obstante, la tesis chomskiana se fundamenta en que la mente está restringida *per natura* o por una estructura innatista y que el estímulo no puede explicar por sí mismo el conocimiento. Este innatismo toma aquí la equivalencia de una "formación teórica" o como a los generativistas gusta decir, de una "theory theory."⁸⁶ La idea básica de estas formulaciones es que los niños desarrollan el conocimiento del mundo usando el mismo mecanismo que los adultos hacen para el desarrollo de la ciencia. El niño usa entidades causales y reglas. Esto es, ellos desarrollan teorías que les permiten hacer predicciones de nuevas evidencias, interpretarlas, y explicarlas. Los niños experimentan con el mundo que exploran: comprobando predicciones de su teoría y juntando las evidencias más sobresalientes. De esta suerte, conocer es revisar teorías bajo el ejercicio de la experimentación y captar evidencias que las fortalezcan o destruyan. Trasladada esta idea al lenguaje, nos encontramos con que una teoría, pieza del naturalismo cognitivo, es un cierta clase de sistema que asigna representaciones a *in-puts*, en la manera en que el sistema perceptual asigna a los datos visuales (*in-puts*) o el sistema sintáctico lo hace a los datos fonológicos.

Este breve decurso nos permite entender el contra-argumento generativista sobre *los primos* cuando señalan (Gopnik, Choi and Baumberge, 1996): los niños más que reflejar una dotación de conceptos primitivos, entienden los cambios de los conceptos de entendimiento del mundo, en paralelo con sus cambios teóricos. De igual forma, nosotros al parecer usamos nuestra formación teórica para saber el verdadero significado de las palabras y juicios. Según la generativa, no son la reducción al atomismo lógico lexicográfico el mejor método para la explicación del desarrollo de los lenguajes, sino su incremento en teorías y comprobaciones.

Cliff Goddard,⁸⁷ en nombre de Anna Wirzswika, y un conjunto de autores: Hilary Chappel, Nick Enfield, Jean Harkins, Rie Hasada, Masayuki Onishi, etc., coincidentes en la importancia de los metaleguajes naturales y los primitivos semánticos, despliegan una serie de contra-argumentos y en defensa de sus propios puntos de vista, que pueden ser resumidos, después de establecer sus premisas de inicio, en los que esquematizamos a continuación.

El malentendido de los primitivos, según estos autores, viene generalmente dado por el desconocimiento de las siguientes premisas que son su punto de partida:

A.- Que el análisis del lenguaje debe ser conducido dentro de los lenguajes naturales y no en términos de un formalismo técnico. Debido, principalmente, a que estos lenguajes simbólicos deben, a la postre, ser traducidos a los lenguajes naturales.

B.-La total significación de una expresión puede ser reducida a una paráfrasis dentro del lenguaje ordinario, equivalente a una simple expresión, equivalente al contenido lógico del original.

De estas premisas se infiere, que cada lenguaje debe tener un centro irreducible de significaciones, consistente en un mínimo lexicón de indefinibles expresiones (primitivos semánticos) y un mínimo de reglas sintáctica con que ellos pueden ser combinados. Semejante conjunto de primitivos y reglas es lo que denominan un **METALENGUAJE SEMÁNTICO NATURAL**. (NSM o bien un *natural semantic metalanguage*)

Una tercera premisa sostiene:

C.-Que todos los lenguajes humanos son esencialmente isomórficos, esto es, que contienen constituyentes lingüísticos comunes, tales que: palabras, morfemas ligables, o frasemas, y el mismo conjunto de primitivos semánticos, y que estos exponentes comparten un mismo conjunto de propiedades combinatorias.⁸⁸

Estos **primos** pasan a ser definidos como aquellas significaciones que son impenetrables a la definición⁸⁹ y son universales en el sentido de que tienen equivalentes en todos los lenguajes. La formación de estos metalenguajes integrados por ellos y sus reglas sintácticas tienen la capacidad de maximizar, en los lenguajes naturales, su potencia expresiva, claridad y traslatividad, además de explicitar las propiedades de vaguedad o subjetividad de ciertas expresiones.

Un ejemplo de esta capacidad del método para explicitar y atomizar el lenguaje viene propuesto por estos autores en el siguiente análisis:⁹⁰

X fue feliz =

X sintió alguna cosa porque X pensó alguna cosa.

Algunas veces una persona piensa alguna cosa como esta:

Algunas cosas buenas me sucedieron a mí

Yo quiero que cosas como estas sucedan

Yo no quiero otras cosas ahora.

Cuando esta persona piensa esto, esta persona siente alguna cosa buena

X sintió alguna cosa como esta

Porque X pensó alguna cosa como esta.

Hemos elegido este ejemplo de análisis de Wierzbicka, con la reproducción de su conversión al metalenguaje propuesto, por haber sido esta palabra citada por nosotros como una de las muchas que tienen referencia ideal basada en una coparticipación experiencial, esto es, su referencialidad se da en el puro acto pragmático y mediante un "eidos" que la identifica.

La primera intención de lo que el procedimiento refleja es que nos quiere situar en los estados primitivos donde la idea surge. O de otra manera dicho, en una fenomenología de la formación de un evento léxico y su epifanía semántica. ¿No es esto un escenario pragmático en espera de situar el valor original del vocablo? Resumiendo sus palabras claves, como una suma intensional, tendríamos: **Feliz= persona, pensó, sintió, quiso, sucesos, cosa buena.** Comparada a una expresión algebraicamente estructurada, una ecuación, nada desmerecería este tipo de presentación. El viejo Aristóteles saltaría de su tumba aportando aquello de que, ya lo dije yo: la clasificación y división estricta de elementos primigenios antes de la definición es el método que lleva a una construcción rigurosa de esta; Russell, con su

atomismo lógico, Leibniz, Descartes, y finalmente Husserl, verían en este método un despliegue de sus propias convicciones teóricas. Sin embargo, muchas de estas similitudes, como pasaremos a ver a continuación, no son aceptadas por los portavoces de estas teorías. Pero lo que sí parece indudable es que su originalidad está en su operatividad. O lo que es lo mismo, en su capacidad de simplificación, al estilo de los procedimientos matemáticos, para poder operar con sus “extractos”, expresiones mínimas o elementos componenciales de significación. Se gana en capacidad operativa y no se pierde el horizonte de los lenguajes naturales originales a los que siempre ¿necesariamente?⁹¹ hay que volver.

Dos operaciones son patentes en su intención, un vocabulario de “mínimos” y una traslación saturada “máxima” de los momentos significativos por los vocablos seleccionados.

Al referirse a estas explicaciones va a decir Goddard:⁹²

NSM explications are essentially “texts” composed in a specified subset of ordinary language. They are not “list of necessary and sufficient conditions,” or “bundles of features, or “annotated tree diagrams of features and categories” etc.

7.-04-02 **La hipótesis de la invarianza semántica**

No son estas explicaciones condiciones *necesarias y suficientes*, esto es, nada tienen que ver con esencias ni con compromisos metafísicos, sino más bien con el

encuentro de unidades operativas que pueden “deconstruir”⁹³ el lenguaje de uso ordinario en gracia a la operatividad y a la reducción de lo complejo a lo simple y lo originario.

Como complementos y refuerzo a su credo, al hablar de primitivos, nos va a decir el autor citado, bien él o remitiéndose a Wierzbicka y a su obra compartida:

1. El concepto de significación, que nosotros manejamos, es el que los filósofos entienden por intensional.
2. Los primitivos semánticos pueden ser pensados en su uso lingüístico como comprometidos con los términos primos conceptuales; pero, enfáticamente, ellos no corresponden a alguna entidad o hecho postulado como *realidad objetiva*.
3. A pesar del aumento de su inventario desde la identificación de los trece originarios primitivos, estos no son entidades teóricas sacadas de la especulación.
4. Aunque es difícil ver cuantos primitivos pudieran ser derivados de la pura experiencia sensorial, la posición de NSM no está comprometida con cómo la gente adquiere los primitivos semánticos, (excepto nuestra oposición al puro sensismo).
5. No hay reparos en aceptar que la gente, en el normal curso del pensamiento lingüístico, compone sus pensamientos directamente en términos de primitivos semánticos y que, conversamente, (desde sus componentes) ese

proceso de conversión que envuelve en la práctica una desarticulación hacia el nivel de primitivos semánticos.

Este último punto recuerda las “palabras conclusiones” con que en el lenguaje llano y coloquial alguien afirma: finalmente lo que tu sugieres es X. Sin embargo, la descomposición o desarticulación en primitivos posee, sobre todo cuando se tiene en cuenta sus funciones de predicado, diferente talante y propósito. Advierte que está buscando concreciones de las funciones primarias del pensamiento (por tanto universales y adscritas a toda generación de lenguas y, por lo mismo, suponiendo una estructura equivalente en todos los idiomas.) y que estas son materia prima generadora de lo compuesto y de los matizadores de la realidad.

Estos argumentos enfrentan dificultades, según nuestro punto de vista, de orden teórico y filosófico que podríamos describir de la siguiente manera:

1. Concebir un conjunto de primitivos universales es adherirse a un Alma universal, *nous poieticós*, *mathesis universal*, o *yo transcendental* kantiano, que pudiera correlacionar semejante producción. Esta afiliación sería la única forma de mantener semejante coincidencia de estados mentales contenidos en el lenguaje como primitivos. ¿Una lexicografía transcendental, capaz de hacer a ciertos vocablos: universales, necesarios, e inmutables? El compromiso adquirido parece enorme para las actuales reflexiones de la ciencia positiva. Pues si las matemáticas perviven al margen de los presupuestos

afiliadores anteriormente citados, no son independientes de los que la reclaman como comprobación de esto mismo.

2. ¿Es la descomposición en lo más simple una actividad arqueológica o lógica, o ambas cosas a la vez? Puestos a pensar en indefinidos, universales, y arcanos del lenguaje, las interjecciones debieron ser las primeras palabras del lenguaje, y por tanto los auténticos primos: pues son la más indefinibles y completamente universales. Marchando hacia atrás y sabiendo que los vocablos son parte de la comunicación y rara vez el todo de ella, enseñar los dientes y el sonido paralelo a esto, junto con lo que los mamíferos superiores cercanos a nosotros usan para intercomunicarse: el auténtico campo donde florecen primos y universales. Pero si esto no es así y se están refiriendo al reflejo evolutivo de lo más concreto a lo mas abstracto, de lo más simple a lo más complejo, contrastado por la evolución de las sociedades hacia formas de vida más sofisticadas, la antropología y el discurso cultural, desplazan toda fundamentación lógica de los primos, excepto la de su conveniencia metodológica de organizar el idioma.⁹⁴
3. La idea de encontrar vocablos indefinibles nos sitúa ante la pregunta de hasta que punto, lo realmente producido por los lenguajes no puede ser sobrepasado por los lenguajes artificiales, capaces de descomponer lo no descomponible y de definir lo actualmente no definible. La diferencia entre un lenguaje natural y uno artificialmente

creado no difiere sino en las necesidades que los generaron. ¿Hasta que punto un conjunto de vocablos es en ciertos términos indefinible, debido a que no se poseen palabras para hacerlo, aunque se pudieran inventar? ¿Lo indefinible es por precariedad, o por creencia en un atomismo lógico-conceptual reflejado en los vocablos? Muchos elementos matemáticos fueron definidos, no circularmente, muy posteriores a su creación y utilización, con lenguajes artificiales, y esperamos que muchos otros encuentren el mismo fin.

- 4 Fabricar primitivos, encontrarlos, deviene en un método por prueba y error, cuyo estado final no garantiza sino un estado final provisional de de aplicación de dicho método. ¿Cómo podremos saber cuáles son primitivos y cuales están a la espera de serlo?

Una investigación que viera posibilidades más allá de todas estas dudas descritas anteriormente, que calibre el método de descomposición en primitivos de la *gramática funcional*, la encontramos en Mairal y Fabre⁹⁵ y su consulta nos sirve al propósito de visualizar cuáles son los problemas que se enfrentan los investigadores de esta área específica.

Decíamos *gramáticas funcionales*, cuando en realidad para describir el método de extracción de primitivos, no sólo se asisten de una visión de esta, sino también de

las principales características de la RRG (role and referrence grammar), que a su vez incorporan muchas modalidades de Gramática funcional, basada en la desarticulación lexical (lexical descomposition) y a su vez en los predicados semánticos (predicate semantics) de David Dowly(1979) y en un análisis de las estructuras de las oraciones y el uso de roles temáticos, organizados dentro de una jerarquía.

Un conjunto de componentes de diversa procedencia metodológica, pero de un solo propósito, parecen entremezclarse para un fin común: la descomposición en las bases semánticas del lenguaje desplegadas en todos sus puntos de vistas o perspectivas.

Reconocen estos dos autores citados:

The existence of a set of indefinibles has the advantage of permitting the systematic description of predicate meaning within of one unified framework. However, it is in the present not the case in RRG because no standardized procedure for this type of semantic metalanguage has so far been specified.

Y nos siguen puntualizando:

“El establecimiento de un metalenguaje semántico es una tarea compleja, debido a que implica algún tipo de descomposición semántica, y podría hacer explícito, al menos en cierta extensión, la relación entre lenguaje y pensamiento.....

Descomposición semántica de alguna clase es problemática porque no hay simples soluciones para la atomización de la significación, (for the atomization of meaning).....

Hay todavía mucha discusión con respecto a la posible naturaleza de dichas unidades; no obstante, si ellas son codificadas en lenguajes naturales o en metalenguajes conceptuales, el inventario final debe ser sistemático, finito, y con alguna clase de organización interna."

La prueba de qué es un primitivo, decíamos, parece así quedar supeditada a la imposibilidad de poder demostrar lo contrario, mediante una definición no circular del mismo. Y ningún método de los propuestos garantiza su extracción final.

La persistencia de estas teorías para fundamentar su método puede quedar reflejada en las palabras siguientes de los autores citados anteriormente:

Even though semantic decomposition may at first appear to be an impossible enterprise, the intuition persists that smaller meaning units must exist at some level to encode conceptual content.

7.- 05 LA DEFINICIÓN SOCRÁTICA- PLATÓNICA

El Sócrates filológico y el origen de las palabras

Sócrates pasa, en el compendio de su pensamiento recordado por Platón, así como en el de su propia vida, por ser un filósofo preocupado principalmente por valores abstractos, tales como la virtud y la justicia, etc., etc. Sin embargo, en el Cratilo, hay

vestigios que nos recuerdan algo más que el juego retórico de los vocablos en sus modificaciones y avatares históricos. Ese algo más se encuadra en lo que hoy podríamos llamar: la construcción intencional apelativa, como entidades que van más allá del capricho de una comunidad y entroncan con una intención, a veces de inspiración divina y religiosa (por lo mismo, inspirada, poética o perteneciente a la poesía), otras onomatopéyicas, y en el sentido que nos preocupa a nosotros, en una especie de **etiología de la construcción significativa basada en la asociación y la intencionalidad**. Las prácticas etimológicas dejan aquí ver su importancia y nos allanan un camino que se funde con cierta arqueología de las ideas. La *intencionalidad*⁹⁶ *apelativa* supone un sincretismo comunicativo más allá de todo convencionalismo arbitrario. ¿Primitivos intencionales-asociativos?

La idea de que las palabras revelan la naturaleza de las cosas, versión con que es comentado El Cratilo en algunos manuales de lingüística, parece desechar la hipótesis de que la palabra pudo formarse por asociación y no por generación espontánea o atribución arbitraria. La clase lógica que sintetiza y asocia (comprime, dirían los autores de los espacios mentales) las entidades en unidades significativas de intercambio, podría abrir un nuevo surco de investigación, reducido en muchos autores que comentan el Cratilo, a la simple suposición de una tesis ingenua que defiende la naturaleza de las cosas reflejada en las palabras.

Leamos un fragmento del Cratilo destinado a conocer por qué los dioses son denominados como los son (**la intención apelativa religiosa**, de lo eterno y lo divino,

necesario e inmutable, que después va a ser la esencia en Aristóteles y fundamento de sus definiciones):

Hermógenes: estos puntos están suficientemente aclarados. Pero respecto a los nombres de los dioses, ¿no podríamos, como hicimos antes con el de Zeus, **examinar de igual forma cuál puede ser su propiedad?**

Sócrates: ¡Por Zeus! mi querido Hermógenes, la mejor manera de examinar, si fuéramos prudentes, sería confesar que nosotros nada sabemos ni de la naturaleza de los dioses, ni la de los nombres con que se llaman a sí mismos; nombres que sin duda son la exacta expresión de la verdad.⁹⁷ Después de esta confesión, el partido más razonable es llamar a los dioses como la ley quiere que se les llame en las preces, y darles nombres que les sean agradables, reconocimiento que nada más sabemos. En mi opinión esto es lo más sensato que podemos hacer. Entreguémosnos, pues, si quieres, al examen de la cuestión, pero protestando ante los dioses que no indagaremos sobre su naturaleza, para lo cual nos reconocemos incapaces, y que sólo nos ocuparemos de la opinión que los hombres han formado de los dioses y en cuya virtud les han dado esos nombres.

⁹⁸En esa indagación nada hay que pueda provocar su cólera.

Hermógenes: No pude hablarse con más cordura, Sócrates, hagámoslo así.

Sócrates: Comenzaremos por Εστια (Estia o Vesta; la cual se invocaba en los sacrificios antes que ningún otro dios), según es la ley.

Hermógenes: Es justo.

Sócrates: Cuál podría ser el pensamiento del que la nombró Εστια.⁹⁹

Hermógenes: ¡Por Zeus! No es fácil poder adivinarlo.

Sócrates: me parece, mi querido hermógenes, que **los primeros que instituyeron los nombres** no eran espíritus despreciables, sino antes bien espíritus sublimes y de gran penetración.

Hermógenes: ¿por qué?

Sócrates: Porque la institución de los nombres sólo puede ser obra de hombres de recta condición. Que se tome cualquiera el trabajo también de considerar los nombres extranjeros ¹⁰⁰y verá que no hay nada que no pueda darse explicación.

Así lo que nosotros llamamos ουσια otros lo llaman εσια y otros ωσια. Por lo pronto, se ha podido muy bien, en vista del segundo de estos términos LLAMAR LA ESENCIA DE LAS COSAS εστια, y si designamos por εστια todo lo que tiene esencia, se sigue que εστια (Vesta) es nombrada con propiedad; porque resulta que nosotros igualmente hemos dicho en otro tiempo εσια por ουσια. Además si nos fijamos en las ceremonias de los sacrificios, **no se dudará que tal ha debido ser el pensamiento de los inventores de ese nombre. En efecto, era natural que Estia fuera invocada antes que todos los dioses en los sacrificios, por los que *la* habían nombrado la esencia de las cosas**. ¹⁰¹En cuanto a los que dicen ωσια(por ousia), quizás han creído con Heráclito, que todo pasa, que nada subsiste; y siendo el principio que pone las cosas en movimiento, el principio de

impulsión το ωθουν, la causa de este flujo perpetuo, han debido creer oportuno llamarla ωσια.....

El ejercicio etimológico se convierte en estos fragmentos en una *intencionalidad apelativa* referida al conjunto de todas las cosas.

Sócrates: Heráclito dice que todo pasa, que nada permanece, y **comparando las cosas con el curso del río**, dice que no puede entrarse dos veces en un mismo río.

Hermógenes: Es exacto

Sócrates: Y bien, ¿te parece que difiere de la opinión de Heráclito el que ha dado por antepasados a los demás dioses a Rea y a Cronos? ¿ Crees que ha sido una casualidad el dar a estas dos divinidades el nombre de *corredores*.?

Los ejemplos se repiten en el Cratilo: no hay casualidad en nada, ni siquiera en las denominaciones, bien sean estas referidas a dioses, hombres o cosas.

Características generales de la definición socrática.

1. La llamada definición socrática es una respuesta a "qué es la cosa."
2. La definición socrática no es generalmente de palabras sino de cosas o cualidades y su principal preocupación es saber la *naturaleza* de las cosas. Generalmente de carácter abstracto y referidas a la moral o la estética, como

3. justicia, sabiduría, belleza, valor, etc. y están plasmadas principalmente en los diálogos de juventud de Platón
4. Como posteriormente para Aristóteles, la definición es la auténtica descripción de la esencia de las cosas.
5. Debido a que la definición puede ser verdadera o falsa, cree que la auténtica, solamente puede ser descubierta mediante un proceso que culmina en la objetividad, mediante el método mayéutico.
6. La definición es el instrumento que se opone al relativismo
7. La definición es el descubrimiento del auténtico ser de las cosas.

II. Son básicas para el conocimiento

1. Sócrates mantiene que hasta que no se conoce una cosa no se puede responder a alguna pregunta sobre ella.
2. Así que, cualquier investigación presupone una primera respuesta sobre qué es la cosa; y el que la pregunta, la tiene dentro sin precisión y a veces confusa. Así en el Menón, Sócrates no puede responder a alguna pregunta sobre la virtud; ¿puede ser esta enseñada antes de tener contestada la fundamental?: ¿qué es esta misma virtud?

III. Las definiciones son fundamentales para la moralidad.

1. Establece que la posibilidad de la moralidad depende del conocimiento de la definición.

2.- Puesto que virtud es conocimiento, si se conoce lo que es correcto hará lo que es tal. La definición se convierte en condición necesaria y suficiente para el actuar moral.

IV. Objetividad y definición

A. La objetividad de la definición no puede ser basada en la opinión.

B. La definición no puede ser convencional, o producto de un convenio, puesto que si esto fuera así la opinión mayoritaria con respecto a lo que las cosas son sería la mejor definición

En el Eutifrón Sócrates nos da un ejemplo de por qué la definición alcanza la realidad. Cuando Eutifrón define la piedad como aquello que los dioses todos aman.

(9-e). Sócrates refuta: "aunque todos los dioses estén de acuerdo con las cosas que son pías, eso no nos dice que es la piedad". El consigue que su interlocutor acepte que no es porque las cosas sean amadas por los dioses que son pías, sino que más bien porque son pías son amadas por los dioses. La realidad y sus cualidades hacen que los dioses deban amarlas y no viceversa. La definición no puede partir de un convenio sino más bien a través de ella construir un consenso que parta de la realidad.

IV. Definiciones defectuosas

Las definiciones pueden tener dos tipos de malformación:

(A) en la forma.

(B) en el contenido.

A. En cuanto a la forma, nos encontramos como las enumeraciones no pueden ser una definición
Sócrates mantiene que dar simplemente una serie de características o instancias en lugar de dar
una fórmula general es inadecuado.

1. Ejemplos

Eutifrón 6d: definiendo la piedad: esta es: "hacer lo que yo estoy haciendo ahora."

Menón 74c-d: definiendo la forma como la redondez o el blanco como algo que se enlista en un conjunto de colores.

Objeciones a este tipo de definición.

Tratar de enlistar todo los componentes de una serie es imposible e inoperante para dar cabal sentido a una definición. Pongamos por ejemplo definir los números impares o primos por la enumeración de todos ellos.

A.- Además, un conjunto de componentes completos o de instancias, pueden no ser suficientes para definir cabalmente una cosa u objeto.

B.- Tener problemas con sus contenidos:

Una definición puede ser formalmente correcta y sin embargo no adecuada para captar la clase que forman sus componentes. De esta manera, una descripción puede ser demasiado ancha: de condición suficiente pero no necesaria: por ejemplo en el Menón 73d en el que se define la "virtud como la habilidad para gobernar." O un hermano, como un pariente, etc.

2. Demasiado estrechas

- Da la condición suficiente pero no la necesaria; por ejemplo en Menón (71e) al definir la virtud como "manejar bien un hogar"

La definición puede ser demasiado ancha y estrecha a la vez como en el ejemplo del Menón 73d: La habilidad para gobernar es ambas cosas. Es ancha, pues está incluyendo a los tiranos y es estrecha pues está excluyendo a los niños.

Aquí se sugiere un requerimiento adicional y es que lo que haya en el *definiens* debería de alguna manera explicar el *definiendum*

$X =_{df} ABC$ solamente si cada componente o instancia de X es así porque tiene características de ABC

Estas dos condiciones necesarias son conjuntamente suficientes.

$X =_{df} ABC$ iff (si y sólo si)

- (1) cada elemento o instancia de X tiene características de ABC . Y cada cosa que tiene características de ABC es una instancia de X .

(2) cada instancia de X es una instancia de X porque tiene características de ABC.

VI. La relación entre la definición y sus componentes o instancias
¿Cómo alguien llega a una definición?

El método socrático se desarrolla mediante el examen de casos particulares, reelaborando por prueba y error la definición hasta que se llega a la correcta, si es que esto es posible.

¿Pero cómo se puede decir, en un determinado caso, si se tiene una instancia a la cual la definición se aplica?; teniendo en cuenta que Sócrates mantiene que no se puede definir una cosa, bien sea la piedad o la virtud, hasta que se conoce que son ambas cosas.

Esto resulta un problema en el método socrático, ya que, cómo podemos reconocer un componente o instancia de X como tal, si no conocemos X.

VII. la definición correcta y su reconocimiento

¿Cómo puede reconocerse que una definición encontrada es la correcta?

Este problema es el del reconocimiento del correcto *definiens*. Este es aquel que se aplica a todas y a sólo las instancias del *definiendum*. Así para conocerlo tenemos que ser capaces de reconocer las *instancias*. Pero nosotros no podemos hacer esto, de acuerdo a Sócrates, hasta que nosotros no conozcamos lo que la definición es.

- I. Platón reconoce así mismo este tipo de problema y en Menón (80d-e) lo expone de la forma llamada la Paradoja del Menón. Donde esta misma le sirve de soporte a su teoría de las ideas y donde el conocimiento se explica precisamente como reminiscencia. Esto es, se conoce todo en el *topos uranos*: “qué es lo que es” y de manera más perfecta que en este mundo sensible .

Esta paradoja puede ser formulada como sigue:

1. Si alguien sabe lo que está buscando, preguntar es innecesario.
2. Si alguien no sabe lo que está buscando, preguntar es vano e imposible.
3. Por esta razón preguntar es o bien innecesario o imposible.

De todo este discurso se desprende que se está, en buena lógica, empleando en ambas partes de la disyunción del término “buscando” diferentes sentidos.

II. La ambigüedad

En un sentido se está expresado “buscar” como la respuesta que alguien conoce y en el otro, qué pregunta puede responderse. “Pregunta que se desea responder” y “respuesta a esa pregunta” son confundidas generando una ambigüedad lógica y dando una falacia como resultado.

Para percibir esta ambigüedad y plantearnos, si es posible conocer lo que alguien no conoce, en este sentido, la respuesta es no, pues se caería en la contradicción de

conocer y no conocer una misma cosa; pero en otro es sí, pues se puede conocer la pregunta a la que no se tiene respuesta

III. Cómo es posible la pregunta y la investigación de algo

Se conoce la pregunta de la que se quiere una respuesta, y siguiendo un procedimiento para responder a este tipo de investigación se llega a una de respuesta que no se conocía previamente, o de otra manera, la respuesta a esa pregunta. De esta manera la investigación es posible. Se sabe qué pregunta necesita una respuesta y como siguiendo un apropiado procedimiento se llega a conocer lo que antes no se conocía.

La llamada falacia de la equivocidad o equivocación responde a la teoría que construye el acto cognitivo como una reminiscencia.

IV. La teoría de la reminiscencia o recuerdo

- A. Concediendo que investigar o preguntar es imposible, obviamente aprender alguna cosa nueva sería recordar algo ya conocido
- B. Esto daría situaciones imposibles de explicar dentro del mundo cotidiano, como por ejemplo:
 - 1. ¿Quién llama a la puerta?
 - 2. ¿Cuántas obras escribió Dante?

3. ¿Es esta sustancia líquida, pesada o liviana?

- C. En todos estos casos hay un reconocido método para llegar al conocimiento de la respuesta adecuada. De esta manera se puede llegar al conocimiento de algo no conocido previamente
- D. No obstante, con respecto a cuestiones no empíricas, no existe un método reconocido capaz de garantizar estas respuestas y las cuestiones socráticas son de este género, tal que justicia, virtud, etc.
- E. La teoría platónica explica que llegar a las respuesta no consiste en otra cosa excepto memorizar lo que ya traemos en nuestro espíritu. Nosotros reconocemos las cosas cuando las confrontamos.

V. Las pruebas de la teoría platónica

Es clásico el pasaje donde Platón intenta demostrar su teoría con un diálogo con un esclavo y la demostración empírica del hecho del innatismo cognitivo.

- A. Para comenzar hay que aclarar que no es conocimiento empírico lo que está en la prueba sino un teorema geométrico.

VI Interpretando la reminiscencia encontramos:

- A Platón piensa que ha probado que **algo es innato** en el hombre y que algo puede ser conocido a priori. Pero qué:

- B. **Proposiciones** como el teorema geométrico "P" están literalmente en el alma, inconscientes y esperando ser recordadas. De esta forma proposiciones que pueden ser producto de la reminiscencia son literalmente innatas.
- C. **Conceptos**: tales como igualdad, diferencia, par, impar, no son adquiridos por la experiencia, sino que nacemos con ellos. Por el contrario ellos son confrontados cuando organizamos la experiencia.
- D. **Habilidades**: tales como las del razonamiento. De esta manera, podemos decir que nacemos con la innata habilidad de deducir consecuencias lógicas.

VI. ¿Cómo resuelve la teoría de la reminiscencia el problema del reconocimiento de los componentes o instancias?

Alguien puede reconocer una instancia de X cuando no sabe lo que X es, porque conoce implícitamente (intuitivamente) lo que es X, al menos suficientemente para reconocer instancias de X. Lo que se carece es de una explícita, articulada o formulada explicación de X.

En el Fedro, Platón nos ofrece el siguiente argumento basado en la *imperfección de las cosas*. Está imperfección de las cosas de este mundo prueban que ellas no pueden ser derivadas de las experiencias del entorno, sino que suponen formas *a priori* o conceptos innatos que posibilitan el juicio sobre las formas sensibles.

Así, sabemos de la máxima belleza que se opone a la belleza particular y la mediatiza y juzga y sabemos del auténtico caballo que juzga y sirve de patrón al caballo singular, etc.

7. -06. En Aristóteles

7-06-01 Introducción:

Convocar a Aristóteles, de forma monográfica, a este tema lexicográfico de la definición, otorgándole la extensión que aquí le damos, no tendría una cabal justificación, a pesar de sus grandes aportes a la fundamentación de la definición, sino fuera por la tremenda influencia que este autor ha tenido y sigue teniendo en los formatos definatorios de los diccionarios de las lenguas europeas en general.

7.-06-02 El esquema aristotélico-tomista en algunas definiciones

Valga como ejemplo la repetición que de la llamada definición clásica: **género** más **diferencia específica**, posee la versión de 1992 de la RAE.

Sírvanos, sin muchos rebuscamientos, su primera entrada:

a-1

1. f. Primera letra del abecedario español. Corresponde a la vocal más perceptible del sistema vocálico español. Pronúnciase con los labios más abiertos que en las demás vocales y con la lengua extendida en el hueco de la mandíbula inferior y un poco elevada por la mitad del dorso hacia el centro del paladar. Su sonido tiene de ordinario un timbre medio, ni palatal ni velar.

2. [f.]Dial. Signo de la proposición universal afirmativa.

Sin gran dilación encontramos la fórmula clásica, repetida dos veces, en ambas caracterizaciones de la letra "a".

1. Género próximo: *abecedario español* más diferencia específica: *la primera letra*.

2. Género próximo: *sistema vocálico español* más diferencia específica: *la más perceptible*.

Como aportación de las ideas lógicas aristotélico-tomistas en el quehacer filológico, obsérvese la preferencia de la Academia en la segunda acepción: prácticamente arrancada de un libro de introducción a la lógica aristotélica: 2. [f.]Dial. Signo de la proposición universal afirmativa.

Es ilustrativo comparar esta segunda acepción con otras posibles que fueron desechadas y que el análisis contrastivo del inglés-español ofrecen; nos referimos a:

a¹ or **A** (³) *n., pl. a's or A's*. **1.** The first letter of the modern English alphabet. **2.** Any of the speech sounds represented by the letter *a*. **3.** The first in a series. **4.** The best or highest in quality or rank: *grade A milk*. **5.** Something shaped like the letter A. **6.** *Music*. **a.** The sixth tone in the scale of C major or the first tone in the relative minor scale. **b.** A key or scale in which A is the tonic. **c.** A written or printed note representing this tone. **d.** A string, key, or pipe tuned to the pitch of this tone. **7. A.** One of four types of blood in the ABO system.

Las acepciones tercera, quinta y séptima del inglés, pensamos, podrían haber resultado más pertinentes que la elegida en segundo lugar por la Academia, debido a su mayor provisión de usos y más adaptadas a un usuario común; a saber: “*la primera de una serie*”, “*alguna cosa en forma de A*” y “*uno de los cuatro tipos de sangre en el sistema ABO*”. ¿A caso estas acepciones olvidadas no hubieran sido más útiles que responder a la simbolización de una proposición universal afirmativa?

De las sesenta y seis acepciones que marca la Enciclopedia Espasa, bajo el lema de “a”, la que corresponde a lógica o filosofía tiene un número de orden del XXV, y antes que estas acepciones están: abreviaturas, náutica, filología, música, aritmética, arqueología, dibujo, electricidad, epigrafía, física etc., etc.¹⁰²

¿Por qué la lógica aristotélica-tomista alcanzó este atractivo, no sólo en sus esquemas, cosa que vemos también más acabadamente en la primera acepción inglesa y en la alemana, etc., sino que incluso impuso su propia presencia en las entradas del diccionario, minimizando otros usos? Quizás esta pregunta nos pueda guiar con mayor penetración, para dar la debida importancia a Aristóteles y a sus fundamentos en el quehacer filológico.

Otro ejemplo de contribuciones, que remarcan las omisiones y preferencias de los redactores hispánicos por la lógica de la que hablábamos, la presenta la definición de la letra “a”, y nos la proporciona el italiano contrastado con el español.¹⁰³

Español-Italiano:

a (1) (primera letra del alfabeto español) s. f.

a (f. o m.): a mayúscula, a minúscula;

* (med.) hepatitis A, epatite A.

* (deletreando) a de Alemania, a come Ancona.

[G] pl. aes.

.....

*Italiano-español:*¹⁰⁴

a (1)(prima lettera dell'alfabeto italiano)s. f. o m. inv.

a (f.): a maiuscola, a mayúscula; a minuscola, a minúscula.

* (nella competizione, spec. telefonica, delle parole) a come Ancona, a de Alemania.

* (sport.) Serie A, primera división.

Comparadas nuestras preferencias para seleccionar acepciones, el italiano nos marca, como ya lo había hecho el inglés, dos suficientemente importantes, la que corresponde a hepatitis A y la que supone el apelativo de A como una forma moderna de deletrear un nombre telefónicamente.

La aportación alemana es exigua y además de los usos puramente germánicos, que no enriquecen en alguna manera a las deficiencias y tendencias que señalamos en español, selecciona sus acepciones, según nuestro entender, en un conglomerado pragmático muy localista.¹⁰⁵ No obstante, según podrá observarse, como producto de la contrastividad, es la singular afiliación de los redactores de la Academia a la lógica aristotélica-tomista, poco compartida por el resto de las lenguas comparadas.

Sin embargo, la definición alemana no sólo parece pecar de localista, sino que olvidando definir el género próximo del abecedario adecuadamente, esto es sin limitarlo a “de nuestro” o “del alemán”¹⁰⁶ u otras restricciones, lo enfrenta a la ignorancia de que en el idioma etíope no es la primera letra, sino la decimotercera del abecedario.¹⁰⁷ Con lo que el género próximo queda desnaturalizado de lo que debiera ser un tratamiento clásico. Por definición: aquella clase cuya extensión pasa la prueba de no poder ser susceptible de una mayor reducción.

a, A [a:], das; - (ugs.: -s), - (ugs.: -s) [mhd., ahd. a]:

*1. erster Buchstabe des Alphabets: ein kleines a, ein großes A; eine Broschüre mit praktischen Hinweisen von A bis Z (unter alphabetisch angeordneten Stichwörtern); R wer A sagt, muss auch B sagen (wer etwas beginnt, muss es fortsetzen u. auch unangenehme Folgen auf sich nehmen); *das A und O, (auch:) das A und das O (ugs.; die Hauptsache, Quintessenz, das Wesentliche, Wichtigste, der Kernpunkt; urspr. = der Anfang und das Ende, nach dem ersten [Alpha] und dem letzten [Omega] Buchstaben des griech. Alphabets); von A bis Z (ugs.; von Anfang bis Ende, ganz und gar, ohne Ausnahme; nach dem ersten u. dem letzten Buchstaben des dt. Alphabets).*

1. (Musik) *sechster Ton der C-Dur-Tonleiter: der Kammerton a, A.*

Insistiendo en esta doble particularidad: preferencias de acepciones lógicas y repetición del esquema género próximo (no siempre felizmente logrado) más diferencia específica, podemos observar lo siguiente, cuando se comparan estas dos definiciones:

Ballena

1. f. Cetáceo, el mayor de todos los animales conocidos, que llega a crecer hasta más de 30 metros de longitud. Su color es, en general, oscuro por encima y blanquecino por debajo. Vive en todos los mares, y generalmente en los polares. Su pesca es una industria importantísima. (RAE,1993)

Género próximo: Cetáceo

Diferencia específica: el mayor de todos los animales conocidos

whale¹

(hw³l, w³l) *n.* 1. Any of various marine mammals of the order Cetacea, having the general shape of a fish with forelimbs modified to form flippers, a tail with horizontal flukes, and one or two blowholes for breathing, especially one of the very large species as distinguished from the smaller dolphins and porpoise.

Género próximo: algunos de los varios mamíferos marinos del orden de los cetáceos.

Diferencia específica:.... el resto del texto en adición de propiedades acumulativas, sin salirse de su descripción objetiva.

Como se puede apreciar, desde el punto de vista de la realización de una definición clásica, el género próximo de la española está encubierto por una palabra más difícil que lo que se quiere definir, además no es en realidad su género próximo, por tanto define peor que el de la inglesa, que se cierra descriptivamente (bajo la precisión de mamífero) para mejor circunscripción del género. Y, en la diferencia específica, la inglesa, nunca se sale de las cualidades descriptivas del animal, al contrario de la española, que añade notas de su apreciación, valorativas, mezcladas con las anatómicas, y que nada tienen que ver con la descripción específica, terminando por producir una definición híbrida, enciclopédica, valorativa e incompleta.

Otro ejemplo de esta preferencia por los inventarios tomista del diccionario español, ya citada, podríamos encontrarlo en la siguiente entrada, donde la lógica tiene su principal preferencia:

Abducción

Del lat. *abductio*, -onis, separación.

1. f. Dial. **Silogismo** cuya premisa mayor es evidente y la menor menos evidente o solo probable.

2. [f.]Movimiento por el cual un miembro u otro órgano se aleja del plano medio que divide imaginariamente el cuerpo en dos partes simétricas. ABDUCCIÓN del brazo, del ojo.

3. [f.]Der. Rapto.

06-03 Definición y demostración en Aristóteles

Es curioso como en Aristóteles la definición, metodológicamente, sigue un curso aclarativo que proviene de un análisis de la demostración y la posibilidad de tomar esta por aquella, transitando por ciertas reflexiones de lo que el silogismo pudiera tener de ella y terminando con una estrecha identificación de la misma con el carácter nocional de la esencia. Terminada esta ruta, finalmente, como nos dice Le Blond:¹⁰⁸ la definición es “de sí misma” mientras que la demostración es “de lo otro”. La primera es necesariamente analítica mientras que la segunda lo es sintética.

La teoría de la definición es introducida en los Analíticos como un complemento a la demostración. La clave de la demostración es el término medio. A su vez este término medio debe representar la causa. Así lo establece en el Libro I de los Analíticos Segundos y lo repite al comienzo del II, y esta causa es la esencia. De esta forma ¹⁰⁹ nos dirá:¹¹⁰

“Según nosotros dijimos conocer la esencia de una cosa es lo mismo que conocer la causa de ello. Esto es así tanto si el sujeto “es” simplemente, aparte de “siendo” alguno de sus atributos; o si ello “es” alguno de sus atributos; Ej. : teniendo la suma de los ángulos igual a dos rectos o más grande o más pequeño”

Ωσπερ ουν λεγομεν, το τι εστιν ειδεναι ταυτο εστι και δια τι εστιν. τουτο δη απλως και μη των υπαρχοντων τι , η των υπαρχοντων οιον οτι δυο ορθαι, η οτι μειζον η ελαττον.

Sin embargo Aristóteles reconoce que el término medio no representa la esencia completa y que la definición, que este término formula, no es la definición total. Pues en los Segundos Analíticos¹¹¹, había distinguido tres tipos de definiciones: las que son dadas en el término medio, las que están en la conclusión de una demostración y finalmente la que resulta de la consideración del silogismo en sí mismo. Sin embargo pronto cambia esta determinación desplazándose hacia la idea de que la definición es la demostración en sí misma en el sentido que expresa la esencia completa. Su razonamiento se sustenta sobre dos consideraciones: la naturaleza de la conclusión de todo silogismo y la definición son de orden distinto. De tal manera que no siempre existe definición de todo aquello que sí tiene demostración. Toda definición por naturaleza debe ser afirmativa y la conclusión de la segunda figura es negativa y las conclusiones de la tercera no son generales. Además, muchas de las conclusiones de la primera figura en efecto son afirmativas y universales y no son definiciones; en el sentido de que ellas tratan sobre propiedades y no sobre la esencia. La relación entre la demostración y la definición viene dada como una necesidad de punto de partida que exige a la demostración que no pueda ser *ad infinitum*, y esto impone unas proposiciones primeras de las cuales partir para construir una demostración. Así Aristóteles va a concluir, que del mismo modo que hay conclusiones que no pueden ser definiciones, hay definiciones que necesariamente no son conclusiones.

En analíticos segundos¹¹² nos dice:

ο μὲν οὖν ὀρισμὸς τι ἐστὶ δέλοισι, ἡ δὲ ἀποδείξις ὅτι ἐστὶ τοῦδε κατὰ
τοῦδε, ἡ οὐκ ἐστίν.

De forma bien contundente: “así pues, la definición muestra (δελοι) lo que la cosa es (τι εστι), no obstante que la demostración (αποδειξις) nos manifiesta qué es lo que es o no es de un cosa atribuida a otra.” O remarcando su literalidad en griego al definir la demostración: qué es (οτι εστι) o no es (η ουκ εστιν) esto, según aquello otro es (τοδε κατα τουδε).

En cierta forma la definición nos sitúa sobre la esencia, mientras que la demostración nos conduce a la existencia. La definición nos dice qué es la cosa misma, mientras que la demostración se refiere a sus propiedades. La demostración matemática, prosigue Aristóteles, supone lo par y lo impar, que son anteriores a ella, y presuponen una esencia anterior distinguida o definida. En realidad el juicio mediante el cual nosotros formulamos una definición es completamente diferente del que nosotros utilizamos para una conclusión. En un juicio que representa una conclusión se refleja una auténtica predicación: atributo, accidentes, sujeto. La estructura lógico-sintáctica de la definición por el contrario no es una auténtica predicación en el sentido de que el atributo no es ciertamente tal, sino que se confunde con el sujeto. La demostración es de lo otro (κατα τινος) mediante la cual se formula una conexión entre dos seres diferentes, mientras que en la definición no se dan estas dos cosas que son remitidas la una a la otra. Así no hay diferencia entre animal racional y hombre, pudiéndose decir que lo uno es una cosa y lo otro otra. La definición resulta de “lo mismo” y posee un carácter analítico el cual se opone a las características sintéticas de la demostración. De esta suerte el silogismo queda sin contenido esencial y este sirve a la definición, la cual no es susceptible de demostración, pues cualquier intento de este género

supondría una petición de principio, tal que el medio término que vendría a relacionar lo definido con la definición debería ser homogéneo el uno al otro, cosa que no podría suceder sin explicar la esencia, que no es otra cosa sino la definición ella misma. Así, la petición de principio se manifiesta de cualquier manera que lo intentemos concebir.

Mediante estas consideraciones la definición viene a ser indemostrable y, por ende, cualquier demostración la supone. De tal manera, la definición es principio de la demostración y es completada en la determinación de su esencia.

No obstante existe un silogismo que Aristóteles llama lógico o más apegado a su terminología "silogismo de esencia" (συλλογισμος του τι εστιν), que posee la capacidad de manifestar esta esencia completa que debe contener la definición para ser tal y que él manifiesta en los dos famosos silogismos del trueno y el eclipse, donde tanto en el uno como en el otro la esencia material y formal se dan separadamente y por partes en la totalidad del silogismo. Haciendo notar el Estagirita que la diferencia entre este tipo de silogismo y la definición queda marcada por la derivación y por la posición, las cuales promueven las mismas afirmaciones formuladas de manera diferente. Así, un silogismo que por enunciación continua contenga los mismos elementos de una definición, esto es, su esencia total, que obtenida por derivación de la reformulación de los componentes mismos de este tipo de silogismo nos da igual resultado que su definición, no es sino un artificio lógico que no contraviene lo dicho anteriormente sobre lo demostrado y lo definido.

No le quitan a Aristóteles estas distinciones de ciertas aporías en sus afirmaciones, pues si el saber es un saber por causas y es el único y auténtico saber, ¿cuál podría ser el saber de la definición de lo en si mismo? Quizás en los tres estados del saber que posteriormente describiremos podamos encontrar estas explicaciones.

7.-06-04 Los tópicos y las definiciones de las cosas.

En los Tópicos¹¹³ vamos a encontrar los cuatros requerimientos de corrección que debe poseer el *definiens* según Aristóteles.

1.- El *definiens* debe aplicarse a la cosa definida como lo hace el nombre. Así, para el *definiens* de "hombre" debe ser verdad para cada hombre.¹¹⁴

2.- Una cosa definida debe ser puesta dentro del género propio de esa cosa, de tal manera que quien defina debe poner lo que subyace en el género y que sobresalga la diferencia, debido a que es el género el que más parece indicar la *quididad* del *definiendum*.¹¹⁵

3.- El *definiens* debe ser peculiar al *definiendum*.¹¹⁶

4.- El *definiens* debe aplicarse con precisión a lo que deseamos definir.¹¹⁷ Si esto no ocurre, sigue diciendo Aristóteles, debemos explicar en que falla y cual es el objetivo propuesto del cual no podemos dar su *quididad*.

Sobre la incorrección de la definición, nos dice en¹¹⁸ algunas particularidades que podemos dividir en dos grupos:

A.-Del uso de lenguajes oscuros.

“Lo que es explicado metafóricamente es sin excepción oscuro”¹¹⁹

B.-Del *definiens* usado en cantidad y connotación indiscriminada o con elementos superfluos.

Así mismo la redundancia debe ser evitada¹²⁰ igualmente que palabras inusuales.

En el capítulo cuatro¹²¹ el género y la diferencia tienen un tratamiento distintivo, como los dos elementos más importantes de la auténtica definición, mientras que el propio y el accidente son partes que deben ser bien caracterizadas, pero no ocupan un lugar relevante en la definición.

El capítulo nueve¹²² contiene un interesante puntualización sobre los distintos modos relacionales del ser (*επι των προς τι*) que parte de la sospecha de que entre la especie y el género debe haber una relación parecida a la que tiene lo asumido con el acto intelectual de la asunción (*υποληψις*). La relación de género a especie parece así guardar una relación de necesidad entre contenido y continente, meronímica.

Otra regla que nos explica en el capítulo¹²³ 11 es la que se refiere a un *definiendum* compuesto o *συμπλεγμενον* el cual implica un *definiens* equimembral o *ισοκωλος* con el *definiendum*, pudiéndose decir que el *definiens* cumple esta regla cuando el nombre y los atributos que están en el *definiens* tienen igual número y partes que las que están significando en el objeto a definir. En pocas palabras, todo *definiendum* compuesto de partes debe ser transformado en frases que expliquen cada nombre del compuesto constituido. Este procedimiento lo llama Aristóteles *μεταλλαγη* con la significación de frases intercambiables por nombres. Tal método de

operar alcanza incluso a las definiciones de cosas simples, cuya definición debe ser hecha en términos de sustitución por las definiciones de los mismos, sin alterar su valor esencial. La idea de que los compuestos deben dar cuenta del modo de su composición es en el Estagirita una condición obligatoria.

Otro criterio de análisis de un *definiens*¹²⁴ es su consistencia óntica. En pocas palabras, capaz de no ser susceptible de contradicciones. Así, nos dice: “*Explicar lo que es blanco como el color que surge del contacto con el fuego es inconsistente*”, debido a que algo establecido como incorpóreo no puede mezclarse con algo que sí lo es para dar algún tipo de corporeidad. La onticidad y la inteligibilidad no pueden entrar en colisión.

Este comentario aristotélico nos pone en la pista de que lo incorpóreo (inmaterial), que él atribuye a lo blanco, está otorgando un estatuto inmaterial a las formas, que contrastado con su hilemorfismo, va a llevarnos a la inexplicable contradicción de cómo es posible la unión entre forma y materia, y que pasado los siglos va a dar tantos dolores de cabeza al sistema cartesiano y a los racionalistas en general. Y que muestra sus perfiles más contradictorios en el problema de la unión alma-cuerpo de la escolástica.

Para mayor exhaustividad y pormenorización de estas relaciones del *definiens* con el *definiendum*, Aristóteles, en los tres primeros capítulos del Libro VII establece lo que podríamos llamar el sistema axiomático de sus discernimientos; esto es, qué es “lo diferente y qué es lo igual”. Dos nociones que son absolutamente necesarias para la comprensión de si el *definiens* es igual o diferente que lo definido. A este respecto nos

dice ¹²⁵que para examinar la igualdad y la diferencia del términos desde el punto de vista extensional y numérico (si los sujetos son tomados como unos y los mismos) es necesario tener en consideración sus *inflexiones*, sus *coordinantes* y sus *opuestos*. Este método es primero aplicado a simples términos tales como *coraje (valor)* y *justicia*. De esta manera una intercambiabilidad de términos será legítima en la medida en que la sustitución se mantenga. No sólo en su forma positiva, sino también en cuanto a sus opuestos y adverbialización del término. *Justamente* y *bravamente* deben ser intercambiables, en este sentido, en la misma forma que valor y justicia lo pudieran ser, al igual que cobardía e injusticia, como opuestos, en sus correspondientes contextos. Cuando Xenócrates trata de mostrar que *la vida feliz* y *la buena vida* son la misma cosa, debido a que ambas resultan ser la opción coincidente más valorada para todo el género humano y por tanto una sola cosa; Aristóteles opone a esto que *la vida feliz* y *la buena vida* no forman una unidad numérica por la razón de que sean las dos formas coincidentes en su preferencia: *ser la opción más valiosa*, sino que lo más que se deriva de ello es que son copartícipes o subordinados, pero, indudablemente no lo mismo. Actualizando un ejemplo podríamos decir, corroborando a Aristóteles, que el dinero y los bienes comprables no son la misma cosa, por coincidir en su máxima estimación para el género humano, sino solo coincidentes o subordinados el uno con el otro en su estado de valoración o apreciación. La unidad numérica tanto aquí como allí no puede ser establecida, fracasando cualquier intento de establecer una igualdad que suponga como base: un mismo punto, un mismo espacio de encuentro que los identifique.

Otra importante comprobación es examinar si el término inicial que se define y aquellos términos que forman parte del *definiens* caen bajo la misma "categoría de ser" o modos de ser y la misma característica diferencial.

En el capítulo cuatro y tres se presentan algunos consejos que ayudan a una buena elaboración de la definición, entre ellos:

A.-Las definiciones son más fácilmente invalidadas que construidas. ¹²⁶

B.-Lo mismo sucede en lo tocante al género y al propio. De esto resulta que es más fácil establecer el género que el propio. ¹²⁷

C.-Un modo de ser coincidental es más fácilmente invalidado cuando se expresa universalmente e inversamente más fácilmente establecido cuando se hace ateniéndose a su particularidad. ¹²⁸

Muy similar a las dos primeras, pero más técnicamente expresadas, nos dice:

D- El *definiens* de todas las cosas es el más fácil de invalidar y el más difícil de establecer. ¹²⁹

E.-El *propium* posee la misma dificultad que el *definiens* en esta escala de lo fácil y lo difícil. ¹³⁰

F.- Los modos incidentales de ser son los más difíciles de invalidar y los más fáciles de establecer. ¹³¹

7.-06-05 La definición lexicográfica frente a la definición en general.

En los Analíticos Posteriores, ¹³² Aristóteles hace algunas de las consideraciones más sutiles sobre la definición, que imponen distinciones tan modernas

como las que a continuación se detallan, reflejando una vez más su poderoso influjo sobre lo que es hoy tenido por una definición lexicográfica.

(1) A causa de que se proclama una definición como una justificación dada en respuesta a la pregunta ¿qué es.....? Está claro que cierta clase de definición será una justificación dada en respuesta a ¿qué es lo que significa un nombre o su equivalente expresión nominal? Un ejemplo de semejante cuestión es: ¿qué significa "triángulo"? (2) Cuando nosotros aprehendemos que lo que esto significa existe, nosotros estamos buscando la respuesta al **porqué**. Pero es difícil de entender de esta manera (por medio de la interrogante el porqué) las cosas que nosotros no sabemos si existen o no. Nosotros hemos establecido el origen de esta dificultad anteriormente: que nosotros no sabemos si las cosas existen o no excepto de una manera accidental. (3) Una justificación de esta índole llega a ser tal de dos maneras: o bien por concatenamiento o capitulación como la Iliada o porque ella muestra que una cosa pertenece a otra no accidentalmente.

(4) Lo anteriormente mencionado es una definición de la definición, no obstante que la otra definición es una justificación que manifiesta una respuesta al interrogativo por qué. De esta manera la primera definición significa alguna cosa, pero no prueba alguna cosa, donde quiera que esta última claramente hubiera de ser semejante a una demostración de lo que F es, diferente a una demostración en la ordenación de sus términos. (5) Debido a esto hay una diferencia en decir por qué hay un trueno y qué es un trueno. Por lo cual alguien dirá en el primer caso, porque el fuego es extinguido en las nubes. ¿Pero qué es un trueno? Esto es el ruido del fuego siendo extinguido en las nubes. Además, la misma justificación es dada en más de una manera, primero como una demostración continua, segundo como una definición. (6) Otra definición de trueno es el ruido en las nubes. Esta es la conclusión de la demostración de lo que ello es. (7) La definición de lo mostrado o inmediato es un indemostrable postulado de lo que ellos son.

(8) Una definición por lo mismo es una indemostrable justificación de lo que la cosa es. Una es una deducción de lo que la cosa es, difiriendo en el aspecto de la demostración. Una tercera es una conclusión de la demostración de lo que ello es. ¹³³

En los segmentos 1 y 2 Aristóteles, siguiendo a David Charles,¹³⁴ parece señalar estos tres estados del conocimiento en cuya primera instancia la definición lexicográfica queda planteada y justificada:

- A) Este estado se logra cuando alguien sabe justificar lo que un nombre o una expresión equivalente significa. Segmento 1.¹³⁵
- B) Se logra este estado cuando alguien sabe que eso que es significado por un nombre o su expresión equivalente existe. Segmento 2.¹³⁶
- C) Se logra este estado cuando se obtiene el conocimiento de la esencia del objeto-clase significado por un nombre o expresión equivalente. Segmento 2.

137

El estado A y el B se diferencian en que el primero respondería a la pregunta qué significa en contraposición al segundo que interroga sobre su existencia. En otras palabras alguien puede completar el estado A sin hacerlo con el estado B.

7.-06-06 **Significación, existencia y clase** (en el sentido lógico) parecen ser las tres coordenadas donde la definición se enmarca; a decir verdad, no sin algún problema de interpretación que raya en lo contradictorio, sobre todo cuando se compara y se considera definición, la que corresponde a pura significación, (lexicográfica) con la definición de lo que la cosa es. (Óptica) Estas contradicciones que desde las propias restricciones formuladas en los textos se extraen de lo que

Aristóteles dijo, nos hace pensar en la posibilidad de que el Estagirita considerara la significación como la esencia de la palabra, la existencia de la palabra en sí misma como el objeto, y por esta gracia, lo que la cosa es de las cosas y de las palabras quedarían equiparadas, excepto por la prueba o el porqué.

Para intentar aclarar estas dificultades, en lo que hoy llamamos el *corpus aristotélico*, y sopesar lo que dificulta la comprensión del auténtico Aristóteles¹³⁸, recurrimos a un autor de la Sorbona, Le Blond, quien bajo la denominación que él llama *interférences*, nos dice:

Chez lui, en effet, les grandes notions de substance et d'accident, d'acte et de puissance, de moteur et de fin, de matière et de forme, ne se sont pas détachées enteriement du processus qui a servi à les établir. Alors que, chez les aristotéleciens médiévaux, arabes ou latins, elles se sont peu à peu hiératisées et, pour ainsi dire, algébrisée, comme les mots où l'image initiale a été perdue de vue, chez Aristote elles sont vivantes et gardent, plus ou moins nettement, une valeur concrète: les analogies constitutives y demeurent sensibles.- mais ces analogies sont hétérogènes. Elles relèvent de perspectives, parallèles sans doute, ou convergentes, mais distinctes. Sous une même notion, celle de *possible par exemple*, ou de *cause motrice*, plusieurs schèmes interfèrent. De là des malises dans l'usage de ces termes, et, sous la terminologie qui veut être constante, des *interferentes*.

Resumiendo, lo que en éste y otros fragmentos del autor francés detectamos como dificultades para la comprensión cabal de Aristóteles, enumeraríamos:

1. Las grandes nociones aristotélicas han sido separadas de los procesos que las generaron y estos no siempre están explícitos. Por lo mismo, la relación entre lo que se habla y el motivo por el que se habla, no siempre es patente.
2. Los latinos y los árabes hieratizaron y algebraizaron estas nociones. Obviamente con pérdidas de contenidos sensibles.
3. Las imágenes y escenarios donde se produjeron las palabras iniciales, han sido perdidos de vista.
4. La presencia de las analogías son frecuentes y heterogéneas, e incluso convergentes, distintas, y, en ocasiones, no se sabe a que esquema sirven.
5. Sobre una misma noción interfieren muchos esquemas.

No obstante, queda claro, que para Aristóteles, el total de las ciencias y del saber humano es un conjunto de definiciones. La definición antecede a cualquier demostración y se asemeja a los axiomas actuales en razón de su importancia operativa y su fundamentación lógica. Con las mismas pretensiones de derecho, si así se puede decir, que nuestros principios metodológicos de las ciencias y nuestras ecuaciones de modelización y matematización del mundo y de la física.

La ciencia actual vuelve sus ojos a la consideración de un mundo indeterminado,¹³⁹ donde el cambio es su principal reto y preocupación. Los principios,

considerados como mentalismos antropocéntricos, son sustituidos por lo que la experimentación provee.¹⁴⁰ La materia es interrogada mediante la experimentación, y de sus registros y asiduidades se legitima la ciencia actual, sin más compromisos con la verdad que el que le corresponde en la constatación del hecho y en sus implicaciones estadísticas. Los principios, de esta suerte, no son sino instrumentos de formación de hipótesis, y su necesidad es equivalente a las limitaciones que como herramientas, ajenas a la experimentación, se imponen. Siempre con la preocupación de no confundir la herramienta (la mente humana) con lo que es manipulado por ella (el objeto). Incluso éste, pierde densidad en el postmodernismo filosófico y termina siendo un simple código. Sus repercusiones nos llegan a la filología en la relativización del texto como objeto.

Sin embargo, para Aristóteles, sin actos de distinción o discernimiento bien fundamentados (codeterminativos de lo real) y su estructura basilar, no hay ciencia alguna. Estos actos de distinción son las definiciones, y el contenido de las mismas las esencias. Problemática herramienta esta última que hoy en día sigue exigiendo su validez en el entorno de muchas corrientes filosóficas de actualidad; en la medida en que ocupa un lugar prominente, dentro del contexto de reflexión filosófica tradicional, como explicación epistemológica del conocimiento desde el punto de vista del realismo moderado, y ofrece una visión más integradora que la que los teóricos de la ciencia actual pueden aportar con respecto a la fundamentación de la misma. ¿Una ciencia sin definiciones? Nos referimos, ¿sin definiciones que permitan ubicar la realidad en el seno de la lógica y la epistemología?

¿Una realidad científica sin explicaciones de los actos nocionales, llámesele esencias o propiedades de caracterización o como se quiera?

Parece difícil dejar a un lado, como pretende el empirismo, estas necesidades teóricas, por el simple motivo de que pertenecen a la tónica metafísica o temas afines a ella. Estos problemas siguen sin resolverse. Dar explicaciones suficientes a la fragmentación del *continuum de lo real*, y cómo y desde qué procedimiento transformar estos elementos en unidades operativas de la lógica, parece un requerimiento tan actual como el que más. De ahí nuestro propósito de un estudio, lo más esquemático posible, con la pretensión de intentar abarcar una síntesis de las perspectivas desde las cuales Aristóteles enfoca el problema de la definición; a saber: el punto de vista de la definición como género y diferencia específica; el punto de vista de la definición y la causación, y sus implicaciones teleológicas; y por último, la definición respecto a la materia y la forma.

Para Aristóteles, el problema de un universo en completo cambio, y los argumentos basados en la concepción de una realidad fugitiva y a la vez contradictoria, no es algo nuevo. Heráclito y el relativismo de Protágoras, ya mantenían esta percepción de la realidad en la que todo fluye y nada permanece, y donde la respuesta "al qué es" aristotélico era solo y simplemente una pretensión insatisfecha y acrítica de un secular "sueño dogmático". Aristóteles, en su *Metafísica*, opone a esto, con singular sutileza, una de sus más fuertes defensas en favor del esencialismo y de la sustancia, como si de un par de principios teóricos inexcusables se tratara.

Pero el problema, visto desde el punto de vista de Heráclito y los sofistas, puede sintetizarse así: si todo lo que va a ser definido es algo cambiante, ¿qué definiremos: el ser y el no ser simultáneamente? ¹⁴¹De esta suerte, entendiendo el mundo como incesante cambio, el ser y el no ser, y por tanto la contradicción, se transforman en objeto y objetivo de la definición. Pero, dada esta dificultad, esto es, la que ofrece el objetivo de la definición en sí mismo como algo cambiante, y teniendo en cuenta que en el otro polo, su receptor, el hombre mismo, no es sino una variable más, en franca contradicción permanente en su diversidad de puntos de vista, (Protágoras y los sofistas), las posibilidades de una ciencia de las pretensiones aristotélicas parecen desorbitadas. Y siendo consecuente con estas premisas establecidas, el mundo no es otra cosa sino accidentes; puesto que, cualquier sujeto que se suponga en relación con ellos, resultará siempre algo cambiante e insustancial, puro accidente y, a su vez, producto de la movilidad incesante.

Aristóteles, en traducción de García Yebra, ¹⁴²va a resumir la posición de sus antagonistas así:

“Los que esto dicen destruyen la sustancia y la esencia. Pues necesariamente han de afirmar que todas las cosas son accidentes, y que lo que es precisamente la esencia de hombre o de animal no existe.”

“Pero si todas las cosas se dicen como accidentes, no habrá un ente primero del cual se digan, puesto que accidente significa el predicado de algún sujeto.”

“Además, si las contradicciones son todas simultáneamente verdaderas dichas de uno mismo, es evidente que todas las cosas serán

una sola. Pues será lo mismo una trirreme que un muro o un hombre, si de todo se puede afirmar o negar cualquier cosa, como necesariamente habrán de admitir los que hacen suyo el razonamiento de Protágoras. Pues, si alguien opina que no es trirreme el hombre es evidente que no es trirreme; por consiguiente también es trirreme, si la contradicción es verdadera. Y resulta entonces lo que dice Anaxágoras, que todas las cosas están juntas; de suerte que nada existe verdaderamente. Así estos filósofos parecen hablar de lo indeterminado, y, creyendo hablar del Ente, hablan del no-Ente. Pues el ente en potencia y no en entelequia es lo indeterminado. (τὸ γὰρ δυνάμει ὄν καὶ μὴ ἔντελεχείᾳ τὸ ἄόριστον ἐστίν)."

En terminología moderna, podríamos decir que la concepción de la esencia aristotélica se imbrica en una teoría de la referencia¹⁴³, donde las funciones de veracidad de las proposiciones contrastadas con el mundo implican una realidad previa o referente, sin la cual las proposiciones ni son verdaderas ni falsas. Es más, ni siquiera son proposiciones en el sentido russelliano.¹⁴⁴ Aristóteles defiende su posición, la que entiende el objeto del conocimiento como compuesto materia-forma, manteniendo frente a la correlación sujeto-predicado lógico una contraparte referencial, partes de la realidad, hechos, que saturan estas funciones en la unidad y la clase, y que fundamentan su discurso metafísico con las pretensiones de "física trascendental"¹⁴⁵; y que posteriormente veremos en la física, como un conjunto de principios, que no sólo explican la realidad, sino que la determinan universalmente, necesaria e inmutablemente. En otras palabras, la objetivan. En este sentido es más empirista, en sus afirmaciones, que las propias tesis de cuño sensista, pues el empirismo clásico niega del mundo todo lo que no sean contenidos físicos experimentables, (rechazando

todo tipo de metalismo, incluido los principios), sin responsabilizarse de cuál sean sus contenidos, y por tanto de una realidad que vaya más allá de los simples registros estadísticos formalmente organizados, tal como parece ser la configuración descriptiva actual de los teóricos de la ciencia, mientras que Aristóteles los supone, en gracia a su necesidad. En pocas palabras, la materia es necesaria y condición indispensable para Aristóteles, mientras que para el sensismo es sólo un supuesto. Kant se sumará, mediante el siguiente comentario, en la *Crítica de la razón pura*, contra esta concepción de la ciencia sensista y vacía.¹⁴⁶

“Sigue siendo un escándalo de la filosofía y del entendimiento humano en general el tener que aceptar sólo por fe la existencia de las cosas exteriores a nosotros (a pesar de que de ellas extraemos todo el material para conocer, incluso para nuestro sentido interno)”

O se acepta el correlato de lo real en lo lógico, legitimado en lo necesario, según Aristóteles, o debe cesar toda investigación. Y no es que el orden del ser corresponda al del pensar, sino que el del pensar conecta necesariamente con el del ser y da cuenta de él, aunque no siempre pueda hacerlo cabalmente.

La provisionalidad de la ciencia, en general, y la indeterminación de sus bases sub-atómicas, los actuales *arjai*, como límite de la materia misma, parecen contradecir las pretensiones aristotélicas de un mundo correlativo al sujeto lógico y gramatical, que implica una substancia (un sustantivo determinado) y un objeto de la ciencia prefijado, y rehuye todo compromiso con la fijación del objeto bajo el amparo de algún principio

de inteligibilidad. Esto es, los contenidos llegan a transformarse en simples nombres, que significan correlaciones y sistemas de comportamiento residentes y no permanentes, de un mundo cuyos contenidos dependen de su segmentación y del sistema desde el cual llegan a ser formalmente coextensivos.

La materia, como supuesto lógico, es testigo de cargo insustituible en el sistema aristotélico.¹⁴⁷ Ella es, en términos dinámicos, potencia que se actualiza, y, o bien como proceso teleológico o como inmanencia actualizada, implica una sustancia o sujeto de las atribuciones lógicas. Cuando aparecen los objetos o seres ideales en su sistema (aquellos que resultan de sus implicaciones lógicas), aparece como respuesta, en paralelo, la analogía del ser, como diferenciadora de los distintos niveles en que se mueve la reflexión. Esencia, ciertamente, implica una fuerte carga de significación-para-mi, por muy transcendental y lógica que se defina esta relación, y por tanto relativa al género humano; pero bajo la condición de que desaparecida esta significación desaparece el objeto, se transforma en un nexo causal condicionante de toda explicación posible. Pensamiento es relación, y esta relación elevada a la condición de objetividad, es significación identificativa de los objetos y conexión de lo real, y por ende, resida donde resida y se explique como se explique, debe recibir un nombre capaz de presentarnos el producto de esta relación necesaria, que hace efectivo que se dé el conocimiento de lo real. Para Aristóteles, sin esencialidad no hay objeto lógico, ni analiticidad, sólo el caos y el escepticismo. Lo indistinto, lo indeterminado, el *apeiron*, es sólo carencia de esencias o su imposibilidad para extraerlas. Por mediación de esta

esencialidad, se conecta a la realidad a través de la causación, que se integra en la definición, como una herramienta clave de su sistema.

7.-06-07 Cómo se hacen las definiciones según Aristóteles

Como veíamos, con respecto a las interpretaciones de lo que nos ha quedado de Aristóteles, encontrar de las definiciones su *modus operandi*, su *mecanismo extractivo*, no resulta tarea sencilla. En realidad el carácter analítico de la definición implica, como etimológicamente viene expresado en el vocablo análisis, una disolución en partes o atomización del componente analizado (*analío, solvere*).¹⁴⁸ El procedimiento de descomponer en partes, y que todas ellas juntas sean en cuanto a su sentido igual al elemento u objeto analizado, no implica sino una justificación metalingüística, excepto cuando es extraída una esencia que es algo más que una simple estructura de igualación lexicográfica, y que se transforma en un reconocimiento de un parámetro de clasificación y diferenciación, construido bajo las coordenadas de sus causaciones concatenadas.

Sin embargo, de la lectura de los textos claves sobre la definición, a pesar de las muchas recomendaciones que encontramos para hallar la verdadera esencia y la construcción de auténticas definiciones, la fragmentación documental de la diversidad de aspectos que moviliza Aristóteles, dificultan su comprensión total. Multitud de consejos parecen agotar el procedimiento, sin que algo parecido a la estructura silogística, en el orden de lo constructivo y formalizado, aparezca. Dicho más brevemente, los mecanismos rigurosos a los que Aristóteles nos tiene acostumbrados, al tratar de las operaciones silogísticas, parecen en esta ocasión poco abundantes.

Privada la definición, aparentemente, de estos mecanismos de extracción, queda reducida la construcción de la misma a un arte, asistido por reglas y recomendaciones. Y el mismo Estagirita ha de reconocer que las recomendaciones y reglas dadas son de “lo que sí tenga definición”, pues no todo lo tiene, según sus propias palabras en los *Analíticos*.

Otro indicio característico de esto que hablamos viene expresado por Le Blond¹⁴⁹ cuando describe el rasgo expresivo metodológico con que Aristóteles trata el tema de la definición:

Pour connaitre l'essence, il faut “faire la chasse”, θηρευειν.... Ce terme de θηρευειν revient plusieurs fois, pour designer l'effort de connaissance qui tend á la connaissance des les principes et il insinue le role de l'activit  de l'esprit dans cette connaissance.

No obstante, atendiendo a los muchos ejemplos que de la división da, como coadyuvadora y útil en el proceso, sería injusto acusar a Aristóteles de falta de método sistematizador. Las piezas claves de género próximo y la diferencia específica, han pasado a formar lo que hoy justamente llamamos una definición clásica, en sentido de ejemplar y modélica. Y prácticamente todo Occidente ha edificado sus diccionarios bajo esta medida y directriz. Todo lo que pudiéramos llamar una recopilación denotativa en la cultura occidental es, sin exageración, un formato aristotélico, basado en sus recomendaciones para definir. Que la teoría de las clases y los universales han sido

golpeadas por los lógicos recientes, B. Russell entre otros,¹⁵⁰ no parecen quitarle mucho interés a estas teorías intuitivas de la comprensión intelectual del mundo, sobre todo en el orden de la producción cultural y tecnológica. Poder llevar la idea de la definición a la determinación de una clase (como conjunto expresado), que trata sus elementos como diferenciados dentro de ese conjunto, no sería sino una versión modernizadora de lo mismo que dijo Aristóteles, y que es práctica común en las matemáticas.

Así, siguiendo este método matemático, y en forma de ejemplo más intuitivo y familiar, podríamos suponer que, dado un conjunto de elementos llamados automóviles (clase o género), cuya diferencia específica es las variaciones de sus componentes de marcas, se podría obtener la especie (unidades diferenciadas dentro del conjunto o clase), y que a su vez, esta especie (elemento del conjunto) sería definido en su camino inverso como aquel elemento de un conjunto llamado automóviles que se diferencia de los demás en sus cualidades y marcas de propiedades distintas. Formalizando esta manera de decir, podríamos expresar estos mecanismos en la manera en que, para cualquier n se da que n es igual a su clase más una diferencia de los componentes de su clase. Así; para cualquier n , $df.n$ como $n_1...n_2$ más menos una nota conceptual que lo diferencie cognitivamente de cualquier otro elemento del mismo conjunto o clase. Pudiendo ser esta "más-menos nota conceptual" de orden cuantitativo o simplemente denotativo. Pero para una mayor comprensión y ampliación de todos estos mecanismos, este problema lo desarrollaremos a luz de los propios textos en el capítulo siguiente.

Para terminar con esta objeción que presenta la teoría de la definición, la de que no explica coordinadamente los mecanismos de producción de las definiciones y es expresada en forma dispersa, debemos de decir en favor de Aristóteles que en su teoría de la División Lógica está esa pieza faltante, y que en su pretensiones logicistas de la definición (la cual se deslinda de otros usos, tal que el lexicográfico y otros niveles no lógicos) se encuentran ciertas restricciones para quienes quisieran encontrar en ella un modelo de definición lógica.

07-06-08 Silogismo de esencias

Previo a cualquier tema silogístico, Aristóteles establece ciertas clases de problemas que preceden por su naturaleza a toda demostración y a la definición y forman un entramado metodológico con ellas. Nos estamos refiriendo a la analogía del ser. Esta tiene que ver con las formas de empleo del verbo ser y en terminología de Aristóteles vienen encuadradas por los siguientes preguntas: la que corresponde al hecho (τό ότι), sobre su razón de ser (τό διοτι), sobre su existencia (ει εστιν), y su sobre su esencia (τί εστιν).

Estos cuatro problemas pueden ser agrupados dependiendo de si son a su vez aplicados a un objeto complejo, esto estaría ocurriendo con οτι εστιν y con διοτι εστιν, donde el hecho y el porqué estarían siendo puestos como predicados de un sujeto complejo, de un συνθετον. La cuestiones ει εστιν, τι εστιν que expresan esencia y existencia son puestas por el contrario como predicados de un ser único, de Dios, del centauro, etc. De este modo visto, el juicio que responde a estas últimas cuestiones es una identidad. En resumen esta forma de ver las cosas nos retrotrae al

juicio de atribución, que anteriormente señalábamos, en el sentido estricto de *κατα τινος*, que asigna una propiedad. Por el contrario en el segundo grupo se establecería una comparación de la sustancia con ella misma, que nos daría como resultado una predicación esencial *εν τω τι εστιν* como generalmente la llama Aristóteles.

Esta forma cuádruplo de dividir toda investigación filosófica, no sólo remite a la necesidad inmediata de explicar la naturaleza del sujeto, como compuesta bien de una sustancia múltiple o bien única, individual, sino que obliga a explicitar en el verbo “*ser*” varios tipos de uso, sin los cuales toda teoría proposicional quedaría incompleta. Las cuestiones “qué es esto” y “si es esto” interrogan sobre un hecho y el verbo *ser* puede ser tomado absolutamente o en función atributiva (relativamente). Esto es refiriéndose al todo o solo a una característica que le conviene. Pero además la pregunta “si es esto” habla de una significación sobre algo existente. En el segundo grupo, en contraposición, se investiga la razón de la existencia (de *ser*) de la cosa, la causa interior o exterior que la determina. Causa exterior que viene dada por la comparación entre dos *ετερως* (cosas diferentes) o la investigación sobre la causa interior del *ταυτων* (o en sí mismo) En este último caso el verbo *ser* da cuenta sobre una esencia, mientras que cuando predica sobre cosas diferentes, lo hace sobre la existencia.

De lo expuesto anteriormente, se ve como, antes que en Kant, en Aristóteles, las grandes intuiciones de lo analítico y lo sintético ya están ampliamente expresadas, y cómo lo metafísico tiene, sorprendentemente, en el Estagirita semejanza con la lógica. E incluso que el pensamiento puro le es sospechoso e incompleto como método del

filosofar. Esto queda aclarado cuando nos dice que¹⁵¹ “el ser no es en ninguna cosa la esencia”, dando a entender que la existencia es de un orden totalmente diferente de lo que constituye el contenido inteligible de los objetos. Pero aún más y más claro, y esta vez conectado a la definición: “el ser no puede ser un género “, y por tanto no puede servir a la definición de alguna cosa tal como la habíamos descrito anteriormente.

Cuando en algún texto aparece la esencia sustituyendo la existencia, como en el que le atribuye a las entidades matemáticas, lo par y lo impar, etc. no lo hace en relación a la idea de una existencia individual, sino abstracta y opuesta a las ficciones del espíritu en naturaleza y necesidad. Esta objetividad posee un perfil difuso con respecto a las cosas, objetos de la sensación externa, pero su naturaleza no parece eliminar la clara distinción entre esencia y existencia. La verdad lógica, como función diferente de la ontológica, no obstante ambas verdades, parece estar en el fondo de estas distinciones. La conformidad o adecuación entre el ser pensante y lo necesariamente producido en la mente reflexiva que lo constata, posee una indudable calidad de verdad u objetividad explícitamente expresada en Aristóteles. La lógica avala este tipo de verdades y las supone objetivamente existentes en la medida que, con palabras de Aristóteles, nos confirma trascendentalmente el objeto: “La geometría demuestra que el triángulo existe.”¹⁵²

No obstante, existe un silogismo que Aristóteles llama lógico o más apegado a su terminología “silogismo de esencia” (συλλογισμος του τι εστιν), que posee la capacidad de manifestar esta esencia completa que debe contener la definición para ser tal y que él manifiesta en los dos famosos silogismos del trueno y el eclipse, donde,

tanto en el uno como en el otro, la esencia material y formal se dan separadamente y por partes en la totalidad del silogismo. Haciendo notar el Estagirita que, la diferencia entre este tipo de silogismo y la definición, queda marcada por la derivación y por la posición, las cuales promueven las mismas afirmaciones formuladas de manera diferente. Así una silogismo que por enunciación continua contenga los mismo elementos de una definición, esto es, su esencia total, que obtenida por derivación de la reformulación de los componentes mismos de este tipo de silogismo nos dé el mismo resultado que su definición, no es sino un artificio lógico, que separa claramente lo dicho anteriormente sobre lo demostrado y lo definido.

No le quitan a Aristóteles estas distinciones de ciertas complicaciones en sus afirmaciones, pues si el saber es un saber por causas y es el único y auténtico saber, ¿cuál podría ser el saber de la definición de lo en sí mismo? Quizás en los tres estados del saber que posteriormente describiremos podamos encontrar estas distinciones.

7.-06-09 Reglas para la identificación del género y la diferencia

Al final del capítulo del libro cuarto de los *Tópicos* discute Aristóteles algunas reglas adicionales sobre las nociones del “siendo” y del “uno”. Hay una descripción puntualizadora en ¹⁵³ acerca de quienes sostienen que la *diferencia* es dicha de la especie *quiditativamente*.¹⁵⁴ Sobre este entendimiento de la naturaleza de la *diferencia*, el *género* debe ser bien distinguido de la *diferencia* mediante el claro punto de inicio que fue dicho, esto es, que el *género* debe poseer una más amplia extensión que la *diferencia*, y que al transmitir la *quididad* de una cosa es más apropiado establecer el *género* que la *diferencia*. Así llamando a un hombre “animal” se especifica mejor la

quididad que llamándole pedestre. Estableciéndose paralelamente que la diferencia siempre indica una cualidad del género y no de otra manera.

7.- 06-10 Iguales categorías del ser.

Otra importante comprobación es examinar si el término inicial que se define y aquellos términos que forman parte del *definiens* caen bajo la misma "categoría de ser" o modos de ser y la misma característica diferencial.

En el capítulo cuatro y tres se presentan algunos consejos que ayudan a una buena elaboración de la definición, entre ellos:

A.-Las definiciones son más fácilmente invalidadas que construidas. ¹⁵⁵

B.-Lo mismo sucede en lo tocante al género y al propio. De esto resulta que es más fácil establecer el género que el propio. ¹⁵⁶

C.-Un modo de ser coincidental es más fácilmente invalidado cuando se expresa universalmente y inversamente más fácilmente establecido cuando se hace ateniéndose a su particularidad. ¹⁵⁷

Muy similar a las dos primeras, pero más técnicamente expresadas nos dice:

d.- El *definiens* de todas las cosas es el más fácil de invalidar y el más difícil de establecer. ¹⁵⁸

E.-El *propium* posee la misma dificultad que el *definiens* en esta escala de de lo fácil y lo difícil. ¹⁵⁹

d.- Los modos incidentales de ser son los mas difíciles de invalidar y los más fáciles de establecer.¹⁶⁰

06-11 Las definiciones en los Analíticos Post. y en los Tópicos.

Especialmente en estas obras que señalamos, la cual contiene, junto con la metafísica, los principales lineamientos de la definición, en las que el autor se esfuerza en lograr una clara separación entre demostración y el propio procedimiento de definir, remarca Aristóteles los factores de causación como elementos determinantes entre las puras significaciones de las cosas y el saber de ellas. No obstante, dice el Estagirita, algo puede estar frente a nosotros y no tener ni definición, ni sernos conocidas sus causas. Este estado primero de "mostración" en el que las cosas se nos ofrecen, tras el cual siguen otros estados más elaborados de abstracción, daría en la posterior escolástica una clasificación de los grados del saber, que no es otra cosa, sino la sistematización de estas consideraciones, en las que Aristóteles encuadra la definición.¹⁶¹ Primero lo mostrado, tras ello lo definido (fuertemente anclado en su correlación causal), y finalmente, lo demostrado, (irrefragablemente sometido a las leyes inferenciales de la necesidad). Este es el eje tripartito, como diría Kant: que nos certifica *el seguro camino de la ciencia*, en la visión aristotélica. Pero, ¿por qué ese afán de incluir como pieza clave de la definición una causación? Y, sobre todo, causación como la que implica la teleología. Es obvio que sólo así la demostración, como receptora de la definición, puede ser un instrumento de aplicación científica y de pretensiones físicas o tecnológicas. Y está claro, a su vez, que Aristóteles está constantemente buscando una

lógica que sea puesta a prueba con la confrontación física. Esta física, meta y fin de su armazón lógico, a la que Aristóteles, sirviendo a la tradición, se permite invocar bajo la denominación de *ser*, va a resultar la fuente de los muchos equívocos que la metafísica provoque históricamente. Si Aristóteles hubiera sustituido la palabra *ser* por lo *real*, que está como sustrato significativo de la mayoría de las aplicaciones de la palabra *ser* en su obra, el empirismo habría encontrado un enemigo más reconciliable en él; a pesar de su tajante: *la sensación no es ciencia*, que se asienta repetidamente en la mal llamada, desde este punto vista, metafísica aristotélica. Así visto, el Organon y la definición incluida, no son sino instrumentos tecnológicos desentrañadores de lo real, y fuertemente anclados en los principios, como productos finales de su necesidad.

La definición y la esencia, por esta gracia, se convierten en algo más que en instrumentos de significación o productos gnoseológicos, para finalmente rendir cuenta como instrumentos tecnológicos de apropiación de la realidad. Una esencia sin inclusión de causa, causa como elemento integrador de la esencia, es, según nuestro modesto entender, para Aristóteles, algo sin conexión al mundo de lo real, y por tanto sin compromisos ontológicos. Una definición caracterizada sobre una esencia puramente descriptiva o significativa, es sólo un instrumento de la pura contemplación. Siendo esta perspectiva de lo esencial más platónica que aristotélica, por muy aventurada que parezca esta afirmación, a tenor de las variadas interpretaciones que matizan los diversos especialistas con respecto al tema.¹⁶²

En los textos que seleccionamos queda bien patente la insistencia del autor por la causa. Lo que entre los especialistas se aborda como el tema de la explicación. Y

para más abundancia sobre la idea del compromiso ontológico, tanto de la definición como de la esencia, es bueno observar el esfuerzo aristotélico de separar todo lo que significa de lo que significa y existe simultáneamente. Y que género y especie (quizás debamos llamarlo clase y elemento, para así encuadrarlos en una teoría de conjuntos)¹⁶³ deben regir las frivolidades del lenguaje dialéctico en un uso inviolable, que fuerce a las predicaciones sobre el mundo a una ordenación necesaria. Esta ordenación necesaria, que representa el último reducto en que la cosa se devela como asible, universal, necesaria e inmutable, bajo condiciones transcendentales, (de causación universal), tiene su máximo exponente en Kant y su antecedente histórico en Aristóteles. Lo que sea lo necesario, determina un segmento del ser o realidad que se transforma inmediatamente en ciencia, y esta debe ser producto de instrumentos (llamémoslos anacrónicamente si se quiere) tecnológicos: la definición y la demostración, que coordinen y coordinen esta universalidad, necesidad, e inmutabilidad añadidas a las cosas, y que andado el tiempo va a ser concebida como filosofía *sub speciem aeternitatis*.

Ciertas formas indicativas de lo que la definición es, vendrían propuestas por los siguientes textos:

Analíticos Posteriores:¹⁶⁴: “Alguien que conoce lo que un hombre es, u otra cosa cualesquiera, debe conocer también *el qué es ello* (debido a que lo que no existe nadie conoce lo que es). Usted debe conocer de lo que se da cuenta o significa un sátiro o fauno cuando yo digo fauno; pero es imposible conocer lo que un fauno es.”

Tópicos ¹⁶⁵“Una definición es una justificación de lo que significa la esencia. “

Tópicos VI.4 ¹⁶⁶: “Nosotros deberíamos examinar si alguien ha construido la definición al margen de las cosas que son primeras y mejor conocidas”

Tópicos VI.4,¹⁶⁷ “Una definición correcta debe ser dada a través del género y de la diferencia y estos son mejor conocidos sin atribuciones y con anterioridad a las especies”.

Analíticos Posteriores: II, 3 ¹⁶⁸Los principios de la demostración son definiciones y ha sido anteriormente probado que no existe demostración de estos; pues si los principios fueran demostrables estos serían los principios de los principios y así hasta el infinito, de donde o aceptamos la infinitud o los primeros principios indemostrables.”

Analíticos Posteriores: II. ¹⁶⁹ Si una definición no tiene nada que ver con lo que la cosa es será tanto como dar cuenta de su significación, como si de un nombre se tratara. Pero esto es absurdo, debido, primeramente, a que habría definiciones de cosas que no son substanciales y de cosas que no existen, ya que uno puede hacer significar cosas que incluso no se dan. A este tenor, cualquier explicación sería una definición, debido a que nosotros podríamos dar un nombre en sustitución a cualquier justificación, tal que todos hablaríamos con definiciones y la *Ilíada* sería una definición”

Analíticos Posteriores: II. 7,¹⁷⁰ ...”...Es evidente que la definición y la deducción no son lo mismo, y que la deducción y la definición no son la misma cosa; y además, que ni la definición ni la demostración prueban alguna cosa, y que usted puede llegar a estar consciente de lo que la cosa es y no es por definición ni por demostración.

06-12. la definición, esencia y saber por causas.

En los Tópicos la definición es conectada o bien a las esencias o a las modalidades del ser. Pareciera que no se puede dar una buena definición sin referenciar estos dos elementos de consideración. En los Analíticos los términos invocados son sustancia y esencias, las cuales pertenecen *per se* a las sustancias. De esta manera para tener una definición no solo hay que tener el qué es sino la esencia resultante de su por qué es. Y así, en este punto, aparecen varias rutas para lo que podríamos llamar la obtención de las tan buscadas esencias que identifican plenamente una cosa. Pero bajo esta perspectiva: la de que “el qué es” debe ser complementado con “el porqué es” para tener una definición completa, se abre una nueva cuestión reafirmada por estas consideraciones. Y es que las esencias y las causas no pueden ser simplemente proyecciones de nuestras definiciones o estados mentales. Así el mundo explicado o definido no puede ser indiferente a los sentidos y a las clases naturales que estos distinguen. Diferenciación de clases que no sólo hace el animal racional que es el hombre sino también el animal no dotado de tal propiedad.

06-13 Conexión entre el qué y el porqué

En los Analíticos Aristóteles argumentará ¹⁷¹la conexión obvia entre qué es la cosa y por qué la cosa es como es. Además supone como evidente que hay una directa conexión entre la esencia básica de una cosa en acto y el porqué llegó la cosa a ser en acto. Y partiendo de estas consideraciones, que difícilmente pueden ser llamadas pre-empíricas o mentalistas, él nos hace saber:

Si no hubiera criaturas, no habría causas de ningún tipo.

Si no hubiera causas de ningún tipo, no habría criaturas.

Su insistencia en que hay una correspondencia entre sus herramientas metafísicas (que implican y son fundamentadas en la necesidad) y el mundo al que le vincula los sentidos es fundamental en su método. Hirschberger notará aquí la identificación con Parménides que considera el orden del ser igual al del pensar.¹⁷² La definición en este sentido recoge sus dos más afiladas herramientas metafísicas: la causación, como ordenadora del mundo, y la nocionalidad, como substrato epistemológico en que queda la realidad pulverizada analíticamente. Así la causación (bien sea eficiente o teleológica) se transformará en una modalidad más de clase y entrará de lleno a formar parte del análisis de las cosas *per se*.

7.-06-14 **Causalidad**

El mundo de esta manera es un complejo entramado de causas, enlazadas por esta razón, a las definiciones y a su saber de él. Pero, ¿es por esto el azar considerado fuera de sus consideraciones metafísicas? Aristóteles nos advierte en la Física que el azar y la casualidad se puede producir cuando dos corrientes de fenómenos causales se interceptan. Tal el ejemplo de dos personas que salen del mercado con propósitos distintos y coinciden en su encuentro y gracias a este encuentro uno de ellos paga una vieja deuda al otro. En este caso no existe una causa *per se* de este encuentro puesto

que en semejante caso no hay ni una mente ni una naturaleza que se responsabilice del pago de la deuda producida por el encuentro fortuito. En el caso de no intencionados procesos se da la ausencia de un *per se*. Pero supuesto este caso y semejantes en los que interviene el azar como válidos, el hecho es que estos actos fortuitos lo son porque son causados por elementos naturales o criaturas que se despliegan actuando según causas de efectos manifiestos.

Así, paralelamente al método de definir aparece el método de explicar por causas, que se complementa y afina para dar la idea correcta de esencia.

7.-06-15 Explicación y sus restricciones

De esta manera, al igual que en la definición encontrábamos un *definiendum* y un *definiens*, ahora, a la hora de tener que explicar los procesos causativos envueltos en las definiciones de los eventos, vamos a distinguir un *explanandum* y un *explanans*; con la misma y cuidadosa polarización y meticuloso estudio que ambos términos requirieron en el anterior procedimiento. Sin embargo Aristóteles requiere, como condición básica, que este *explanans* añadido a la definición sea suficientemente estructural para que pertenezca a la clase *per se*. Esto nos va a llevar nuevamente a la esencia, pero no a una esencia en particular, sino a una clase unificada de esencia que constituye la naturaleza de la clase. Esta esencia será la base del modelo de *explicación* al que nos referíamos, al margen de que ella pueda ser entendida como esencia independiente fuera de su comportamiento y rol que le corresponda en dicha

explanación. Una *explanación* adecuada puede requerir esencias, pero esto se debe a que ellas son parte del edificio ontológico sobre el que la *explanación* descansa. No obstante, se busca explicar qué es una esencia a partir de los procedimientos que determinan o juegan un importante papel en la especificación de la causación.

No obstante, la estructura de la *explanación* la podríamos resumir, en atención a su formación y requerimientos aristotélicos, mediante las siguientes denominaciones y restricciones:

A.-La condición de inmediatez: Es la proposición inmediatamente encontrada como respuesta en la investigación de un fenómeno.

B.-La condición de unidad: La causa atribuida a cierta manera de ser debe ser a su vez responsable causal de las otras necesarias modalidades del ser incluidas en el fenómeno a investigar.

C.-La condición de suficiente y necesario: determina que los dos puntos anteriores "a" y "b" se den como explicación suficiente y necesaria, de cómo un fenómeno *tal cual* posee otras propiedades *tal cual*.

Como se verá, estas restricciones son implicadas por la intención de dar una explicación suficientemente estructural y unificada. A su vez la explicación que surge de estas restricciones nos lleva nuevamente a una teoría de la definición que requiere de otros elementos coadyuvantes de su capacidad de encontrar la esencia de los hechos relevantes. Estas implicaciones teóricas las vamos a encontrar en la concepción jerárquica de las clases y pueden tener o poseer un amplio rango de modalidades de ser correspondientes a sub-clases. La definición de los más altos órdenes de clases

con respecto a las sub-clases determinará relaciones de necesidad y rango de utilización de las mismas. Así, estos cuatro puntos formarán en el esquema de la definición, que atiende a su causación, la fundamentación de su práctica.

7.-06-16 **Estrategias para obtener definiciones.**

A pesar de estas distinciones, las que nos remiten a qué debe ser tenido en cuenta en las prácticas o estrategias para construir las definiciones, Aristóteles, en los analíticos ¹⁷³ nos determina qué relación hay entre lo que se predica y lo que la cosa es. Lo que se persigue ahora no es meramente un proyecto lógico, sino que parece dirigirse a cómo la clase existe y nos revela su auténtica naturaleza de clase en la ουσια, mediante la enumeración de un conjunto de propiedades cuya unión es coextensiva con la clase.

Aristóteles propone algunas estrategias concernientes a la obtención del género (clase) en gracia a la consecución de definiciones adecuadas. Un pasaje en los *Analíticos*¹⁷⁴ dice así:

“Cuando se está tratando con cierto tipo de temas de investigación, se debe dividir el género en lo que son sus átomos o especies, pongamos por ejemplo el número en triple y par, hecho esto se intentaría dar una definición de éstos (por ejemplo la línea recta, el círculo, y el ángulo recto) ; y después de eso, habiendo captado lo que la clase es (el género)-por ejemplo, si ella es una cantidad o cualidad-considerar sus afecciones o condicionamientos a través de sus primeros elementos comunes. Debido a

que las propiedades de las cosas que son compuestas de átomos se harán claras para las definiciones ya que las definiciones y lo que es simple son los principios de cada cosa, y que las propiedades pertenecen solo no-derivativamente a las simples y al resto derivativamente.”

Este segmento tiene varias dificultades de interpretación que conviene llevar a una traducción no literal pero adaptada al sentido general, siguiendo a David Charles¹⁷⁵, y rompiendo con el esquema de subordinación y yuxtaposición tan propia de Aristóteles. No obstante, la explicación de que dada una investigación, la que corresponde a los números por ejemplo, se debe dividir dentro de especies atómicas: dos, tres, etc.; en otras palabras, usar la división lógica, y entonces tratar de formular una definición de éstos; mediante la definición a su vez de pares, nones, primos. Así, una definición de dos vendría dada como primer par primo. Acto seguido, y ya encontrada la diferencia, podemos añadir el género: número, más su diferencia específica: primer par primo, que vendría a representar la esencia del número buscado. Según esto muestra, las relevancias diferenciales se manifiestan mediante la apreciación de un orden y una propiedad. Dicho de otra manera, los elementos simples que forman un compuesto pueden coadyuvar a la marca específica mediante una adecuada estrategia, que no se reduce sólo al orden o prioridad, ni a la especificidad de sus compuesto formando la unidad, sino más bien a algún tipo de contraste específico en el que se revele la unidad de la especie. Obviamente en este procedimiento la causa del acto esencial del número definido viene dada por esas

relaciones causales que lo definen. Este procedimiento de establecer el género y la esencia puede ser llamado propiamente “por derivación de la especie”. No obstante, el procedimiento no garantiza que saliendo del orden de los números, estas relaciones o derivaciones de la especie puedan ser encontradas en los objetos a definir.

Para concretar este procedimiento, Aristóteles toma el método de la división, lógicamente entendida, como principio de su método, y lo aplica al resto de las ciencias incluida la biología. La división, para obtener las diferencias, toma el papel que lo par y primo y demás distinciones protagonizan en el campo de lo numérico. Así nos dice en los *Analíticos*: ¹⁷⁶

“Las divisiones con respecto a las diferencias son muy útiles en este procedimiento....útiles en deducir lo que la cosa es.”

Hirschberger ve en este juego del género y la especie un cierto círculo vicioso que parte del supuesto básico, no suficientemente explicado del $\gamma\epsilon\nu\omicron\varsigma$ y el $\epsilon\iota\delta\omicron\varsigma$ platónico, y nos dice:¹⁷⁷

“Pero Aristóteles nunca ha desarrollado el significado de estos dos conceptos básicos. El género lo explica por la especie (género es lo común en una pluralidad específicamente diversa ¹⁷⁸y luego la especie a su vez por el género (la especie se forma del género mediante la diferencia específica.¹⁷⁹ Es cierto que Aristóteles explica como se llega al género, ¹⁸⁰a saber, reteniendo lo igual que es común a objetos diversos. Pero como no nos dice nada de aquello primero que es igual y común, sino que se fija tan

solo en la igualdad de la esencia, y la esencia la define luego recurriendo a la nota de universalidad- la esencia no es otra cosa que el género o la especie- resulta que nos encontramos en un círculo vicioso. Género y especie no se nos declaran en virtud de alguna nota o característica material de la cosa, por ejemplo por la conveniencia en la estructura externa o interna, apreciable en determinados objetos, (...) sino en función de un aspecto puramente formal, la mera generalidad o universalidad, de modo que lo esencial se define por lo común y lo común a su vez se define por lo esencial. Sin embargo para él no hay en todo esto una *petitio principii*, puesto que enfocados desde la dialéctica platónica, los conceptos de γένος y εἶδος se suponen ya conocidos. El género y la especie no necesitan fundamentarse mediante un proceso de generalización, sino que poseen ya de suyo la esencia en la forma, la cual no se obtiene abstractivamente desde una multitud de inferiores que se comparan, sino que está ya allí *a priori* y se deduce intuitivamente, de modo que en realidad no existe el problema de la deducción de la especie por vía de la generalización. (...) Jamás pierde la esencia aristotélica este fondo platónico. Sin el método de la διαίρεσις no se puede entender la definición aristotélica.

Otra posible alternativa que nosotros argumentamos es, que la regla aristotélica suponga lo primero y más conocido el εἶδος no supone que una total identificación entre éste y el platónico sea rigurosa. La causa que conecta el fenómeno (como entidad

positiva) y su génesis finita no es el procedimiento platónico. Para Platón lo dado y lo real es el *eidos*, pero como anterior a lo empírico, mientras que en Aristóteles es simultáneo y lo primero es lo sensible que refrenda lo eidético y no lo eidético que refrenda lo sensible. Efectivamente las especies naturales, las distingue el hombre y el animal en general, y pueden ser dadas como un hecho empírico primario en Aristóteles, mientras que en Platón son dadas en participación al *eidos* y más bien como reflejos tenues de la auténtica realidad. En Aristóteles el hecho rige a la idea mientras que en Platón la idea rige al hecho.¹⁸¹ Prueba de todo esto es el repetido diálogo en el que el pensamiento es descalificado por los hechos en sus propias palabras: *los caracoles no tienen aparato respiratorio, luego no todos los animales respiran*. (La observación empírica construye la idea de clase o género.)

No obstante, si la división tiene un papel importante en la definición, nos queda claro en *Analíticos Posteriores* II, XIII,¹⁸² donde efectivamente Aristóteles, después de una explicación amplia de la importancia del procedimiento, la recomienda como un método adecuado, pero también y esto hay que decirlo: dudando de su capacidad operativa en el orden de lo biológico, o al menos considerándola no tan eficaz como en las matemáticas.

Debido a la importancia que el Estagirita impone a los procedimientos para elaborar definiciones, intercalaremos algunos fragmentos que hacen posible una mejor comprensión, y dan testimonio de la relevancia que Aristóteles otorga al método de la división para establecer la definición propiamente.

Así, nos dice, intentando encontrar los elementos de la definición:

"Nosotros hemos explicado anteriormente como la esencia es distribuida entre los términos ¹⁸³ y en que sentido ella admite la demostración o la definición. Nosotros ahora consideraremos cómo debemos atrapar (θηρεύειν) los atributos que son predicados como elementos en la definición.

Πῶς μὲν οὖν τό τί ἐστὶν εἰς τοὺς ὄρους ἀποδίδοται, καὶ τίνα τρόπον ἀπόδειξις ἢ ὀρισμὸς ἐστὶν αὐτοῦ ἢ οὐκ ἐστὶν, εἰρηται πρότερον· πῶς δὲ δεῖ θηρεύειν τὰ ἐν τῷ τί ἐστὶ κατηγορούμεναι, νῦν λέγωμεν.

Y a renglón seguido, e intentando explicar a qué tipo de atributos se refiere, afirma: aquellos atributos permanentes que son comunes a otras especies, pero sin salir del género. Esto es, de la misma clase, pero con diferencia específica distinta, nos dice:

De los atributos permanentes de un sujeto dado, algunos tienen una aplicación más extensa o amplia, de ninguna manera más allá del género. Por un atributo de mayor amplitud yo quiero decir el que se aplica universalmente a un sujeto particular y a algún otro; por ejemplo: hay atributos que se aplican a cada tres y a lo que no es tres en la forma en que "siendo" se aplica a tres y a otros sujetos que no son números. Por otro lado la imparidad se aplica a cada tres y tiene mayor amplitud, debido a que se aplica a cinco también, pero no se extiende más allá del género, porque cinco es un número y nada hay fuera del género del número en lo impar. Éste es el tipo del atributo que nosotros debemos seleccionar, en el punto en el que, aunque ellos tienen una más amplia extensión con respecto al significado del sujeto, colectivamente no la tienen; por esta razón deben ser la esencia de la cosa.¹⁸⁴ Por ejemplo, el tres tiene los siguientes atributos universales: es un número, impar, y es primo en el doble sentido que no es ni divisible por otro número ni es compuesto de

otros números¹⁸⁵. Nosotros ahora tenemos la esencia de tres: un número, impar, primo, y primo en este particular sentido. El primero de estos dos atributos se aplica a todos los números impares y el último también se aplica a dos, pero ningún otro número tiene todos ellos. Ahora, según hemos mostrado anteriormente¹⁸⁶, estos atributos, los cuales son predicados como elementos en la definición, son universales y a su vez que los atributos universales son necesarios, y que a causa de esto los seleccionados atributos son elementos en la definición de tres (o en algún otro sujeto en cuyo caso son seleccionados), debido a lo cual la "tresidad" debe consistir precisamente en estos atributos...

Τῶν δὴ ὑπαρχόντων αἰὲν ἑκάστῳ ἓνια ἐπεκτείνει ἐπὶ πλεον, οὐ μέντοι ἔξω τοῦ γένους. λέγω δὲ ἐπὶ πλεον ὑπάρχειν ὅσα ὑπάρχει μὲν ἑκαστῷ καθολοῦ, οὐ μὴν ἀλλὰ καὶ ἀλλῶ. Οἷον ἐστὶ τι οὐ παση τριαδι ὑπαρχει, ἀλλὰ καὶ, μὴ ἀριθμῷ. ἀλλὰ καὶ το περιττον ὑπαρχει τε παση τριαδι καὶ ἐπὶ πλεον ὑπαρχει (καὶ γὰρ τῆ πενταδι ὑπαρχει), ἀλλ' οὐκ ἔξω τοῦ γένους· ἡ μὲν γὰρ πεντας ἀριθμῷ, οὐδὲν δὲ ἔξω ἀριθμοῦ περιττον. τὰ δὲ τοιαῦτα ληπτεον μέχρι τούτου, ἐως τοσαῦτα ληφθῆ πρώτων ὧν ἑκάστον μὲν ἀπὶ πλεον ὑπαρξει, ἀπαντὰ δὲ μὴ ἐπὶ πλεον· ταυτὴν γὰρ ἀναγκὴ οὐσίαν εἶναι τοῦ πραγματος. οἷον τριαδι ὑπαρχει παση ἀριθμῷ, το περιττον, το πρώτων ἀνφοτερώς, καὶ ὡς μὴ μετρεῖσθαι ἀριθμῷ καὶ ὡς μὴ συγκεῖθαι ἔξ ἀριθμῶν. τοῦτο τοίνυν ἢ τριάς, ἀριθμὸς περιττὸς πρώτος καὶ ὡδὶ πρώτος. τούτων γὰρ ἑκάστον τὰ μὲν καὶ τοῖς περιττοῖς πασὶν ὑπαρχει, το δὲ τελευταῖον καὶ τῆ δυαδι, παντὰ δὲ οὐδενί. Ἐπεὶ δὲ δεδηλωται ἡμῖν ἐν τοῖς ἀνω ὅτι καθολοῦ μὲν ἐστὶ τὰ ἐν τῷ τι ἐστὶ κατηγορούμενα, τὰ καθολοῦ δὲ ἀναγκαια, τῆ δὲ καὶ ἐφ' οὗ ἀλλοῦ λαμβανεται ἐν τῷ τι ἐστὶ τὰ λαμβανόμενα, οὕτως ἐξ ἀναγκῆς μὲν ἀν εἰη τριάς ταῦτα.

Queda claramente marcada la utilidad de la división, pero sobre todo el procedimiento que la respalda, que va, desde la segmentación sucesiva y bipolar de una clase, hasta encontrar, en sus miembros o elementos de esta misma clase,

predicados permanentes (universales y necesarios), que juntos y aplicados como diferencias, en ocasiones coparticipadas con los demás miembros, y finalmente como diferencia específica, forman la definición, referida a la clase, por suma de atributos permanentes; obviamente heredados de la pertenencia extensional de la clase misma. Establecidas estas consideraciones en términos de conjuntos, diríamos que la mejor definición de uno de sus elementos vendría dada por la atribución de las diferentes divisiones que sufre el descriptor del conjunto, hasta encontrar una división tal que lo propio, *qua re*, del elemento aparece completamente ligado a las sucesivas divisiones en que queda fragmentada la clase. En ese sentido la *quiddidad* no es otra cosa, operativamente, que la referencia a la clase, mediante este entramado divisional. Y cuando Aristóteles recomienda hallar la diferencia específica *quiditativamente*, no se refiere a otra cosa, sino precisamente al método que la división deja ver. El qué es la cosa, viene dado por la referencia a la clase (género) de manera evidente para Aristóteles. Pero qué es la cosa específicamente, como separada de los demás elementos de su clase, no tiene otra solución de extracción operativa suficientemente verificable, sino es mediante la división exhaustiva de sus componentes. Todas las reglas dadas por el Estagirita tienden al mismo efecto y cuentan necesariamente con un procedimiento de división que lo fundamenta. La llamada de atención, repetida en los *Analíticos*, para no confundir la diferencia específica con el género en el orden de la predicación, que lleva a decir que los inmortales son los dioses en lugar de que los dioses son inmortales, reafirma esta preocupación de Aristóteles de que una división mal hecha es la culpa de la confusión definitoria.

La clase misma, en ese afán de cohesión extensional que Aristóteles busca, queda a su vez encuadrada en las categorías o formas en las cuales se puede sintetizar toda predicación humana. Y no será esto una simple distinción, sino que a ella misma debe referirse la clase como sentido en que se toma. Así, **cantidad o cualidad, relación y modo**, deben estar presentes como sentido de cualquier descriptor con el que quede definido un conjunto, y es su referente de fondo y de sentido, fuera del cual la equivocidad puede producirse y el procedimiento lógico ser invalidado.

Así, de las formas o modos únicos en que todo pensamiento queda encuadrado, en la manera en que se convierten en predicados categoriales, se pasa a los géneros, y de estos y sus predicaciones universales y permanentes a sus elementos, que se dan explicitados en sus esencialidades específicas. He aquí como el círculo se cierra, y cómo Aristóteles intenta demostrar, finalmente, que es la esencia, en este procedimiento, la que resulta.

Refiriéndose al mismo mecanismo anterior e intentando darle la prueba, nos dice:¹⁸⁷

“Que ellos (se refiere a los atributos permanentes producto de la división) constituyen la esencia, se hace claro por el siguiente argumento. Si esta combinación de atributos no fuera la esencia de tres, él debe de ser un cierto tipo de género, con o sin el nombre

7.-06-17- **Los analíticos posteriores y la explicación aristotélica**

El objetivo de Aristóteles en los *analíticos* es describir la estructura de la episteme: la forma sistemática en que el conocimiento se enlaza y dispone, a través de un método, para delimitar el campo propio de su objeto. Las ciencias particulares, desde este punto de vista, se entrelazan debido a los principios que utilizan, pero se separan según los objetos que enmarcan, y son los elementos que delimitan sus fronteras. Se da obviamente para él una ciencia universal, en la que las ciencias particulares se ubican como siervas de los primeros principios, a los cuales atiende la filosofía. Estos primeros principios son el objeto indiscutible de una ciencia, que debe dar cuenta de ellos, y que el Estagirita reclama repetidamente para la filosofía. El conocer por causas es fundamental, y la terminología que con más frecuencia domina estos temas es: *Επιστημη*, correctamente traducido por conocimiento, y “*επιστασθαι*” como conocer. Otros dos verbos son frecuentemente usados para proporcionar esta misma significación son *γινωσκειν* y *ειδεναι*.

La ciencia, de esta suerte, se explicita mediante un método deductivo. Comienza con principios, *αρχαι*, los cuales, repetidas veces, Aristóteles aclara son indemostrables o irreductibles; dándose algunos como coparticipados por todas las ciencias y otros correspondientes sólo a las ciencias particulares. Estos *αρχαι*, vienen a representar nuestros actuales axiomas y son los primeros principios que no pueden ser de otra manera y que él¹⁸⁸ los describe como: *ciertos, primitivos, inmediatos, mejor*

conocidos o más familiares que esas cosas que nosotros derivamos de ellos, *anteriores*, (a lo que nosotros derivamos de ellos), y *explicativos*, de lo que nosotros derivamos de ellos.

Hay que distinguir dos sentidos en que Aristóteles ¹⁸⁹ nos habla de "cómo una cosa es mejor conocida a otra o anterior a ella":

A.- Mejor conocida (o anterior) "en sí misma" o "por naturaleza". Estos son los universales los cuales son posteriores a la percepción, los que son mejor conocidos o anteriores en sí mismos.

B.- Mejor conocidos o anteriores a nosotros son los particulares, los cuales son los más cercanos a nuestras percepciones,"los que son mejor conocidos o anteriores a nosotros."

7.-06-18 La explicación y la demostración.

La *explicación* es una réplica de la demostración, para explicar por qué se deduce algo de principios más básicos y bajo que leyes o mecanismos. El *explanandum* y el *explanans* son en esta ocasión los correlativos del *definiendum* y el *definiens* de nuestra definición general. Consistiendo, sobre la base de una ley general, en la manera como la evidencia conectiva sirve de soporte racional a la explicación de un evento.

Formalizándolo diríamos que, si P es un evento su *explanans* sera dado, de tal manera, que pueda ser encontrada una ley "L" tal que "L" más una condición inicial "I " que pueda deducir la ocurrencia" P".

7.-06-19. El término medio y su conexión

Para Aristóteles la manera en que la explicación debe realizarse consta de los siguientes elementos:

A.-En una determinada ciencia un hecho debe ser explicado como derivación efectuada desde los primeros principios de esa ciencia.

B.- Los primeros principios son verdades necesarias

C.- De aquí que lo que es explicado (el *explanandum*) deba ser una verdad necesaria.

D.- Un *explanandum* tiene una forma de sujeto predicado, A pertenece a C.

E.- Una Explicación es una forma de conectar A a C por medio de un término medio que pertenece necesariamente a C.

F.- Además, nosotros podemos explicar por qué necesariamente ocurre que cada C es "A", encontrando un término medio B, tal que sea necesario que "A" se aplique a "B" y B se aplique a C.

Por ejemplo:

1. - ¿Por qué las ballenas (C) son de sangre caliente?

2. -A causa de que necesariamente los mamíferos (B) son de sangre caliente y necesariamente las ballenas son mamíferos.

7.-06-20 Algunas citas que corroboran estas afirmaciones anteriores:

- "Nosotros¹⁹⁰ hemos encontrado que el conocimiento demostrativo es derivado de principios necesarios (a causa de que lo que es conocido no puede ser de otra manera) y que lo que pertenece a las cosas es en su propio derecho necesario."
- ". . . Nosotros ¹⁹¹**demostramos** mediante la inserción de un término – entre otros dos –no mediante la añadidura de otro *ajeno*."
- ¹⁹²". . . "Debido a que el término medio es necesario, la conclusión también lo será, precisamente porque la verdad siempre resulta en verdad."
- ¹⁹³"A causa de que nosotros sabemos demostrativamente debe pertenecer necesariamente, está claro que nosotros debemos demostrar a través de un término medio que es necesario."
- ¹⁹⁴"Está claro que todos los cuestionamientos son una investigación para lograr un término medio."

7.-06-21 Necesidad y explicación

Un *explanandum* en los términos de ciencia que Aristóteles desarrolla es una verdad necesaria. Esto es, nosotros podemos probar que C pertenece a A sólo si C pertenece necesariamente a A. La razón es debida a que, puesto que los *αρχαι* son

verdades necesarias (axiomas y definiciones), cualquier cosa que nosotros deduzcamos de ellos, respetando las leyes de la deducción, también serán verdades necesarias. Los hechos que son manejados en la explicación aristotélica no son hechos contingentes. De igual manera, el término medio que explica por qué un predicado enlaza a un sujeto, debe también necesariamente enlazar al sujeto. Así, B explica el hecho de que "C" pertenece a "A" sólo si "B" pertenece necesariamente a "A".

06-22 Las cosas que no pueden ser explicadas.

Un importante aspecto del término medio es el de que algunas cosas no pueden ser explicadas, estas son:

- 01-01 **Los primeros principios:** no hay nada anterior a ellos desde los cuales estos puedan ser derivados.
- 01-02 **Conexiones inmediatas:** Si $A(C)$ y no hay un término medio conectando A a C. Por ejemplo: A (término distinto) B tal que $A(B) \& B(C)$ entonces no puede ser demostrado que $A(C)$

Aristóteles insiste en lo indemostrable de los primeros principios, pues siente que sin ellos sólo tiene tres alternativas:

- 1) Explicaciones *ad infinitum*
- 2) Razonamiento circular
- 3) Escepticismo.

06-23 **Consideraciones establecidas en los Analíticos:**

Estas consideraciones conciernen a la aceptación o negación de las tres opciones anteriores, y se refieren a ellas de la siguiente manera:

- (1) ¹⁹⁵ “Es imposible ir a través de series infinitas.” Y en ¹⁹⁶ argumenta, ampliamente, que las explicaciones no pueden ser infinitamente largas, pues romperían el sistema causal con el que son conocidas las cosas necesariamente.
- (2) ¹⁹⁷ Si se acepta el razonamiento circular, alguna cosa tendrá que ser anterior a ella y más familiar que ella misma, lo cual es imposible.

Un argumento aún más contundente es el que expresa así: ¹⁹⁸

“Si usted conoce una cosa es porque puede probarla, y probarla significa deducir esta de alguna otra cosa que conoce, dando como resultado que usted no puede conocer alguna cosa.” El argumento expresado en ¹⁹⁹ se descompone en los siguientes puntos aclaratorios:

-
- Se conoce una cosa sólo si se prueba.
2. Probar alguna cosa es deducirla de alguna otra que usted ya conoce.
 3. Supongamos que se conoce una cosa, tal que p_1 .
 4. Entonces usted puede probar p_1 .
 5. Así, usted puede deducir p_1 de alguna otra cosa que usted conoce, llamémosla p_2 .
 6. Entonces usted puede probar p_2 , etc.
-

En razón de que nosotros no podemos ir *ad infinitum*, y no podemos razonar en círculo (por ejemplo deducir algo de sus propias consecuencias), nosotros finalmente alcanzamos una proposición p_n , que no puede ser deducida de alguna otra cosa más elemental.

Pero se sigue de (2) que no se puede probar que p_n , y desde (1), que no se conoce que p_n . Pero si no conoce que p_n , alguien no poseería evidencia para conocer alguna otra cosa que dedujera de ella. El no -conocimiento de p_n , contamina todas sus consecuencias. Así usted no sabe nada y esta es la respuesta escéptica al argumento de la regresión infinita.

La solución de Aristóteles a este problema la encontramos en: ²⁰⁰

“Nosotros respondemos que no todo conocimiento es demostrativo, y en efecto el conocimiento de las premisas inmediatas es indemostrable. En realidad, es evidente que esto tiene que ser así”

Esto es, Aristóteles acepta la segunda premisa (la prueba requiere deductibilidad) pero rechaza la premisa primera (conocimiento requiere prueba) en el argumento dedicado al escepticismo. El Estagirita piensa, que los primeros principios pueden ser conocidos, pero no probados. Eso le deja con el problema de explicar qué tipo de conocimiento es ese que no se explica por deductibilidad de otro conocimiento. ¿Se está refiriendo a la pura presencialidad incuestionable, a la intuición sensible inapelable?

06-24. - Las demostración y las causas.

Nosotros sabemos, que para Aristóteles, toda demostración (apodeixis) es un silogismo, cuya premisa y conclusiones son necesarias. Pero no todo silogismo es una

demostración. Para que un silogismo sea una demostración, el término medio debe ser “explicativo”; en términos de Aristóteles debe ser un *“aition”* o lo que es lo mismo una causa o explicación. Así,²⁰¹ “Una demostración es una deducción que revela –*deícticos* – la explicación.” Esto es, el término medio debe explicar la conexión entre dos términos en contacto, debe proveer no sólo el qué, sino el porqué. Y nos dice en²⁰²: “Entendiendo el hecho y la razón de por qué difieren”. Así, Aristóteles, distinguirá entre el “οτι” (qué es) y “διοτι” (por qué es)”. Manifestando, nuevamente, el empeño de que se pueda establecer, silogisticamente, que alguna cosa se aplica a otra, siendo capaz de explicar por qué se aplica.

Él añade un ejemplo que clarifica esta cuestión:

¿Por qué los planetas no centellean?

Porque ellos están cerca.

Cerca es un término medio que provee el porqué y explica por qué los planetas no centellean. Para él esto toma la forma de un silogismo en *bárbara*.²⁰³

Todo planeta está cercano

Toda cosa cercana no centellea

A causa de esto, todo planeta es no centelleante.

En este caso el término medio es no-centellea. Pero, aunque el silogismo prueba que los planetas están cercanos, no explica por qué los planetas están cercanos. La razón es que estando cercanos es una causa de no centellear, pero no centellear no es una causa de estar cercano.

7.-06-25 **Término medio explicativo.**

Otra idea que Aristóteles desarrolla aquí es que, para que el término medio sea explicativo, debe estar entre los otros dos y no "fuera"

¿Qué es lo que nos quiere decir con esto?

Su ejemplo: usted no se puede explicar por qué una pared no respira diciendo que no es un animal. Su razón es que esta explicación funcionaría sólo si alguien pudiera explicar por qué alguna cosa respira simplemente diciendo que ella es un animal.

Para poder visualizarlo mejor podríamos reescribirlo en la forma de una segunda figura silogística del tipo Camestres tal que:

Todo lo que respira es un animal. (A se aplica a B)

Ninguna pared es un animal (B excluye a W)

A causa de lo cual ninguna pared respira

(Luego B excluye W)

Esto es un razonamiento válido, pero lo que Aristóteles afirma no es una explicación de por qué las paredes no respiran. Y la razón que él da es que el medio término está en una posición equivocada, aunque el silogismo esté bien construido. No obstante la correcta explicación de por qué una pared no respira tendría que venir dada por el porqué un animal que no respira no respira. Tal que el caracol, ya que en los

tiempos de Aristóteles se le consideraba un animal que no respiraba y formaba una excepción, que él parece estar tomando en cuenta.

7.-06-26 Condición necesaria y suficiente

Aristóteles parece insistir en que una correcta explicación debe ser dada merced a una aclaración de la condición suficiente y necesaria.

El concepto animal provee la condición necesaria pero no suficiente. Esto es, para explicar el hecho de que C pertenece a A, nosotros necesitamos un término conectivo B tal que los "Bes" perteneciendo a A sean ambos necesarios y suficientes para los "Ces" perteneciendo a A.

Formalizando esta expresión podríamos reescribirla

$$\forall x (C \text{ pertenece } x \leftrightarrow B \text{ pertenece a } x)$$

Además, animal provee solamente la condición necesaria pero no la condición suficiente de respirar. Cada cosa que respira es un animal pero no todo animal (según las observaciones de Aristóteles, que nunca pudo encontrarle el aparato respiratorio al caracol) respira.

Esto nos conduce a la doctrina, atribuida al Estagirita, de la conmensurabilidad del universal. Esto es, el universal B que conecta el predicado C al sujeto A de una manera explicatoria debe ser coextensivo con C. Pero solo uno de estos es presumiblemente la explicación de que los Ces están perteneciendo a A. Aristóteles parece querer mantener la unicidad de la causa aunque no lo manifiesta explícitamente.

Esta precaución de Aristóteles de no hablar de un sujeto, o poder predicar de él, sin antes establecer el límite de su extensionalidad o unicidad, es una preocupación nada baladí y que no solo se documenta ampliamente en la metafísica, sino que el mismo E. Husserl en sus *Investigaciones Lógicas*²⁰⁴ va a considera tema importante en los capítulos que dedica a la unidad de la especie.

El Estagirita hace algunas sugerencias para encontrar el correcto término medio B.

- 1) Debe ser el primer sujeto al cual C pertenece.²⁰⁵
- 2) Cualquier C perteneciente a A pertenece *qua* B (en cuanto que, y en la medida que es B)

Explicándose como:

“Primer sujeto”: B es el primer sujeto al cual C pertenece si y sólo si C pertenece a cada B y hay un no-M (distintos de B y C) tal que necesariamente C se aplica a M y M se aplica a B. Esto es la conexión entre C y B debe ser directa y sin intermediación. Por ejemplo Teniendo 180 grados pertenece “primitivamente” al triángulo pero no al isósceles. Como veíamos previamente en la introducción.

2) "qua": C pertenece a x *qua* B, si sólo si C pertenece a x y ello es en la medida en que x es un B y C pertenece a x . Por ejemplo supongamos que x es un triángulo isósceles, entonces teniendo 180 grados pertenece a x *qua* triangulo, pero no *qua* isósceles.

Por este camino llegamos a que el término medio para ser tal debe ser convertible. Esto es, si B es el el término medio explicatorio conectando C a A, entonces la

proposición C se aplica a B es convertible. Lo que es lo mismo que decir que la proposición B se aplica a C y también será verdad. En este sentido B y C son un ejemplo de un “universal conmensurado” los cuales son necesariamente coextensivos.

7.06-27 CONCLUSIONES

En términos lingüísticos, una definición es el agregado o constructo de un *definiendum* y un *definiens*. En el orden lógico, Aristóteles se plantea el problema del *definiens* como una predicación especial que debe ser concretada. Toda predicación y su sujeto forman una proposición y toda proposición, a su vez, no es otra cosa, sino una relación (en términos de caracterización de la definición) entre sujeto (sustancia-*definiendum*) y predicado (esencia-*definiens*). Y, después de determinar los predicados que son esenciales de los que no lo son, en la medida en que responden a la pregunta qué es el sujeto y explicitan la causa de su entidad en cuanto a tal, y de ser definidos funcionalmente, con respecto a su sujeto como ἀντικατηγορεσθαι, esto es, que son sustituibles el uno por el otro, pasa a implementar lo que pueda ser este tipo de predicados, que junto a sus sujetos (substantes, substancias, substantivos) forman una auténtica definición. En realidad es un tipo de predicado el que se busca entre todos los posibles: el predicado esencial.

Para desarrollar semejante proyecto: el de identificar cada parte de la definición y tipificarlas, señala el Estagirita las restricciones con las que es posible construir una auténtica definición. La primera restricción o condición que debe darse entre sujeto y predicado, *definiendum* y *definiens*, es la de conmensuración, de la que ya hablábamos

en su denominación técnica de ἀντικατηγορεσθαι, y que vendría formalizada en la expresión: x es conmensurado con Y, si X se aplica a lo que Y se aplica y conversamente.²⁰⁶ Dicho en lenguaje llano: que allí donde se sitúe el sujeto, en el sentido lógico o gramatical, se pueda situar el predicado.²⁰⁷ La segunda, pero no menos importante, establece la obligatoriedad de que el *definiens* convenga o se aplique de manera necesaria al *definiendum*. De esta clase de predicados nace la distinción del propio ο ἴδιον, que posee esta característica, pero no todavía la realmente esencial. Pero el predicado que satisface las necesidades lógicas en la definición (perteneciente al *definiens*) es aquel que es esencial y a la vez conmensurado. Siendo la esencia, sin lugar a dudas, la pieza clave de todo el constructo definitorio aristotélico. Descansando en ella, no sólo la responsabilidad de dar cuenta de la significación individual, sino también la de dar cuenta de la conexión entre realidad e inteligencia en cualesquier mundo posible. La esencia no sólo es un predicado necesario al sujeto (cualidad que comparte con el propio), sino que lo supera en cuanto que, quitada esta, es *inconcebible* el sujeto a definir.²⁰⁸

Teniendo muy en cuenta, además, que este tipo de definición no lo es teóricamente de individuos, sino que parte de la consideración del género (clase natural o lógica), que impone predeterminadamente su característica al individuo como especie o ente, diferenciado (mediante la diferencia específica) entre sus pares del conjunto o género. El género o *genus* es el que forma un predicado (este tipo de predicado y no otro) que se dice de varios elementos diferentes o es extensivo a varios elementos. (Aquí no parece Aristóteles aceptar el conjunto o clase de elementos indiferenciables,

esto es, que no se les puede aplicar una diferencia específica del resto que cae bajo el mismo género; o dicho a la inversa, de un género que no se predique de varios).²⁰⁹

Intentando perfilar aún más nuestra descripción, diríamos que la clase se convierte en género próximo sólo cuando se predica de varios elementos que pueden ser diferenciados entre sí, (mediante la diferencia específica), con lo cual la definición quedaría restringida, después de la suma de todos estos condicionamientos a: predicados que abarcan varios elementos diferenciados y diferenciables en especies, que son conmensurables, y que responden a qué es el sujeto y se explicitan con relación a la causa, *per se*, de lo definido.

De tal manera son componentes necesarios, que para tener una definición de "x" debiéramos tener un predicado que fuera esencial (respondiendo a qué es el sujeto; y esto no se puede hacer sino desde la explicitación de la causa), que fuera a su vez conmensurado (sustituible en cualquier circunstancia por el sujeto, sin menoscabo de su ser o contenidos significativos) y que tuviera elementos en su extensión capaces de recibir "diferencias específicas denotativas" de los de su género o clase. O intentando una expresión más formalizada: se df. "x" propiamente como "n" (siendo "n" su *definiens*), si y sólo si se da: un predicado tal que n, que posea las siguientes propiedades simultáneamente: caracterización idiosincrásica + conmensurabilidad + extensión de elementos diferenciables en el género próximo + una explicación causal. Encontrando la definición su verificabilidad en el cumplimiento, no sólo de las restricciones antes dichas, sino, además, de ser condición necesaria y suficiente y, a la

vez, resultado o producto, como garantía adicional, de la clasificación lógica elaborada preferentemente desde su ínfima especie hasta su género próximo. Así, pues, hay que tener en cuenta que entre el género, la especie y la diferencia específica, se da una relación inferencial que nos permite aplicar la definición como un todo estructurado. Y que cualquier intento de aplicar la definición sin esta relación y cuidado, infringe el planteo de la definición como instrumento lógico y la transforma en descripción lingüística o como mucho de pretensión lexicográfica.

Como se ve, la receta aristotélica es tan densa, que no es de extrañar que en ambos *Analíticos* insista en una serie de reglas para la formación de auténticas definiciones, restándole lugar a la fundamentación de las mismas, y dé paso persistiendo, de esta suerte, en un sistema de buen operar, esto es, a una estrategia de formación de definiciones, más que a una fundamentación suficientemente terminada y bien localizada en su obra. De ahí que, para poder encuadrar el esquema total, desde el cual se fundamenta la definición, haya que entresacar de tan diversas perspectivas temáticas, el esquema teórico de la definición; que podríamos resumir en:

A. Definición por género y diferencia

B. Definición por descripción causal y teleológica

C. Definición por materia y forma.

Estos esquemas no sólo **no** se complementan coordinadamente, sino que en muchas ocasiones se intersectan, produciendo graves interferencias en la correcta

comprensión de algunos de sus textos. Por ejemplo, cuando se ensaya comprender el *definiendum* como sustancia y se intenta separarla del concepto de materia, se producen, como ya hemos hablado anteriormente, desorientaciones debidas principalmente a la desconexión entre propósito y sus esquemas teóricos. Pero si alguno de los tres apartados resulta especialmente problemático, en orden a su aceptación por la moderna física y sus correligionarios escolásticos,²¹⁰ es el que corresponde a la fundamentación de la definición desde el esquema de materia y forma.

No obstante, la suerte de la definición como instrumento lógico sigue de cerca a la de la esencia. Hacer definiciones es encontrar esencias. Lo que sea en el futuro la suerte de los esencialismos en la Filosofía, pensamos, será la suerte de las propuestas de la definición aristotélica.²¹¹

7- 07. En San Isidoro.²¹²

En las Etimologías o los Orígenes de San Isidoro encontramos quince diversas concepciones de lo que tradición recoge como **definición**. Si bien su marco de referencia es la Dialéctica o la Retórica, no obstante tiene de aportativo lo que podríamos muy bien llamar su decantación temporal y su minucioso registro. Con San Isidoro de Sevilla obtenemos detalle y reexpresión de lo aristotélico y lo platónico, que se actualiza y pormenoriza en la escolástica. La dialéctica (lo que hoy podríamos llamar el discurso argumentativo por la simple luz de la razón) dirigida a una audiencia probablemente eclesiástica y teocéntrica, que necesitaba compendiar y expurgar la

ciencia antigua para reforzar su propio ministerio, se analiza como un legado y una herramienta de la "recta razón". Bajo esta premisa, y aunque los ejemplos a los que se aplican son de orden moral o teológico, no dejan de tener la intención manifiesta de atesorar un legado racional invaluable.

Siguiendo los textos anteriormente citados (nota 201), la dividiríamos en:

1.- Definición filosófica. 2. Substantialis 3. Notio, quam notienem communi, quid agat-. 4.-Qualitativa. 5.-Descriptio. 6.- Ad verbum 7.- Per differentiam, 8.- Per translationem. 9.- Per privatiam contrarii eius quod definitur 10.-Per quandam imaginationem. 11.- Per analogiam. 12.- Per indigentiam pleni ex eodem genere.- 13.- Per laudem. 14.- Secundum qui 15.- Per totum. 16.- secundum rei rationem

TEXTOS Y TRADUCCIÓN

1.- DE DIVISIONE DEFINITIONUM EX MARIi VICTORINI LIBRO ABBREVIATA. **Definitio est Philosophorum, quae in rebus exprimendis explicat quid res ipsa sit, qualis sit, et quemadmodum membris suis constare debeat. Est enim oratio brevis uniuscuiusque rei naturam a communione divisam propria significatione concludens. Divisio definitionum in partes quindecim habetur.**

1.-Síntesis de los diferentes tipos de definiciones procedentes del libro de Marii Victorini

1.-La de finición es propia de los filósofos y explica en las cosas expresadas, lo que la cosa misma es, cómo es, y de que manera debe establecerse en sus componentes. En efecto, es un enunciado breve de una cosa que concluye en una significación propia

extraída de la naturaleza diferenciada de lo semejante. La definición la tenemos dividida en quince partes:

2 Prima species definitionis est οὐσιώδης, id est substantialis, quae proprie et vere dicitur definitio, ut est: 'Homo animal rationale, mortale, sensus disciplinaeque capax'. Haec enim definitio per species et differentias descendens venit ad proprium, et designat plenissime quid sit homo.

2.-... La primera clase de definición es la οὐσιώδης, esta es **substantialis**, la cual se dice realmente y de forma propia una definición, como es: el hombre es un animal racional, mortal, capaz de sentimiento y disciplina. Debido a que esta definición procede de la especie y la diferencia que concluye en la esencia, designa plenamente lo que el hombre es.

3 Secunda species definitionis est, quae Graece ἐννοηματική dicitur, Latine notio nuncupatur, quam notionem communi, non proprio nomine possumus dicere. Haec isto modo semper efficitur: 'Homo est, quod rationali conceptione et exercitio praeest animalibus cunctis'. Non enim dixit quid est homo, sed quid agat, quasi quodam signo in notitiam devocato. In ista enim et in reliquis notitia rei profertur, non substantialis explicatio declaratur; et quia illa substantialis est, definitionum omnium obtinet principatum.

3. ...El segundo tipo de definición es la que los griegos llamaron ἐννοηματική y que en latín significa **notio**; lo cual nosotros podemos llamar noción con un nombre general y no específico. Se formula siempre de esta manera: “un hombre es el que por razón de su entendimiento y dedicación está sobre todos los animales. Esto no dice que es un hombre; mediante el establecimiento de lo que él hace nos guía con indicaciones precisas a la idea de lo que él es. En este tipo y en las siguientes definiciones nosotros estamos dando una cierta idea de la cosa no una explicación sustancial. Precisamente porque esta primera es sustancial ocupa el primer lugar entre todas las definiciones.

4.- Tertia species definitionis est, quae Graece ποιότης dicitur, Latine qualitativa vocatur: quia ex qualitate nomen accepit pro eo quod quid, quale sit id, quod sit, evidenter ostendit. Cuius exemplum tale est: 'Homo est, qui ingenio valet, artibus pollet et cognitione rerum, aut quod agere debet eligit, aut animadversione quod inutile sit contemnit'. His enim qualitatibus expressus ac definitus homo est.

4.-.....la que los griegos llamaron ποιότης y en latín **qualitativa**, cuyo nombre viene de *qualitate* indica claramente por esta razón qué y cómo la cosa es definida, como por ejemplo: “el hombre es aquel que se erige por su intelecto, distinguiéndose en las artes, y quien por el conocimiento de las cosas elige como debe actuar y condena lo que la percepción indica debe ser fútil.” De esta manera se expresa y define un hombre por sus cualidades.

5 Quarta species definitionis est, quae Graece ὑπογραφική, Latine a Tullio descriptio nominatur, quae adhibita circuitione dictorum factorumque rem, quae sit, descriptione declarat. Quaeritur enim quid avarus sit, quid crudelis, quid luxuriosus, et universa luxuriosi, avari, crudelis natura describitur; ut, si luxuriosum volumus definire, dicimus: Luxuriosus est victus non necessarii, sed sumptuosi et onerosi appetens, in deliciis adfluens, in libidine promptus. Haec et alia definiunt luxuriosum, sed per descriptionem definiunt. Quae species definitionis oratoribus magis apta est quam Dialecticis, quia latitudines habet, quae similitudo in bonis rebus ponitur et in malis.

5.-....la que en griego es llamado ὑπογραφική y que Tulio Cícero llamó **descriptio**, define la cosa por una descripción, usando una enumeración de aserciones y hechos. Si la cuestión es, por ejemplo, qué es una persona disoluta, cruel, y glotona, la naturaleza de un disoluto, miserable y persona cruel es descrita; y en armonía con esto, si nosotros quisiéramos definir una persona disoluta diríamos: una persona disoluta es la que le agrada el alimento innecesario y, contra lo esperado, es proclive al alimento abundante y caro, se complace en placeres y siempre está listo para inmoderadas pasiones. Esto es como una persona disoluta es definida, pero por medio de la descripción. Esta definición es más apropiada para oradores que para dialécticos, puesto que es expansiva y aplicable a cosas buenas y malas.

6 Quinta species definitionis est, quam Graece κατὰ ἀντίλεξιν, Latine adverbium dicimus. Haec vocem illam, de cuius re quaeritur, alio sermone designat, uno ac singulari; et quodammodo quid illud sit in uno verbo positum, uno verbo alio declarat, ut: 'Conticescere est tacere'. Item cum terminum dicimus finem, aut populatas interpretatur esse vastatas.

6-la que en griego se llama κατὰ ἀντίλεξιν y en latín **ad verbum**. En esta clase (de definición) la significación de una palabra es expresada por medio de otra, única y diferente palabra, y de esta forma se establece el significado de una palabra por el uso de otra, como cuando decimos: *conticescere es tacere* (*Estar en silencio*), o cuando decimos *terminus* que es *límite*; o se interpreta *devastado*, que es *destruido*.

7 Sexta species definitionis est, quam Graeci κατὰ διαφοράν, nos per differentiam dicimus. Scriptores vero artium de eodem et de altero nominant, ut cum quaeritur quid intersit inter regem et tyrannum, adiecta differentia, quid uterque sit definitur; id est, rex est modestus et temperans, tyrannus vero inpius et inmitis.

7.-... la que en griego se llama κατὰ διαφοράν y en latín nosotros **per differentiam**. Escritores profesionales llaman a esta definición *de eodem et de altero* (de lo uno y de lo otro); como cuando uno pregunta que diferencia hay entre un rey y un tirano y por medio de la diferencia uno es diferido tanto como lo otro diciendo: el rey es moderado y atemperado el tirano es impío y cruel.

8 **Septima species definitionis est, quam Graeci κατὰ μεταφορὰν, Latini per translationem dicunt, ut Cicero in Topicis (32): 'Litus est, qua fluctus eludit'. Hoc varie tractari potest. Modo enim ut moneat, modo ut designet, modo ut vituperet aut laudet. Ut moneat: 'Nobilitas est virtutis maiorum apud posteros sarcina'. Ut designet: 'Apex est arx corporis'. Ut laudet: 'Adulescentia est flos aetatis'. Ut vituperet: 'Divitiae sunt brevis vitae longum viaticum'.**

8.-..... la que en griego se llama κατὰ μεταφορὰν y en latín *per translationem* según en los tópicos de Cicerón (Top., 32): " la playa es el lugar donde las olas rompen." Esto puede ser usado con varios propósitos o fines, como advertencia, tal que: la nobleza es la virtud de los viejos y un deber para los que siguen; otras veces como una designación, como en: la cabeza es el castillo del cuerpo; en otras como alabanza: la juventud es la flor de las edades; otras condenando: la riqueza es una generosa prestación para una corta vida.

9 **Octava species definitionis est, quam Graeci κατὰ ἀφαίρεσιν τοῦ ἐναντίου, Latini per privantiam contrarii eius, quod definitur, dicunt: 'Bonum est, quod malum non est. Iustum est, quod iniustum non est,' et his similia. Hoc autem genere definitionis uti debemus, cum contrarium notum est, ut: 'Si bonum est quod prodest cum honestate, id quod tale non est malum est'.**

9.-lo que los griegos llamaron *κατὰ ἀφαίρεσιν τοῦ ἐναντίου*, y los latinos **per privatiam contrarii eius, quod definitur** (la negación de lo opuesto de lo que ha sido definido), tal que: bueno es lo que no es malo; justo es lo que no es injusto, y otros como estos. Este tipo de definición debería ser usada cuando el opuesto es ya conocido, como en: si bueno es aquello que es beneficioso y honorablemente bueno, lo que no es así es malo.

10 **Nona species definitionis est, quam Graeci κατὰ ὑποτύπωσιν, Latini per quandam imaginationem dicunt, ut: 'Aeneas est Veneris et Anchisae filius'. Haec semper in individuis versatur, quae Graeci ἄτομα appellant.**

10.-la que los griegos llamaron *κατὰ ὑποτύπωσιν* en latín se denominó **per quandam imaginationem** (mediante la imaginación), cuando nosotros decimos: Eneas es el hijo de Aquiles y Venus. Esta definición siempre se refiere a individuos, lo que los griegos llamaron *ἄτομα*.

11 **Decima species definitionis est, quam Graeci κατὰ ἀναλογίαν, Latini iuxta rationem dicunt; ut si quaeratur quid sit animal, respondeatur: 'Ut homo'. Rem enim quaesitam praedictum declarabit exemplum. Hoc est autem proprium definitionis, quid sit illud quod quaeritur declarare.**

11.-.....a la que los griegos llamaron *κατὰ ἀναλογίαν* y en latín **per analogiam o iuxta rationem** (según la razón) tal cual cuando alguien pregunta: Qué es un animal, y

la respuesta es “semejante al hombre”. El ejemplo dado identifica la cosa semejante. Es propio de estas definiciones clarificar lo que se pregunta.

12 Undecima species definitionis est, quam Graeci κατ' ἄλλειπὲς ὁλοκλήρου ὁμοίου γένους, Latini per indigentiam pleni ex eodem genere dicunt. Ut si quaeratur quid sit triens, respondeaturque: 'Cui bessis deest ut sit assis'.

12.-lo que los griegos llamaron κατ' ἄλλειπὲς ὁλοκλήρου ὁμοίου γένους y los latinos **per indigentia pleni ex eodem genere** (por falta absoluta de un mismo género), como si alguien pregunta, qué es una tercera parte, y se responde: lo que carece de dos tercios para que sea un todo.

13 Duodecima species definitionis est, quam Graeci κατὰ ἔπαινον, id est, per laudem; ut Tullius pro Cluentio (146): 'Lex est mens et animus et consilium et sententia civitatis'. Et aliter (Cic. Phil. 2, 113): 'Pax est tranquilla libertas'. Fit et per vituperationem, quam Graeci ψόγον vocant, ut (ibid.): 'Servitus est postremum malorum omnium, non modo bello, sed morte quoque repellenda'.

13.-lo que los griegos llamaron κατὰ ἔπαινον, que significa **per laudem (por alabanza)** como dice Ciceron **pro Cluentio(146)**: la ley es la mente, el espíritu, el consejo, el y el juicio del estado; o aquella otra (Cicerón, Phil., 2, 113), “paz es la completa libertad.” La definición puede ser hecha por vituperación, lo que los griegos

llamarón ψόγον, tal como en: “la esclavitud es el peor de los males y debe ser enfrentada no sólo con la guerra sino con la muerte.”

14 Tertiadecima species definitionis est, quam Graeci κατὰ τὸ πρὸς τι, Latini ad aliquid vocant, ut est illud: 'Pater est, cui est filius'. 'Dominus est, cui est servus'.

14.-..... lo que los griegos llamaron κατὰ τὸ πρὸς τι , y los latinos **definitio secundum quid** (definición según el qué, o por relación), como “un padre es el que tiene un hijo.”
Un señor es el que tiene un esclavo.

15 Quartadecima species definitionis est κατὰ τὸν ὄρον, ut Cicero in Rhetoricis (Inv. 1, 42): 'Genus est, quod plures amplectitur partes'. Item 'Pars est, quae subest generi'.

15.-.....lo que lo griegos llamaron κατὰ τὸν ὄρον y en latín **per totum** como la empleada por Cicerón en la retórica (Inv., 1, 42): el género es lo que cubre muchas partes; o esta otra, “la parte es la que subsiste en el género.”

16 Quintadecima species definitionis est, quam Graeci κατὰ αἰτιολογίαν, Latini secundum rei rationem vocant, ut: 'Dies est sol supra terras, nox est sol sub terris'. Scire autem debemus praedictas species definitionum Topicis merito esse sociatas, quoniam inter quaedam argumenta sunt positae, et nonnullis locis commemorantur in Topicis. Nunc ad Topica

veniamus, quae sunt argumentorum sedes, fontes sensuum et origines dictionum.

16.-lo que los griegos llamaron *κατὰ αἰτιολογίαν* y en latín **secundum rei rationem** (de acuerdo a la razón de la cosa) como en, “cuando es de día el sol está sobre la tierra; cuando es de noche el sol está debajo.”

7.-08 Baruc Spinoza

Las siguientes reglas deben ser observadas en la definición:

- I. Si la cosa en cuestión **es creada**, la definición debe (según nosotros hemos dicho) comprender la causa próxima. Por ejemplo, un círculo debería, de acuerdo a esta regla, ser definido como sigue: la figura descrita por una línea donde un término es fijo y el otro no. Esta definición claramente comprende la causa próxima.

- II. La concepción de una definición de una cosa debería ser tal que todas las propiedades de esa cosa, en cuanto que es considerada por sí misma, y no en conjunción con otra, puedan ser deducidas de ella, como puede ser visto en la definición dada de un círculo: debido a que desde ella se sigue que:

- III. todas líneas rectas llevadas desde el centro a la circunferencia son iguales. Que esto es una característica necesaria de una definición es claro para cualquiera que reflexione sobre el asunto que no hay necesidad de gastar tiempo en probarlo o mostrarlo, poseyendo una segunda condición y es que cada definición debe ser afirmativa. Yo hablo de una afirmación intelectual, dando poco pensamiento a las afirmaciones verbales las cuales perteneciendo a la pobreza del lenguaje, deben, a veces, quizás, ser expresadas negativamente, aunque la idea contenga una afirmación.
- IV.

Las reglas para la definición para las cosas **increadas** son como siguen:

- I. La exclusión de todas las ideas de causa, esto es, la cosa no debe necesitar explicación mediante algo fuera de sí misma.
- II. Cuando la definición de una cosa ha sido dada no debe haber lugar a dudas de si la cosa existe o no.
- III. Ella debe contener en la medida que es un producto mental ningún sustantivo el cual puedan ser puesto en una forma adjetiva; en otras palabras, el objeto definido no debe ser explicado mediante la abstracción.

IV. Ultimamente, aunque esto no es absolutamente necesario, debería ser posible deducir de la definición todas las propiedades de la cosa definida.

7.-09 Definición en Ilson

09-01. Partiendo de un análisis de los métodos en que generalmente se ha llevado a cabo, la estructuración de la definición es propuesta por **Ilson**²¹³ considerando que los diccionarios tienen cuatro métodos para materializar las definiciones:

09-01 **Ilustración**, donde las imágenes, junto con tablas y gráficas y otros elementos de este orden coadyuvan a la mejor expresión de la definición y a veces la sustituyen o hacen completamente innecesaria, debido a la capacidad expresiva de lo visual.

09-02. **La ejemplificación**, donde, mediante un símil, se intenta alcanzar un referente, o bien el significado de una palabra o su uso. En el caso en que se quiera ejemplificar el significado de una palabra, se citan ejemplos de dicha palabra (*coche: un mercedes, un ford etc.*) que nos da, mediante la acumulación de muestras o ejemplares de lo que queremos decir, el género-especie encarnado en un ejemplar, pudiendo incluso en ocasiones reemplazar la definición del vocablo. Por el contrario el uso representa una dimensión convergente con la definición, pero no la sustituye. Debido a esto, cuando se ejemplifica el uso, existe una definición junto con la ejemplificación. La explicación del uso alcanza descripciones como las funciones sintácticas, las restricciones selectivas, sus registros, etc.

09-03 **La discusión** que intenta describir funciones y caracterizaciones de elementos tan operativos como las conjunciones, preposiciones etc., desde supuestos tales como su poder funcional, relacional, etc.

09-04.- **La definición propiamente dicha.(aristotélica)** Esta opción, la más común entre todas, sigue en su generalidad el sistema clásico aristotélico de género y diferencia específica.

-7.-10. En Sager²¹⁴ y desde un punto de vista de la terminología, pero que nos es afín a nuestro propósito lexicográfico, se dan tres tipos de definición:

7.-10-01. La **terminológica**, donde se parte del conocimiento de la intensión del término a definir y sus características esenciales y se busca complementarlo con las delimitaciones pertinentes en cuanto a la extensión y por tanto diferenciación de otros términos que pudieran ser coimplicados.

Así, en este mismo autor²¹⁵ nos dice, formalizando lo que él entiende por definición terminológica:

X es un tipo Y, diferenciado de su similar Z y G por..

A es una parte de B, diferenciadas de las otras partes C, D y E por ..

7.-10-02. **La intensional** o denotativa la cual se refiere a la referencia específica de un término (notas esenciales).

7.-10-03.- **La enciclopédica:** Usa palabras relacionadas en forma que se aplican o introducen los conocimientos del mundo y se ejemplifican los dominios de la práctica de los vocablos.

7.-11 . En Trimble y refiriéndose a su estructura:

Simples, de una sola oración

- 1.-Formales
- 2.-Semi-formales
- 3.-Informales o no formales

Complejas, o de varias oraciones:

- 1.-Por estipulación
- 2.- Por operación
- 3.-Mediante explicación

Basadas en el criterio de:

Exhaustividad informativa: formal, informal, etc.

Tipo de información dada. Física, finalidad, función, etc

Modo en que se da la información: operación, explicación, intensivas, extensivas, partitivas, etc.

Como expresiones terminológicas:

- 1.-**Intensivas**, denotativas.
- 2.- **Extensivas**, refiere a los miembros.
- 3.- **Partitivas**, refiere las partes de un todo.

7.-12- De Bessé:

- 01.-**Descriptivas** o terminográficas.
- 02.-**Prescriptivas** o terminológicas

Las **definiciones lexicográficas** tienen como objetivo describir los conceptos que pertenecen a un sistema ya existente, mientras que las definiciones terminológicas tienen la capacidad de crear conceptos y nombrarlos.

7.- 13. En **Rector**²¹⁶

La estructura jerárquica y más concretamente la taxonómica expresa la definición terminográfica de diferente forma, dependiendo del concepto que se intente definir. De esta suerte se puede definir funcional o estructuralmente.²¹⁷

7.-14 **Hanks**²¹⁸ prefiere hablar de estrategias en lugar de estructuras, así establece las de sustitución y *cobuild*.

La primera corresponde a la prueba que Aristóteles propone para la comprobación de una definición (convertibilidad) y la segunda será tratada en una apartado especial más adelante. (El que corresponde al *Cobuild*)

7. -15. **En Bo Svensén.**

Advierte el autor, que antes de la definición de palabras, debe establecerse un criterio de demarcación de significados o acepciones para que un vocablo parta de una base lexicográfica correcta, descomprometiéndose de algún tipo de ontología y de los objetos del mundo y centrándose en la significación misma de los vocablos.

7-15-01. Así, los criterios para esta demarcación serían:

A.- El formal:

Donde una forma en particular puede suponer una significación en especial, por ejemplo, el número (singular o plural) en un nombre. Esto ocurre en inglés con la palabra “*finance*” que en plural significa recursos de dinero o fuente de dinero mientras que en singular significaría manejo del mismo.

Curiosamente en español esta dualidad de número toma dos muy diferentes sentidos, que según el DRAE, 92 da al singular el sentido de: “obligación que uno asume para responder de la obligación de otro” y su correspondiente en plural: “caudales, bienes. 2.-Hacienda pública.”

Acepción esta primera que, de la misma forma, demarca en su dualidad de usos la manera apuntada por el autor sueco.

B.-El criterio sintagmático.

Este criterio parte de la capacidad o propiedades combinatorias de las palabras, que en sus diversas funciones pueden ser correlacionadas con distintos significados. Este criterio supone la distinción de *transitividad / intransitividad, construcción y colocación*. La *construcción* nos remite a las distinciones: con preposiciones, objeto directo, adverbios, etc. Y la *colocación* nos refiere a las posibles situaciones en que un lema puede *suponer* en las distintas posiciones gramaticales.

C.-El criterio paradigmático.

Consiste en reemplazar mediante sinónimos y antónimos una palabra en una diversidad de contextos para establecer si la adecuación de significación persiste. La idea consistiría en probar si el sinónimo de una palabra o su antónimo en diversos contextos responden a sus oposiciones significativas de igual manera como lo hacen los vocablos de los que se parte.

D.-El criterio pragmático.

Referido principalmente al campo o actividad propia de sus usos.

Como se ve, la labor previa de demarcación, representa una necesidad anterior a la definición y consiste en un estudio de los diferentes estados de la palabra que afectan la significación y por ende la definición. A la postre, es una apelación al punto de vista metodológico de una clase semántica o morfosintáctica de inicio, sobre cuya conveniencia insistiremos en nuestras conclusiones.

-15-02. Tipos de definición.

Cierto tipo de definiciones se centran en los aspectos expresivos del signo y toman la forma o el equivalente funcional de re-escribir un nombre. Esto es definido algunas veces como paráfrasis, la cual puede ser efectuada usando sinónimos o cuasi-sinónimos. Otro tipo, el cual representa más explícitamente el contenido del signo, es llamada una auténtica definición. (*true definition*)

-15-03. Paráfrasis:

En este sentido paráfrasis viene a ser una breve re-expresión o re-escritura (rewriting) de un vocablo dado. Tomada la expresión como formulación, se cambia esta, pero se deja intacto el contenido. Así, toda paráfrasis es un cambio de modos de decir lo mismo. Por ejemplo, profundo: muy hondo; enemigo: hostil a alguien, opuesto a otro.

El autor piensa que este tipo de definición es una de las modalidades más importantes, cuando se trata de definir una palabra desamentizada en el compuesto de una frase.²¹⁹

Y pone como ejemplo: *rain cats and dogs*: llueve intensamente.

En este punto se plantea el problema de si la paráfrasis en sí misma no es sino una sinonimia. Estableciéndose la sinonimia como lo que, siguiendo a Zgusta²²⁰ posee la triple característica de equivalencia: *significación connotativa*, *significación denotativa* y *rango* (lenguaje general o especializado) de aplicación. No toda paráfrasis es equivalente o puede ser reducida a una sinonimia, así:

a. Forma sinonímica completa.

Es cuando la paráfrasis mantiene los tres aspectos antes mencionados. Haciéndose notar que este tipo de sinonimia sólo se da en los lenguajes técnicos y es prácticamente inalcanzable en los lenguajes generales o no especializados. La cuasi-sinonimia es la más usada y tiene un gran valor práctico cuando no son exigidos ciertos grados de rigor. El método consistente en una cadena de cuasi-sinónimos

puede ser muy eficaz, sobre todo atendiendo a la exclusión de sinónimos polisémicos. La superposición de matices puede ser un elemento configurativo del concepto al que se refiere. No obstante, el método de sustitución en contextos detecta la mayoría de las veces que su sinonimia es más orientativa (como herramienta de la paráfrasis) que real.

b. Restricciones a los vocablos parafraseados.

No todas las palabras son aptas para la paráfrasis. Una regla básica es que una paráfrasis no debe marcar más intensamente los matices de rango y connotación que el propio encabezado o lema. Un ejemplo de esto viene dado cuando definimos una palabra por su paráfrasis técnica, sal común: cloruro sódico,²²¹ que infringe la regla que prescribe que la paráfrasis debe ser más entendible que lo parafraseado. Sin embargo lo contrario es aceptado. Esto es, se puede parafrasear desde una entrada técnica a una expresión que no lo sea. De igual manera palabras que pertenezcan a un discurso de índole general no deben ser parafraseadas en términos arcaicos, coloquiales o literarios.

-15-04. Definición propiamente dicha:

Es la expresión verbal de un concepto en cuanto a su intensión o extensión.

A.-Intensión: denota los rasgos del concepto.

B.-Extensión: el conjunto de elementos o clase que el concepto comprende. Este tipo de definición es empleado generalmente en terminología y poco en los diccionarios generales.

En el diccionario el lema representa el concepto o el *definiendum*, mientras que lo que expresamos de él es el *definiens*. De esta forma la definición puede ser intensional o extensional en la manera antes dicha. La forma más general de definición es la intensional. Referida al contenido de un concepto, expresa así mismo un sistema jerárquico que determina un superordinante (género próximo), un subordinante (diferencia específica), y conceptos coordinados.

Para diferenciar una *paráfrasis* de una *auténtica definición* la forma de un artículo indefinido precede a la auténtica definición, o expresiones como “una clase de” o “un tipo de.”

La característica de una definición extensional viene dada por la enumeración de los elementos que forman parte de su extensión o clase. Por ejemplo, Benelux: Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos.

-15-05. Definición Híbrida.

Consiste en una Auténtica Definición o paráfrasis seguida de uno o varios sinónimos.

Una precaución que aconseja el autor es la de no creer que estos sinónimos lo son en sentido estricto del lema o encabezado, sino que más bien sirven como matizadores de la Auténtica Definición que los precede.

-15-06. La construcción de definiciones lexicográficas.

Algunos temas implicados en las consideraciones sobre la definición vienen explicados más operativamente, cuando se plantea cómo construir estas y con que cuidados o precauciones. Así, entre otras consideraciones propone el autor:

-15-06-01. Diferenciar entre contenido y expresión.

Lo que debe ser definido es el contenido del signo no la expresión. Una definición a causa de esto no debe comenzar con expresiones como: ²²² el “nombre de...” o de “objetos semejantes como....”²²³ Sólo en muy raras ocasiones, por imposibilidad de definir el contenido, es permisible recurrir a este método. (Una buena ocasión sería cuando tenemos que definir preposiciones y conjunciones, etc.)

Por nuestra parte, bien miradas todas estas consideraciones, pensamos que la expresión metafórica de “contenido del signo” es dudosa y que una **asociación** del signo y significado es mas aséptica y descomprometida metafísicamente que aquella que lo supone como envolvente de algo (la forma) y sus contenidos (la materia). Signos semivacíos no son iguales a signos desasociados en algún grado de sus significaciones; la asociación es una operación intelectual, el vaciado no. Signos como límite, infinito, punto, etc., no se vacían en su significación sino que más bien se asocian a ella como una intención significativa imaginaria, hipotética, y por ende inespacial y sin contenido. Los elementos sincategoremáticos no serían otra cosa sino

puros elementos funcionales, asociando operaciones, no material sustancial alguno que pueda justificar su vaciado.

-15-06-02. Procedimiento sistematizado.

Que se articula tanto en el contenido como en la forma. En cuanto a lo primero, podríamos resumirlo en la norma de que a similar contenido, similar tratamiento léxico. De esta forma la definición quedaría encuadrada en una serie de categorías donde el género próximo es de más fácil encuentro y mayor consistencia.

Con respecto a la forma podríamos decir que las definiciones de similar contenido le corresponden o debiera corresponderle el mismo tipo de palabras. Y que a palabras que tienen correspondencia con ciertas partes del discurso (categorías gramaticales) debe dárseles equivalente tratamiento expresivo.²²⁴

-15-06-03. Lo connotado como complemento de lo denotado.

Es importante percatarse que tanto el número de acepciones como la propiedad de ellas es un tema muy relevante. Debido a esto hay que considerar que a mayor número de acepciones más se estrecha el contenido del signo. También el defecto contrario: el reducir excesivamente las acepciones puede dar lugar a que la definición incluya conceptos que no pertenezcan al *definiendum*.

Una definición lexicográfica puede tener muchas acepciones sin estar por esta causa malformada; pero un procedimiento *redundante* no hace por ello la definición de mejor calidad. Un ejemplo de esto es definir el triángulo como polígono de tres lados y

tres ángulos cuya suma es de 180 grados. Sin embargo en los lenguajes de los diccionarios esta regla tiene que ser descartada ya que una acepción puede ser lógicamente innecesaria, pero necesaria semánticamente.

-15-06-04. La circularidad en las definiciones:

La circularidad puede ser de dos clases

No aceptada: **a.**-*Dfndm.* incluido en el *definiens*.

Si aceptada: **b.**- Parte del *Dfndm.* en el *definiens*.

Un caso típico de esta circularidad admitida sería la que define nombres o palabras compuestas por el análisis de sus elementos. Un ejemplo que cita Svensén es “**blacksmith n.: smith who works with iron.**” (Herrero: el que trabaja con hierro)

-15-06-05. Circularidad de la relación partitiva.

Este tipo de circularidad no es aceptada en terminología pero puede tener cierta permisión en lexicografía.

-15-06-06. Circularidad por reciprocidad privativa.

Esto ocurre cuando dos o mas palabras se definen mutuamente una a otra. Por ejemplo, norte: punto del horizonte a la izquierda de una persona que se enfrenta al este. Izquierda: dirección del norte cuando uno está situado frente al este.

-15-06-07. Imposibilidad de renunciar a la circularidad.

Un concepto cuyo contenido tiene cierta complejidad debe ser descrito en los diccionarios mediante otros conceptos de menor complejidad. Esto parece ser un principio básico. Pero este mismo principio básico nos lleva a considerar una especie

de sustrato irreducible el cual no puede ser definido, sino es mediante circularidad u otros procedimientos no ortodoxos. Esto es, la descomposición en elementos de menor rango de complejidad tiene un límite en lexicografía, desde el cual toda definición parece imposible. ¿Cómo resolver este problema?

-15-06-08. Circularidad y LDOCE. Lo complejo definido por lo simple.

Un bien conocido sistema para resolver el problema que planteábamos anteriormente es el que propone el *An International Reader's Dictionary*. Michael West usó 1500 palabras para definir 24,000. O el sistema LDOCE, Longman Dictionary of Contemporary English, que mediante 2,000 palabras logra definir 55,000.

La idea consiste en proponer un número de palabras indefinibles, ya conocidas por cualquier lector promedio, y mediante estas realizar las definiciones de aquellas otras por conocer. Mediante este procedimiento se asume que el lector debe conocer este mínimo de palabras para poder considerarse propiamente un tipo de vocabulario como un "vocabulario de definiciones."

Parecería que las definiciones circulares habrían perdido su efecto al considerar estos procedimientos; pero muy por el contrario, al margen de lo bueno o malo que este sistema presenta, queda sin resolver el problema de que estas palabras bases no pueden ser excluidas del diccionario y deben ser definidas a su vez por ellas mismas, dando como resultado una nueva circularidad, si se quiere restringida, pero circularidad a la postre.

-15-06-09. Las definiciones y sus formatos. Nombres, adjetivos, verbos.

Las palabras tienen diferentes funciones sintácticas y deben ser por ello definidas de diferente manera o en formato especial. De esta manera dar a la definición una forma sintáctica, que pueda por el método de sustitución ser trasladada a cualquier contexto, parece una norma aconsejable. Sin que por ello se considere una norma universal como veremos en el proyecto COBUILD.

09-01 Así, en **los sustantivos**:

La palabra más relevante (leading word), el descriptor, en la definición de un sustantivo es un nombre con determinadores.

En inglés:

- Así, 1.-**uproar** n.: *violent disturbance (adjective)*
 2.-**butcher** n.: *dealer in meat (prepositional frase)*
 3.-**Legacy** n.: *property bequeathed by will (contracted sentence)*

En español.²²⁵

El descriptor de un sustantivo debe ser:

- 1.-Otro sustantivo con o sin especificadores
- 2.- Una construcción sustantivada.

Preguntándonos por la validez de estas recomendaciones, las cuales tienen sus fundamentos en la propia lógica, que impone hacer definiciones obteniendo el género próximo *no fuera de su genero*, esto es, si es sustantivo, su género próximo debe encontrarse en la misma categoría gramatical, evitando un αναβασις εις αλλος γενος , encontramos que en inglés,²²⁶ contrastado con los análisis del español, encuentra

legítima la construcción definitoria de un sustantivo mediante un adjetivo (*violent*) y un nombre (*disturbance*), caso 1. ¿Y nos preguntamos, es esto posible en español?

Pongamos por caso, lo que el DRAE complementa de la entrada, no como definición sino como explicación etimológica,

cero: Del ár. *sifr*, vacío o exento de cantidad o de número.

Esta explicación, tomada como definición, cuando cero es aplicado en oraciones copulativas que tienen sentido atributivo (ser, como tener la propiedad de) pasa la prueba de la sustituibilidad, puesto que su forma adjetiva recoge mejor el sentido atributivo que la nominal, v. gr: El x está en cero. El x está exento de cantidad o de número. (entendiendo que el cero es el símbolo de la carencia de número y el mismo no lo es). Sustituyamos x por cualquier nombre que le sea pertinente, y manteniendo la coordinación, obtenemos: La cuenta está en ceros. La cuenta está vacía de cantidad. La nada es el cero. La nada está vacía de cantidad o número. La dimensión es cero. La dimensión está (tiene la propiedad de estar) exenta de cantidad o número.

Cuando lo que predicamos de un sustantivo no es su esencia o algo con estas pretensiones, pongamos por caso un conjunto de atribuciones, pareciera que la condición atributiva la suple mejor, como *definiens*, una forma adjetiva, a veces adjetiva-sustantiva que propiamente una sustantiva, por ejemplo:

lord: noble inglés.

Compárese esta definición ejemplificante, que intenta forzar la regla general, con la que da el DRAE y la que los mismos ingleses y alemanes, proporcionan:

Lord 1. m. *Título de honor que se da en Inglaterra a los individuos de la primera nobleza. También llevan anejo este tratamiento algunos altos cargos. En pl., lores.*

lord (lôrd) n. **1.** *A man of high rank in a feudal society or in one that retains feudal forms and institutions, especially: a. A king. b. A territorial magnate. c. The proprietor of a manor*

Lord,

1. <o.□Pl.> hoher englischer Adelstitel

En nuestra traducción: elevado título nobiliario inglés. (no vemos aquí ningún esfuerzo para lograr la sustantivación ni en la alemana ni en la inglesa, sino una construcción adjetiva)

Según nuestro punto de vista, en la alemana y la inglesa se aproximan más a lo que proponemos, como excepción de la regla, que a lo recomendado, con muy buenas razones, por el diccionario de Martínez de Sousa.

No obstante, algunos nombres abstractos son definidos de otra manera. Esto se hace mediante un sustantivo más abstracto como descriptor. Por ejemplo. Esto es lo que aconseja el autor inglés, veamos que hace el DRAE 92

En inglés:

Magnetism n.: *property by which iron and similar metals can attract or repel each other.*

Percussion n.: *action forcibly striking something.*

En español:

Magnetismo: 2. [m.] *Agente físico por cuya virtud los imanes y las corrientes eléctricas ejercen acciones a distancia, tales como atracciones y repulsiones mutuas, imanación por influencia y producción de corrientes eléctricas inducidas.*

Percusión 1. f. Acción y efecto de percutir.

Podríamos decir que sigue la norma, pero sin ninguna economía de medios en la primera y en la segunda, la muletilla *acción y efecto*, tal como la señala Martínez de Sousa no es emulada.

Otras veces la definición de sustantivos comienza estableciendo que es una cosa de una clase finita:

En inglés

Element n.: *any of the substances that cannot be resolved by chemical means into simpler substances.*

En español:

Elemento: 1. m. Principio físico o químico que entra en la composición de los cuerpos.

Esta recomendación que el autor inglés nos hace, tampoco parece regir para la Academia, al igual que la concordancia del género y número del descriptor con el lema, la sustantivación con las formas “El que ...” o “La que...” sin un antecedente explícito, etc, etc.

09-02 Definición de los adjetivos:

Nos dice el autor inglés:

Rara vez una auténtica definición de un adjetivo tiene como género próximo un sustantivo como descriptor (palabra más relevante o *leading word*). Esto es debido, principalmente, a que el adjetivo no forma un sistema jerárquico en la misma forma que lo hace el sustantivo. De esta manera, las palabras adjetivales que introducen las definiciones de adjetivos en los diccionarios generales son de un alto nivel de abstracción y son restringidas a un pequeño número de formulas estructuradas. Así, esta clase de definición es especialmente común cuando el adjetivo es definido mediante una palabra que está compuesta de la misma raíz pero que posee diferente categoría gramatical (definición morfosemántica):

Nosotros nos podríamos preguntar: ¿por qué no forma un sistema jerárquico como lo hace el sustantivo? La respuesta estaría nuevamente en la lógica aristotélica²²⁷ que niega toda esencia, y por lo mismo la aplicación de la definición clásica, a lo que no tiene sustancia. En pocas palabras a lo que no viene bajo la forma de un sustantivo.

οτι μεν ουν εστιν ο ορισμος ο του τι ην ειναι λογος,²²⁸

και το τι ην ειναι η μονον των ουσιων εστιν η μαλιστα και τροπος και απλως , δηλον

Efectivamente esta problemática se presenta igualmente en inglés y en español como fácilmente se puede comparar:

Sarcastic adj.: *characterized by sarcasm.*

Cellular adj.: *consisting of cells*

Cultural adj.: *relating of cultural*

Sarcásmo 1. adj. Que denota o implica sarcasmo o es concerniente a él.

Celular: adj. Perteneiente o relativo a las células.

Cultural: 1. adj. Perteneiente o relativo a la cultura.

Martínez de Sousa enumera igualmente fórmulas como “perteneiente a” o “relativo a...”

Y aconseja:

Debe hacerse: 1. Por un adjetivo. 2. Una preposición 3. Un pronombre relativo. Lo cual coincide plenamente con la versión inglesa.

Las definiciones morfosintácticas presentan algunos problemas. Ciertas expresiones conectivas como “*relacionado a*” o “*caracterizado por*” no pueden cubrir todos los sentidos concebibles y dan lugar a ciertas definiciones como:

Electric adj. *of. charged with, capable of generating, operated or produced by, electricity.*

eléctrico: “*que tiene o comunica electricidad.*”

En Hausman ²²⁹ se da un ejemplo del diccionario francés:

reconnaisant: *qui reconnait ce qu'on fait pour lui.*

Con las dificultades antes apuntadas.

09-03 Los verbos:

La formulación de la definición de los verbos presenta dificultades, debido principalmente, a que si se intenta mantener la intercambiabilidad del lema y de la definición, las propiedades sintácticas del verbo deberían ser reflejadas en las de la definición. Esto introduce un conflicto causado por la transitividad del verbo. Primero ejemplificaremos los intransitivos, contrastándolos en dificultades con los transitivos. He aquí algún ejemplo:

faint v.i.: suddenly lose consciousness.

brag v.i.: talk at length about one's own (imagined) achievements.

Desmayarse: 3. prnl. Perder el sentido y el conocimiento.

Bravuconear 1. intr. Echar bravatas.

Como se ve esto no presenta un problema sintáctico, si suponemos obligatorio expresar el verbo con el objeto de su acción, debido a que al hacer la sustitución del encabezado por la definición en el texto, aparece el objeto de la acción en la mayoría de los casos en la definición. Cumpliéndose la norma en casi todos los casos. O de otra manera dicho, los verbos intransitivos contienen este "objeto obligatorio de la acción" generalmente en sus definiciones.

Veamos algunos verbos solo transitivos para contrastarlos. Por ejemplo:

Bequeath v.t.: leave property by will

Heredar 2. [tr.]p. us. Darle a uno heredades, posesiones o bienes raíces.

Braise v.t.: steam meat slowly in a closed container

*Brasear*1. tr. Asar ciertos alimentos directamente sobre la brasa.²³⁰

Como se puede observar, el objeto de la acción es una parte semánticamente necesaria de la definición, pero no puede ir junto con la definición cuando se haga la sustitución en el texto, debido a que su lugar ya está ocupado. Así, si el énfasis es de tipo semántico, estas definiciones son completamente aceptables, pero si por el contrario el énfasis es demandante de un tipo de intercambiabilidad sintáctica, el formato necesita ser cambiado. Para eso se propone que, para definir un verbo transitivo, se marque tipográficamente el objeto, para hacer notar al lector que el objeto no pertenece sintácticamente a la expresión intercambiable. De esta manera alguien puede considerar la parte fuera de paréntesis como la que puede reemplazar el encabezado en un texto y excluir la que si los tiene.

Ejemplo:

Bequeath v.t.: leave (property) by will.

Braise v.t.: steam (meat) slowly in a closed container

Heredar 2. [tr.]p. us. Darle a uno heredades,{posesiones o bienes raíces.}

Brasear1. tr. Asar {ciertos alimentos} directamente sobre la brasa

.

Otro método consiste en añadir un ejemplo que pueda producir

Información sobre colocación y construcción.

Bequeath v.t. : leave by will (bequeath property)

Braise v.t. : steam slowly in a closed container (braised meat)

Existe por último un tercer caso, consistente en usar el significado de un verbo transitivamente o intransitivamente de forma separada.

Por ejemplo:

Cook 1 v.i.: prepare food by heating. 2. V.t. prepare (food) by heating.

Este método es de un gran consumo de espacio y de cierta redundancia fraseológica. Algo parecido, pero que no adoleciera de estos defectos sería:

cook 1 vat. & v.i.: prepare {food} by heating.

Cocinar: valor tr. y valor intr.: preparar {un alimento} mediante calentamiento.

La palabra "food" entre paréntesis cuadrados {...} convendría en que ella misma no necesariamente debe aparecer en la definición cuando de un uso transitivo se trata y sí cuando de uno intransitivo.

Ciertos verbos acompañados por preposiciones y adverbios pueden presentar problemas con la intercambiabilidad. Los diccionarios que enfatizan sobre la intercambiabilidad sintáctica tienen que dar verbos con preposiciones bien en la forma de encabezados separados, o como frases anexas al verbo expresado simplemente, por ejemplo:

come by obtain, por medio de **come** 'by obtain.

Come 'by pass, por medio de **come**: -'by pass

Por otra parte ciertos diccionarios que intentan subrayar más el aspecto semántico que el sintáctico definen el verbo solo, independiente de su contexto. Así:

Come (with prep.by) obtain; (with adv. by) pass

Como se ve la intercambiabilidad no es completa debido a que la definición se refiere no al encabezado solo, sino al encabezado más la preposición o adverbio.

Como se puede apreciar, estos casos no tienen la misma magnitud y problemaicidad en inglés que en español, pues las construcciones alemanas e inglesas varían notablemente en este tipo de formaciones verbales (verbos con partículas) que en español podrían encontrar una similitud muy forzada en “servirse de” y algún otro pronominal.

09-04 Adverbios:

Estos son la mayoría de las veces definidos mediante paráfrasis. Si se busca un alto grado de sistematización y precisión, la definición que hemos llamado auténtica se puede dividir. Por ejemplo:

Up adv.1 to or in a high or higher place (**the bird is or flew up in the air**)...2 to the place in question (**she walked up to the policeman**)...3 to or in an erect or vertical position (**he turned his collar up**)...4 to complete or effectual result (**they cut the tree up into logs**)...

Toda esta gradación de especificaciones nos remite a la aplicación que el adverbio tiene sobre su verbo y en las ocurrencias en que se especifica.

09-05 **Preposiciones, conjunciones, interjecciones.**

Este tipo de palabras son difíciles de encuadrar en cualquiera de los modelos antes dichos, de ahí que la “descripción de la función” sea el método general para su definición.

15-06-10. **Niveles sintagmáticos y paradigmáticos en la definición.**

La descripción de las propiedades semánticas de los encabezados dadas por la definición y la paráfrasis es con frecuencia complementada con información paradigmática y sintagmática. Se da información sintagmática por ejemplo del uso. Esta puede ser construida para ese propósito específico (ejemplos editoriales) o extraída del lenguaje real y modificado por el lexicógrafo para este fin; o bien originales sin modificación. Este último tipo, con precisas anotaciones de las fuentes, es típico de los diccionarios diacrónicos, mientras que ejemplos modificados o editoriales son más usuales en diccionarios sincrónicos de uso general. En la actualidad uno puede percibir en paralelo con el crecimiento de la lexicografía computarizada, fundamentada en un *corpus*, cierta tendencia hacia auténticos ejemplos en diccionarios sincrónicos.

La información paradigmática se da usualmente mediante sinónimos y antónimos. También pueden ser dadas como palabras denotando superordinadores, subordinadores y conceptos coordinados. (hiperonimia, hiponimia, co-hipónimos, etc.)

15-06-11 **El proyecto COBUILD.**

Este proyecto pasa por ser uno de los más ambiciosos y más completos proyectos lexicográficos nunca antes realizados. COBUILD significa Collins

Birmingham University International Language Database y es publicado por el editor Willians Collins (ahora HarperCollins). Este proyecto está basado en la escuela de Inglés de la Universidad de Birmingham bajo la dirección del profesor John Sinclair quien es no sólo el que ha tomado las mayores responsabilidades en las investigaciones, sino también de otras tantas publicaciones de COBUILD.

En estos años (1997) el corpus del *COBUILD* abarca la cantidad de 320 millones de palabras.

El principal objetivo de este proyecto fue investigar en qué manera el inglés es usado en el momento actual, tanto en su forma escrita como hablada, con objeto de dirigir estas investigaciones hacia el aprendizaje de este idioma. Los ejemplos agregados a estas ediciones son basados en unos *corpora* extraídos del inglés real y en uso. Este tipo de diccionario no posee ejemplos sacados de la intuición lexicográfica (característica de los diccionarios anteriores a 1987) de su elaborador, sino que abandonando las evidencias sacadas por los lexicógrafos de su competencia personal como lexicógrafo, introduce los sistemas de computación para la elaboración del *corpus base*. La capacidad de la computadora para proveer de frecuencias sintácticas y construcciones, perfecciona indudablemente el sistema, sobre todo cuando se busca investigar los diferentes sentidos que la palabra toma en su funcionalidad textual.

Las principales innovaciones del primer diccionario COBUILD el CCELD 1987, en su última edición (CCED, 1995), se puede resumir con respecto a sus entradas de la siguiente manera:

- 1.- Las citas son ejemplos del inglés real, extraídos de un corpus que evidencia su facticidad, y no usa ejemplos elaborados por el lexicógrafo.
- 2.- Las diferencias estilísticas y lingüísticas entre el uso del inglés hablado y escrito por el Inglés-británico y el Inglés-americano son separadamente almacenados y marcados mediante entradas especiales en el diccionario. Información pragmática concerniente al uso en el contexto, niveles de formalismo, acepciones, son añadidas adecuadamente.
- 3.- Es indicada la frecuencia relativa de ocurrencia, y con gran innovación las referidas a objetos individuales. Y con respecto a las acepciones, su orden corresponde al de su frecuencia en el *corpus*.
- 4.- Técnicas de concordancia permiten la ilustración de las principales colocaciones y propiedades de coligación de una palabra. Semejantes propiedades pueden ser hechas partes de la explicación del significado de una palabra. Modelos de lexical significancia y comportamiento gramatical pueden ser realizados tanto en el CCELD y CCED en columnas separadas, las cuales son posicionadas en paralelo con la entrada más significativa.
- 5.- Las explicaciones son dadas en frases completas y no en formas abreviadas o códigos, siguiendo una estrategia de claridad, lenguaje accesible, sin recurrir a un lenguaje definiente *ex profeso* e involucrando a su vez en el uso de fórmulas sintácticas. Por ejemplo las "if-clauses"²³¹ son usadas con propósitos explicativos sólo cuando ellas están frecuentemente en el discurso diario. Además las unidades léxicas son definidas en contexto, a menudo usando los más frecuentes modelos que

circundan el uso actual, más que como entidades desmembradas. No ha sido usado un vocabulario selecto con el propósito de hacer definiciones, excepto una nota en el CCED ²³²establece que: “most words in our definitions (are) amongst the 2500 commonest words of English.”

6.- El COBUILD enfatiza sobre las más frecuentes palabras en el lenguaje y no dificulta el aspecto pragmático y funciones del discurso de las más frecuentes palabras del lenguaje.

Además los marcadores del discurso (tales como *now, well y right,*) y palabras vacías como las que estructuran las frases proposicionales, las cuales han sido ampliamente ignoradas en previos diccionarios de este tipo, son también consideradas en cuanto a ilustración y explicación. Una palabra como “fine”, por ejemplo, es explicada en un rango de diversos sentidos, pero su significación y función en réplicas conversacionales y también como un marcador de fronteras convencionales (tales como: *How are you? I'm fine thanks o Is there anything anyone wants to add to this? OK, fine. Let's move on*) son también enfatizados.

15.-06-12 La estructura conceptual relacional como base de la definición

Dos tipos de relaciones se manifiestan en el sistema conceptual antes aludido: las *jerárquicas* y las *no jerárquicas*. Tanto la una como la otra, están basadas en los conceptos de subordinación y superordinación entre dos conceptos.

07.-16-01. (Meyer, Eck y Skuce 1997: 103). Los dos tipos de relación jerárquica más conocidos son: *genérico-específico* o relación de hiponimia y la de *parte-todo*, o

relación de meronimia. De una parte la relación de hiponimia entre dos conceptos implica la existencia de un concepto genérico, que actúa de hiperónimo y de otro específico, que realiza las funciones de hipónimo.

07.-16-02. Esta relación se representa mediante el enlace IS-A (es...un), a la derecha del cual se sitúa el hiperónimo y a la izquierda el hipónimo, creando así una estructura oracional simple. Algunos autores han propuesto dos fórmulas: IS-A-WAY-OF(es una manera de...) para relacionar dos verbos o procesos y IS-A-KIND-OF(es una clase de) para relacionar dos sustantivos o entidades. Así los hipónimos se diferenciarán de sus hiperónimos por tener al menos una característica más que éstos, o por tener una característica con un valor más especializado que la de su hiperónimo.

Por esta razón, la relación se expresa lingüísticamente como X is-a Y o X is-a-way-of Y, en el caso de los verbos, y X is-a-kind-of Y, en el caso de los sustantivos.

07.-16.-03. En esta línea discursiva, donde el concepto ocupa un lugar clave, distintos autores clasifican los tipos de definición, bien dependiendo del carácter descriptivo o prescriptivo de éste²³³ bien en función del tipo de información que se incluye²³⁴ o cómo se encuentra ésta estructurada.²³⁵

7.-17. La definición en Gelpi Arroyo, Cristina.

La particularidad de esta versión, de lo que la definición supone en el entorno lexicográfico práctico, se hace interesante en esta autora precisamente por su carácter ejemplificante y no teórico del tema que nos preocupa. Más que describir episodios teóricos, los extrae directamente sobre el diccionario de Manuel Seco, el DEA.

En su análisis establece, que los tipos de definición, vienen ordenados por las siguientes características:

- a. Por los complementos de la definición.
- b. Las indicaciones que limitan el contexto de la definición.
- c. El grado de especialización del texto definitorio.

Según esta perspectiva las definiciones pueden ser consideradas de tres modos lexicográficos distintos:

- a. Según que se tome en consideración la forma que presentan.
- b. El tipo de información que ofrecen.
- c. La independencia contextual que tienen y, desde este punto de vista, se obtienen definiciones clásicas, explicativas y definiciones por comparación.

-17-01. Definición clásica, llamada también aristotélica, por el tipo de elementos que la componen: un descriptor genérico y un conjunto de rasgos específicos.

-17-02. Definición explicativa, de tipo enciclopédico, por la cantidad de información de ese tipo que ofrece:

Cábala 3. Corriente mística hebrea, nacida en la Edad media, en la que se cultiva un arte de adivinación basada en la interpretación de determinadas figuras, letras y números.

-17-03. Definición por comparación, que apela a un conocimiento previo del usuario, sobre su realidad inmediata:

tábano. Insecto semejante a la mosca, pero de mayor tamaño, que produce fuertes picaduras (gén. Tabanus).

A su vez, las definiciones pueden estar detalladas por indicaciones distintas que completan el texto definitorio propiamente dicho. El conjunto de indicaciones constituyen el contorno de la definición, que se puede clasificar a partir del tipo de información que se ofrece.

Este tipo de información complementaria a su vez se divide en: Información semántica, información sintáctica.

Al margen de la gran utilidad que representa este tipo de informaciones, no se puede negar el carácter relativamente especializado que adquiere el Diccionario:

Caber 3. *Tener [algo (suj.)] anchura suficiente para abarcar [a alguien (ci) o algo (compl.en)]*

Información pragmática / local. Complementariamente a la información semántica y sintáctica, las definiciones deben ofrecer datos relacionados con el uso de la palabra definida, y sobre su ubicación en el tiempo y en el espacio:

(...) 9 Miembro [de una orden militar o civil] (...) b) Se usa como denominación de los miembros de determinadas congregaciones piadosas. Con compl. especificador. (...) c) Se usa como tratamiento de los alumnos de una escuela militar u otra entidad militar análoga, precediendo al n. que expresa la categoría de aquellos.

La definición, además, conlleva una serie importante de indicaciones lexicográficas que limitan el contorno del texto definitorio. Los recursos principales se expresan por medio de *los contextualizadores, las glosas y las definiciones complementarias*:

Contextualizadores, con los que la unidad definida queda perfectamente limitada a un ámbito o a un espacio temporal:

Cabecear 4 *Echar una cabezada (tener un sueño breve y ligero)*

Glosas, cuya función principal es establecer el elemento genérico al que pertenece la palabra definida, cuando éste no aparece en el texto de la definición:

Taba I Astrágalo (hueso)

Definición complementaria, que contiene elementos de tipo gramatical o pragmático que terminan de perfilar el significado explicitado por la definición.

Definición suficiente, pero no necesariamente exhaustiva. Las unidades aparecen contextualizadas con glosas temáticas y el tipo de definición, aunque incluye el nombre

científico, se mantiene en un nivel de especialización suficientemente bajo para que la definición se considere altamente comprensible:

Caballito 5 de mar. *Pez teleósteo de pequeño tamaño con el cuerpo protegido por capas rígidas erizadas de espinas y cuya cabeza recuerda la del caballo (gén. Hippocampus).*

-17-04. Definiciones defectuosas.

Junto a estas determinaciones que la autora encuentra en el hacer práctico lexicográfico, destaca en contraposición ciertos vicios de la definición que especifican sus defectos:

Definiciones encubiertas:

Cabecera b) En una mezquita: Quibla (lugar orientado a la Meca, hacia el que los musulmanes dirigen la vista al rezar)

Definición imprecisa:

Tabernero -ra B Cierto pez marino comestible (Ctenolabrus suillus o C. rupestris)

Tabique Pared delgada que sirve esp. para separar habitaciones o cerrar un vano

Definición con valorativos:

Tabardo Prenda de abrigo semejante a un chaquetón de paño grueso, propia esp. de gente del campo
Tabasco Salsa americana muy picante hecha con chile

Definición no discriminada:

Tabicado m Acción de tabicar

Tabicamiento m. Acción de tabicar

Definición sexista:²³⁶

Cabás m 1 Estuche de material geralmente duro, con un asa, que usan las niñas pequeñas para llevar sus utensilios.

Cabeza 1 Parte superior del cuerpo humano (...) y, en el hombre y algunos animales, el cerebro.

Definición distinta para lemas similares:

taf (sigla; tb con las grafías Taf o TAF) m. Tren formado por tres unidades, la primera y la última de las cuales son motoras.

TAC (sigla) m (Med) Tomografía axial computadorizada.

7. -18. La definición y sus ejes teóricos

Cuatro vocablos son conveniente esclarecer para establecer perspectivas propias de análisis: lexicología, lexicografía, terminología y terminografía. El primer par, como perteneciente a los niveles de elaboración de diccionarios en su ejercitar teórico el primero, y práctico el segundo, y los dos restantes, como pertenecientes a los mismos niveles (teórico y práctico) pero de destinatario diferentes, esto es, el diccionario especializado o terminológico.

La definición en estos niveles dados se restringe o amplifica dependiendo de los planos de consideración de que se traten. Lo que vale para uno de ellos no siempre vale para todos; pero lo que vale para todos es tan importante y relevante para los demás, que pueden ser considerados como mutuos beneficiarios de los aspectos teóricos que los caracterizan en general. Así que consideraciones teóricas generales

son posibles y redituables. Por ejemplo, advertir en ellos puntos axiales sobre los cuales giran sus caracterizaciones, tales como: cognición, estructura, función, universales, relaciones jerárquicas, etc. parece en principio un punto metodológico nada despreciable.

7.-18 **L.Trimber** nos resume la definición en los siguientes tipos: formal, semi-formal, y la informal.

La primera toma su nombre de la rigidez en que se estructura :²³⁷*Formal* "because of its rigidity of form", nos dice. Matemáticamente expresada vendría a describirse como $Y = x + \text{característica}$, o lo que en su igual lingüístico sería: un término=hiperónimo+hipónimo o co-hiponímicos específicos o funcionales. En las así llamadas definiciones formales la estructura varía, bien se trate de una definición física, funcional o de un uso o finalidad.

No obstante de la variabilidad de su estructura, dependiente de estos tres segmentos que marca Trimmer, la especificidad que vendría dada por la matriz o conjunto de los co-hiponímicos no nos es explicada por el autor. Un ejemplo nos aclara esto. Si decimos que **una silla**: $Y = \text{mueble}$: x , hiperónimo+**característica específica (CE)**: que sirve para sentarse. CD representa en general al conjunto de los co-hiponímicos: sillón, taburete, sofá, etc. que no siempre tiene capacidad de saturar (proporcionar la rigidez antes atribuida) la relación hiperónimo/ hipónimo y cuya relación con la característica específica deja de ser unívoca, hasta los límites de ser tan polivalente que su resolución en una especie deja de ser clara. Debido principalmente

a que la matriz de los co-hiponímicos puede tener o no en su inventario la exigencia categorial de su especificidad.

Tomemos como ejemplo del diccionario de la RAE,92.

SILLA: f. Asiento con respaldo, por lo general con cuatro patas, y en el que sólo cabe una persona.

Como se deja ver no solo la extensionalidad está en dificultades, debido a que partiendo de esta definición, SILLÓN podría ser cambiado por silla sin grave quebranto para la comprensión, sino que además no se ve en el catálogo posible de co-hipónimos cuál de ellos le daría la justa especificidad. Los lenguajes naturales parecen dejar aquí ciertos elementos asociados (connotados) en una especie de *situación catalizadora* donde se satura la especificidad, cosa difícil de ser trasportado a las definiciones.

Sea como sea, en Trimble no se percibe muy claramente esta rigidez que el propio autor asocia a la definición formal, ni cuál es la selectividad que rige la relación hiperónimo/hiponímico, que, por supuesto, garantice la especificidad. No obstante contrastada con los tipos de definición posteriores, algo se robustece esta idea expresada sobre la definición formal.

Por su parte en las definiciones semi-formales la ecuación de tres términos quedaría reducida a dos, esto es, desaparecería el hiperónimo.

A.-Representación del concepto: las definiciones terminológicas.

Las definiciones representan una descripción completa, expresada normalmente mediante símbolos lingüísticos, de un concepto.

B.- **La norma ISO 1087** ²³⁸ caracteriza las definiciones de la siguiente forma:

***Definición:** enunciado que describe una noción y que, dentro de un sistema nocional, permite diferenciarlo de otras nociones.*

Esta norma hace referencia explícita al aspecto que más claramente diferencia las definiciones terminológicas de las definiciones generales o enciclopédicas que se encuentran en obras de referencia de carácter general: la identificación de un concepto sólo en referencia al sistema conceptual al que pertenece dentro de un área de especialidad determinada.

7.-19. **Cabré** ²³⁹ establece una distinción teórica entre tres tipos de definiciones, que se diferencian entre sí, tanto por el objeto que describen como por los contenidos que expresan:

01. La definición de tipo lingüístico.
02. La definición de tipo ontológica.
03. La definición de tipo terminológica.

Estos tres tipos de definición diferentes pueden reflejar una misma realidad, pero vista desde formas metodológicas de acercamiento diferentes. En el primer caso, que normalmente tiene correspondencia con las definiciones lexicográficas, el objeto de la definición es el signo lingüístico, el de la definición de tipo ontológico, el mundo óntico

o real; y el de la definición de tipo terminológico, el concepto dentro del sistema conceptual de una ciencia en particular.

En consecuencia, estos tres tipos de definiciones también expresarán contenidos diferentes. En la definición lingüística, a diferencia de la definición terminológica, no se suelen incluir todas las características de un concepto, sino aquellas que son necesarias para distinguirlo de otro dentro del sistema de la lengua. La definición ontológica, sin embargo, incluye todos los aspectos peculiares de un concepto, tanto si son relevantes para definirla como clase como si no lo son. Finalmente, una definición terminológica describe la noción en referencia exclusiva a un dominio de especialidad, y no con respecto al sistema lingüístico.

Las definiciones terminológicas, además, tienen la importante finalidad de fijar la relación entre un concepto y el término que lo designa.

7.-20. En palabras de Sager:

*Through the activity of definition we fix the precise reference of a term to a concept, albeit by linguistic means only; at the same time it creates and thereby declares relationships to other concepts inside a knowledge structure.*²⁴⁰

Es decir, las definiciones no sólo establecen la relación entre el concepto y el término sino que también establecen, e incluso crean, las relaciones entre los

conceptos de un sistema conceptual. De Bessé ²⁴¹va un paso más allá y, para establecer una distinción entre definiciones terminológicas y definiciones terminográficas, señala que las primeras crean conceptos, mientras que las segundas sólo los describen en referencia a un sistema conceptual preexistente.

Esta distinción entre definiciones terminológicas y definiciones terminográficas está en consonancia con la diferente orientación que normalmente poseen ambas actividades: normativa en el primer caso y descriptiva en el segundo. En consecuencia, los encargados de formular las definiciones terminológicas son los propios expertos en la materia y los organismos normalizadores correspondientes, mientras que las definiciones terminográficas se encuentran en los trabajos de orientación descriptiva realizados por los terminógrafos.

Sin embargo, ambos tipos de definición deben recurrir a la misma materia para ser formuladas: la lingüística.

7.-21. Esto puede causar problemas en el caso de las definiciones terminológicas, puesto que los terminólogos deberán tener en cuenta esta dualidad (la lingüística y la conceptual), a la que **Rey** ²⁴² también hace referencia:

Definitions and description are probably the core issues of terminology. The inherent ambiguity of definitions, i.e. being both logical operations and linguistic activities, reveals a basic question: When are we no longer speaking of natural language and discourse and when can we claim to

speak of things and their epistemological organization through functional schemata of concepts (or notions)?

Además, también obliga a los creadores de las definiciones terminológicas a no perder de vista el carácter inherentemente impreciso y en ocasiones ambiguo del lenguaje que, sin embargo, es el medio de expresión con el que han de dar cuenta de un sistema conceptual estructurado y preciso:²⁴³

The position of the terminological definition is far from clear. On the one hand, and from a theoretical point of view, it should express the relevant features of the term, while, on the other, it should reflect those of the notion or concept; it can therefore only be applied to a pure term which is readily translatable into all languages and to a perfectly coherent and consistent terminological system in which each concept is built clearly and univocally [...] Empirically the terminological definition is very different. It is a compromise solution between the lexicographical definition and encyclopaedic description, for the purpose of improving the usage of nouns so that they can function as terms, and also for reflecting –not reproducing or representing– the method of constituting classes of beings and the operation of the conceptual system. Since the definition is expressed in natural language, it carries with it all the ambiguities, polysemies and connotations of the word units of any particular language.

21.-01. Existen otros aspectos de gran importancia que han de tenerse en cuenta a la hora de formular definiciones terminológicas; el terminólogo no sólo debe ser consciente de que tendrá que dar cuenta de las posibles ambigüedades y connotaciones inherentes a la sustancia lingüística con las que son creadas. Además, también son un reflejo de la comunidad cultural y científica que las crea, y del conocimiento que, en un momento determinado, una comunidad científica posee sobre las estructuras de conocimiento que son representadas en las definiciones. En este sentido, como indica Sager ²⁴⁴ los terminólogos y especialistas han de ser muy cuidadosos para encontrar un equilibrio entre la precisión y la excesiva restricción denominativa. La primera es necesaria para establecer la identificación entre el término y la definición. La segunda puede resultar inconveniente para dar cuenta del carácter dinámico de las estructuras de conocimiento.

También ha de tenerse en cuenta que las definiciones varían dependiendo del propósito con el que son creadas. De este modo, el carácter de una definición variará según esté motivada por:

- 1.- La fijación de la ecuación concepto-término,
- 2.- La identificación de un término por medio de la verificación de la existencia de una definición independiente,
- 3.- La explicación del significado de un concepto para los usuarios especializados del término.²⁴⁵

En los dos primeros casos son los especialistas en la materia en cuestión los encargados de formular las definiciones, lo que en algunos casos se hará de forma simultánea a la formación del concepto y su designación, y pueden servir tanto para explicitar como para explicar las características precisas del concepto. Al terminólogo corresponde examinar esas definiciones y ver, hasta qué punto, pueden ser usadas para ser incluidas en una base de datos terminológica.

7.-22. Definición, esencia, substancia , en los *nombres continuos*.

El esfuerzo de caracterización de los nombres *continuos* y *contables*, para la aplicación de la definición tradicional, son un buen ejemplo de esta evanescencia de la sustancialidad referencial y de su dificultad definatoria. La pesada carga que el aristotelismo ha dejado en los esquemas teóricos de los lenguajes actuales, condicionando la definición a la substancia, toma en este tipo de sustantivos un relieve ejemplificador, no solo por las dificultades que presenta su definición o caracterización, sino por su doble valencia concreto-abstracto con que actúa, y su perfil propiamente pragmático al que nos remite.

Desde la hipótesis de que, en alguna medida, el lenguaje es un contenedor *sui generis* de la realidad sustancializada y a partir de esta naturaleza se refleja a la vez

que se ordena metodológicamente, se promueve como resultado, sobre todo en el caso aristotélico y precisamente en su física, un lastre investigativo; verdaderas cadenas que impidieron durante muchos siglos ensayar otras posibilidades de explicar la función de los términos, que son, antes que nada, en sus contenidos, transportadores de sustancia, forma, circunstancia. El nivel de lo experimentable, de esta suerte, había quedado restringido a la contemplación y la aplicación de los primeros principios. La experimentación sirve a los principios metafísicos y estos hacen innecesario, históricamente, su perfeccionamiento.

Si esto pudiera parecer un simple tópico, obsérvese el esfuerzo desarrollado en la actualidad por expresiones como “**caracterización**”, intentando evitar **esencia**; o bien, invitamos a este ejercicio: léase algún texto de mediana profundidad en cualquier lenguaje europeo, donde la frase **esencialmente, o esencialmente lo mismo**, no aparezca.

La mayoría de las posiciones de los autores que han estudiados estos nombres *continuos o de masa*, coinciden en que las primeras dificultades que se muestran, al intentar caracterizar estas entidades, son sus extrañas propiedades: tales como la cumulativa, su versatilidad y volatilidad sintáctica, y su estructura sustancialmente amorfa. Particularidades todas ellas que apuntan indefectiblemente a un marco de referencia pragmático. Encontrar cómo este tipo de términos, principalmente los abstractos y de alguna manera también los concretos, refieren, parece ser tarea primordial, si tenemos en cuenta la cantidad de espacio que a este particular tema dedican autores como Quine, etc. Otra gran cantidad de esfuerzos es aplicado a la

formalización de los sistemas que dan cuenta de estos fenómenos; pero muy pocos, excepto Pelletier y Moravcsik, parecen estar interesados en el segmento pragmático responsable de las actuales capacidades operativas del lenguaje.

La toma de posiciones opuestas entre Quine y Moravcsik, cuando el primero entiende los *nombres continuos* como correspondiente a un estado primitivo de la evolución del lenguaje, debido precisamente a que el niño en sus primeros escarceos del idioma suele sustituir estos por sus correspondientes contables, y sucede que el segundo ve en ellos la única y más importante faceta del lenguaje, capaz incluso de hacer posible la ciencia; no es sino una muestra de esta diversidad de valoraciones de los términos que forman el lenguaje y de su misión para la ciencia y para los actos de lenguaje, que parecen ser relegados por otros autores a los pormenores de la sintaxis.

No obstante, un tema aparece como extremadamente complejo; nos referimos al tema de las *expresiones compuestas* que resultan continuas o contables y que en el apartado que se atiende al concepto de SUMA en Quine, se ha tratado como suma intensional. Este tipo de construcciones cuya resultante termina siendo de **un valor determinado**, contable o continuo, representan un buen ejemplo de que la semántica y sus señalamientos, junto con el mecanismo epistemológico de la formación de las ideas y conceptos, son el camino de las caracterizaciones buscadas.

Otro tema interesante que forma parte de la preocupación colectiva de estos autores es el de la resistencia de los *mass nouns* a la pluralización, donde según nuestra caracterización de *mass nouns* esto corresponde a la imposibilidad de pluralizar una categoría absoluta, tomada como referente ideal de todas las demás entidades que

participan de sus cualidades. Este intento sería según la visión que soporta nuestra caracterización de *mass terms* tanto como pedirle a la relación parte-todo una relación "parte de partes". Lo cual nos llevaría lejos de la *mereología*, la teoría de conjuntos y la teoría del *ensemble* (ensambladora). Esta categoría absoluta en sí misma representa la pluralidad y la unidad de todas las subcategorías que se integran a sus propiedades. Versión que puede parecer fuera del actual estado de las formalizaciones, tomada la lógica y la formalización como simple técnica del raciocinio, pero que no lo es según defenderemos en las conclusiones, como lógica del lenguaje o **supuestos lógicos** contenidos en el lenguaje.

1.-Algunas perspectivas autorales sobre el método de estudio de los *mass terms*.

Ciertas coincidencias se ofrecen con respecto a los primeros planteos que el estudio de los *mass terms* ofrecen. Entre ellas la sospecha de que Aristóteles impuso una visión ontológica del mundo (Moravcsik), petrificada en la tradición occidental, cuyos efectos aún perduran en las lenguas y no son fáciles de sustituir, excepto por ciertas entidades lógico-formales capaces de concebir el mundo actual menos metafísicamente y más operativamente, y según principios de selección de primitivos y de economía teórica. La *Ockam's razor* y el apego a una teoría del dato previa, parece tener en todos estos autores, generalmente del área anglosajona, especial énfasis.

De la misma manera, la formalización, como garantía del pensamiento discursivo y de la deducción mediante el cálculo, se proyecta a entidades referenciales que abandonan sus antiguas lexicalizaciones para transformarse en **Ensembles**, (Bunt 1979) *Kollektionen* (Blau 1979) etc.

No obstante el estudio de los **mass terms** queda reducido, en términos generales, a la división del tema en tres partes:

A.- Aspectos sintácticos.

B.-Aspectos semánticos.

C.- Aspectos que podríamos llamar vinculados a la filosofía: formalismos y ontologías, así como principios teoréticos y lógicos.

A.-LOS MASS TERMS DESDE EL PUNTO DE VISTA SINTÁCTICO

Los intentos de distinguir sintácticamente los *MassTerms*, desde el punto de vista de su ocurrencia o posicionamiento estable en las proposiciones, no parecen contribuir mucho a lo que podríamos llamar su caracterización plena. La idea de una estructura sintáctica, donde los *Mass Terms* y los *Count Terms* encajen con previsión y repetición, está muy lejos de ser un hallazgo que pueda ser elevado a la categoría de lo normativo.

La dificultad parece consistir en los usos transcategorizados, que impiden que la variable posicional se concrete en uno u otro sin la ayuda de la semántica, la cual, así

mismo, depende de términos que sufren actualizaciones de diversos tipos. En pocas palabras: lo que ahora aparece como un *Mass Term* puede seguidamente ser encontrado como un *Count Term*. Con respecto a esto podríamos preguntarnos: ¿en qué nos afecta esto para hacerlos depender individualmente de una estructura sintáctica que los caracterice plenamente? La respuesta dada vendría a acentuar que la explicación de una ocurrencia estadística difícilmente puede conllevar a la oposición de conceptos, suficientemente contrastiva, para una plena caracterización. En honor a la brevedad: si los rasgos de un término vienen dados por su posición, este tipo de método de análisis termina siendo reduccionista, en el sentido en que iguala la totalidad de las propiedades de los términos a sus simples posiciones o como mucho a ocurrencias estructurales.

No obstante, sin menospreciar ni mucho menos estas ocurrencias, a pesar de considerarlas reduccionistas, las pormenorizaremos más adelante mientras ahondamos en el hecho de la transcategorización y sus implicaciones sintácticas.

Un hecho anecdótico, por su capacidad de ilustrar esta transcategorización, viene ejemplificado por Pelletier (1975) en su famosa Universal Grinder (Picadora Universal). Esta hipotética máquina, que puede transformar entidades sólidas e individuales en esa misma sustancia pero de manera amorfa, picada; poseería la capacidad de hacer de una manzana (nombre contable), manzana: nombre continuo o *mass noun*; de **un** melón, melón; de **un** hierro, hierro, Etc. **Esto es, de transcategorizar un término contable en un término continuo.**

De igual manera puede ser concebido lo inverso, es decir, una máquina que pudiera recorrer el camino de vuelta, desde los *mass terms* a los contables.

H. Bunt concibe esta máquina como una *Sorted Machine* o clasificadora universal cuyo funcionamiento podría consistir en clasificar, mediante el análisis de las propiedades de las sustancias, vino, pongamos por caso, en una caracterización personalizada de vino malo, bueno, riojano, etc.

Quizás este mismo ejemplo, pero no tan exacto, pueda ser representado por el Embudo del Pastelero, que trasforma materia informe en individuos concretos, esto es, pastel, en pastel de formas determinadas: pastel de bodas, pastel de niños, etc.

Desde el punto de vista de la pura sintaxis es conocida la capacidad que los sustantivos continuos (*mass nouns*) tienen para ser convertidos en nombres contables (*count nouns*) con una lectura antepuesta de *-una / la clase de-*. V.gr:

España produce magníficos vinos

España produce una clase de magníficos vinos.

Aunque este fenómeno es atribuido a los nombres continuos-concretos se da también en los abstractos.²⁴⁶

Un ejemplo de él:

El dolor de espaldas es un terrible dolor.

Donde *dolor*, como abstracto y con la lectura antepuesta de **una clase especial** **de** puede transformar un MNs. en un CNs.

De igual manera los nombres contables pueden ser transformados en nombres continuos; en el ejemplo:

Estamos poniendo demasiado tomate en la ensalada.

Siempre que antepongamos a la lectura del nombre contable, tomate, la lectura de **un conjunto indefinido** de algo (stuff).

De esta manera expuesto, las transcategorizaciones parecen no solo ser concebidas para máquinas ideales, tales como la Universal Grinder o la Sorted Machine, sino que *ciertas lecturas claves* pueden desarrollar estas funciones de tránsito entre una categoría y otra. Sin embargo, la anteposición de lo denotado por una de las categorías *impuesta en una lectura a otra categoría* podría parecer un forzamiento artificioso, si no fuera porque la lengua nos ofrece este fenómeno como un hecho positivo, reflejo de la intención del hablante, más que como complejas estratificaciones sonsacadas de los textos. De la misma manera este astuto método de forzar la lectura, como vía libre para el tránsito entre las categorías, sea imputable a quien sea: recursos pragmáticos o al usuario de la lengua, no resuelve el problema de *la indeterminación sintáctica, sino que lo complica*. Esta anteposición de lo que queremos entender que sigue, al margen de como hayamos definido lo que sigue, recuerda un poco la piedra filosofal de los alquimistas, donde la transustancialización no es otra cosa que cuestión de quererse entender y de la economía de los medios lingüísticos.

Pero dejemos de interpretar a Pelletier a través de Bunt y veamos qué dice realmente Francis Jeffrey Pelletier ²⁴⁷ con respecto a la transcategorización :

¿Pueden ser dadas, a todas las palabras que uno está tentado a llamar *count-nouns*, un sentido de *mass-nouns*.?

Con objeto de persuadir a alguien de que **esto es posible hacerlo así**, podríamos describir un experimento ideal como el que sigue:

Let's agree that a mass or count sense of a word exists if one can describe a circumstance or set of circumstances in which that word with the requisite sense can (or would) be normally employed. Consider a machine, the universal grinder. This machine is rather like a meat grinder in that one introduces something into one end, the grinder chops and grinds it up into a homogeneous mass and spew it onto the floor from this other end.....Now if We put into one end of the a meat grinder a steak, and ask what is on floor at the other end, the answer is There is steak all over the floor. (Wherein steak has a mass sense).....**At any rate, there can be made a prima facie case that nothing is immune from the grinder treatment. So there is at least a prima facie reason to believe that every noun must have (perhaps hidden) both a count and a mass sense.**

Debido a la versatilidad de los nombres continuos y de los contables, muchos autores han entendido el problema histórico de su caracterización como una contrastación metodológicamente equivocada, negando de esta suerte la distinción de individuales y opuestos MNs. y CNs. y reuniendo ambas categorías en una **única categoría sustantiva dual** (dual class membership) cuyas posibilidades de actualización vendrían dadas en función de sus determinantes: Quirk, Parson(1970), Pelletier(1974).

De esta sospecha metodológica, que supone que lo que corresponde es buscar una sola categoría sustantiva (+ -) contable (+ -) continua, se despliega una nueva visión donde el grado de contabilidad o no contabilidad de los sustantivos es lo relevante. (Allan, 1980). Sin ir más lejos, la Lingüística Generativa tomará de hecho esta actitud. La razón para esta elección metodológica parece también estar corroborada por las posibles interpretaciones que pudieran darse a las oraciones sustantivas que dependen casi en su totalidad de la actuación de sus determinadores.

Según el curso de lo expuesto, las pretensiones de caracterización sintáctica quedarían reducidas no tanto a la frecuencia con que ciertas palabras tomadas como MNs. o CNs. son acompañadas asiduamente por ciertos determinadores, sino el sentido que toman estos nombres portadores de posibilidades duales, tanto continuas como discontinuas. Lo cual nos vuelve a la semántica nuevamente. O quizás para ser más cautos, debiéramos decir, que nos vuelve al problema metodológico inicial.

Con respecto al problema del método de caracterización sintáctica, la propuesta de Pelletier²⁴⁸ con respecto a como debe ser delimitada la investigación filosófico-teórica, de la puramente gramatical, merece ser reseñada:

.....The grammatical distinction is supposed to describe the syntax of our language -it tries, without theory, to show us how to tell the one kind of word of the other. It is supposed to be a starting point for any theory -that is, it is supposed merely to describe some phenomenon that any general account (i.e., theory) of language must face up to. For this reason, in order to succeed, the distinction must not appeal to any theory, but only to surface structure and other pre-theoretic information. (in fact, the distinction cannot appeal to the theory in which it is being used without being circular.)

.....for the criteria given to work, we must (a) have recourse to structures other than surface structure , or (b) be able to distinguish senses of words before we apply the criteria, Now, (a) is clearly theory-laden, and so this preliminary distinction can have no recourse to such structures; but (b) seems different-one would like to think that the ability to distinguish different senses of the same word is pre-theoretic. We should, therefore, be able to

use at the least some of the criteria given to make the desired mass-count distinction (e.g. we should be able to give as a criterion: When X is used in a mass sense, phrases like *an amount of X* and *Much X* are not anomalous; when X is used in an account sense, phrases like *an X* and *four X 's*, are not anomalous; but the reverse is not true.).

El texto parece ser claro: ninguna suposición proveniente de alguna teoría debe ser un soporte razonable de algún tipo de caracterización; así, si la estructura superficial y la semántica son las únicas opciones y la primera de ellas está cargada teóricamente, sólo nos quedaría, a lo kantiano, la semántica como único camino seguro para la ciencia.

No obstante, semántica y sintaxis encuentran sus puntos de coincidencia y se explican mutuamente como vemos en esta síntesis de opiniones que nos ofrece Bunt ²⁴⁹ De acuerdo al tipo lógico de denotación asignado a los MTs., la posición investigativa se divide en cuatro grandes grupos que obviamente hacen caracterizaciones sintácticas a la vez que semánticas.

1.- Los MNs. en alguna posición sintáctica denotan mereológicamente todos, en otra posición ellos denotan predicados (Quine)

2.- En todas las posiciones sintácticas, los MNs. denotan mereológicamente todos (Moravcsik)

3.- Los MNs. denotan sustancias abstractas en todas las posiciones (Parson) o en alguna posición sintáctica, mientras denotan sets (conjuntos) de cantidades de una sustancia en otras posiciones. (Ter Meulen)

4.- Los MNs. denotan conjuntos-sets- (Cartwright, Grandy) o predicados (Burge, Pelletier)

Estas posiciones pueden ser complementadas con las diversas caracterizaciones que adquieren sintácticamente los MNs., a través de sus ocurrencias. Por ejemplo, aquellas ocurrencias que siguen a la denominación de mass nouns, en Inglés, tomadas de Bunt y en español de I. Bosque (gramática) son como siguen:

Inglés:

a.- Un nombre precedido por el determinante mucho. (much)

b.- Un nombre precedido por un cuantificador *tal que, un poco*

(a little), una brizna de, una pizca de, (a little bit of), etc.

c.-Un nombre precedido por una frase que contiene números o partes alícuotas de algo, así como mitad (half) o menos (less)

d.-Un nombre singular, bien precedido por **suficiente** (enough) o por un no-enfático **alguno** (some) o bien por un no -enfático alguno (any) (unstressed).

e.- Un nombre precedido por alguna de las expresiones tales como a *great deal of*, a *large amount of*, a *large (small) quantity of*.

Todas estas ocurrencias se aplican no solo a sustantivos escuetos, sino también a nombres que son precedidos por adjetivos premodificadores o bien por clasificadores o/y oraciones de relativo postmodificativas o bien oraciones preposicionales.

Por su parte las ocurrencias de los **count terms**, son las siguientes:

- 1.-Un nombre precedido por los siguientes cuantificadores **many, few, fewer, a few, several, numerous.** (mucho, poco, mucho menos, un poco, varios, numerosos)
- 2.-Un nombre precedido por los determinadores: **every, each, either, neither, both.**
- 3.-Un nombre precedido por: **large, small, number of, a single.**
- 4.-Un nombre precedido por una frase numérica, esto es, un número cardinal: **un, dos, tres, o fracción: dos tercios, uno y medio, o expresiones como docena, etc.**

Con respecto a la creencia, ampliamente aceptada, de que los sustantivos precedidos de *a, an*, son típicamente *count nouns*: Quine, 1960; Burge 1972; Pelletier, 1979, Ter Meulen, 1980.; vemos, no obstante, que en Allan (1980) se dan algunos ejemplos de lo contrario.

Hay que señalar también que con respecto a las dificultades que la determinación sintáctica ofrece para este tipo de nombres: CNs. y MNs., al analizar Bunt ²⁵⁰ estas características, no sólo limita el valor de estas ocurrencias en algunos casos, sino que declara que, el extender el estudio de estas, puede estar condenado a la incompletitud, debido principalmente a que no todas ellas pueden ser analizadas sobre bases sintácticas.

But however much effort is put into making up such a catalogue, it will necessarily always be incomplete in the sense that not all noun occurrences can be classified on syntactic grounds.

In a sentence like:

a.- There's no chicken in the yard .

there is no way of telling, on purely syntactic grounds, whether chicken is a count noun or a mass noun. The sentence has two readings.

b.- There's not a single chicken in the yard .

c.- There isn't any chicken in the yard.

Estas dos frases efectivamente tienen dos lecturas: en la primera lectura *chicken* es *count noun*, mientras que en la segunda es un *mass noun*.

La solución que el autor va a proponer para resolver este problema va a provenir de la paráfrasis, cuya formulación formalizada la transcribe así:

mi método consiste.....donde sugerimos que para ocurrencias de un nombre n en una expresión E, la cual no contiene criterios sintácticos para clasificar n como un count noun o un mass noun, nosotros podríamos decir lo siguiente: si E puede ser parafraseado por una expresión E1, en la cual n sucede en una configuración semejante que pueda ser clasificada como un nombre continuo o contable, entonces n se da como un nombre continuo o contable en E sobre la lectura E1.

El método de la paráfrasis no sólo es, en alguna forma, limitado, debido a su aplicabilidad ocasional y no constante, como el mismo autor va a reconocer seguidamente, sino que su transitividad implícita (sobre todo en los niveles semántico-lógico), según se explica, no garantiza que las propiedades sintácticas se expliciten desde estructuras lógico-significativas equivalentes, pero de diferente ordenación, en categorías sintácticas heredadas por la paráfrasis resultante. Esto es, nadie puede garantizar que estructuras sintácticas que dependen del ordenamiento como una de sus propiedades mantengan sus funciones de la misma índole una vez cambiado el mismo. En pocas palabras: no se ve claramente como el isomorfismo lógico y el semántico puedan garantizar el sintáctico.

Expresado esto formalmente:

A- 1. $a=b$ 2. $b=c$ 3.- $a=c$ (transitividad), y fundamentación de la paráfrasis

B- Propiedades de Nivel lógico: A

Propiedades de Nivel semántico: B

Propiedades de Nivel sintáctico de los lenguajes naturales: C

C- Debiera darse $(A\&B) \rightarrow C$

Implicación que parece difícil de sustentarse.

Otra cosa sería la paráfrasis que desde niveles semánticos se realiza por sustitución de términos, más esclarecedores y de sopesada sinonimia, como es el caso del siguiente análisis propuesto por Bunt con respecto a sustantivos cuya indiscernibilidad como continuos o contables es imposible bajo la estructura dada.

Por ejemplo:

En Allan (1980) se da un ejemplo de indiscernibilidad entre nombres continuos o contables bajo la expresión:

I have a great admiration for Bette

Donde de difícil manera se puede saber su caracterización de continuo o contable, muy a pesar de que el artículo indeterminado lo haga un buen candidato para contable.

No obstante si sustituimos **una gran admiración** por **mucho admiración** , se obtiene la lectura de:

I have much admiration for Bette.

Donde **admiration** aparece, después de esta sustitución a la que Bunt llama paráfrasis, sin duda alguna, como un *mass noun*. Este tipo de paráfrasis no sólo guarda el principio fundamental de la transitividad, sino también el de no suponer que las propiedades sintácticas pueden ser deducidas de las lógicas y de las semánticas o de la suma de ambas en forma **necesaria y suficiente**.

Con respecto a la función caracterizadora de los cuantificadores en español, tanto de los continuos como de los discontinuos, podemos señalar las siguientes:

A.- Poseen rasgos morfológicos de plural y no se diferencian de los contables como en inglés: *many, few*, para los discontinuos y *much, little*, para los continuos.

B.- Los cuantificadores comparativos de desigualdad carecen de rasgos morfológicos, no teniendo el español diferenciaciones para unos u otros.

C.- El demostrativo *qué de*. (selecciona continuos en singular y discontinuos en plural), pero rechaza los singulares discontinuos, puesto que en tales casos no se denota número ni tampoco cantidad. (¡Qué de agua)

D.- Los cuantificadores como *cualquiera, todo, cada*, se combinan con los contables pero no con los continuos.

E.- El cuantificador *algún* no acepta los continuos mientras que su antónimo: *ninguno*, los acepta en ocasiones.

F.- Los cuantificadores indefinidos con valor pseudo-partitivos no son aceptados por los continuos (mucho de leche); con excepción del dialecto andaluz.

G.- Los sustantivos continuos aparecen en las estructuras pseudopartitivas con *de*, formadas con cuantificadores neutros: *Algo, un poco, algo de leche, un poco de arroz*. Los contables rechazan esta construcción.

H.- Los singulares discontinuos rechazan el cuantificador nominal: cantidad, pero tantos los discontinuos en plural como los continuos en singular lo aceptan.

I.- Los discontinuos admiten el cuantificador adjetival medio, que los continuos rechazan.

SOBRE LA CARACTERIZACIÓN SEMÁNTICA DE LOS MASS TERMS

Según Bunt (ibídem):

Las diferentes investigaciones sobre los MTs. desde el punto de vista semántico podrían ser divididos en tres secciones:

1.- En la clase de objetos cubiertos por los MTs.

2.- En los principios (standpoints) filosóficos concernientes a las implicaciones ontológicas de la teoría semántica

3.- En el aparato formal que usan.

Con respecto al primer punto y siguiendo esta guía podemos observar esa misma pregunta en Quine, 1960:

¿Se refiere el término agua, por ejemplo, a un solo, aunque pulverizado objeto: la acuosa parte del mundo; o a la clase de todas las porciones de agua?

Brevemente dicho, el referente es un solo objeto o por el contrario varios hablando de varios.

A primera vista pareciera que la relación que se establece entre agua y sus manifestaciones particulares vendría dada en una relación de la parte al todo. Bajo este punto de vista, Lesniewsky, 1929, desarrolló una teoría que estudia este fenómeno al que denominó *mereología* y que reformulada por Goodman (1940) se llamó después cálculo de individuos.

Este tipo de cálculo permite la formalización, dentro de un enfoque extensional, de qué relación podríamos hallar entre la totalidad del agua y esas partes de las que hablaba Quine anteriormente.

Si se recuerda, Quine define los *mass terms* como esos términos que **dividen** su referencia y poseen la propiedad de ser referencialmente **cumulativos**. Esto es, capaces de referirse a cada uno de los objetos de igual manera que a todos esos objetos como un todo y de una propiedad del mismo que lo caracteriza: **la hipótesis de la mínima parte**; refiriéndose claro esta a la imposibilidad de mantener *ad infinitum* el decremento de este objeto sin perder la propiedad del término que lo refiere.

Esta propiedad cumulativa la expresa Quine así:²⁵¹

So-called mass term like water, footwear, and red have the semantical property of referring cumulatively: any sum of parts which are water is water.

Efectivamente nosotros podríamos decir:

Ha caído agua en el jardín

Refiriéndonos no sólo a uno o dos o más charcos de agua, sino al agua en su totalidad y a cada uno de los charcos. Así podemos decir a alguien que sale de la misma casa:

¡Cuidado, no pises el agua de la entrada del jardín!

Refiriéndonos a un solo charco del agua anteriormente precipitada.

Obviamente que la primera objeción que se nos ocurre es que el término **suma** que Quine utiliza, merecería de alguna explicación adicional que lo situara en un contexto más propio que en el dado; debido principalmente a que nadie pide que le

sumen más agua a su jarra, sino que le añadan, llenen, vacíen, quiten (no resten), delimitando apropiadamente los términos operadores propios de la aritmética en su correspondiente campo: los números. Se suman cifras representativas de volúmenes pero no volúmenes. Se suman cifras representativas de cantidades de agua, ctms.3 o mts.3 pero no agua. Es algo así como si el número fuera un representante o intermediario entre las cosas y nuestros intereses en que sean esencializadas por ellos.

A este tenor, extrapolar el uso aritmético-semántico al uso físico-semántico no deja de parecer una arbitrariedad forzada por los usos lingüísticos.

Para poder entender que quiere decir Quine con **suma**, estableceremos dos niveles de pertinencia: se esta refiriendo a **un nivel físico**, o por el contrario parte de **un uso lingüístico** que permite por derivación este tipo de analogía.

Descartado el primer uso por extraño al tema que nos ocupa, el segundo vendría a atribuirle al uso lingüístico más propiedad en la referencia que al lógico, que no permite el manejo de partes sin distinción del todo: denomina agua sus partes, agua el todo. Esto es, la parte implica el todo y debe ser diferenciado sustantivamente excepto que el todo coincida con la parte y esta sea en si misma el todo y la parte. Si esto no sucede, si las partes son señaladas como el todo, una de dos: o hay amputación lingüística o inespecificidad lógica en estos usos.

Esquemmatizando el argumento tendríamos: **la suma de algunas partes : a', a'', a'''**,
....que sonagua..(A)...es.... ..agua..(A)

textualmente:

.....any sum of parts which are water is water.

Si esto es así ...entonces han sido sumadas intensionalmente, ya que de ser de otra manera hablaríamos de un estanque de agua, un océano de agua, o un río de agua, o algunas medidas cúbicas de agua; **lo que más bien diríamos en esta ocasión es que estas partes han sido referidas, adjuntadas, a una clase identificadora: A.**

La suma intensional vendría dada por la resolución de la función intensión-extensión a la que refiere la denotación del concepto. **Acoplar objetos a una idea, idealidad referencial**, supone una suma intensional, donde la pura identificación opera como adición; si se quiere disminuyendo el dominio de la variable extensional, pero ejercitando el operador intensional. Esto es la participación: suma, de un objeto, en las ideas que los clasifican. Sólo mediante un operador intensional es posible esto. ¿Pero qué es un operador intensional?: aquel que transforma un objeto individual en una parte de un todo lógico. (un charco de agua en agua). Sólo los objetos lógicos poseen esta propiedad: la clasificatoria y, como referentes, son cumulativos.

Curioso es comparar la función inversa que **representaría el concepto, con respecto a su extensión y su intensión, expresada matemáticamente como $y=1/x$ donde al aumentar la variable independiente (x) en alguna distinción (intensión) disminuye su variable dependiente en extensión (y)**. Semejante expresión que refleja la función inversa de dos variables recuerda en muchos sentidos a la *Sorted Machine*, donde por una lado entra material mental, conceptos,

distinciones analíticas, y por el otro salen objetos individuales que encarnan su personificación.

Esa idea que insiste en encontrar el referente de la palabra en lo cósmico no parece tener mayor valor que su contraria: que el auténtico referente del objeto puede en ocasiones estar en la palabra, en el concepto y las condiciones lógico-programáticas de nuestro humano actuar.

De esta suerte, el referente del agua es algo más que agua, es el ideal de referencia que perdura después de que todos los accidentes son sustancializados. Al margen de lo que la ciencia diga, la semántica referencia al margen de la ciencia, fija idealmente lo que es creído y connotado como agua, al margen de su especificidades científicas. En este sentido, **la confrontación ideal**, el esquema de relevancia de ciertas atribuciones que esperamos de las cosas, pasan por ser el objeto mismo, al margen de su esencialización ontológica o científica de segundo orden.

Si vemos con detenimiento, la referencia científica de agua, desde el punto de vista científico H_2O , sólo existe en los laboratorios, y fuera de ellos, el objeto que sirve como referencia de lo denotado es solo un compuesto de esto mismo junto con sales, semiincoloridad, potabilidad de diferentes grados, cuasiinsaboridad, y otras tantas cualidades que esperamos encontrar según nuestras humanas necesidades, según un ideal de evento para el que la utilizamos. Esto es obviamente recogido por la lengua

como un referente que se adapta a una idealidad práctica, dependiendo de las relevancias circunstanciadas de los eventos.

Como diría Ortega o Bergson, el objeto referente que usa la lengua es un objeto para la vida y de la vida, no algo absolutamente científico.

Un ejemplo de lo que aquí se señala vendría dado por conceptos como norte, sur, punto, y en general todos los geométricos, donde el objeto consigue su referencia en el término y no al revés. Así, no hay un objeto norte sino un objeto en el norte, que se realiza en la plena referencia del objeto hacia el concepto.

El terror platónico, *á la Quine*, consiste en este rechazo a la posibilidad de que el *eidos* invada la ciencia, esto es, que lo interior se traslade hacia lo exterior, como último e inequívoco referente. Todas estas caracterizaciones de Quine están pertinazmente ancladas en objetos cuyas propiedades terminan siendo conceptos ideales, y cuya objetividad no puede ser concretada cósicamente.

Quizás una mirada a la física actual, donde las propiedades de los objetos se estructuran y toman caracterizaciones a través del ejercicio matemático, pura abstracción e idealidad, pudiera reducir el terror platónico, el rechazo a los mentalismos, que niega este tránsito doble de la idea como referente de la cosa y la cosa como referente de la idea.

Una replica de Moravcsik a Cheng, a la vez que una puntualización sobre **por qué no deberíamos hablar de *mass objetos***, acota las siguientes palabras de Quine a la vez que las interpreta según su intuición del fenómeno:²⁵²

Es un error o una mala orientación hablar de *mass objetos*. Quine 1960 p.91 expresa muy bien la diferencia entre *count + y -* : El contraste nace en los términos y no en la realidad más o menos indefinida (*stuff*) que ellos nombranconsidérese zapato, par de zapatos y calzado: los tres a su vez conceptúan sobre la misma dificultosa realidad (*scattered stuff* : disperso e indefinido conjunto de cosas) y difieren la una de la otra en que dos de ellas dividen su referencia de manera distinta y la tercera no lo hace así. En otras palabras, la misma cosa puede ser vista como algo de lo cual podemos decir que se realiza como *count term* o como partes de una individualidad designada por un *mass term*. Quine dice que la diferencia yace en los términos; entre los que tenemos una ontología; más platónica o fregeana, diríamos, y que la diferencia yace en los conceptos asociados con los respectivos términos.

Un argumento usado por Bunt contra Quine parece de lo más adecuado con respecto a estas conclusiones de su método ²⁵³

Las actuales creencias sobre el mundo actual no (deben) actuar como parte en el nivel FORMAL: este nivel es completamente determinado por la estructura semántica formal encontrada en las proposiciones de los lenguajes naturales. De aquí se sigue.....que *la hipótesis de la mínima parte* de Quine, siendo basada en las actuales

creencias de la estructura física del mundo real, no puede actuar como parte en una teoría de semántica formal.

Efectivamente, ningún tipo de método puede permitir esta intrusión en el mundo formal, de hechos simplemente traídos de una concepción temporal de la realidad. Sería tanto como mezclar, como ya habíamos hecho notar antes, suma aritmética, con suma de propiedades reales de las cosas. Dos niveles de realidad totalmente separables: el formal y el empírico, con cuya inobservancia se produce especulación metafísica y no ciencia.

Esto no quiere decir que Quine cometa un error al sustentar la identificación del objeto concebido como *mass noun* en su remitencia a la realidad, o que desde la misma lógica formal establezca que no hay garantía de que la mínima parte de un todo sea igual al todo y conserve sus propiedades y predicados equivalentes al todo, sino más bien que lo anteponga como principio, cuando en realidad *La hipótesis de la homegeinidad* de los *mass nouns* es tan válida como *La de hipótesis de la mínima parte*. No por otra cosa, sino porque, por lo menos, respeta la oposición contable no contable como punto de partida y por ende la primera intuición, procedente de la lengua, de que los objetos expresados poseen diferente naturaleza, la cual se especifica en discretas partes frente a continuas partes.

Tal como la lengua nos los presenta, la primera intuición de ellos es que resuelven **expectativas de idealidades** de los objetos que son clasificados.

No obstante, dos argumentos más contra Quine son dignos de notar, porque precisamente señalan hacia la caracterización que representa nuestra propia posición: Uno, referente a la propiedad cumulativa, proporcionado por Richard E. Grandy ²⁵⁴ y que resumido vienen a decir que, si la propiedad cumulativa se da en los *mass nouns*, esto ocurre de la misma manera en los nombres de clases; así, **la unión de dos conjuntos son así mismo un conjunto, a cuyo resultado no tenemos ninguna razón para reflejarle u otorgarle caracterizaciones semánticas. (cosa que sí hace Quine)**

El otro corresponde al viejo problema que Cartwright, elegantemente, ha traído desde la filosofía clásica como arquetípico del devenir, que no permite sustentar ningún objeto como inamovible en sus características y propiedades, negando por esto las posibilidades de la ciencia; y que desde su forma primitiva: Nadie se puede bañar dos veces en el mismo río, en la que Heráclito relativizaba toda posibilidad de ciencia, Cartwright se reformula, *aplicándolo claro está a la propiedad cumulativa*, si realmente todas las partes de agua son agua, **entonces Heráclito sí podría haberse bañado dos veces en el mismo río.**

Lo cual enfrenta directamente la propiedad cumulativa con el viejo problema del cambio material y la posibilidad de la ciencia desde el punto de vista transcendental, que sostiene que los objetos nunca pueden proporcionar la suficiente estabilidad y

permanencia en el tiempo para poder cubrir las mínimas expectativas de ciencia que ya en otro lugar manifestábamos como universal, necesaria e inmutable.

La pregunta de Cartwright, a tenor de las aseveraciones de Quine, con respecto a que cualquier parte de agua es agua podría ser: ¿Tenía razón Heráclito cuando afirmaba que nadie se baña dos veces en el mismo agua o no? Según Quine y la propiedad cumulativa, sí.

Richard E. Grandy ²⁵⁵ va a tomar posiciones contundentes contra la defensa que Quine hace de sus puntos de vista y que a continuación traducimos:

Quine (1960, p 116) hace notar que aunque Heráclito se baña dos veces en el mismo río y que todos los ríos son agua, no por esta razón Heráclito se baña en la misma agua dos veces. Parte de la confusión que suscitan estos hechos vienen despejados por la distinción de situaciones temporales. Por ejemplo, el agua que el río tiene hoy es diferente del agua que el río tuvo ayer. Pero el ejemplo señala al hecho de que criterio de individuación para las entidades ríos y aguas son completamente diferentes. Para eliminar la dimensión temporal, considérese un momento en que Heráclito y Parménides ambos se bañan al mismo tiempo, aunque no en el mismo lugar. A causa de que hay una entidad individual la cual es la suma de aguas en las que ellos separadamente se bañan, hay una entidad individual la cual es agua y en la cual ambos se bañan....

La pregunta que procedería aquí sería: efectivamente, según la propiedad cumulativa se bañan en el mismo agua; ¿pero según nuestro sentido común lo hacen de la misma manera? Sin ir malejos, ¿qué podría decir el científico con respecto a esta interrogante?

Con respecto a esto se podría pensar que definitivamente tanto el agua que distingue nuestro sentido común, como la que describiera el científico, apoyarían la idea de aguas distintas físicamente, pero igual categorialmente. Lo cual nos lleva nuevamente a la idea de que los *mass nouns* poseen una caracterización de **referentes ideales** que como los números y otras entidades generadas gnoseológicamente por los mecanismos del pensar humano sirven de intermediarios entre el objeto físico y lo que esperamos de ellos que sean.

Obviamente que una teoría de la descripción debiera complementar esta afirmación de **referentes ideales**, apoyada principalmente en la idea de que cualquier fenómeno se da en el curso de unos eventos que adquieren características más o menos relevantes dependiendo de las condiciones generales y del sistema en que son analizados.

FORMALIZACIONES

Este procedimiento de la formalización de los datos lingüísticos, cuyo principal popularizador fue Montague, tiene como ventajas, precisamente, que elimina de los lenguajes naturales sus perfiles más equívocos, entre los que se encuentran la

ambigüedad y la impropiedad semántica de algunos de ellos, y construye una sintaxis propia que posibilita el cálculo y la aplicación silogística de manera más ordenada y fructífera que los correspondientes lenguajes a los que traduce y en ocasiones sustituye. Como la misma matemática, toma el cálculo y la fundamentación axiomática como sus principales vías de acceso y propone una depuración de los niveles multívocos del lenguaje: el que selecciona como objeto las puras formas orientativas del lenguaje y no las lógico-científicas, y las sitúa en su correspondiente nivel de traductoras de realidad o irrealidad.

Con respecto a este factor, el de evaluar la lengua como traductora de realidad, es frecuente oír como los sistemas formalizados ponen como principal objetivo el buscar **las condiciones de verdad de un juicio, o como diría Hausser (1980), las condiciones de la denotación.**

No obstante, la construcción de entidades lógicas que **modelifiquen** los comportamientos de ciertas entidades lingüísticas, no deja de tener los riesgos típicos de estas construcciones: la realidad se esfuma y no vemos tras sus representaciones otra cosa que lo algebraico. Que si bien puede representar más universal, necesaria e invariablemente a los objetos que trata (esto es sin tiempo, espacio y circunstancias) no dejan, frente a la vista, nada como residuo tangible, y convierten los lenguajes naturales en verdaderas reducciones formales donde poco queda de lo vivencial.

Con respecto a esta posición de la metodología actual, podríamos decir que se ha cambiado la fe en los sentidos por la fe en el álgebra, y que a cambio de esta permutación, estamos obteniendo caracterizaciones que nada tienen que ver con la

vida ni con el roce cotidiano con los objetos. (El ejemplo del agua H₂O con la que nadie trata sería una muestra de lo que aquí se formula)

Sin ir muy lejos, cuando nos adentramos en la **ensemble teoría**, nos damos cuenta que tras el gran esfuerzo para poder desarrollar un modelo de comportamiento: se ha construido un sujeto **ensemble** del cual denotar formalmente y que este sujeto represente nuestro objetivo: los *mass nouns*. Después de todo ello, lo que tenemos que decir es verdaderamente escaso. Como alguna vez se dijo de E.Husserl y de la fenomenología, se ha inventado un modelo para ver y no se ha visto nada, excepto si se quiere, una entidad lógica que supone una entidad real a la que podemos hacer hablar inequívocamente. ¿Pero, qué han hablado las casi sesenta hojas que Bunt dedica a este interrogatorio?: prácticamente poca cosa. Algunos ejemplos de sus conclusiones serán dados posteriormente para ilustrar este déficit.

Es importante decirlo, que el sistema de modelización, cuyas capacidades de construir a nivel lógico, matemático, las funciones más relevantes de cualquier objeto al que nos referimos, no carece de importancia, excepto que no tiene nada que ver con la vida ni con la manera propia en que transportan la realidad los lenguajes naturales. Los lenguajes naturales nos dejan imágenes y concepciones como residuo de su translación de lo real. Por su parte los lenguajes algebraicos, formales, son ciegos, en el sentido en que no conciben nada como existiendo fuera de sí mismos, y sus aplicaciones siempre son ilegítimas mientras que los sentidos, la vida, el *positum*, no los reafirme.

Esta incapacidad de los lenguajes formalizados de no poder decir algo definitivo de las cosas, que debe ser compartido con el nivel empírico, los transforma en organizadores de los sentidos.

En alguna ocasión, observando la tarea productiva de los lenguajes formalizados, alguien podría preguntarse, si de lo que se trata en estos asuntos es de desechar los lenguajes naturales por ineficientes, perfeccionarlos, o simplemente dejarlos como estructuras reducibles. La mayoría de las veces, la sensación que acompaña a sus desplazamientos es la atribución de que están tan contaminados de imprecisiones que de ellos nada seguro se saca en el terreno de la razón y de la ciencia. Es como si el instrumento hubiera quedado inservible para las necesidades actuales de desterrar la equívocidad.

Algunas conclusiones sacadas de la *ensemble teoría*, pueden ilustrar mejor esta insatisfacción que tales ejercicios de formalización proporcionan.

Para comenzar, indicaremos que el propósito de esta teoría es doble: primero, conseguir un objeto que responda a las características de una entidad, que supere las limitaciones de la teoría de conjuntos con respecto a cantidades continuas, modelizando el supuesto objeto *mass noun* y haciéndolo propicio a un conjunto de predicados axiomáticamente irrefragables; y segundo, reconciliar las distintas teorías (problemas de interface, que él llama), mereología, ensemble, y teoría de conjuntos, que formarían un todo complementario y sin contradicciones.

Después de casi sesenta hojas, como decíamos anteriormente, probatorias de teoremas y de rigurosas axiomatizaciones, Bunt llega a una serie de conclusiones – teoremas como resumen de estas modelificaciones, cuya representatividad para la tarea que nos ocupa no parecen aportar gran cosa; y como prueba elegiremos algunos de estos teoremas que según el autor son de gran ayuda para la formulación de un aparato técnico capaz de colaborar en las caracterizaciones de los *mass terms*.

Algunos ejemplos como:

Teorema 2.5.1 Pág. 253

Dado dos *ensembles* x y y hay solo un *ensemble* p el cual es la mínima *ensemble* teniendo ambos x y y como miembros.

O este otro:

El axioma de la suma, dice:

10.2.7

Para cualquier *ensemble* x existe un *ensemble* u teniendo todos los miembros de x como partes, y teniendo solamente partes no vacías que intersecten con un miembro de x

No tendría caso seguir transcribiendo más teoremas, casi todos, por no decir todos los revisados, tienen estas características de conclusiones técnicas de pura y simple teoría sin que su aplicabilidad aparezca en conexión con el tema.

No obstante y para ser justo con el autor, las últimas páginas de su obra entrelazan todo este aparato técnico con aplicaciones a la inteligencia artificial y la elaboración con un programa cuyas características y operaciones nos describe en líneas generales.

¿No era la promesa, el fabricar un aparato técnico o modelo formal que pusiera en marcha la ampliación de las características de los *mass terms*?

Parece ser que no en esta ocasión. Ni en Montague, ni en Link, aparecen vestigios de la caracterización de estas entidades desde sus aparatos lógicos. Más bien lo que aparece son entidades lógico formales que parecen detentar la capacidad de representarlas como sujetos lógicos sin que por ello la explicación haya sido consumada.

CONCLUSIONES

Con respecto a la **indeterminación sintáctica** de los términos aquí estudiados, debido principalmente a sus transcategorizaciones, no queda mucho que decir; excepto que varían sus intentos de caracterización de idioma a idioma y que después de todo, el número de ocurrencias, si no explica totalmente el fenómeno si ayuda a su localización, y en muchos casos a su caracterización parcial.

En realidad cuando hemos hablado de *mass terms*, en contraposición a *count terms*, hemos establecido que sus diferencias semánticas se centran en la manera de referir; los primeros, lo hacían de una manera difusa, **amorfa**; mientras que los

segundos lo hacían de manera discreta y bien delineadas entidades, esto es, mediante características **morfoferentes**. Sin embargo, esto parece más bien una adscripción ontológica al entendimiento de los objetos, como objetos vinculados a la forma y al principio de individuación a través de la forma aristotélico -tomista, más que una descripción apegada a algún tipo moderno de estatuto de lo objetivo. Entendiendo moderno, sin grandes dificultades, como cualquier ontología que complementa las intuiciones ontológicas aristotélicas, generalmente de constituyentes estáticos, con los objetos modernamente concebidos de constituyentes dinámicos. Habría que insistir en que la metafísica aristotélica, a pesar de suponer el cambio en un mundo corruptible dado, superpone a éste un **saber universal, necesario e inmutable** que hace posible el conocimiento científico. Las esencias, no dejan de ser sino una aspiración radical a un mundo necesitado de diferenciación y límites, que lleva al lenguaje ideas que traducen esta esperanza metafísica en cortados esquemas y terminología, que sirvieron durante siglos como fundamento y última respuesta a lo que la realidad es, al margen de como la pensamos y percibimos.

Toda la semántica occidental ha quedado transida de ese tomismo que vincula todo saber traducir el mundo con su terminología propia. Lo que la física newtoniana es a la física moderna es la corriente aristotélica- tomista a la filosofía moderna: saberes superados pero no descartados. Hay que pasar por ellos para llegar a cualquier estrato superior; y ese es precisamente el caso de casi todos los términos que dan cuenta del mundo, ya están en el lenguaje y llegaron con sus atavismos y presuposiciones sin que hayamos podido en la mayoría de los casos: sustancia, esencia, entidad, por nombrar

solo algunos, adaptarlos a sus nuevos contextos críticos, que no aceptan la esencialización como método experimental de traducir la realidad.

Contar con los lenguajes actuales como un dato primigenio y basilar, supone aceptar lo dado, que presupone **un modelo esencialista del cual surgieron las precisiones de los lenguajes actuales**. Intentar sustituir o negar el esencialismo es negarle al principal componente constitutivo de ellos mismo, sin cuya herramienta epistemológica no existiría el lenguaje tal como lo usamos actualmente.

Explicar aquí qué significa *contexto dinámico* nos llevaría más lejos de lo que su aplicabilidad por el momento amerita. Solo diré, con respecto a lo que nos preocupa: los *mass terms* y los *count terms*, que su método de estudio debiera comenzar por **lo ya construido, no por sus pretensiones científico actualizadoras**. Así, supuesto todo lenguaje una traducción, si el objeto a traducir es un mundo que se despliega gradientemente en formas claras y distintas frente a otros sectores de la objetividad que no lo hacen, un supuesto sistema operacional de la realidad usado por el ser pensante, aunque sea este provisional, debe ser antepuesto a su objetivo. De esta manera resumido, fueron formadas los lenguajes actuales. Una hipótesis de la formación de los lenguajes en cuanto a procedencia filosófica de su terminología y ontologías claves son previas. La evaluación de qué tipo de objeto es el referido, parecería más adecuada como: qué tipo de objeto apareció como referente después de ser tamizado por el sistema operativo humano, y como no, comparado con su interpretación filosófica primaria.

Con respecto a esto va a decir Chung-Ying Cheng ²⁵⁶ :

My point of view is that the concept of *mass term* or *mass object* can have an epistemological and practical dimension in that it is determined relative to our abilities of individuating identification and needs for employing individuating identification.

y prosigue identificando dónde puede estar la dificultad de origen de la caracterización que se busca:

I believe that we must have a clear understanding of epistemology of mass terms as mass terms and ontology of mass object as mass object before we can have a clear understanding of semantic and syntax of mass terms.

Todas estas reflexiones llevan a ciertas conclusiones previas: no es posible hablar de términos ordenadores de realidad (parceladores) sin una referencia a un sistema operativo, una ontología, y un sistema evaluativo de su eficacia. Pero lo que es más importante aún y parece ser reconocido generalmente es que: el lenguaje transporta un nivel de conocimientos adecuado a las necesidades requeridas por sus hablantes, dentro de principios económicos de **relevancia/necesidad**, como términos complementarios donde se resuelve su funcionalidad. Estos constituyentes previos del lenguaje, a los que en la introducción llamábamos lógica propia de los lenguajes,

suponen que lo que denotan estos, en la mayoría de los casos, es una simplificación económica de sus referentes y que es peligroso tomarlos demasiado empíricamente como si de un **real positum** del pensamiento se tratara. El pensamiento no se ha hecho carne en el lenguaje y habita entre nosotros, no hay, bien que se observe, ningún rasgo de epifanía que nos quite la pesadilla de los mentalismos y nos devuelva la tranquilidad en lo fáctico, sino que el pensamiento ha economizado toda propiedad y referencia adaptándolo a la necesidades ideológicas, científicas, de los usuarios de la lengua. **De ahí que encontrar como referente del agua que bebemos la idealidad abstraída de las muchas aguas que hemos conocido, (un universal, lógicamente hablando) prácticamente un mentalismo, rinde más en un idioma, precisamente por su operatibilidad, que la consistencia o inconsistencia de semejante concepción desde el análisis de los estados teóricos de la ciencia.**

La simple concepción mítica de los reinos de cosas manejadas por determinadas deidades, que se caracterizaban por determinados comportamientos, pudo ser tan buen sistema operativo para distinguir regiones del ser y del existir como el de dividir la realidad en campos regidos por las distintas ciencias, biología, química, etc., comparadas, claro está, desde el punto de vista de la economía del lenguaje. Cuando Aristóteles manifestó que los objetos buscan su lugar natural, describió sin necesidad de la ley Newtoniana y mucho más económicamente desde el punto de vista del lenguaje, ya que no necesito añadir la precisión científica que hace verdad sus auténticas causas y afirmaciones, los efectos sobre la vida de la ley de la gravedad.

Definitivamente el lenguaje siempre lleva un retraso en sus formas de integración con respecto a los logros científicos, a los que generalmente simplifica y les da la vuelta en la vida cotidiana, como marginándolos debido a su lateralidad. En el lenguaje siempre se vive con retraso con respecto a las concepciones científicas del momento. Pero gracias a eso y a que sus referentes no presentan una integración inmediata, no son todo lo científico que debieran: no están actualizados, ni filosóficamente ni científicamente, la gente se entiende en el diario contacto con lo presente y vigente.

Precisamente porque da preferencia a categorías de experimentación individual sobre lo científico-experimentales, la comunidad humana se entiende al margen de los diferentes niveles culturales que se observan en una sociedad.

Pedirle al lenguaje, creyendo en lo anteriormente dicho, que refleje de una sola vez, desde sus actuales estructuras, las formas del pensamiento que convienen a los objetos, como si se tratara de un testigo, que mantiene el secreto de las estructuras del pensamiento, inequívoco y de primera línea, parece a simple vista una concepción demasiado gratuita a la posición filosófica que sostiene que el lenguaje es el único representante empírico y por lo tanto legítimo del pensamiento; calificando cualquier derivación de esta posición como mentalista, y por tanto viciada de platonismo.

Desde estas aclaraciones pasaríamos a las conclusiones que se han desprendido de todos estos análisis previos:

a.-Que ciertas **idealidades representativas** o parceladoras de la realidad, basadas en los contra argumentos a la teoría de Quine, hacen del referente una entidad de naturaleza lógico-epistémica.

B.-Que los *mass terms* son parceladores de realidad de estructura amorfa pero de referente *sortal* (clasificadorio).

C.- Que los nombres continuos no pueden ser iguales a sus partes e iguales a sí mismos, los cuales los hace infringir el principio de identidad como objetos cósmicos.

D.-Que cumplen la condición de que una parte de un objeto categorizado que es *w* es también *w*.

7.-23 Los espacios mentales y las ciencias cognitivas.

Dos autores, Gilles Fauconnier y Mark Turner, cuya especial temática es la descripción de los procesos cognitivos y el resultado de sus aplicaciones, están generando toda una escuela de seguidores, que encuentran en los análisis que a continuación detallaremos, verdaderos instrumentos esclarecedores (*los espacios mentales*) de sus respectivas disciplinas. Estas disciplinas llamadas, con sus diferentes matizaciones: la neurociencia o ciencia de la cognición o psicología cognitiva, proponen la descripción de los procesos conceptuales en paralelo a los procesos computacionales, los cuales se despliegan no sólo en la ingeniería sino en la literatura, psicología y lingüística, y reclaman para sus tesis y productos investigativos nuevas aportaciones y propuestas basadas en la revisión y esclarecimiento de los procesos de cognición. Estas ciencias del conocimiento, psicología cognitiva o neurociencias,

apegadas al propósito de “saber para imitar” y “cartografiar (mapping) antes de imitar” los procesos cognitivos, tienen como factor común el tomar como referente los procesos computacionales como ejemplificadores de un posible pensar humano. Entendiendo por ejemplificar, la posibilidad de que la misma construcción de los ordenadores no sea otra cosa sino la imitación de lo que ya está en nosotros o en la misma base biológica de otras especies y que, finalmente, reproducimos en las computadoras.

La coincidencia de estos autores con los puntos vista desplegados en esta tesis son estrechas, pero no se reducen a ellos. Incluso en muchos aspectos que expondremos aquí hacemos crítica de sus herramientas e incluso de sus conclusiones y métodos. Sin embargo, con respecto a los espacios mentales y la depuración de todo rango metafísico de los procesos del conocer, coincidimos plenamente, aportando a la definición nuevos parámetros incuestionables de perfeccionamiento y modernidad.

Un fragmento de estos dos autores norteamericanos, compartiendo su autoría, nos proyecta su propia visión: ²⁵⁷

The study of conceptual mappings, including metaphoric mappings, has produced great insights over the last several decades, not only for the study of language, but also for the study of such subjects as scientific discovery, design, mathematical thinking, and computer interfaces.

This tradition of inquiry is fulfilling its promises, with new findings and new applications all the time. Looking for conceptual mappings and their properties proves to be a rich method for discovery. To the initial studies

that focused on cross-domain mappings and their most visible products have now been added many additional dimensions. Detailed studies have been carried out on topics such as compression, integration networks, and the principles and constraints that govern them.

Un par de notas anexas al texto que citamos completan lo que pudiéramos llamar teorías y autores que se adhieren a estos mismos presupuestos y que no transcribiremos por irrelevantes a nuestro propósito de analizar fundamentos teóricos.

Quizás, una breve descripción de estos mismos supuestos, pueda aclararnos la originalidad de sus teorías y su aplicabilidad a la definición lexicográfica. Así, resumiremos, de algunos de los trabajos más connotados de estos autores, los desarrollos teóricos que los caracterizan y las tesis que se desprenden de estos mismos.

Conceptos claves, sobre como funciona la cognición y los factores operacionales del conocer, que ya habían sido tratados por la filosofía desde hace dos mil quinientos años, vuelven a emerger, esta vez desprovistos de toda perspectiva filosófica, como fundamentales para poder entender la principal función que explica no sólo la ciencia sino también el arte. Estos conceptos claves vienen todos ellos referidos al proceso de **la conceptuación.**

La conceptuación, toma en estos autores, el valor clave de los procesos cognitivos y a través de ella se remite constantemente a un propósito claro: describir

mecánicamente su acción, y otro que podríamos llamar indirecto, las consecuencias en el ámbito de las disciplinas humanísticas incluida la lingüística y la psicología. Un buen número de tesis doctorales multinacionales y multilingües, sobre disciplinas como la sociología, psicología y lingüística, declaran abiertamente haber encontrado en estos autores una base intelectual que los inscribe en una nueva corriente metodológica.²⁵⁸

Ciertas funciones operativas de la mente son **patrones** (se repiten como responsables funcionales y son productos de la integración conceptual): analogía, causa-efecto, etc. Los principios mentales tras estos patrones son uniformes. Estos patrones son productos de una integración mental. Forman una red conceptual. Se da una red conceptual integradora. Se dan **espacios de fusión** (capaces de comprimir confusas estructuras en inteligibles y manejables situaciones); y operan sobre los segmentos causa efecto, analogía, diferenciación, y generan **emergentes**.

La idea tras la que se va es la de ilustrar la noción de emergencia y su interacción con la comprensión de relaciones vitales.

Como decíamos anteriormente, los patrones mentales que generalmente son clasificados o ya pertenecen a ciertas ciencias particulares: analogía, categorías, estructuras metafóricas, y construcciones gramaticales, etc.; todos ellos corresponden a principios uniformes: todos estos patrones son productos de la integración de una red conceptual.

Un aspecto central de la integración de una red es la habilidad para comprimir estructuras conceptuales difusas dentro de una escala afín al *modus operandi* humano, y por tanto inteligibles y manipulables, en un espacio fusionador o integrador. (**blended space**)

Estos espacios fusionadores son reminiscentes (memorable) y pueden ser expandidos flexiblemente para manejar su red de integración. (integration network)

Estos comprensos han sido estudiados arduamente y operan como sobre veinte relaciones conceptuales, tales como: causa efecto, analogía, tiempo, espacio, cambio, identidad, parte todo, y representación.

Un ejemplo de esta teoría, especialmente la del factor "compress" (compresión) viene dada por el ejemplo siguiente:

Los dinosaurios se transformaron en pájaros

(Usada en el sentido de que los dinosaurios evolucionaron a pájaros.)

De alguna manera, esta historia evolutiva se expande en millones de años, donde muchos organismos vivieron y murieron, actualmente ninguno ellos cambian en alguna otra cosa. Así, estos organismos son conectados por causa efecto (progénesis), analogía y asemejanza, los descendientes son análogos y asemejantes a sus ancestros y además diferentes en el tiempo. En esta fusión, la analogía fue comprimida en identidad y la diferencia en cambio. El tiempo, es comprimido en el tiempo de vida de

un animal donde en principio fue un dinosaurio y finalmente un pájaro. Aquí distinguimos muchos patrones de *compresión*.

En el lenguaje ordinario nosotros decimos:

My tax return gets longer every year.

Mis devoluciones fiscales llegan cada día más tarde.

Un número análogo de devoluciones al final de cada año, no uno que sea el más largo, sino uno que es cada vez más largo que el anterior, son comprimidos en el fusionador dentro de una sola devolución arancelaria que cambia.

El ejemplo matemático que se recoge aquí observa como el espacio integrador de dos dimensiones puede explicar los números complejos.

La red integradora conceptual donde el in-put mental del espacio de dos dimensiones, por una parte y el de los números reales por otra, explican el hecho. En este ejemplo podemos ver como las estructuras emergentes se producen:

1.-nuevos elementos : el espacio mental fusionado de números complejos contiene un infinito número que no estaban en el original in-put espacio mental de los números reales. Esto es conseguido por proyectando puntos desde el 2D espacio hasta el espacio fusionado. El complemento de los puntos proyectados son ahora números. A causa de que son proyectados desde un 2D espacio, los números en el espacio fusionado ahora tienen ángulos, una no esencial función en el original in-put del espacio

mental en los números reales. Ángulos (rotaciones) como especies de números son ahora nuevos elementos conceptuales.

2. Operaciones emergentes: la multiplicación de números en el espacio fusionador incluye la suma de sus ángulos (equivalentemente, la composición de sus rotaciones). Esto es totalmente una propiedad nueva emergida de espacio mental fusionador (blended mental space), en uno de los *in-puts* (el 2D espacio) no hay en absoluto multiplicación puesto que no se puede multiplicar puntos geométricos. En el otro *in-put* (números reales) no hay ángulos y de esta manera la multiplicación no puede ser incluida en las operaciones. Por lo mismo, las raíces cuadradas de un número n (los llamados tradicionalmente imaginarios) en un espacio fusionador pueden ser calculadas, tomando la raíz cuadrada de la magnitud de n y la mitad del ángulo de n . Esto es una operación saliente (**emergent**), imposible en algún otro *in-put*. Una consecuencia directa de esto es que ahora todos los números tienen raíz cuadrada incluidos los negativos. No había manera de conceptualizar esto en el original *in-put* espacio mental de los números reales.

3. Compresiones: la cartografía (*mapping*) entre puntos en un *in-put* y números en el otro es comprimido dentro del espacio fusionador en Unicidad (*Uniqueness*). Esto es fusión, la forma más fuerte posible de compresión (compression): puntos son números y números son puntos.

Nosotros podemos ver con gran precisión como son creadas estructuras emergentes.

En las matemáticas, cambios conceptuales de esta clase son la regla y no la excepción.

7.-24 Aclaración de presupuestos

Antes de llegar a unas conclusiones finales, que fijen nuestra posición frente a la definición lexicográfica, un conjunto de presupuestos asumidos deben ser explicados, de tal forma, que las implicaciones que estos presupuestos cimentan queden comprometidos y aclarados. Uno, por no decir el principal presupuesto teórico, al tomar la definición lexicográfica como objetivo de una investigación, es el que corresponde a una teoría de la significación. Difícilmente, creemos, puede hablarse de la definición, sin implicar alguna concepción de la significación directamente.

De esta manera, poder adherirse a alguna teoría definatoria que se desvíe del esquema clásico o que lo bordee es equiparable a poder contestar de alguna manera distinta a las preguntas que a continuación resumimos:

1.- ¿Cómo se determina el significado de una palabra sin el conocimiento esencial?

Mediante el concepto de *caracterización* se puede descomprometer una teoría de la definición, de la necesidad, inmutabilidad, e universalidad, que la concepción tradicional de la esencia implica y asocia, manejándola como *caracterización* del aquí y

el ahora sin más pretensiones y para un específico campo de relaciones consideradas más o menos estables. La caracterización de un objeto o idea no es el resultado de una esencialización sino que por el contrario la esencialización lo es de un conjunto de caracterizaciones, no siempre coimplicadas en las propiedades antes apuntadas.

2.- ¿No es lo mismo el conocimiento de clases que el de individuos?

El conocimiento de clases es orientativo- lógico determinativo, el de individuos situacional-factual

3.- Necesidad y esencialidad . ¿Cómo se obtiene la diferencia? ¿Cómo a partir de una clase obtener sus modos de ser esenciales o necesarios?

No otorgándole a las esencias más calificaciones que las de caracterización en el aquí y el ahora en un cierto nivel de profundidad. Mediante la división no metafísica sino experimental.

4.- ¿Qué subyace al cambio, si el hombre es racional y capacitado para adquirir cultura, que hace a estas afirmaciones ser verdad? ¿Su referente sería una esencia?

Esta pregunta supone el evolucionismo y la ortogénesis y equipara sustancia (componentes mínimos de la materia que la constituye) a esencia (componentes conceptuales que forman su determinación).

5.- ¿Qué diferencias se dan entre las determinaciones relevantes llamadas esenciales y las necesarias? En lógica ninguna, en la relación de esta última a la realidad factual: su diferente naturaleza.

6.- ¿Qué relación existe entre el significado de los vocablos y los que el hablante entiende por ellos?

El de eje experiencial o variable insaturada

7.- Hay diferencia entre Sócrates es hombre individuo y el agua es H₂O universal

En su estabilidad de propiedades y en objeto de la conceptualización

VI

8. – CONCLUSIONES GENERALES

Después de analizar los elementos que entran en juego en una definición y su problemática,²⁵⁹ lo primero que viene a la mente es la pregunta de si realmente la definición, tal como se la quiere entender en sus fundamentos, sirve al propósito de introducir el contenido significativo de los vocablos, esto es, a darnos cuenta del lenguaje transformado en significaciones, o es la interpretación de la significación en sí misma un exceso de pretensiones, unas veces por lingüística, otras por lógico-filosófica, las más veces por la gran contaminación de subsidios infiltrados que hablan por la disciplina que se

convoca. Ante estas dificultades, que también incluyen el arte de definir como una variable, y después de ver las numerosas tentativas que en su proyecto realizan, ²⁶⁰nos preguntamos si no sería más estratégico, en sus niveles prácticos, adaptar el proyecto lexicográfico a una teoría de descriptores básicos (una teoría de la descripción originada en matrices de relatores idóneos) más que supeditarlo a una estructura ya prefabricada sobre la base de la lógica. Las recientes orientaciones que parten de categorías gramaticales más cercanas a lo que se define, y mediante formatos de expresiones tipo, así lo confirman. La definición, embridada por la lógica, en su forma tradicional, pretende ser algo más que una descripción, esto es, más que un nivel oportuno de sinonimia en los contenidos de las palabras, de tránsito hacia el concepto, e incluso, en los sistemas clásicos llega a tener pretensiones deterministas y atemporales. Un instrumento así, de tan radicales requerimientos, que supone lo definido igual a la definición, esencialidad, determinación unívoca, extensionalidad medida, causalidad explícita, estructuras funcionales lógicas y sociales predeterminadas, y eventuales casos donde la misma definición no es posible (Frege, Fodor, Wittgenstein, Quine), parece apuntar a un equivoco en el instrumento elegido para referirnos a una significación desde diferentes niveles de profundización y de puntos de vista.

Efectivamente, darle a la expresión de un vocablo, en general, el carácter de una definición lógica (con las pretensiones de universalidad, necesidad, e inmutabilidad) es muy pretencioso. Conducir, mediante actos de resolución pragmática, describir, presentar deícticamente, no necesariamente implica

definir en estos términos; y en su momento renunciar a cierto nivel obligado de formalismo puede ser más adecuado que insistir en un riguroso apego a lo estrictamente normado por las reglas lógicas de cuño clásico. Pareciera que los lindes entre el método filológico y el filosófico vendrían dados por el énfasis del primero en la extraversion de los contenidos de la palabra, al margen de las pretensiones de sus conceptos, y de sus propósitos apropiativos de la realidad, mientras que en el segundo, la palabra es concepto y es transportadora de la realidad. Gran parte de la queja del filósofo de oficio contra el diccionario es la de que este se ha convertido en la cárcel del ser, merced a una ideología agregada y acrítica solapada en los vocablos. Las funciones del lexicólogo son delimitar y precisar, las del filósofo son precisamente romper los límites del idioma y conspirar contra él, dándole prioridad al fenómeno que intenta encarnarse en el contenido de la expresión. Reinventar la palabra y redimensionar sus fronteras es parte del quehacer filosófico; de ahí que si el oficio del lexicógrafo es el de la captura, el del filósofo es el de la ruptura. La definición tomada de la lógica supone a esta y a la lingüística como intercambiables y transforma esta última en un instrumento dialéctico más que expresivo y delimitador.

La realidad se puede simbolizar y transcribir con mejor o peor capacidad traductiva dependiendo de que instrumento sea el elegido. Un lenguaje de variables abiertas a la pragmática y no saturado en la exactitud de su univocidad, promueve un mundo más plástico y operativo que el matemático. Este es unidimensional, mientras que los lenguajes naturales son

multidimensionales, superponibles, combinables y composicionales. El instrumento con el cual traducimos la realidad a signos debe ser adecuado a sus perfiles cualitativos, y no está demostrado que la lógica sea el más idóneo. Exigir logicidad a los procesos descriptivos, como si de operadores matemáticos se trataran, sólo tiene pertinencia en la lógica misma o en las matemáticas y en los objetos naturales de sus propios dominios. El mundo desde esta perspectiva, logicista, perdería toda su riqueza y quedaría reducido y segmentado a lo que las lógicas nos permitan distinguir. Dispendio de lo real que desproporcionaría nuestro contacto inmediato en favor de nuestra asimilación lógica trascendental, si es que alguna hay. No obstante, esto no es incompatible con las restricciones que perfilan una mejor extraversión del signo en contenidos más claros y estilizados. Una logística de la expresión no es una reducción lógica sino un encauzamiento de su liberalidad en honor a la claridad y la distinción.

8.-01 Los lenguajes naturales no poseen intrínsecamente esta aspiración a la lógica absoluta, sino todo lo contrario. Un fragmento de **B. Russell** habla con precisión de esta visión de la lengua que es incompatible con una definición lógica como instrumento que ha de servir a los diccionarios.²⁶¹

“En el lenguaje ordinario, la cuestión del significado de las palabras se nos presenta toda ella repleta de complicaciones y ambigüedades. Al hacer uso una persona de una palabra no le atribuye idéntico significado que cuando otra persona se sirve de la misma. He oído decir a menudo que esto último supone una contrariedad. Semejante opinión es infundada. Sería bien funesto que la gente se aplicara a significar las mismas cosas mediante sus palabras. Ello haría imposible toda comunicación y

convertiría al lenguaje en la menos prometedora e inútil de las cosas imaginables, ya que el significado que ustedes confieran a sus palabras habrá de depender de la naturaleza de los objetos que conozcan directamente y, puesto que personas diferentes conocen directamente objetos asimismo diferentes, estas últimas no podrían dialogar entre sí a menos de atribuir significados diferentes a sus palabras. De lo contrario nos veríamos constreñidos a hablar de lógica –un resultado no del todo indeseable. Considérese por ejemplo el caso del término Piccadilly. Nosotros que tenemos un conocimiento directo de Piccadilly, asignamos a esta palabra un significado notablemente diferente del que asignaría una persona que nunca hubiera estado en Londres; y suponiendo que viajaran ustedes al extranjero y se pusieran a hablar de Piccadilly comunicarían a sus oyentes proposiciones enteramente diferentes de las que ustedes tienen en su mente. Dichos oyentes cobrarían noticia de Piccadilly como de una importante calle de Londres; podrían enterarse de un buen número de detalles acerca de ella; pero no llegarían a conocer precisamente aquellas cosas que uno conoce cuando se pasea por Piccadilly. Si se atuvieran ustedes a un lenguaje libre de ambigüedades, serían incapaces de contar a los demás, a su regreso, lo que haya visto en su viaje al extranjero, Sería incalculablemente enojoso tener que servirnos de un lenguaje libre de ambigüedades y podemos, por tanto, congratularnos de no contar con él.

Análisis y definición son cosas distintas. Ustedes pueden definir un término por medio de una descripción correcta, pero esto no constituye un análisis.....”

Este segmento, viniendo del padre de la lógica actual, nos alerta con respecto a las pretensiones logicistas de la definición lexicográfica, que pretende

reforzar su método sobre la base de los procedimientos lógicos, pero no siempre respetando la riqueza del signo y menos aún *los espacios mentales*²⁶² y las funciones referenciales producto de los actos de habla.

Descompremetida de estas obligaciones imitativas, la definición vendría aquí a ser concebida como un trasvase de rasgos caracterizadores que hacen posible una reutilización y comprensión de la palabra, tomada como herramienta, mediante nociones inducidas y deducidas de las ordenaciones de su uso.

Una descripción puede haber cumplido este cometido, simplemente con ser suficiente para ser situadora²⁶³ de lo que se describe y capacite la reutilización de la forma definida en una aplicación consistente, mientras que una definición planteada con las exigencias anotadas anteriormente, no. El fin primordial de una definición parece ir más allá de ser un puente entre significante y sus contenidos y se transforma en un vínculo entre la segmentación de la vida y el usuario viviente. Esta complicación introducida por vocablos tan cargados de retórica como vida y usuario viviente, a veces tan alejados del sobrio filólogo, es desgraciadamente del mismo orden y rango que las consideraciones pragmáticas que se observan en los manuales de esta disciplina.²⁶⁴

Pero, nuestra propuesta, técnicamente expresada, y alejándonos de las teorías lingüísticas que la amparan, en este punto, coincide con esa que estima que la definición es dependiente de estrategias adecuadas al objeto a definir, por tanto susceptible de una sistematización metodológica, pero bajo la perspectiva

de la comprensión de un receptor previamente asumido en un entorno determinado. Esto es, asumido como integrante de un repertorio de actos próximos, formadores de espacios mentales, que no necesitan definición y sirven para definir otros términos más complejos o distantes. Definiciones resueltas desde un acervo de designaciones, cuya proximidad cotidiana se exprese en experiencias comunitarias (como primitivos experienciales) que sean los elementos por medio de los cuales las definiciones se construyen, nos parecen más congruentes que las propuestas hechas por la misma lógica en sus experimentos fundamentalistas de primitivos axiomáticos. La diversidad del receptor no implica una disolución mercadotécnica de las formas de la definición, sino más bien una toma de conciencia psicosocial de un punto de encuentro de lo coparticipado y comunitario, proximidad de los fenómenos, en donde afianzar la estructura de la definición.

8.-02 Ortega y Gasset, en este sentido, va a formar parte de aquellos que no aceptan la definición y le da a la palabra tal vida propia, que los espacios cognitivos que estas desplazan, cargan tal cantidad de energía vivencial, plenificante de sentido, que más vale ni tocarlas; en sus palabras: ²⁶⁵

“Ahora bien, esta es la diferencia entre el término de una terminología y la palabra de una lengua: aquel no dice lo que dice sino porque nosotros se lo hacemos decir previa una definición. Si no sabemos esta no lo entendemos. Mas la palabra de la lengua nos comunica su sentido, nos lo dice, de suyo, antes de todo acuerdo especial y deliberado. De tal modo no necesitan una definición previa las palabras de la lengua que en rigor tan poco toleran una definición posterior. De aquí que sea una tontería y

revela desconocer por completo lo que es una lengua reírse demasiado de los apuros que pasan los académicos para definir los vocablos cuando hacen un *Diccionario de la Lengua*. La palabra natural ²⁶⁶nos proyecta con prodigiosa eficacia sobre el círculo del mundo objetivo. El centro de ese círculo – por tanto, de la significación de la palabra - es clarísimo pero su dintorno es flotante. Por esta razón la palabra nos dice muy bien algo, pero nos lo define o delimita muy mal y es ella misma indefinible. Cuando la gente vitupera a los académicos comete el *quid pro quo* elemental de confundir el diccionario con una enciclopedia, como si la misión de aquel fuera definir las cosas y no procurar circunscribir aproximadamente los vagabundos significados de las palabras. Esta tarea es desesperante porque se afana en perfilar lo sin perfil.”

La intuición orteguiana es deslumbrante. Si alguna conclusión fuera posible después de este análisis, el cual intentamos transformar en una síntesis, es la de que el referente de la palabra no es un objeto finiquitado, sino un horizonte o escenario en donde la representación del objeto se funde en él. Y tal visión hace de la definición, tomada en su concepción clásica, una práctica quirúrgica en la propia naturaleza de lo que queremos definir. La palabra que usamos todos los días no tiene un referente estático, ni es independiente del escenario en el que se encuadra, sino que nace y se acopla a las funciones de comunicación y representación momentáneas en la que pervive y tiene sentido pleno. Esta saturación viene dada en forma completa o incompleta por los actos de comunicación, (sus implicaturas) de descripción y de representación.

8.-03 Considerar el referente como una región del ser más que como un ser individual, previamente delimitado o delimitable, es una hipótesis más

productiva en orden a definirla, que coincide finalmente con las formas epistemológicas de concebir lo real, desde lo universal²⁶⁷ a lo particular. Lo percibido es lo particular, ciertamente, pero la apropiación significativa de lo percibido es generalmente lo dado en el universal, esto es, una entidad espacial, extensional en su intensión. Y en esta universalidad proporciona su horizonte, allí donde la cosa queda encuadrada y queda significada desde él. La palabra a su vez es vivencia transplantada, y desde ella los horizontes de las experiencias personales contribuyen a la formación del lenguaje comunicable. Siguiendo a Ortega,²⁶⁸ la palabra, como una perspectiva insaturada, de renuente despliegue analítico, debe elevar su prominencia frente a la palabra desde una dimensión de esencia buscada.

En Japón existe la creencia de que²⁶⁹ “tan pronto como una experiencia es expresada en palabras, su esencia real desaparece. Además, en situaciones de emociones exacerbadas, bien sea la muerte de una padre, la feliz noticia de que un hijo ha pasado su examen de admisión en una universidad, o bien frente a la contemplación de una cosa extremadamente bella, lo que es apropiado es no decir nada.” El mismo Ortega va a decir algo semejante hablando de la enseñanza: “si quieres enseñar algo realmente profundo a alguien mejor no se lo digas.”

Sin embargo intentando desmitificar ciertas proposiciones lingüísticas como las **fregueanas**, que suponen un referente coimplicado en toda palabra, sin el cual toda semántica pierde su contenido ontológico, y al perderse éste el

lenguaje queda suspendido en el vacío, podríamos proponer la función de la palabra no como un trasmisor de una referencia y una varianza de sentidos, sino como un situador de sentidos. La palabra no sólo referencia sino que además sitúa, describe y representa. Hay en ella una geometría implícita. Esto es, el objeto, mediante esta función, deja de ser sustancia, sustantivo, y se transforma en espacio de sentido de nuestro comercio diario con las cosas, o lo que es lo mismo, en algo más que en un objeto metafísico, esencial, lógico; a saber, en unas coordenadas de referencialidad situacional de presupuestos. No estamos hablando aquí de lo connotado espacialmente, cultural o personalmente, sino de las condiciones que lo referencial supone como situador.

8.-04 La palabra sitúa algo más, mucho más que el puro objeto esencial o esencializado,²⁷⁰ además añade las condiciones en que el referente tiene su epifanía: sus implicadores existenciales. De ahí nuestra propuesta de que toda definición esencialista o con pretensiones logicistas absolutas pierde toda posibilidad de alcanzar el contenido y la función compleja que ejecuta la palabra, que es principalmente pro-positiva. Propone una región del acontecer en el cual se integra, (en este punto es posible integrar lo esencial) desde una determinada circunstancias y un interlocutor al que se asocia y sirve, y no como un producto de un universo del cual se escinde cognitivamente. La función especificadora de la palabra resulta más bien de la integración de un contenido significativo a un escenario existencial, que de una extirpación o inventario diferenciador de un escenario visual o mental. Lo circunstancial y lo esencial al igual que lo formal y lo material aparecen como oposiciones que desde Aristóteles sirven de ayuda al

montaje de la descripción de lo real por el método de la sustracción o abstracción. Más propia de una analítica que de una fenomenología. ¿Pero es razonable y legítimo usar la palabra únicamente como portadora de la esencia, o mejor, suponer esta como un constructo co-edificado merced a sus circunstancias?

8.-05 La palabra tomada como una variable insaturada, hasta el momento en que se emplea en un lugar y en una forma determinada, la transforma en un receptáculo tan abierto que cualquier abstracción esencialista es un simple complemento. ²⁷¹Dejar que la definición proponga el lenguaje como un todo terminado y listo para su distribución, puede adolecer de la desconsideración de esta función creativa del vocablo situacional. Las palabras concebidas de diferente manera, tal como lo hace Ortega y Russell, aparecen como dotadas de una valencia capaz de generar productos más allá de la esencia. Dentro de una segmentación analítico-esencialista, si se quiere, pero atentas a la inmediatez de su uso. Estas co-implicaciones ²⁷²de las palabras podrían perderse si no hubiera una función situadora del vocablo anterior a toda esencialización y por lo mismo más primigenia y con una unidad numérica más perfilada y consolidada que posibilite el objeto y objetivo de la definición.

8.-06 Al decir que la palabra sitúa nos referimos a esto: presupone unas circunstancias en que es posible describir un fenómeno, no enteramente lógico, sino vivencialmente. Abandona en este punto la gramática el campo de **lo sustantivo** y se transforma en **demonstrativo**. Y este es el lugar donde la definición debe dar cuenta. Sustituyendo "el cuál es la sustancia que transporta

la palabra” con “qué es lo que muestra o sitúa con pleno sentido.” Formatos como “tal cual cosa aparece en tales y cuales circunstancias” son más productivos y descomprometidos ontológicamente que intentar describir: “qué es lo que hace ser a la cosa lo que es”; restringiendo a esta pregunta su definición. Al primero podríamos llamarlo un formato deíctico y al segundo uno esencialista. Debido a que el primero parece hacer énfasis en la mostración mientras que el segundo lo hace en la demostración, desgraciadamente siempre reduccionista. Toda definición esencialista es un intento de demostración o reducción a lo lógico de lo que abstraemos de la cosa, mientras que por el contrario revivir la experiencia (vivencial e intelectualmente) que el vocablo trae (sitúa), o bien su valor de intercambio social, es mostrativo.

La palabra es algo más que una esencia, es el encuentro con un significación que se hace experiencia. Esta gran proyección no puede ser reducida a pura esencia, pues esta sólo es un residuo. La palabra es “de suyo” como diría Ortega, y señala el objeto pero no lo reduce, ni lo traduce ni lo define, sólo lo traslada. Como el punto sitúa cualquier lugar en el espacio y nos enfoca sobre lo concreto, así la palabra nos da las coordenadas del objeto.²⁷³ Cualquier filosofía del lenguaje que vaya más allá de este compromiso mostrativo, propone irremediamente un compromiso ontológico de alguna especie o concepción previa de la realidad. Con el consiguiente riesgo de introducir en el lenguaje supuestos ideológicos o connotaciones extrañas a él mismo.²⁷⁴

Como B. Russell va a decir en el fragmento anteriormente citado, si el mundo de la lógica prevaleciera en el lenguaje, los contenidos del lenguaje y de

la realidad nos vendrían ya dados y Picadilly sería un experiencia única y repetida (automatizada) y nuestro mundo intelectual una correlación de estímulo-respuesta sin otro particular. En pocas palabras un mundo de una sola versión: la lógica.

Las ventajas de la atemporalidad que el método esencialista trae a la lexicografía y sus definiciones, remitiéndolas a lo lógico, termina haciéndolas perder su característica situadora que requiere un auténtico proyecto descriptivo. La "*lexicología sub specie aeternitatis*" pierde su positividad y capacidad ubicadora en el mundo, en la medida en que esta se reduce a lo delimitativo y no a lo mostrativo.

APÉNDICE

Fuentes Aristotélicas consultadas y guía de textos.

Metafísica Z, Libro VII

Comienza Aristóteles en este libro con una introducción de lo que sea la sustancia, después de cuya definición, como explicitada en sus formas más comunes de ser predicada, y que enumera como: la esencia, el género, el universal y el sujeto, la co-implica con la materia y la esencia, la cual, como fundamento de la definición, en sus propias palabras, queda fijada como:

SEGMENTO I ^Ø "La esencia de cada cosa es lo que se dice que ésta es en cuanto a tal." *οτι εστι το τι ην ειναι εκαστου ο λεγεται καθ' αυτο.*"(Met. Z-4-1029b -13)

Buscando determinar la significación de los compuestos, (igualmente en su expresión lingüística) a partir de la sustancia y la esencia, y a través de las demás características de la terminología aristotélica, categorías etc., como posteriormente nos va a decir; debido a que la definición es un enunciado de especial característica (el que da cuenta de la esencia del objeto en sentido absoluto y en cuanto tal objeto), nos precisa:

SEGMENTO II[©]

“Así, pues, el enunciado en que no esté lo que se define, y que sin embargo lo enuncie, éste será el enunciado de la esencia de cada cosa, de suerte que si el ser de una superficie blanca es el ser de una superficie lisa, el ser de lo blanco y el ser de lo liso serán una misma cosa.”

ἐν ᾧ ἄρα μὴ ἐνέσται λόγῳ αὐτό, λέγοντι αὐτό, οὗτος ὁ λόγος τοῦ τί ἦν εἶναι ἑκάστῳ, ὥστ' εἰ τὸ ἐπιφανεία λευκῆ εἶναι ἔστι τὸ ἐπιφανεία εἶναι λεία, τὸ λευκῶ καὶ λείῳ εἶναι τὸ αὐτὸ καὶ ἓν. (**Met. Z-4-1029b –19-22**)

Abundando en las características de las esencias y la definición nos dice:

SEGMENTO III[©]

“De suerte que sólo habrá esencia de aquellas cosas cuyo enunciado es una definición. No es definición si un nombre significa lo mismo que un enunciado (pues entonces todos los enunciados serían definiciones, pues habrá un nombre para cada enunciado, de suerte que también *Ilíada* será una definición), sino únicamente si es de algo primero; y son tales las cosas que se dicen no porque la una se diga de la otra. No habrá, pues, esencias en ninguna de las cosas que

no son especies de un género,²⁷⁵ sino tan solo de estas". (Pues estas parecen decirse no por participación ni como afección ni como accidente.)

ὥστε τὸ τί ἦν εἶναί ἐστιν ὅσων ὁ λόγος ἐστὶν ὀρισμός. ὀρισμὸς δ' ἐστὶν οὐκ ἂν ὄνομα λόγῳ ταῦτὸ σημαίνει (πάντες γὰρ ἂν εἶεν οἱ λόγοι ὅροι· ἔσται γὰρ ὄνομα ὀτρωῦν λόγῳ, ὥστε καὶ ἡ Ἰλιάς ὀρισμὸς ἔσται), [10] ἀλλ' ἐὰν πρώτου τινὸς ἦ· τοιαῦτα δ' ἐστὶν ὅσα λέγεται μὴ τῷ ἄλλο κατ' ἄλλου λέγεσθαι. οὐκ ἔσται ἄρα οὐδενὶ τῶν μὴ γένους εἰδῶν ὑπάρχον τὸ τί ἦν εἶναι, ἀλλὰ τούτοις μόνον (ταῦτα γὰρ δοκεῖ οὐ κατὰ μετοχὴν λέγεσθαι καὶ πάθος οὐδ' ὡς συμβεβηκός). **Met.Z, 4-1030a-7-12**

SEGMENTO IV[©]

"Pero la manera de hablar de todo esto es lo de menos. Una cosa está clara, y es que la definición en sentido primordial y absoluto y la esencia pertenecen a las sustancias. Es cierto que también pertenecen de manera semejante a los demás predicamentos, pero no primordialmente. Pues no es necesario, si afirmamos esto, que sea definición de esto lo que signifique lo mismo que un enunciado, sino lo mismo que cierto enunciado; y esto sucederá cuando se trate del enunciado de algo que sea uno, no por ser continuo, como la Iliada o cuantas cosas lo son por vinculación, sino si lo es en cuanto sentidos se dice "Uno". Y uno tiene las mismas acepciones que "Ente." Y "Ente" significa por una parte una cosa determinada, y, por otra, una cantidad o una cualidad. Por eso también de "hombre blanco" habrá un enunciado y una definición, pero de otro modo que de lo blanco y de una sustancia."

ἀλλὰ ταῦτα μὲν ὁποτέρως τις ἐθέλει λέγειν διαφέρει οὐδέν· ἐκεῖνο δὲ φανερόν * ὅτι ὁ πρῶτως καὶ ἀπλῶς ὀρισμὸς καὶ τὸ τί ἦν εἶναι τῶν οὐσιῶν ἐστίν. οὐ μὴν ἀλλὰ καὶ τῶν ἄλλων ὁμοίως ἐστὶ, πλὴν οὐ πρῶτως. οὐ γὰρ ἀνάγκη, ἂν τοῦτο τιθῶμεν, τούτου ὀρισμὸν εἶναι ὃ ἂν λόγῳ τὸ αὐτὸ σημαίη, ἀλλὰ τινὶ λόγῳ· τοῦτο δὲ ἐὰν ἑνὸς ἦ, μὴ τῷ συνεχεῖ ὥσπερ ἡ Ἰλιάς ἢ ὅσα συνδέσμων*, ἀλλ' ἐὰν ὁσαχῶς λέγεται τὸ ἕν· τὸ δ' ἕν λέγεται ὥσπερ τὸ ὄν· τὸ δὲ ὄν τὸ μὲν τόδε τι τὸ δὲ ποσὸν τὸ δὲ ποιόν τι σημαίνει. διὸ καὶ λευκοῦ ἀνθρώπου ἔσται λόγος καὶ ὀρισμὸς, ἄλλον δὲ τρόπον καὶ τοῦ λευκοῦ καὶ οὐσίας. **(Met. Z. Lib. 5 1030b 3)**

SEGMENTO V ©

“Pero, si se niega que sea definición el enunciado formado por adición, surge una dificultad: ¿de cuál de las cosas no simples, sino unidas dos a dos, habrá definición? Es necesario, en efecto, explicarlas por adición. Tomemos por ejemplo “nariz” y “concauidad”, y “chatez” como compuesto de ambas por estar la una en la otra. Ni la concauidad ni la chatez son una afección de la nariz accidentalmente, sino en cuanto a tal. Y no se le aplican como lo blanco a Calias o a un hombre sino como lo masculino al animal, y lo igual a la cantidad, y como todas las cosas de las que se dicen que se dan en otros en cuanto a tales. Y estas son todas las que implican o bien el enunciado o bien el nombre de aquello a lo que pertenece esta afección, sin que sea posible explicarla separadamente, como puede ser explicado el blanco sin el hombre pero no lo femenino sin el animal. De suerte que o no hay esencia ni definición de ninguna de estas cosas, o, si las hay será de otro modo, como ya hemos dicho.”

ἔχει δ' ἀπορίαν, ἐὰν τις μὴ φῆ ὀρισμὸν εἶναι τὸν ἐκ [15] προσθέσεως λόγον, τίνος ἔσται ὀρισμὸς τῶν οὐχ ἀπλῶν ἀλλὰ συνδεδυασμένων· ἐκ προσθέσεως γὰρ ἀνάγκη δηλοῦν. λέγω δὲ οἶον ἔστι ρῖς καὶ κοιλότης, καὶ σιμότης τὸ ἐκ τῶν δυοῖν λεγόμενον τῷ τόδε ἐν τῷδε, καὶ οὐ κατὰ συμβεβηκός γε οὔθ' ἡ κοιλότης οὔθ' ἡ

σιμότης πάθος τῆς ῥινός, ἀλλὰ καθ' [20] αὐτήν· οὐδ' ὡς τὸ λευκὸν Καλλίᾳ, ἢ ἀνθρώπῳ, ὅτι Καλλίᾳς λευκὸς ὡς συμβέβηκεν ἀνθρώπῳ εἶναι, ἀλλ' ὡς τὸ ἄρρεν τῷ ζῳῷ καὶ τὸ ἴσον τῷ ποσῷ καὶ πάντα ὅσα λέγεται καθ' αὐτὰ ὑπάρχειν. ταῦτα δ' ἐστὶν ἐν ὅσοις ὑπάρχει ἢ ὁ λόγος ἢ τὸ ὄνομα οὐ ἐστὶ τοῦτο τὸ πάθος, καὶ μὴ ἐνδέχεται δηλωσαί [25] χωρὶς, ὥσπερ τὸ λευκὸν ἄνευ τοῦ ἀνθρώπου ἐνδέχεται ἀλλ' οὐ τὸ θῆλυ ἄνευ τοῦ ζῳου· ὥστε τούτων τὸ τί ἦν εἶναι καὶ ὀρισμὸς ἢ οὐκ ἐστὶν οὐδενὸς ἢ, εἰ ἐστὶν, ἄλλως, καθάπερ εἰρήκαμεν.

(Met. Z, Li. 5,1030b-14-28)

SEGMENTO VI ©

“Está claro, por consiguiente, que sólo hay definición de la sustancia. Pues si la hubiera también de las demás categorías, necesariamente sería por adición; por ejemplo, la de la cualidad y la de lo impar, pues no se explica sin el número, ni lo femenino sin el animal (y, al decir “por adición”, me refiero a las cosas en que ocurre decir dos veces lo mismo, como en estas). Y, si esto es verdad, tampoco habrá definición de las cosas que implican dualidad, por ejemplo del número impar; pero no nos damos cuenta, porque los enunciados no se hacen con exactitud. Y, si también de estas cosas hay definición, o bien es de otro modo, o bien como hemos indicado, habrá que decir que definición y esencia tienen varias acepciones, de suerte que, en un sentido, no habrá definición de nada ni nada tendrá esencia excepto las sustancias, pero, en otro sentido, sí. Queda, pues, claro que la definición es el enunciado de la esencia y que la esencia pertenece a las sustancias, o exclusivamente o en grado máximo, primordialmente y sin ninguna limitación.”²⁷⁶

δηλον τοίνυν ὅτι μόνης τῆς οὐσίας ἐστὶν ὁ ὀρισμός. εἰ γὰρ καὶ τῶν ἄλλων κατηγοριῶν, ἀνάγκη ἐκ προσθέσεως εἶναι, οἷον τοῦ †ποιου† καὶ περιττοῦ· οὐ γὰρ ἄνευ ἀριθμοῦ, οὐδὲ τὸ θῆλυ ἄνευ ζώου· τὸ δὲ ἐκ προσθέσεως λέγω ἐν οἷς * συμβαίνει δις τὸ αὐτὸ λέγειν ὥσπερ ἐν τούτοις'. εἰ δὲ τοῦτο ἀληθές, οὐδὲ συνδυαζομένων ἔσται, οἷον ἀριθμοῦ περιττοῦ· ἀλλὰ λανθάνει ὅτι οὐκ ἀκριβῶς λέγονται οἱ λόγοι. εἰ δ' εἰσὶ καὶ τούτων ὅροι, ἥτοι ἄλλον τρόπον εἰσὶν ἢ καθάπερ ἐλέχθη πολλαχῶς λεκτέον εἶναι τὸν ὀρισμὸν καὶ τὸ τί ἦν* εἶναι, ὥστε ὡδὶ μὲν οὐδενὸς ἔσται ὀρισμὸς οὐδὲ τὸ τί ἦν εἶναι οὐδενὶ ὑπάρξει πλὴν ταῖς οὐσίαις, ὡδὶ δ' ἔσται. ὅτι μὲν οὖν ἐστὶν ὁ ὀρισμὸς ὁ τοῦ τί ἦν εἶναι λόγος, καὶ τὸ τί ἦν εἶναι ἢ μόνων τῶν οὐσιῶν ἐστὶν ἢ μάλιστα καὶ πρώτως καὶ ἀπλῶς, δηλον. (**Met. Lib.6 1031a-1-14**)

SEGMENTO VII ©

“Puesto que la definición es un enunciado, y todo enunciado tiene partes, y en la misma relación del enunciado con su objeto está también la parte del enunciado con la parte del objeto, surge aquí la duda de si el enunciado de las partes debe estar contenido en el enunciado del todo, o no. Pues en algunos casos parece estarlo y en otros no. En efecto el enunciado del círculo no contiene el de los segmentos, pero el de la sílaba contiene el de sus letras. Sin embargo, también el círculo se divide en los segmentos, como las sílabas en las letras.....”

[20] ἐπεὶ δὲ ὁ ὀρισμὸς λόγος ἐστί, πᾶς δὲ λόγος μέρη ἔχει, ὡς δὲ ὁ λόγος πρὸς τὸ πρᾶγμα, καὶ τὸ μέρος τοῦ λόγου πρὸς τὸ μέρος τοῦ πράγματος ὁμοίως ἔχει, ἀπορεῖται ἤδη πότερον δεῖ τὸν τῶν μερῶν λόγον ἐνυπάρχειν ἐν τῷ τοῦ ὅλου λόγῳ ἢ οὐ. ἐπ' ἐνίων μὲν γὰρ φαίνονται ἐνόητες ἐνίων δ' οὐ. τοῦ μὲν [25] γὰρ κύκλου ὁ λόγος οὐκ ἔχει τὸν τῶν τμημάτων, ὁ δὲ τῆς συλλαβῆς ἔχει τὸν τῶν

στοιχείων· καίτοι διαιρεῖται καὶ ὁ κύκλος εἰς τὰ τμήματα ὡσπερ καὶ ἡ συλλαβὴ εἰς τὰ στοιχεῖα. (**Met 1034b 20-28**)

SEGMENTO VIII

...o más bien parte se dice en varios sentidos, uno de los cuales es "lo que se mide según la cantidad....."

τῷ λόγῳ γὰρ λέγονται ἐξ ἐκείνων, καὶ τῷ εἶναι δὲ ἄνευ ἀλλήλων πρότερα.
ἢ πολλαχῶς λέγεται τὸ μέρος, ὧν εἰς μὲν τρόπος τὸ μετροῦν κατὰ τὸ ποσόν
(**Met. 1034b 34-35**)

SEGMENTO IX ©

Por ejemplo, de la concavidad no es parte de la carne (pues esta es la materia en la que se produce) pero es parte de la chatez; y de la estatua en conjunto es parte el bronce, pero no de la estatua enunciada como especie (pues se debe enunciar la especie y en cuanto que cada cosa tiene especie, pero lo material nunca debe ser enunciado en cuanto tal). Por eso el enunciado del círculo no contiene el de los segmentos, pero el de la sílaba contiene el de las letras; pues los elementos del enunciado son partes de la especie y no materia, pero los segmentos son partes en cuanto que son materia a la que se añade la especie, sin embargo, están más cerca de la especie que el bronce cuando la redondez se genera en el bronce.

οἷον τῆς μὲν κοιλότητος οὐκ ἔστι μέρος [5] ἢ σὰρξ (αὕτη γὰρ ἡ ὕλη ἐφ' ἧς γίγνεται), τῆς δὲ σιμότητος μέρος· καὶ τοῦ μὲν συνόλου ἀνδριάντος μέρος ὁ χαλκός τοῦ δ' ὡς εἶδους λεγομένου ἀνδριάντος οὐ (λεκτέον γὰρ τὸ εἶδος καὶ ἡ εἶδος ἔχει ἕκαστον, τὸ δ' ὑλικὸν οὐδέποτε καθ' αὐτὸ λεκτέον)· διὸ ὁ μὲν τοῦ

κύκλου λόγος οὐκ ἔχει [10] τὸν τῶν τμημάτων, ὁ δὲ τῆς συλλαβῆς ἔχει τὸν τῶν στοιχείων· τὰ μὲν γὰρ στοιχεῖα τοῦ λόγου μέρη τοῦ εἶδους καὶ οὐχ ὕλη, τὰ δὲ τμήματα οὕτως μέρη ὡς ὕλη ἐφ' ἧς ἐπιγίγνεται· ἐγγυτέρω μέντοι τοῦ εἶδους ἢ ὁ χαλκὸς ὅταν ἐν χαλκῷ ἢ στρογγυλότης ἐγγένηται.

(Met.1035^a 4-14)

SEGMENTO X ©

En efecto, aunque la línea, al ser dividida, se descomponga en mitades, o el hombre en huesos, tendones y carnes, no por eso deben considerarse estas cosas como partes de su sustancia, sino como materia, y son partes del compuesto total, pero no de la especie ni de lo que se expresa en el enunciado. Por eso tampoco figuran en los enunciados. Así, pues, unas veces estará incluido el enunciado de tales partes, pero otras veces no debe estarlo, si no se trata del compuesto. Por esta razón algunas cosas se componen de los mismos principios de los que se resuelven, pero otras no.

καὶ γὰρ ἡ γραμμὴ οὐκ εἰ διαιρουμένη [18] εἰς τὰ ἡμίση φθείρεται, ἢ ὁ ἄνθρωπος εἰς τὰ ὀστά καὶ νεῦρα καὶ σάρκας, διὰ τοῦτο καὶ εἰσὶν ἐκ τούτων οὕτως [20] ὡς ὄντων τῆς οὐσίας μερῶν, ἀλλ' ὡς ἐξ ὕλης, καὶ τοῦ μὲν συνόλου μέρη, τοῦ εἶδους δὲ καὶ οὐ ὁ λόγος οὐκέτι· διόπερ οὐδ' ἐν τοῖς λόγοις. τῷ μὲν οὖν ἐνέσται ὁ τῶν τοιούτων μερῶν λόγος, τῷ δ' οὐ δεῖ ἐνεῖναι, ἂν μὴ ἦ τοῦ συνειλημμένου· διὰ γὰρ τοῦτο ἕνια μὲν ἐκ τούτων ὡς ἀρχῶν ἐστὶν εἰς ἃ [25] φθείρονται, ἕνια δὲ οὐκ ἔστιν.

(Met.1935 b 17-25)

Las fuentes textuales aristotélicas

- 01 Los tópicos libro VI (especialmente dedicado a la definición) y I
- 02. Lo segundos analíticos. Libro II c.3 a 8 y c.13
- 03. Los libros Z y H de la metafísica
- 04. El tratado del Alma. Libro I c.1 Libro IV c.4 La psique y las partes de los animales. Comentarios prácticos de la definición.
- 05.El libro IV de la física.

Autores consultados sobre la definición en Aristóteles:

- 1.-**Aristóteles**-1963 *Categorías and the interpretatione*. Traducción del griego al inglés por Ackrill, J.L. Oxford at the Clarendon Press.
----- 1970 *Metafísica de Aristóteles* Dos volúmenes. Edición trilingüe de Editorial Gredos. Traducido por Valentín García Yebra. Madrid.
- 2.-**Blond, J.M. le.** 1970 *Logique et métothe chez Aristote*. Seconde edition. Librairie Philosophique J.Vrin. Paris. Capítulo IV, pp 149-168
- 3.-**Charles, David.** 2000 *Aristotle on Meaning and Essence*. Oxford C. Press. parte II, p.179. Posterior Analytics.B.3-7 Nota: dedica más de 120 páginas a la definición en esta segunda parte. Desde la 179 hasta la 308.
- 4.-**Rijk, L. M. de,** 2002 *Aristotle. Semantic and Ontologic*. Dos volúmenes. Lambert Marie de Leiden. Boston. Köhln, Brill.
- 5.-**Lukasiewicz, Jam.** 1963 *Aristotle's syllogistic*. Oxford C.Press-
- 6.-**Thom, Paul.**1996 *The logic of the essentialism*. Sub: An interpretation of Aristotle's Modal Syllogistic. Kluwer Academic Publisher. Dordrecht-Boston-London.

10.- GLOSARIO.

10 -1. Abreviaturas:

Dfdm.: Definiendum o lo determinado.

Dfns.: Definiens o el determinante.

DTF: Diccionario de Términos Filológicos de Lázaro Carreter. Cfr. Bibliografía.

Lat.: latín

m.: masculino

n.: nombre

NSM: Metalenguaje de Semántica Natural.

10. -2. Terminología

2. -1. (A-E)

CATEGOREMÁTICO: Palabra provista de significación frente a la que en la frase sólo sirve par ejercer oficios de relación. (DTF)

DEFINICIÓN: San Isidoro:

Descriptio, ad verbum, per differentiam, per translationem, per privatiam contrarii eius quod definitur, per quendam imaginationem, per analogia, per indigentiam pleni ex eodem genere, per laudem, secundum qui, per totum y secundum rei rationem,

DEFINICIÓN ENCUBIERTA: aquella que traslada la dificultad del definiendum a una expresión equivalente tampoco explicada.

DEFINICION PER GENUS ET DIFFERENTIAE

DEFINICIÓN INTRODUCTORIA

DEFINICIÓN RELACIONAL

DEFINICIÓN FORMAL

DEFINICIÓN SEMI-FORMAL

DEFINICIÓN RUSELLIANA

2. -2 (F-J)

INMANENCIA: Principio postulado por F. Saussure donde la lengua tiene su objeto en sí misma, considerada como estructura, (sin referencias ni apoyo a ciencias vecinas o auxiliares: sociología, fonética, psicología, lógica, etc.) y en la relación en que se encuentran sus elementos, abstracción hecha de la sustancia lingüística. (DTF)

2. -3. (K-N)

MICROESTRUCTURA: la estructura interna de un diccionario, tipografía, símbolos

lexicográficos, puntuación, etc.

MACROESTRUCTURA: diseño general dependiente del objetivo del diccionario.

2. -4. (Ñ-R)

ONOMASIOLOGÍA: rama de la lingüística que se ocupa de determinar los significantes que corresponden a un significado dado. (DTF)

2. -5. (S-Z)

SEMASIOLOGÍA: Semántico.

SINTAGMÁTICO: Relativo al sintagma. Sintagma(Bally):"El producto de una relación de interdependencia gramatical establecida entre dos signos léxicos que pertenecen a dos categorías que se complementan entre sí." (DTF)

SUBSTANCIA: En Aristóteles. Libro Z 3,1029a-33; nos dice: "De la sustancia se habla al menos en cuatro sentidos principales. En efecto la esencia, el género, parecen ser sustancia de cada cosa; y el cuarto de ellos es el sujeto."

11. - BIBLIOGRAFÍA

11. -1. Bibliografía tematizada y comentada:

11.- 1 -1. Computación y lingüística

Entradas elaboradas por sistemas computacionales autónomos. Estructuras y reclasificaciones de las definiciones.<http://www.wordsmyth.net/cgi-bin/search.cgi?matchent=mirror&matchtype=exact>. Nota: muy buenos diagramas sobre los análisis lógico-morfológicos destinados a computadoras

Jandke, Jurgen 1995. *The Structure of Lexicon*. Subtítulo: Human versus Machine. Autor: Editorial Mouton de Grouyter. Berlín New York. John Benjamins Publishing Company. Amsterdam-Philadelphia. USA.

Viegas, Evelyne. 1999 *Breadth and Depth of Semantic Lexicons*. Edited by Computing Research Laboratory, New Mexico. State Universite. Las Cruces. Kluwer Academic Publisher. Dondrecht, the Netherlands.

Wanner, R 1996 *Lexical Functions in Lexicography and Natural Language Processing*. Amsterdam: John Benjamins.

11.-1-02. Connotación

Garza Cuarón, Beatriz. 1978 *La connotación: problemas del significado*. Colegio de México.

Fernández Leborans, María Jesús. 1977 *Campo Semántico y Connotación*. Cupsa editorial. Madrid. España. (Un extenso compendio histórico. No hay compromiso con alguna teoría semántica.)

Kerbrat-Orecchioni, Catherine. 1977 *La Connotation*. Presses Universitaires de LYON. France

Lieber, Rochelle. 1981 *On organization of lexicon*.
Lexical rules de Boyan A. Onyshkevych. Pág. 3 con un total de 390 págs...

11.-1-03 **Definición**

Azorín Fernández, D. y Martínez Linares, M^a A., 1998 "La definición lexicográfica: revisiones y propuestas" en J.A. de Molina Redondo y J. De Dios Luque Durán (eds.) *Estudios de Lingüística General III*, Granada, Universidad de Granada, pp. 1-10.

Bosque. I. 1982 *Sobre la teoría de la definición lexicográfica*. Verba 9, pp.105-123.

Calderón Campos, M. 1994," Sobre la elaboración de diccionarios monolingües de producción: las definiciones, los ejemplos y las colocaciones léxicas", *Foro Hispánico*, 6, pp. 105-118.

De Bessé, B. 1997. "Terminological Definitions". En Wright, S. E. y G. Budin (eds). *Handbook of Terminology Management*. Amsterdam: John Benjamins: 63-74

Faber, P. y R. Mairal. 1997. "Definitional Analysis in the Functional-Lexematic Lexicographic Model". *Alfinge*, 9: 217-232.

Fodor, J. et al. 1970. "Against Definitions". *Cognition*, 8: 263-367.

Flowerdew, J. 1992. "Definitions in Science Lectures". *Applied Linguistics* 13 (2): 202-221.

Hanks, P. 1987. "*Definition and Explanation*". En J. Sinclair (ed.): 116-136.

Laziczius, j. 1945, *La definition du mot.cfs*, 5, 32-37.

Martin, R. 1977 "Essai d' une typologie des définitions verbales dans le dictionnaire de langue", *Travaux de Linguistique et Litterature*, 15, pp. 361-378.

Martin Mingorance, L. 1994 " La lexicografía onomasiológica", en H. HERNÁNDEZ (ed.), pp. 15-27.

Martin, W. 1998. "Frames as definition models for terms". *Proceedings of the International Convergence on Professional Communication and Knowledge Transfer*. Vol.II. Viena: TermNet. 189-220.

Mederos, H. 1994. A propósito de la definición lexicográfica, en H. HERNÁNDEZ (ed.), pp. 95-104.

Mel'cuk, I. A. 1988. "Semantic description or lexical units in an explanatory combinatorial dictionary: Basic principles and heuristic criteria". *International Journal of Lexicography* 1 (3): 165-188.

Nida, Eugene A. *Componential Analysis of meaning*. La Haya-París, Mouton. Nota: Interesante: Pág. 25 "Innovative practices in French Monolingual Learners Dictionaries

as Compared with their English counterparts". Escrito por Marie Noelle Lamy. Interesante: Págs. 69: "*Defining the indefinable*", de Dwinht Bolinger. Sobre la definición aplicada a los diccionarios. El libro representa una colección de artículos monográficos sobre el diccionario. Págs 23 y 24. Introducción. Citando a Goethe y a Horacio.

Pottier, B. 1965 *La definition sémantique dans les dictionnaires*, tll, 3 33-40

Rey, A. 1965, "A propos de la définition lexicographique", *Cahiers de Lexicologie*, 6-1, pp. 67-90.

Rey, A. 1977, *Le lexique: images et modèles. Du dictionnaire a la lexicographie*, París.

Rey-Debove, J., 1967 "La définition lexicographique: bases d' une typologie formelle", *Travaux de Linguistique et Litterature*, V-1, pp. 141-159.

Seco, M., 1978, " Problemas formales de la definición lexicográfica" en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos*, Oviedo, pp. 217-241.

Seco, M., "1979, El contorno en la definición lexicográfica", en *Homenaje a Samuel Gili Gaya (in memoriam)*, Barcelona, pp. 183-191.

Trimble, L.1985 *English for Science and Technology: A discourse Aproche*. Cambridge. CUP. Nota: Tipos de definiciones lexicográficas.

Walpole, Hugh R. 1941 *Semantics. The nature of Words and Their Meanings* W.W. Norton & Company. Inc. Publishers. New York. Capítulo VI: Definition, pp. 121 y siguientes.

Werner, R. 1982 *La definición Lexicográfica*. En Haensch, G et al."La Lexicografía".Madrid.Gredos.

Faber, P. y R. Mairal. 1997. "Definitional Analysis in the Functional-Lexematic Lexicographic Model". *Alfinge*, 9: 217-232.

Svensén, Bo. 1993 *Practical Lexicography*. Principles and methods of dictionary-Making. pp.112:10 Definitions in Monolingual Dictionaries. Types of definition, pp.116. Construction of definition. p.124. Dedicó 27 páginas a este tema de la definición. Remite a Hanks (1987) y a Mel'cuk (1988) "for a description of a new and less traditional format that has been tested in actual use", y al segundo," for an account of a much formalized and rigorous system of definition, as yet tested in use to only a limited extent."

11.-1-04. Diccionarios y Enciclopedias.

Alcaraz Varo, Enrique y Martínez Linares, Ma. Antonia. 2004. Diccionario de Lingüística Moderna. Ariel Lingüística.2ª. Edi. Barcelona

Cappuccini, Giulio Y Migliorini, Bruno. 1965 **VOCABOLARIO DELLA LINGUA ITALIANA.** G.B.Paravia & C. Torino.Italia

Dubois, J et al. 1994. *Diccionario de Lingüística*. Madrid: Alianza Editorial.

Dudley, Lavinia P. Litt.D, 1961. Editor in chief, *The Encyclopedia Americana*. 30 vls. USA.

Lazaro Carreter, Fernando. 1998 *Diccionario de Términos Filológicos*. 3a edición. Edit.Gredos. Madrid. España

Martínez de Sousa, José. 1995 *Diccionario de Lexicografía Práctica*. Bibliograf, S.A. Barcelona.

Michaelis Moderno Dicionários Portuguese. www.htp

Neufeldt, Victoria. (editor in chief) 1988 *Webster's New World Dictionary Of American English*. David B.Guralnik (Editor in chief Emeritus) Third College Edition. New York.USA. Simon and Schuste, Inc. 1573 páginas.

RAE.1992 *Diccionario de la Real Academia Española*. Vigésima Primera Edición. Madrid. 1513 páginas

Werner Abraham. 1981 *Diccionario de Terminología Lingüística Actual*. Gredos, Madrid.

11.-1-05. **Estructuralismo**

Geckeler, H.1971 *Semántica estructural y teoría del campo léxico*. Madrid. Gredos.1976.

Greimas, A.J. 1966 *Sémantique structurale recherche de méthode*. Larousse. Paris.

11.-1-06. **Funcionalismo**

Faber, P. y Mairal, R. 1997. "Definitional Analysis in the Functional-Lexematic Lexicographic Model". *Alfinge*, 9: 217-232.

-----, 1998. "Methodological Criteria for the Elaboration of a Functional Lexicon-Based Grammar of the Semantic Domain of Cognitive Verbs". En *The Structure of the Lexicon in Functional Grammar*. Ollbertz H., Hengeveld, K. y Sánchez, J. (eds). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

-----, 1999. *The Linguistic Architecture of the English Verbal Lexicon. A Functional-Lexematic Approach*. Berlin: Mouton de Gruyer.

Martinet, A. 1962 *El lenguaje desde el punto de vista funcional*. Madrid.Gredos.1971

Muñoz Nuñez, María Dolores.1999 *El Análisis Funcional del Significado*. Edita Universidad de Cádiz (semaínein) El concepto de oposición léxica. Pág 67 Total Págs.116.

Rojo, G. 1994 *Estado actual y perspectivas de los estudios gramaticales de orientación funcionalista aplicados al español*. Verba 21. pp.7-23

11.-1-07. Gramática

Alarcos Llorat, Emilio. 1977 *Gramática Estructural*. Subt.:Según la escuela de Copenhague y con especial atención a la lengua española. 2a.Edición. Editorial Gredos. Madrid. España. Capítulo VI. Pág 75. Sobre los Pleremas.

Cienfuentes Honrubia, J.L. 1994 *Gramática cognitiva, fundamentos críticos*. Madrid. Eudema.

Langacker, R. W. 1987. *Foundations of Cognitive Grammar*. (2 vs. 1987-1991). Stanford: Stanford University Press.

-----, 1991. *Concept, Image and Symbol: The Cognitive Basis of Grammar*. Berlin: Mouton.

Rainer Bauerle, Christoph Schwarze, Armim von Stechow, Editors, 1983 *Meaning, Use, and Interpretation of Language*. Berlin, New York, De Gruyter. Págs: 302-323, the "Logical analysis of plurals and mass terms: a lattice- theoretical approach". Richard E. Grandy, pp..295 a 300. Comments on Moravcsik's Papers. Richard Montague, pp.289 a 300 Comments on Moravcsik's Papers.

11.-1-08. Lingüística y Lexicón

Amsler, R. A. 1980. The Structure of the Merriam-Webster pocket dictionary. *Technical Report TR-164*. Universidad de Texas, Austin

Atkins, B. 1991 *Building a lexicon: The contribution of lexicography*. International Journal of Lexicography, 4(3), 167-204. T. S. University of New Hampshire. Blumington Indiana. June 1981. Tesis inédita. Discípulo de Chomsky en el MIT. Número de catálogo en la UCSD PE 1175 L54.

Crystal, D. 1997. "The Linguistic Identity of English-Language Dictionaries of Linguistics". *Lexicographica* 13: 17-33.

Elmer Nagy, Willian. 1974. *Figurative Patterns and Redundacy in the Lexicon*, Tesis doctoral-Universidad de California UCSD. San Diego California. USA

Iris, M.A. et al. 1988. "Problems of the Part-Whole Relation". En Walton Evens, Martha (ed.). *Relational Models of the Lexicon*. Cambridge: Cambridge University Press

Illson, Robert. Ed. 1985 *Dictionaries, Lexicography and Language Learning*. 135 Págs. Pergamon Institute of English (Oxford). University College London. Pergamon Press. Ltd.Headington Hill Hall, Oxford. OX3 OBX England. Nota: Interesante el capítulo primero: "categorization of types and Application".

Landau, Sidney I. 1984. *Dictionaries*. Subtítulo: *The art and Craft of Lexicography*. The Scribner Press. Charles Scribner's sons. New York. USA 369 pág. Muy interesante cap.V, sobre *Usage*.

Lavid, Julia. 2005 *Lenguajes y Nuevas Tecnologías*. Cátedra. Grupo Anaya. Madrid, Es.

Lieber, Rochelle. 1981 *On organization of lexicon*. Lexical rules de Boyan A. Onyshkevych. Pág. 3 con 390 pág.

Litkowski, K. C. 1978 *Models of the semantic structure of dictionaries*. American Journal of Computational Linguistics, Mf.81, 25-74.

Rainer Bauerle, Christoph Schwarze, Armim von Stechow Editors 1998. "Methodological Criteria for the Elaboration of a Functional Lexicon-Based Grammar of the Semantic Domain of Cognitive Verbs". En *The Structure of the Lexicon in Functional Grammar*. Ollbertz H., Hengeveld, K. y Sánchez, J. (eds). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

-----, 1999. *The Linguistic Architecture of the English Verbal Lexicon. A Functional-Lexematic Approach*. Berlin: Mouton de Gruyer.

Svensén, Bo. *Practical Lexicography*. 1993 Principles and methods of dictionary-Making. Traducción del sueco al inglés por J.Sykes y Kerstin Schofield. Oxford University Press. Oxford-New York. 285 pág. Dictionary structure , pág. 13.

11.-1-09. Lingüística General

Baggioni, Daniel and Larcher, Pierre. Editores. 1995. *Du Sens. Tour, détours, et Retours du sens dans les Sciences Humaines d'aujourd'hui*. Publicación de l'Université de Provence

Bühler, Karl. 1990 *The Representational Function of Language*. Cap.VI

Coseriu, Eugenio. 1977 *Tradición y Novedad en la Ciencia del Lenguaje*. Editorial Sopena. Madrid.

Derrida, Jacques. 1976 *of grammatology*. The Johns Hopkins University Press. Edición corregida. 1998 Baltimore. Maryland. USA.

Eco, Humberto. 1993 *La ricerca della lingua perfetta nella cultura europea*. Editori Laterza.

Foucault, Michel. 1968 *Las palabras y las Cosas*. Siglo XXI editores. 2a. edi 1999. Título original: *les mots et les choses, une archeologie des sciences humaines*. España -México.

Saussure, Ferdinand De 1998 *Curso de Lingüística General*. Edi. Fontamar. México. 12va.edición.Capítulo III. "Objeto de la lingüística". p. 33.

Strawson, P.F. 1997 *Entity & Identity and other essays*. Oxford University Press.

11.-1 –10. Lexicografía y Lexicología

G.Haensch. 1982 *La Lexicografía*. BRH, Gredos Madrid.

Porto Dapena. 1980. *Elementos de lexicografía*. El diccionario de construcción y régimen de R.J.Cuervo. Bogotá

Rey, Alain. 1970 *La Lexicologie*. Lextures. Editions Klincksieck. Paris.
nota:compendio histórico de lexicografía con textos representativos de diversos autores.

Svensén, Bo. 1993 *Practical Lexicography*. Principles and methods of dictionary-Making. Traducción del sueco al inglés por J.Sykes y Kerstin Schofield. Oxford University Press. Oxford-New York. 285 págs

Tomaszczyk, J. y B. Lewandowska-Tomaszczyk (eds.) 1990. *Meaning and Lexicography*. Amsterdam: John Benjamin.

11.-1–11. Lógica y Filosofía del Lenguaje

Hilbert D. y Ackermann W. 1975 *Elementos de Lógica Teórica* Editorial. Tecnos. Madrid.

Hughes.G.E. y Cresswell M.J. 1973 *Introducción a la Lógica Modal*. Editorial Técnos. Madrid. España.

Husserl, Edmund. 1976 *Investigaciones Lógicas*. Ed. Revista de Occidente. Madrid. España.Traducido por García Morente y José Gaos. Págs. 293 y siguientes. Investigación segunda. *La unidad de la especie y las teorías modernas de la abstracción*.

Nicol, Eduardo. 1974 *Metafísica de la Expresión*. Fondo de cultura Económica.México. Pág 32

Nicol, Eduardo. 1974 *Los Principios de la Ciencia*. Fondo de Cultura Económica. México. 1319 pág.

Platón. 1973 *Diálogos. El Cratilo*. Editorial Porrúa. México. Págs. 249 y siguientes.

Quine, Willard Van Orman. 1984 *Desde el Punto de Vista Lógico*. Ediciones Orbis. Barcelona. España. La lógica y la reificación de los universales. Pág.152 y siguientes. Capítulo 3.9 Págs 405 y siguientes.

Quine, W.V. 1986 *Teorías y Cosas*. Universidad Autónoma de México. México. Capítulo 5: El uso y su lugar en el significado. Págs 59 y siguientes.

Russell, Bertrand. 1956. *Ensayos sobre Lógica y Conocimiento*. Editorial Taurus. Madrid. Sobre las relaciones de los universales y los particulares. Págs 145 y siguientes.

Sánchez de Zavala, Victor. 1972 *Hacia una Epistemología del Lenguaje*. Alianza Editorial. Ediciones Castilla. Madrid. España. Enfoque epistemológico y encuadrado en metodología de las ciencias.

11.-1-12. Metalingüaje de Semántica Natural. (nsm) Prototipos, Primitivos.

Goddard, Cliff. 1998 *Bad arguments against semantic primitives*. Theoretical Linguistics, Vol. 24 vol2-3 129-156

Goddard, Cliff and Wierzbicka, Anna. 1997 Discourse and Culture. In Teun A. van Dijk(ed.), *Discourse as Social Interaction*. London: Sagen Publications, pp 231-259.

Goddard, C. and Wierzbicka, A. 1994: *Semantic and Lexical Universals: Theory and Empirical Findings*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

Goddard, C. 1998. *Semantic Analysis: A Practical Introduction*. Oxford: Oxford University Press.

Kleimber, G. 1990. *La sémantique du prototype*. Paris. P.U.F.

Wierzbicka, A. 1988. *The Semantics of Grammar*. Amsterdam: John Benjamins.

Wierzbicka, A. 1993. "What are the uses of theoretical lexicography?" *Journal of the Dictionary Society of North America* 14: 44-78.

Wierzbicka, A. 1995. "Universal Semantic Primitives as a Basis for Lexical Semantics". *Folia Lingüística*. XXX. 1-2: 149-169.

Wierzbicka, A. 1996. *Semantics: Primes and Universals*. Oxford: Oxford University Press. Pág. 31 Past, present, and future of NSM. Semantic theoretic. Muy interesante: Págs. 237 a la 256: "Against Definitions."

11-1-13 Psicología Cognitiva o neurociencias

Lakoff, G. 1987. *Women, Fire, and Dangerous Things: What Categories Reveal about the Mind*. Chicago : University of Chicago Press.

- Lakoff, G. 1990.** « The Invariance Hypothesis: is abstract reason based on image-schemas? » *Cognitive Linguistics* 1, 39-74.
- Lakoff, G. 1993.** « The Contemporary Theory of Metaphor », in *Metaphor and Thought*. Sous la direction de A. Ortony. Cambridge : Cambridge University Press, 202-251.
- Lakoff, G. 2004.** *Don't Think of an Elephant! Know your Values and Frame the Debate: the Essential Guide for Progressives*. White River Junction : Chelsea Green.
- Lakoff, G. et M. Johnson. 1980.** *Metaphors We Live By*. Chicago : University of Chicago Press.
- Lakoff, G. et M. Johnson. 1999.** *Philosophy in the Flesh: the Embodied Mind and its Challenge to Western Thought*. New York : Basic Books.
- Lakoff, G. et R. E. Nuñez. 2000.** *Where Mathematics Comes From: How the Embodied Mind Brings Mathematics Into Being*. New York : Basic Books.
- Lakoff, G. et M. Turner. 1989.** *More Than Cool Reason: A Field Guide to Poetic Metaphor*. Chicago : University of Chicago Press.
- Lamb, S. 1999.** *Pathways of the Brain. The Neurocognitive Basis of Language*. Amsterdam, Philadelphia : John Benjamins.
- Langacker, R.W. 1977.** « Syntactic Reanalysis », in *Mechanisms of Syntactic Change*. Sous la direction de C. N. Li. Austin : University of Texas Press, 57-121.
- Langacker, R.W. 1982.** « Space Grammar, analisability, and the English passive ». *Language* 58, 22-80.
- Langacker, R.W. 1977.** « Syntactic Reanalysis », in *Mechanisms of Syntactic Change*. Sous la direction de C. N. Li. Austin : University of Texas Press, 57-121.
- Langacker, R.W. 1982.** « Space Grammar, analisability, and the English passive ». *Language* 58, 22-80.
- Langacker, R.W. 1987.** *Foundations of Cognitive Grammar, Vol. 1, Theoretical Prerequisites*. Stanford: Stanford University Press.
- Langacker, R.W. 1990.** *Concept, Image, and Symbol: the Cognitive Basis of Grammar*. Berlin, New York : Mouton de Gruyter.
- Langacker, R.W. 1991.** *Foundations of Cognitive Grammar, Vol. 2, Descriptive Application*. Stanford: Stanford University Press.
- Langacker, R.W. 1997.** « The Contextual Basis of Cognitive Semantics », in *Language and Conceptualization*. Sous la direction de J. Nuyts et E.

Pederson. Cambridge : Cambridge University Press, 229-252.

Langacker, R.W. 1999. *Grammar and Conceptualization*. Berlin, New York : Mouton de Gruyter.

Langacker, R.W. 2003a. « Subjectification, grammaticization, and conceptual archetypes ». Communication donnée à la 8ème Conférence Internationale de Linguistique Cognitive. Université de la Rioja, Logroño, Espagne.

Langacker, R.W. 2003b. « Construction Grammars: cognitive, radical, and less so ». Communication donnée en séance plénière à la 8ème Conférence Internationale de Linguistique Cognitive. Université de la Rioja, Logroño, Espagne.

Nuyts, J. 1992. *Aspects of a Cognitive-Pragmatic Theory of Language: On Cognition, Functionalism, and Grammar*. Amsterdam, Philadelphia : John Benjamins.

Nuyts, J. 2000. *Epistemic Modality, Language, and Conceptualization*. Amsterdam, Philadelphia : John Benjamins.

Turner, M. 1990. « Aspects of the Invariance Hypothesis ». *Cognitive Linguistics* 1, 247-255.

Turner, M. 2000a. « L'imagination et le cerveau ». Leçon donnée au Collège de France le 6 juin 2000.

Turner, M. 2000b. « L'invention du sens ». Leçon donnée au Collège de France le 13 juin 2000.

Turner, M. 2000c. « La perspicacité et la mémoire ». Leçon donnée au Collège de France le 20 juin 2000.

Turner, M. 2000d. « La neuroscience cognitive de la créativité ». Leçon donnée au Collège de France le 27 juin 2000.

Turner, M. 2002. "L'intégration conceptuelle." *La Lettre du Collège de France* 6. Le blend a souvent été décrit par ses auteurs comme une modélisation ambitieuse des phénomènes de créativité conceptuelle et grammaticale (Fauconnier et Turner 1996, Fauconnier 1997).

11.-1-13. Semántica

Bartsh, Renate. 1998 *Dynamic Conceptual Semantics*. CSLI publications.U.S.A. Pág.34 Quasi-concepts and concepts.

Coseriu, Eugenio. 1977 *Principios de Semántica Estructural*. Editorial Sopena. Madrid.

- Bouton, Charles P.** 1979 *La signification*. Contribution a une linguistique de la Parole. Editions Klincksieck. Paris. France.
- Eco, Umberto.** 1976 *Tratado de Semiótica General*. Edit.Lumen. 5a. Edición. 2000. Barcelona
- Frege, Gottlob.** 1984 *Estudios sobre Semántica*. Ediciones Orbis.S.A. Barcelona. España. Págs.105 hasta 125. Sobre concepto y objeto.
- Greimas, A.J.** *En torno al sentido*. 1970 Du sens. Essais sémiotiques. Madrid. Fragua. Paris.
- Greimas, A.J.** 1966 *Sémantique structurale recherche de méthode*. Larousse. Paris.
- Greimas, Algirdas Julien.** 1987 *On meaning*. University of Minnesota Press. Minneapolis. USA.
- Hintikka, K.J.J.** 1973 *Approches to Natural Language*. Subtítulo: *Proceedings of the 1970 Stanford workshop on grammar and semantics*. J.M.E. Moravcsik and P. Suppes. D.Reindel Publishing Company. Dordrecht-Holland/Boston USA. Printed in Netherland, CHAPTER I. "Natural languages Cannot be formal Languages": The lexicon. Págs: 33 y siguientes. Chung -Ying Cheng: Págs. 286 a 288. "Comments on Moravcsik's Papers."
- Jackendoff, Ray S.** 1972 *Semantic interpretation in Generative Grammar*. M.I.T.(The Massachussets Instituted of Technologie) U.S.A. Págs. 21 y siguientes: Assumptions about the syntax and the lexicon. Págs. 5 y siguientes: the Katz-Postal Hypothesis
- Lehrer, A.** 1974 *Semantic Fields and Lexical Estructure*. North-holland publishing company. Pags 46 y siguientes sobre: componential analysis; capítulo 3. 223 Pags.
- Litkowski, K. C.** 1978 *Models of the semantic structure of dictionaries*. American Journal of Computational Linguistics, Mf.81, 25-74.
- Moeschler, Jacques y Béguelin, Marié José Édít.** 1996 *Référence temporelle et nominale*. Actes du 3e.cycle romand de Sciencies du langage, Cluny (15-20 avril 1996) Impreso en Alemania. Peter Lang
- Moravcsik, Julius. M.** 1998 *Meaning, Creativity, and The Partial Inscrutability of the Human Mind*. CSLI Publications. Standford. California. U.S.A. Julius Moravcsik: Págs. 263 a 285: Mass Terms in Englis. Julius Moravcsik: Págs. 301 a 308 . Reply to comments.
- Muñoz Nuñez, María Dolores.** 1999 *El Análisis Funcional del Significado*. Edita Universidad de Cádiz (semaínein) El concepto de oposición léxica. Pág 67 Total Págs.116.
- Petitot-Cocorda, Jean.** 1985 *Morphogenèse du Sens*.. Edit. PUF. Paris. France.
- Thierry, Yves.** 1983 *Sens et Langage*. Edition OUSIA. Chapitre I. Le problème de la signification. Impreso en Grecia.



- Berti, Enrico.** *Aristotle on science: The Posterior Analytics* (Padova: 1981)
- Blond, J.M. le.** 1970 *Logique et métaphysique chez Aristote*. Seconde édition. Librairie Philosophique J. Vrin. Paris. Capítulo IV, pp. 149-168
- Charles, D.** "Aristotle on hypothetical necessity and irreducibility." *PPQ* 69 (1988) 1-53.
- Charles, David .** 2000 *Aristotle on meaning and essence*. Oxford, C.press.
- Cohen, S. Marc.** "Essentialism in Aristotle." *RM* 31 (1978) 387-405.
- Cohen, S. Marc.** "Individual and essence in Aristotle's *Metaphysics*." [Paideia] 75-85.
- Cohen, Sheldon M.** "Aristotle on heat, cold, and teleological explanation." *AP* 9 (1989) 255-270.
- Cohen, Sheldon M.** "Aristotle's doctrine of the material substrate." *PR* 93 (1984) 171-194.
- Cohen, Sheldon M.** "Proper Differentiae, the Unity of Definition, and Aristotle's Essentialism." *NS* 55 (1981) 229-240.
- Copi, I.** "Essence and Accident." *JP* 51 (1954) 706719; también en [Moravcsik] 149-166.
- Corcoran J.** *Ancient Logic and its Modern Interpretations* (Dordrecht: 1974)
- Cresswell, M.J.** "What Is Aristotle's Theory of Universals?" *APQ* 53 (1975) 238-247.
- Deslauriers, M.** "Aristotle's Four Types of Definition." *Apeiron* 23 (1990) 1-26.
- Ferejohn, M.T.** "Definition and the Two Stages of Aristotelian Demonstration." *RM* 36 (1982) 375-395.
- Frede, D.** "Comments on Hintikka's Paper." *Synthese* 28 (1974) 79-89.
- Hintikka, J.** "Aristotelian Explanations." *Studies in History and Philosophy of Science* 31A (2000) 125-136.
- Moravcsik, J.M.E.** "Aristotle on adequate Explanations." *Synthese* 28 (1974) 3-17.]
- Hintikka, J.** "Necessity, universality, and time in Aristotle." *Ajatus* 20 (1957) 65-90; reprinted in [Barnes et al., v. 3] 108-124.
- Hintikka, J.** "On the Ingredients of an Aristotelian Science." *Noûs* 6 (1972) 55-69.
- Brody, B.A.** "Towards an Aristotelian Theory of Scientific Explanation." *PSc* 39 (1972) 20-31.

- Hintikka, J.** "Time, Truth, and Knowledge in Ancient Greek Philosophy." *APQ* 4 (1967) 1-14.
- Irwin, T.H.** "Homonymy in Aristotle." *RM* 34 (1981) 523-544.
- Judson, Lindsay.** *Aristotle's Physics: a Collection of Essays* (Oxford: 1995)
- Lewis, F.A.** "Form and predication in Aristotle's *Metaphysics*." [Bogen & McGuire] 59-83.
- Lewis, F.A.** "Substance, predication, and unity in Aristotle." *AP* 15 (1995) 521-549.
- Lloyd, A.C.** "Genus, species, and ordered series in Aristotle." *Phronesis* 7 (1962) 67-90.
- Lukasiewicz, Jam.** 1963 *Aristotle's syllogistic*. Oxford C.Press. Comentamos su prólogo en las notas.
- Matthen, M.** *Aristotle Today: Essays on Aristotle ideal of science*, (Edmonton: 1988)
- Moravcsik, J.M.E.** "Aristotle's theory of Categories." [Moravcsik] 125-145.
Owen, G.E.L. "Inherence." *Phronesis* 10 (1965) 97-105.
- Moravcsik, J.M.E.** "The Philosophic background of Aristotle's *Aitia*." [Sim] 237-246.
- Moravcsik, J.M.E.** *Aristotle : A collection of critical essays* (New York: 1967)
- Nussbaum, M. C. and A.O. Rorty.** *Essays on Aristotle's De Anima* (Oxford: 1992) parte II, p.179. Posterior Analytics. B.3-7 Nota: dedica más de 120 páginas a la definición en esta segunda parte. Desde la 179 hasta la 308.
- Pelletier, F.J.** "Sameness and Referential Opacity in Aristotle." *Noûs* 13 (1979) 283-311.
- Rijk, L. M. de,** 2002 *Aristotle.Semantic and Ontologic*. Dos volumenos. *Lambert Marie de Leiden.Boston.Köln, Brill.*
- Schofield, M. and M.C. Nussbaum.** *Language and Logos: Studies in Ancient Greek Philosophy* (Cambridge: 1982)
- Stough, C.L.** "Language and Ontology in Aristotle's *Categories*." *JHP* 10 (1972) 261-272.
- Thorp, J.W. "Aristotle's Use of Categories." *Phronesis* 19 (1974) 238-256.
- Thom, Paul.**1996 *The logic of the essentialism*. Sub: An interpretation of Aristotle's Modal Syllogistic. Kluwer Academic Publishers. Dordrecht-Boston-London.

11. -02. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Alarcos Llorat, Emilio. 1977 *Gramática Estructural*. Subt.:Según la escuela de Copenhague y con especial atención a la lengua española. 2a.Edición. Editorial Gredos. Madrid. España. Capítulo VI. Pág 75. Sobre los Pleremas.

Alarcos Llorat, Emilio. 1977b. "Lingüística estructural y funcional". R.Lapesa.(coord.) *Comunicación y Lenguaje*. Madrid. Karpos.

Amsler, R. A. 1980. The Structure of the Merriam-Webster pocket dictionary. *Technical Report TR-164*. Universidad de Texas, Austin.

Apresjan, J. D. 1993. "Systemic lexicography as a basis of dictionary-making". *Journal of the Dictionary Society of North America* 14: 79-87.

Atkins, B. 1991 *Building a lexicon: The contribution of lexicography*. International Journal of Lexicography, 4(3), 167-204. T. S. University of New Hampshire. Blumington Indiana. June 1981.Tesis inédita. Discípulo de Chomsky en el MIT. Número de catálogo en la UCSD PE 1175 L54.

Baggioni, Daniel and Larcher, Pierre. Editores.1995. *Du Sens. Tour, détours, et Retours du sens dans les Sciences Humaines d'aujourd'hui*. Publicación de l'Université de Provence

Bartsh, Renate. 1998. *Dynamic Conceptual Semantics*. CSLI publications.U.S.A. Nota: interesante Pág.34. "Quasi-concepts and concepts".

Bever,Thomas and Peter Rosenbaum, 1970. *Some lexical structures and their empirical validity in Readings in English Transformational Grammar*" New York.

Béjoint, H. y P. Thoiron. 1992. "Macrostructure et microstructure dans un dictionnaire de collocations en langue de spécialité". *Terminologie et Traduction* 2 (3): 513-522.

Benson, M., E. Benson y R. Ilson 1986. Lexical Combinability. En *Lexicographic Description of English*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company: 250-262.

Benson, M., E. Benson y R. Ilson. 1993 [1986]. *The BBI Combinatory Dictionary of English: A Guide to Word Combinations*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

Bergenholtz, H. y Tarp, S. (eds.). 1995. *Manual of Specialised Lexicography*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

Bloomfield , L. 1933. *Language*. Nueva York: Holt, Rinehart and Winston

Bosque.I. 1982 *Sobre la teoría de la definición lexicográfica*. Verba 9, pp.105-123.

Bouton, Charles P. 1979 *La signification*. Contribution a une linguistique de la Parole. Editions Klincksieck. Paris. France.

- Bowker, L.** 1997. "Multidimensional Classification of Concepts and Terms". En S.E. Wright y
- Bresnan, J.** 1979. *Theory of Complementation in English Syntax*. Nueva York: Garland.
- Bresnan, J.** 1982. *The Mental Representation of Grammatical Relations*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Brodie, M. L. y J. Mylopoulos (eds)** 1986. *On Knowledge Base Management Systems. Integrating Artificial Intelligence and Database Technologies*. New York: Springer
- Budin, G.** eds. *Handbook of Terminology Management : Basic Aspects of Terminology Management*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins: 133-43.
- Bühler, Karl.** 1990 *The Representational Function of Language*. Cap.VI .
- Chomsky, N.** 1965. *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge, Massachussets: MIT Press.
- Clear, J.** 1987. "Computing: Overview of the Role of Computing in Cobuild". En J.M. Sinclair (ed.): 41-61.
- CLS framework** URL <http://www.ttt.org> Fecha de acceso: abril 2004
- Cruse, D.** 1986. *Lexical Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Crystal, D.** 1997. "The Linguistic Identity of English-Language Dictionaries of Linguistics". *Lexicographica* 13: 17-33.
- Coseriu, Eugenio.** 1977 *Principios de Semántica Estructural*. Editorial Sopena. Madrid.
- Coseriu, Eugenio.** 1977 *Tradición y Novedad en la Ciencia del Lenguaje*. Editorial Sopena. Madrid.
- De Bessé, B.** 1997. "Terminological Definitions". En Wright, S. E. y G. Budin (eds). *Handbook of Terminology Management*. Amsterdam: John Benjamins: 63-74
- Dik, Simon C.** 1989. *The Theory of Functional Grammar. Part I: The Structure of the Clause*. Dordrecht: Foris Publications.
- Dubuc, R. y A. Lauriston.** 1997. "Terms and Contexts". En Wright, S. E. y G. Budin (eds). En *Handbook of Terminology Management*. Amsterdam: John Benjamins: 80-88.
- Dubois, J et al.** 1994. *Diccionario de Lingüística*. Madrid: Alianza Editorial.
- Derrida, Jacques.** 1976 *of grammatology*. The Johns Hopkins University Press. Edición corregida. 1998 Baltimore. Maryland. USA.

Dicionário di Lingua Portuguesa. 2001 Porto Editora

Dudley, Lavinia P Litt.D, 1961. Editor en chief, *The Encyclopedia Americana*. 30 vls. USA.

Eco, Humberto.1993 *La ricerca della lingua perfetta nella cultura europea*. Editori Laterza.

Eco, Umberto. 1976 *Tratado de Semiótica General*. Edit.Lumen.5a. Edición.2000 BARCELONA

Elnitsky, L. 1984. "Présentation d'un article de dictionnaire (lexème) et d'un superarticle (vocable)". En Mel'cuk, I. (ed.). 1984:

Elmer Nagy, Willian. 1974. *Figurative Patterns and Redundacy in the Lexicon*, Tesis doctoral-Universidad de California UCSD. San Diego California. USA

Entradas elaboradas por sistemas computacionales autónomos. Estructuras y reclasificaciones de las definiciones.<http://www.wordsmyth.net/cgi-bin/search.cgi?matchent=mirror&matchtype=exact>. Nota: muy buenos diagramas sobre los análisis lógico-morfológicos destinados a computadoras.

Fillmore, C y S. Atkins. 1992. *Towards a frame-based lexicon: the semantics of risk and its neighbors. Frames, Fields and Contrasts*. New York: Hilldale.

Fodor, J. et al. 1970. "Against Definitions". *Cognition*, 8: 263-367.

Flowerdew, J. 1992. "Definitions in Science Lectures". *Applied Linguistics* 13 (2): 202-221.

Frawley, W. 1980/1981. "Lexicography and the Philosophy of Science". *Dictionaries*, 3: 18-27.

Fernández Leborans, María Jesùs. 1977 *Campo Semántico y Connotación*. Cupsa editorial. Madrid. España.

Foucault, Michel. 1968 *Las palabras y las Cosas*. Siglo XXI editores.2a. edi 1999.Título original: les mots et les choses, une archeologie des sciences humaines. España – México.

Frege, Gottlob. 1984 *Estudios sobre Semántica*. Ediciones Orbis.S.A. Barcelona. España. Págs.105 hasta 125. Sobre concepto y objeto.

Faber, P. 1994. "The Semantic Architecture of the Lexicon". *Lexicographica. Series Maior*. 57: 37-50.

Faber, P. y R. Mairal. 1997. "Definitional Analysis in the Functional-Lexematic Lexicographic Model". *Alfinge*, 9: 217-232.

----- 1998. "Methodological Criteria for the Elaboration of a Functional Lexicon-Based Grammar of the Semantic Domain of Cognitive Verbs". En *The Structure*

of the *Lexicon in Functional Grammar*. Ollbertz H., Hengeveld, K. y Sánchez, J. (eds). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

----- 1999. *The Linguistic Architecture of the English Verbal Lexicon. A Functional-Lexematic Approach*. Berlin: Mouton de Gruyter.

Fillmore, C y S. Atkins. 1992. *Towards a frame-based lexicon: the semantics of risk and its neighbors. Frames, Fields and Contrasts*. New York: Hilldale.

Fodor, J. et al. 1970. "Against Definitions". *Cognition*, 8: 263-367.

Flowerdew, J. 1992. "Definitions in Science Lectures". *Applied Linguistics* 13 (2): 202-221.

Frawley, W. 1980/1981. "Lexicography and the Philosophy of Science". *Dictionaries*, 3: 18-27.

Garza Cuarón, Beatriz. 1978 *La connotación: problemas del significado*. Colegio de México.

GARZANTI <http://www.garzanti.it/> diccionario de Italiano/
<http://www.portoeditora.pt/dol/http://www.uol.com.br/michaelis/>

Geckeler, H. 1971 *Semántica estructural y teoría del campo léxico*. Madrid. Gredos. 1976.

Gibbs, R.W. 1996. "What's Cognitive About Cognitive Linguistics?" En E.H. Casad (ed): 27-53.

Greimas, A.J. *En torno al sentido*. 1970 *Du sens. Essais sémiotiques*. Madrid. Fragua. Paris.

Greimas, A.J. 1966 *Sémantique structurale recherche de méthode*. Larousse. Paris.

Greimas, Algirdas Julien. 1987 *On meaning*. University of Minnesota Press. Minneapolis. USA.

Gibbs, R.W. 1996. "What's Cognitive About Cognitive Linguistics?" En E.H. Casad (ed): 27-53.

Givón, T. 1984. *Syntax. A Functional Typological Introduction. Volume I*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

----- 1994. "Coherence in Text, Coherence in Mind". *Pragmatics and Cognition*, 1 (2)

Goddard, C. 1998. *Semantic Analysis: A Practical Introduction*. Oxford: Oxford University Press.

Goddard, C. y A. Wierzbicka. 1994: *Semantic and Lexical Universals: Theory and Empirical Findings*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

Grandy, R. 1987. "In defense of semantic fields" En E. LePore (ed.). *New directions in semantics*. Londres: Academic Press: 259-280.

Gruninger, M. 1995. "Methodology for the design and evaluation of ontologies". En *Proceedings of the Workshop on Basic Ontological Issues in Knowledge Sharing*, International Joint Conference on Artificial Intelligence (IJCAI-95), Montreal, Canadá, Agosto 1995.

Guarino, N. 1995. "Formal Ontology, Concept Analysis and Knowledge Representation". *International Journal of Human and Computer Studies*, 43 (5/6): 625-640.

Hilbert D. y Ackermann W. 1975 *Elementos de Lógica Teórica*. Editorial Tecnos. Madrid. España.

Hintikka, K.J.J. 1973 *Approches to Natural Language*. Subtítulo: *Proceedings of the 1970 Stanford workshop on grammar and semantics*. J.M.E. Moravcsik and P. Suppes. D.Reindell Publishing Company. Dordrecht-Holland/Boston USA. Printed in Netherland, CHAPTER I : Natural languages Cannot be formal Languages: The lexicon. Págs: 33 y siguientes. Chung -Ying Cheng: pags. 286 a 288. Comments on Moravcsik's Papers.

Haensch, G., L. Wolf, S. Ettinger y R. Werner. 1982. *La Lexicografía: De la Lingüística Teórica a la Lexicografía Práctica*. Madrid: Gredos.

Hanks, P. 1987. "Definition and Explanation". En J. Sinclair (ed.): 116-136.

Heid, U. 1994. *On Ways Words Work Together –Topics in Lexical Combinatorics*. En W. Martin et al. eds. 226-257

Hughes.G.E. y Cresswell M.J. 1973 *Introducción a la Lógica Modal*. Editorial Tecnos. Madrid. España.

Husserl, Edmund. 1976 *Investigaciones Lógicas*. Ed. Revista de Occidente. Madrid. España. Traducido por García Morente y José Gaos. Págs. 293 y siguientes. Investigación segunda. "La unidad de la especie y las teorías modernas de la abstracción".

Illson, Robert. Ed. 1985 *Dictionaries, Lexicography and Language Learning*. 135 págs. Pergamon Institute of English (Oxford). University College London. Pergamon Press. Ltd. Headington Hill Hall, Oxford. OX3 OBX England. Capítulo primero: "Categorization of Types and Application."

Irazzábal, A. 1996. *Principios metodológicos del trabajo terminológico*. Barcelona: Realiter.

Iris, M.A. et al. 1988. "Problems of the Part-Whole Relation". En Walton Evens, Martha (ed.). *Relational Models of the Lexicon*. Cambridge: Cambridge University Press

- Jackendoff, Ray S.** 1972 *Semantic interpretation in Generative Grammar*. M.I.T. (The Massachusetts Institute of Technology) U.S.A. Págs. 21 y siguientes: Assumptions about the syntax and the lexicon. Págs. 5 y siguientes: the Katz-Postal Hypothesis.
- Jackendoff, R.** 1990. *Semantic Structures*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Jackson, H.** 1988. *Words and their Meaning*. Londres: Longman.
- Jandke, Jurgen** 1995. *The Structure of Lexicon*. Subtítulo: Human versus Machine. Autor: Editorial Mouton de Grouyter. Berlín New York. John Benjamins Publishing Company. Amsterdam-Philadelphia. USA.
- Johnson, Carroll B.** 1995. *Cómo se lee hoy el Quijote*. Págs. 335-348. Centro de estudios Cervantinos. Madrid. Nota: maneja del concepto de *nocionalidad o significación* partiendo de Saussure y técnicas de narratología.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine.** 1977 *La Connotation*. Presses Universitaires de LYON. France.
- Kleimber, G.** 1990 *La sémantique du prototype*. Paris. P.U.F.
- Landau, Sidney I.** 1984. *Dictionaries*. Subtítulo: *The art and Craft of Lexicography*. The Scribner Press. Charles Scribner's sons. New York. USA 369 Págs. Muy interesante cap.V, sobre Usage.
- Lavid, Julia.** 2005 *Lenguajes y Nuevas Tecnologías*. Cátedra. Grupo Anaya. Madrid, Es.
- Lazaro Carreter, Fernando.** 1998 *Diccionario de Términos Filológicos*. 3a edición. Edit. Gredos. Madrid. España.
- Laziczius, j.** 1945 *La definition du mot*. cfs, 5 1945 32-37
- Lehrer, A.** 1974 *Semantic Fields and Lexical Estructure*. North-holland publishing company. Pags 46 y siguientes sobre: componential analysis; capítulo 3. 223 Pags.
- Lieber, Rochelle.** 1981 *On organization of lexicon*. Lexical rules de Boyan A. Onyshkevych. Pág. 3 con 390 págs.
- Litkowski, K. C.** 1978 *Models of the semantic structure of dictionaries*. American Journal of Computational Linguistics, Mf.81, 25-74.
- Lakoff, G. y M. Johnson.** 1980. *Metaphors We Live By*. Chicago: University of Chicago Press.
- Lakoff, G.** 1987. *Women, Fire and Dangerous Things*. Chicago: University of Chicago Press.
- Landau, S. L.** 1989. *The Art and Craft of Lexicography*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Langacker, R. W.** 1987. *Foundations of Cognitive Grammar*. (2 vs. 1987-1991). Stanford: Stanford University Press.
- , 1991. *Concept, Image and Symbol: The Cognitive Basis of Grammar*. Berlin: Mouton.
- Levin, B.** 1991. "Building a lexicon: The contribution of linguistics". *International Journal of Lexicography* 4 (3): 205-226.
- , 1995. "Lexical Semantics in Review". *Lexicon Project Working Papers*. Cambridge, MA: Center for Cognitive Science, MIT. Vol. 1.
- Lewandowska-Tomaszczyk, B.** 1987. *Conceptual analysis, linguistic meaning, and verbal interaction*. Łódź: Acta Universitatis Lodzianensis.
- Lorenzo, Emilio.** 1971 *El Español de Hoy Lengua en Ebullición*. Editorial Gredos. Madrid. España.
- Luque Durán, Juan de Dios.** 2004 *Aspectos universales y particulares del léxico de las lenguas del mundo. Estudios de lingüística del español (Elies) Vol. 21*
- Luque Durán, Juan de Dios.** *Trabajos de lexicografía y fraseología. Ed. Impresur*
- Luque Durán, Juan de Dios. Pamies, Antonio.** 1998 *Estudios de tipología lingüística, Edi. Granada lingüística y Método ediciones.*
- MacRandal, D.** 1989. "Semantic Networks". En Ringland, G. A. y D. A. Duce (eds). *Approaches to Knowledge Representation: An Introduction*. Exeter: Research Studies Press Ltd:
- Mahesh, K.** 1996. *Ontology Development for Machine Translation: Ideology and Methodology. Technical Report. MCSS 96-292*. New Mexico State University, Las Cruces, NM: Computing Research Laboratory.
- Mahesh, K y S. Nirenburg.** 1995a. "Semantic Classification for Practical Natural Language Processing". *Proceedings of the Sixth ASIS SIG/CR Classification Research Workshop: An Interdisciplinary Meeting*. October 1995. Chicago, Illinois.
- Mahesh, K y S. Nirenburg.** 1995b. "A Situated Ontology for Practical NLP". *Proceedings of the Workshop on Basic Ontological Issues in Knowledge Sharing*. Montreal, Canada: International Joint Conference on Artificial Intelligence (IJCAI-95): August 1995. Montreal, Canada.
- Martin, W.** 1998. "Frames as definition models for terms". *Proceedings of the International Convergence on Professional Communication and Knowledge Transfer*. Vol.II. Viena: TermNet. 189-220.
- Martin W. et al.** 1994 eds. *Euralex: Proceedings*. Amsterdam: International Congress on Lexicography:

- Martín Mingorance, L.** 1984. "Lexical Fields and Stepwise Lexical Decomposition in a Contrastive English-Spanish Verb Valency Dictionary". En Hartmann, Reinhart (ed.) 1984: 226-236
 -----, 1985a. "La semántica sintagmática del adjetivo. Parámetros para la organización de un lexicón inglés/español de valencias adjetivales". En Monroy-Casas, Rafael. (ed.): 329-340.
 -----, 1985b. "Bases metodológicas para un estudio contrastivo del léxico derivado". *Revista Española de Lingüística Aplicada* 1: 37-54.
 -----, 1987a. "Classematics in a Functional-Lexematic Grammar of English". En Olivares, C. (ed.): 377-382.
 -----, 1987b. "Semes, Semantic Classes, and Dimensions: The Lexicological and Lexicographic Perspectives." *XIVth International Congress of Linguists*: 10-15.
 -----, 1987c. "Pragmatic Features in the Lexicon of a Functional Grammar". *International Pragmatics Conference*: 17-22.
 -----, 1990. "Functional Grammar and Lexematics in Lexicography". En Tomaszczyk, Jerzy and Barbara Lewandowska-Tomaszcyk (eds.): 227-253.
 -----, 1993. "La lexicografía onomasiológica". En H. Hernández ed. *Aspectos de Lexicografía Contemporánea*. Barcelona: Bibliograf: 15-27.
 -----, 1995. "Lexical Logic and Structural Semantics: Methodological Underpinnings in the Structuring of a Lexical Database for Natural Language Processing". En Hoinkes, Ulrich ed. 1995. *Panorama der Lexikalischen Semantik*. Tübingen: Gunter Narr.461474.
- Martinet, A.** 1962 *El lenguaje desde el punto de vista funcional*. Madrid. Gredos.1971
- María Vergara, Gabriel.** 1925 *A Través del Diccionario de la Lengua Española*. Subt: Más de cuatro mil voces no incluidas en la décima quinta edición del publicado por la Real Academia Española. Madrid. edi. Privada. Nota: libro que relaciona abundantes americanismos.
- Moeschler, Jacques y Béguelin, Marié José Édít.** 1996 *Reférence temporelle et nominale*. Actes du 3e.cycle romand de Sciencies du langage, Cluny (15-20 avril 1996) Impreso en Alemania. Peter Lang
- Moravcsik, Julius. M.** 1998 *Meaning, Creativity, and The Partial Inscrutability of the Human Mind*. CSLI Publications. Standford. California. U.S.A. Julius Moravcsik: Págs. 263 a 285:Mass Terms in Englis. Julius Moravcsik: Págs. 301 a 308 . Reply to comments.
- Muñoz Nuñez, María Dolores.**1999 *El Análisis Funcional del Significado*. Edita Universidad de Cádiz (semainein) El concepto de oposición léxica. Pág 67.
- Mel'cuk, I. A.** 1998. "Collocations and Lexical Functions". En A. P. Cowie ed. *Phraseology: Theory, Analysis, and Applications*. Oxford: Clarendon Press: 23-53.
- Mel'cuk, I. A. (ed.).** 1984. *Dictionnaire explicatif et combinatoire du français contemporain*. Montréal: Presse de l'Université de Montréal.

- Mel'cuk, I. A.** 1988. "Semantic description or lexical units in an explanatory combinatorial dictionary: Basic principles and heuristic criteria". *International Journal of Lexicography* 1 (3): 165-188.
- Mel'cuk, I.A. y L. Wanner.** 1994: Towards an Efficient Representation of Restricted Lexical Cooccurrence¹. En Martin, W. et al. eds: 1994: 325-338.
- Mel'cuk, I.A. y A.K.Zolkovsky.** 1970. "Towards a functioning Meaning-Text Model of language". *Linguistics* 57: 10-47.
- Mel'cuk, I.A. y Zolkovsky, A.K.** 1988. The Explanatory Combinatorial Dictionary. En Evens, M. ed.: 1988: *Relational Models in the Lexicon*. Cambridge: CUP: 41-74.
- Mel'cuk, I.A., Clas, A. et A. Polguère.** 1995. *Introduction à la lexicologie explicative et combinatoire*. Louvain-laNeuve: Duculot.
- Miller, G. A.** 1998. "Nouns in Wordnet". En Christiane Fellbaum (ed.), 23-46.
- Miller, J.** 1991. *The Science of Words*. New York: Freeman.
- Minsky, M.** 1975. "A Framework for Representing Knowledge". En P. H.Winston (ed.). *The Psychology of Computer Vision*. New York: McGraw-Hill: 211-277.
- Miranda, F.G. y J. Ginestet.** 1998. "Knowledge Management: a Changing Scene for Information Professionals". *EAHIL Newsletter to European Health Librarians*. 1998. 43: 16-24.
- Montague, R.** 1970a. "Universal Grammar". En R. Thomason ed.: 222-246.
 -----1970b. "English as formal language". En R. Thomason ed.: 188-221.
 ----- 1973. The proper treatment of quantification in ordinary English". En R. Thomason ed.: 247-270.
- Muñoz Martín, R.** 1995. "El significado en las teorías lingüísticas de la traducción: hacia una aproximación cognitiva". *Sendebare*. V: 67-83.
- Muñoz Martín, R.** 1995. "El significado en las teorías lingüísticas de la traducción: hacia una aproximación cognitiva". *Sendebare*. V: 67-83.
- Neufeldt, Victoria.** (editor in chief) 1988 *Webster's New World Dictionary Of American English*. David B.Guralnik (Editor in chief Emeritus) Third College Edition. New York,USA. Simon and Schuster, Inc. 1573 páginas.
- Nicol, Eduardo.** 1974 *Metafísica de la Expresión*. Fondo de cultura Económica. México. Pág 32
- Nicol, Eduardo.** 1974 *Los Principios de la Ciencia*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Nida, Eugene A.** *Componential Analysis of meaning*. La Haya-Paris, Mouton. Nota: Interesante: pág 25 Innovative practices in French Monolingual Learners Dictionaries as

Compared with their English counterparts. Escrito por Marie Noelle Lamy. Interesante: Pág. 69: "Defining the indefinable", de Dwinht Bolinger. Sobre la definición aplicada a los diccionarios. El libro representa una colección de artículos monográficos sobre el diccionario. Págs. 23 y 24. Introducción. Citando a Goethe y a Horacio.

Petitot-Cocorda, Jean. 1985 *Morphogenèse du Sens.* Edit. PUF. Paris. France.

Pinker, S. 1994. *The Language Instinct: How the mind creates language.* Nueva York: William Morrow.

Pottier, B. 1965 *La definition sémantique dans les dictionnaires*, tll, 3 1965 33-40

Pustejovsky, J. 1995. *The Generative Lexicon.* Cambridge, MA: MIT Press.

Platón. 1973 *Diálogos. El Cratilo.* Editorial Porrúa. México. Págs. 249 y siguientes.

Quine, Willard Van Orman. 1984 *Desde el Punto de Vista Lógico.* Ediciones Orbis. Barcelona. España. La lógica y la reificación de los universales. Pág.152 y siguientes. Capítulo 3.9 Págs. 405 y siguientes.

Quine, W.V. 1986 *Teorías y Cosas.* Universidad Autónoma de México. México. Capítulo 5: El uso y su lugar en el significado. Págs 59 y siguientes.

RAE. 1992 *Diccionario de la Real Academia Española.* Vigésima Primera Edición. Madrid.

Rainer Bauerle, Christoph Schwarze, Armin von Stechow Editors, 1983 *Meaning, Use, and Interpretation of Language.* Berlin, New York, De Gruyter. Págs: 302-323, the Logical analysis of plurals and mass terms: a lattice- theoretical approach.

Richard E. Grandy: Pags.295 a 300. Comments on Moravcsik's Papers.

Richard Montague: págs.289 a 300 Comments on Moravcsik's Papers.

Rey, Alain. 1970 *La Lexicologie.* Lextures. Editions Klincksieck. Paris.
nota: compendio histórico de lexicografía con textos representativos de diversos autores.

Rojo, G. 1994 *Estado actual y perspectivas de los estudios gramaticales de orientación funcionalista aplicados al español.* Verba 21. pp.7-23

Rosch, E. 1978. "Principles of Categorization". En E. Rosch y B. B. Lloyd (eds.) *Cognition and Categorization.* Hillsdale, NJ: Erlbaum.

Russell, Bertrand. 1956. *Ensayos sobre Lógica y Conocimiento.* Editorial Taurus. Madrid. Sobre las relaciones de los universales y los particulares. Págs. 145 y siguientes.

Sánchez de Zavala, Victor. 1972 *Hacia una Epistemología del Lenguaje.* Alianza Editorial. Ediciones Castilla. Madrid. España.
Enfoque excesivamente epistemológico y encuadrado en metodología de las ciencias.

- Saussure, Ferdinand De** 1998 *Curso de Lingüística General*. Edi. Fontamar. México. 12va.edición.Capítulo III. Objeto de la lingüística. Pág. 33.
- Strawson, P.F.** 1997 *Entity & Identity and other essays*. Oxford University Press.
- Svensén, Bo.** 1993 *Practical Lexicography*. Principles and methods of dictionary-Making. Traducción del sueco al inglés por J.Sykes y Kerstin Schofield. Oxford University Press. Oxford-New York. 285 págs.
- Saeed, J. I.** 1997. *Semantics*. Massachusetts, Boston: Blackwell Publishers.
- Sager, J.C.** 1990. *A Practical Course in Terminology Processing*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Sager, J. C.** 1997. *A Practical Course in Terminology Processing*. 2nd ed. Amsterdam: John Benjamins.
- Sager, J. C. et al.** 1980. *English Special Languages: Principles and Practice in Science and Technology*. Wiesbaden: Oscar Brandstetter.
- Saint-Dizier, P. y E. Viegas** (eds). 1995. *Computational Lexical Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sinclair, J.M.** (ed.). 1987. *Looking Up: An Account of the COBUILD Project in Lexical Computing*. London y Glasgow: Collins.
- , 1993. "Lexicographers' Needs". *Zeitschrift Für Anglistik And Amerikanistik*. Berlín: Langenscheidt.
- , 1995a. "Introduction". En *Collins Cobuild English Dictionary*. London: HarperCollins: viii-xi.
- , 1995b. "Corpus Typology: A Framework for Classification." *Studies in Anglistics*. Stockholm: Almqvist and Wiksell International: 17-34.
- 1996. "The Empty Lexicon". *International Journal of Corpus Linguistics* 1 (1): 99-119.
- Skuce, D. y T. C. Lethbridge** 1995. "CODE4: A Unified System for Managing Conceptual Knowledge". *International Journal of Human-Computer Studies* 42: 413-451.
- Snell-Hornby, M., Pöschhacker y K. Kaindl** (eds.) 1992. *Translation Studies: An Interdiscipline*. Amsterdam: John Benjamins.
- Somers, H.** (ed). 1996. *Terminology, LSP and Translation*. Amsterdam: John Benjamins.
- Sonneveld, Henry B. y Kurt L. Loening** (eds). 1993. *Terminology. Applications in Interdisciplinary Communication*. Amsterdam: John Benjamins.
- Steel, J.** (ed). 1990. *Meaning-Text Theory*. Ottawa: University of Ottawa Press.

- Steel, J. y I. Meyer.** 1990. "Lexical Functions in an Explanatory Combinatorial Dictionary". En J. Steel (ed). *Meaning-Text Theory*. Ottawa: University of Ottawa Press: 41-61.
- Thomason R.** ed. 1974. *Formal Philosophy. Selected Papers of Richard Montague*. New Haven: Yale University Press.
- Tomaszczyk, J. y B. Lewandowska-Tomaszczyk (eds.)** 1990. *Meaning and Lexicography*. Amsterdam: John Benjamin
- Thierry, Yves.** 1983 *Sens et Langage*. Edition OUSIA. Chapitre I. Le problème de la signification. Impreso en Grecia.
- Trimble, L.** 1985 *English for Science and Technology: A discourse Aproche*. Cambridge. CUP. Nota: Tipos de definiciones lexicográficas.
- Ullmann, Stephen.** 1951 *The principles of Semantic*. Barnes and Noble Inc. New York. 3a. edición 1963
- Ullmann, Stephen.** 1962 *Semántica*. Introducción a la Ciencia del Significado. Editorial Aguilar. 2a. edición 1967 Madrid. España.
- Vergauwen, Roger.** 1993, *A Metalogical Theory of Reference*. Realism and Essentialism in Semantics. University Press of America, Inc. Nota: análisis del concepto de esencia en Aristóteles bajo la nueva luz de las lógicas intensionales, pp 168.
- Viegas, Evelyne.** 1999 *Breadth and Depth of Semantic Lexicons*. Edited by Computing Research Laboratory, New Mexico. State Universite. Las Cruces. Kluwer Academic Publisher. Dondrecht, the Netherlands.
- Viegas, E, Mahesh, K y S. Nirenburg.** 1999. "Semantics in Action". En P. Saint-Dizier (ed). *Predicative Forms in Natural Language and in Lexical Knowledge Bases*. Berlin: Kluwer Academic Press.
- Vilarnovo Caamaño, Antonio.** *Lógica y Lenguaje en Eugenio Coseriu*. Biblioteca Románica Hispánica. Ed. Gredos. Madrid 1993; 2.3, p.168: Las definiciones desde el punto de vista de la esencia.
- Wanner, R** 1996 *Lexical Functions in Lexicography and Natural Language Processing*. Amsterdam: John Benjamins.
- Walpole, Hugh R.** 1941 *Semantics. The nature of Words and Their Meanings* W.W Norton & Company. inc. Publishers. New York. Capítulo VI: Definition págs. 121 y siguientes.
- Walton Evens, Martha.** 1988 *Relational Models of the Lexicon*. Subtí: Representing Knowledge in semantics networks. Edited Cambridge University Press. Cambridge. New York.

- Weinreich, Uriel.** 1972 *Exploration in Semantic Theory*. Mouton. The Hague-Paris. Netherlands.
- Werner, R.** 1982 *La definición Lexicográfica*. En Haensch, G et al. *La lexicografía*. Madrid. Gredos.
- Walton Evens, M. (ed.)**. 1988. *Relational Models of the Lexicon*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wanner, L.** 1996. (ed). *Lexical Functions in Lexicography and Natural Language Processing*. Amsterdam: John Benjamins.
- Werner, R.** 1982. "La Definición Lexicográfica". En Haensch, G et al. *La Lexicografía*. Madrid: Gredos: 259-328.
- Wierzbicka, A.** 1988. *The Semantics of Grammar*. Amsterdam: John Benjamins.
- Wierzbicka, A.** 1993. "What are the uses of theoretical lexicography?" *Journal of the Dictionary Society of North America* 14: 44-78.
- Wierzbicka, A.** 1995. "Universal Semantic Primitives as a Basis for Lexical Semantics". *Folia Lingüística*. XXX. 1-2: 149-169.
- , 1996. *Semantics Primes and Universals*. Oxford: Oxford University Press.
- Zgusta, L.** 1987. *Lexicography Today: an Annotated Bibliography of the Theory of Lexicography*. USA: Foris Publications.

Web-locografías:

CLS framework URL <http://www.ttt.org> Fecha de acceso: abril 20

Entradas elaboradas por sistemas computacionales autónomos.

Estructuras y reclasificaciones de las definiciones.

<http://www.wordsmyth.net/cgi-bin/search.cgi?matchent=mirror&matchtype=exact>. *Nota:* muy buenos diagramas sobre los análisis lógico-morfológicos destinados a computadoras

Michaelis Moderno Dicionários Portuguese. [www.htp.](http://www.michaelis.com.br/)

Garzanti [http://www.garzanti.it/ diccionario de Italiano/](http://www.garzanti.it/diccionario_de_Italiano/)
<http://www.portoeditora.pt/dol/http://www.uol.com.br/michaelis/>

NOTAS

¹ No es esta pretensión algo puramente filosófico y por ende extraña a la lingüística, pues en la p. 62 de *Principios de Semiótica General*, Madrid, Gredos, 1970 de Hjelmslv, nos dice: "el espíritu humano sería siempre y en todas partes parecido a sí mismo".

² **Vergauwen, Roger**. 1993, *A Metalogical Theory of Reference*. Realism and Essentialism in Semantics. University Press of America, Inc. Nota: análisis del concepto de esencia en Aristóteles bajo la nueva luz de las lógicas intensionales, pp 168

³ **Charles, David** . 2000 *Aristotle on meaning and essence*. Oxford, C.press.

⁴ Los numerosos señalamientos de imperfecciones e incorrecciones que Martínez de Sousa hace notar el DRAE 92, cuando trata sobre la definición en su Diccionario de Lexicografía Práctica, sustentan esta preocupación. Sobre todo con respecto a definiciones científicas y a formatos introductorios desactualizados.

⁵ **Rusell, Beltrand**. Lógica y Conocimiento. *Sobre el juicio*. Taurus. 1976

⁶ Seguimos de cerca con este planteamiento las teorías cognitivas de Fodor en sus concepciones no lineales de la pragmática y en el modelo, con algunas salvedades, de tratamiento de la información como *inputs systems* y un sistema central de pensamiento no modular.

⁷ Coseriu, E., en su Gramática Semántica, p.51, BRH, Gredos, Madrid 1978 nos dice: " un objeto no puede definirse, sino solo atribuirse (subsumirse a un concepto: es justamente lo que se hace cuando se dice de una palabra que es un sustantivo".)

⁸ Esto escaparía a la propuesta que recoge Reinhold Werner, p.259, en "La lexicografía", 1982. Gredos, *La definición lexicográfica*, que parece muy atinada: "independientemente de las teorías lingüísticas...la definición lexicográfica... es dar al usuario una instrucción que le permita usar o interpretar correctamente signos léxicos según su papel de emisor lingüístico, receptor lingüístico o traductor".

⁹ Concebir la oración como algo distinto a una relación; pongamos por caso como una sumatoria de elementos de una serie yuxtapuesta que producen un enunciado o significación sintética y apartarse de lo que muy bien expresa Montes Giraldo (1986:279) como: "*cualquier estructura sintáctica bimembre(S←P) en la que por cualquier medio se perciba un campo, una separación entre una realidad pensada como origen, fuente, agente o paciente de un proceso y el proceso en cuestión*" nos llevaría a una hipótesis muy alejada de nuestras preocupaciones y sobre todo nos plantearía el problema de la sustitución de categorías esenciales por el de operadores funcionales. Intento nada despreciable teóricamente, pero muy lejano al nuestro en su articulación práctica.

¹⁰ Digna es de mención, para considerar las dificultades de lograr un género próximo, la discusión entre Coseriu y Cassirer sobre el género próximo que define lo que el lenguaje es. *En Lógica y Lenguaje*; citado en bibliografía.

¹¹ Stefania Coluccia Accademia Europea di Bolzano, en <http://dev.eurac.edu:8080/autoren/publs/definizione.ps>, último acceso: 23-I-2007 nos dice :

NOTAS AL FINAL

Formalmente, la definizione e' dunque un'equazione i cui elementi prendono il nome, nell'ordine, di definiendum (termine che designa il concetto definito), definitor (simbolo, ":" o "=", che esprime graficamente l'equivalenza tra gli altri due elementos) e definiens (generalmente l'intera proposizione definitoria). Ma, come gia' accennato sopra, "la definizione terminografica non e' sempre un'equazione. Non e' sempre una relazione di piena reciprocita' [*the terminographic definition is not always an equation. It is not always reciprocal*] " (DeBesse1997:68): la definizione non riporta tutte le caratteristiche del concepto, ma soltanto quelle necessarie e suficientes a crear "un'identificación exclusiva de un concepto, soltanto in riferimento al sistema concettuale di cui questo e' parte

Arntz & Picht 1987:62 nos dice: *Die Definition ist [...] eine "Gleichung", bei der auf der linken Seite der durch eine Benennung ausgedrückte Begriff, das Definiendum, und auf der rechten Seite die Inhaltsbeschreibung des Begriffs, das Definiens, steht. Zwischen beiden der "Definitor", in der Regel ein Doppelpunkt oder ein Gleichheitszeichen.*

Traducimos: "la definición es ..una "ecuación", en su lado izquierdo se manifiesta el concepto expreso de la denominación, el definiendum, y en su lado derecho la descripción del contenido del concepto (begriff), el definiens. Intercambiando ambos lados el definidor, un punto doble o un signo de igualdad.

¹² En el diccionario de Lexicografía Práctica de José Martínez de Sousa la denomina " prueba de la sustituibilidad". p.78, 3.1

¹³ **Quine, Willard Van Orman.** 1984 Desde el Punto de Vista Lógico. Ediciones Orbis. Barcelona. España.

¹⁴ *Análisis Funcional del Significado* de Dolores Muñoz Núñez: (Cienfuentes Honrubia 1994:163-164)."

¹⁵ Regulae

¹⁶ Mel'cuk y Zholovskij 1984: xiv

¹⁷ Hielen et al. 1934: 300

¹⁸ Mercedes García de Quesada, Volumen 14 (2001)

¹⁹ *Principios de Semántica Estructural.* 1977

Editorial Sopena.

²⁰ (ibidem pp. 215.2.2.2 y siguientes)

²¹ (ibidem. pp. 217 y siguientes

²² Véase a este respecto Sager, Bo Svensén, etc.

²³ Apartado tres, de la obra citada de E. Coseriu: P. de S. Est.

²⁴ Coseriu, Eugenio. 1977 *Principios de Semántica Estructural* Editorial Sopena. Madrid. P.242

²⁵ En la esperanza de formulaciones, como las que se expresan en pp.168 y 179 del libro *Lógica y Lenguaje* en Eugenio Coseriu, BRH, Ed. Gredos, Madrid 1993, *Las definiciones desde el punto de vista de la esencia*, en 2.3: " **para Coseriu el lenguaje es actividad cognitiva**", de Vilarmoro Caamaño, Antonio; y tras leer que **Coseriu parte de Aristóteles para definir la misma esencia del lenguaje** (ibidem) frente a la versión de Cassirer, experimentamos cierto desencanto al no encontrar categorías más operativas.

²⁶ Con respecto a esta inaplicabilidad de los campos semánticos a la definición, principalmente clásica, nos dice **Bosque, I** (1982.107): "resultaría del todo imposible que esa concepción ideal que el semantista posee de las jerarquías de inclusión se aplicara sistemáticamente al trabajo lexicográfico, ya que tales jerarquías, fuera de los ejemplos más claros, presuponen una perfecta

organización del vocabulario de la lengua en unos campos semánticos que distan de estar bien definidos".

²⁷ Por otra parte nada extraña al método de análisis de Coseriu como se ve en el libro citado de *Lógica y Lenguaje en Eugenio Coseriu*, anteriormente comentado.

²⁸ Véase a este respecto el método tan costumbrista que elige el diccionario de la RAE,92 para definirlo: *1. adj. De color semejante al del oro, el limón, la flor de retama, etc. Es el tercer color del espectro solar. Ú. t. c. s.*

²⁹ Compárese "amarillo" de la RAE 92 con la inglesa. No sólo, esta última, se aproxima a una mayor precisión formal, sino que recurre a las aportaciones de otros diccionarios, evitando el solipsismo inspirativo. **Yel·low** *n. 1.a. Abbr. yel. Color. The hue of that portion of the visible spectrum lying between orange and green, evoked in the human observer by radiant energy with wavelengths of approximately 570 to 590 nanometers; any of a group of colors of a hue resembling that of ripe lemons and varying in lightness and saturation; one of the subtractive primaries; one of the psychological primary hues. b. A pigment or dye having this hue. c. Something that has this hue. 2. Chiefly Southern U.S. The yolk of an egg. 3. Western U.S. Gold. Used formerly by prospectors.*

³⁰ No referimos aquí a una posición metodológica no comprometida con ninguna concepción de la realidad, bien sea esta filosófica o cultural.

³¹ **Johnson, Carroll** B.1995. *Cómo se lee hoy el Quijote*. pp. 335-348. Centro de estudios Cervantinos. Madrid. Nota: maneja el concepto de *nocionalidad o significación* partiendo de Saussure y técnicas de narratología; pero estas técnicas parecen, si hemos entendido bien, apuntar una subjetivización de la decodificación.

³² **Eco, Umberto**. 1976 *Tratado de Semiótica General*. Edit. Lumen.5a. Edición 2000. BARCELONA

³³ La propuesta de Weinreich, en la obra ya citada de G. Haench, *La Lexicografía, Gredos 1982*, que reclama varios estratos léxicos dependientes de niveles 0,1,2,3, basados en sentidos de circularidad o no y sus tipos, han sido tenidas en cuenta desde la reflexiones más modernas de Bo Svensén, al cual hemos dedicado un apartado completo.

³⁴ DRAE, 92

³⁵ Español: DRAE 92; Francés: L'Academie Francaïçe en su diccionario en la Web; Italiano: Zanichelli Editore Spa. 1995-Bologna CDR; Inglés: American Heritage Dictionary, tercera edición CD; Alemán: Duden - Deutsches Universalwörterbuch, 5. Aufl. Mannheim 2003 [CD-ROM].

³⁶ DRAE,92

³⁷ (Mel'cuk and Zholkovsky, 1988).

³⁸ Martínez de Sousa 2000: 6

³⁹ RAE.1992 *Diccionario de la Real Academia Española*.

⁴⁰ Lieber, Rochelle. 1981 *ON ORGANIZATION OF LEXICON* Lexical rules de Boyan A.Onyshkevych. Pág. 3 con 390 págs.

⁴¹ (Hull 1973); Jackendoff (1975) Aronoff (1976)

⁴² (Kiparsky-1982)

⁴³ RAE.1992 *Diccionario de la Real Academia Española*.

NOTAS AL FINAL

Vigésima Primera Edición. Madrid.

⁴⁴ Quizás sea por esto que Martín Alonso explica en su Enciclopedia del Idioma, Tomo I, p. XVII: "en nuestra enciclopedia del idioma no se emplean las formulas **anticuadas, inusitado, poco usado**, porque las palabras en sus diversas acepciones tiene señalada(s) la edad, un siglo al que pertenecen. El concepto de **anticuado** tiene un valor muy relativo. La mayor parte de las palabras que llevan en el infolio académico el signo **ant**. Perduran en la lengua viva del pueblo".

⁴⁵ **Neufeldt, Victoria.** (editor in chief) 1988 *Webster's New World Dictionary of American English*. David B. Guralnik (Editor in chief Emeritus) Third College Edition. New York. USA. Simon and Schuster, Inc. Pág.16

⁴⁶ Lieber, Rochelle. 1981 *ON ORGANIZATION OF LEXICON*
Lexical rules de Boyan A. Onyshkevych. New York. Pág. 2

⁴⁷ Siguiendo a Ignacio Ahumada, <http://seneca.uab.es/neocit/pdf/Ahumada.pdf> último acceso 24-I-2007

⁴⁸ El autor aclara que, *enciclopédica* en oposición a *terminológica o especializada*: "en ningún – ibídem-momento se hace referencia a la definición enciclopédica desde la enciclopedia misma."

⁴⁹ Béjoint 1997, citado por Ahumada, Ibidem.

⁵⁰ Centro Virtual Cervantes. Congreso de Valladolid. *La normalización de las entradas del diccionario de ámbito geográfico restringido*.

⁵¹ Ibidem

⁵² **Eco, Umberto.** 1976 *Tratado de Semiótica General*.
Edit. Lumen. 5a. Edición. 2000, BARCELONA

⁵³ Citado en 17, pp.157 y siguientes

⁵⁴ Citado en 17, p.181

⁵⁵ Pág.25 del libro citado.

⁵⁶ Ver en este sentido el Cap.3 de la obra citada de Julia Lavid: *Cómo pueden entender los ordenadores el lenguaje humano*.

⁵⁷ **Alarcos Llorat, Emilio.** 1977 *Gramática Estructural*. Págs. 12 y 13

⁵⁸ **Cuadernos Filosóficos.** 1986 **Citado por Gorski y Tavans** LÓGICA. Edit. Grijalbo 2da. edi. México. Ver esta opinión como se resuelve desde el punto de vista Aristotélico en el estudio monográfico que sobre él hacemos.

⁵⁹ **Chung -Ying Cheng; pp. 286 a 288. Comments on Moravcsik's Papers**

⁶⁰ **Fernández Leborans, María Jesús.** 1977 *Campo Semántico y Connotación*. Cupsa editorial. Madrid. España, p 14. Prólogo de Manuel Alvar.

⁶¹ **Frege, Gottlob.** 1984 *Estudios sobre Semántica*. Ediciones Orbis.S.A. Barcelona. España. pp105 a 125. Sobre concepto y objeto.

⁶² Nos estamos refiriendo al prólogo de Manuel Alvar ya citado.

⁶³ **Strawson, P.F.** 1997 *Entity & Identity and other essays*. Oxford University Press. Concepts and Properties. p 85.

NOTAS AL FINAL

⁶⁴ **Eugenio Puciarelli**, *La Filosofía como Ciencia Estricta* de Husserl. Editorial Nova. Sin año, pp. 23 y siguientes. 3a edición.

⁶⁵ Lease la descalificación sobre el argumento de "concebir o no concebir" que B. Russell aplica a la filosofía kantiana en *Historia del pensamiento occidental*, Aguilar, 1974

⁶⁶ **Ideen, Husserliana** 1960 (tomo III, pp. 13 y 16. La Haya).

⁶⁷ **Petitot-Cocorda, Jean**. 1985 *Morphogenèse du Sens.. pp 13 y 85*, Edit. PU. Paris, France.

⁶⁸ P. 13 de la obra citada

⁶⁹ p.18

⁷⁰ **Quine, Willard Van Orman**. 1984 *Desde el Punto de Vista Lógico*, pp 190

⁷¹ p.154

⁷² pp. 23 y 24

⁷³ John Locke, *An Essay Concerning Human Understanding*, Book III, Chaps.1-3, publicado por primera vez en 1960. Recogidos por Nagel y Richard B. Brandt en *Meaning and Knowledge*, Harcourt, Brace and World, Inc. 1965. USA

⁷⁴ Ver cuadro II al final del presente trabajo.

⁷⁵ *Notas acerca de la teoría de la referencia: La lógica y la reificación de los universales.*

pág. 198. **Quine, Willard Van Orman**. 1984 *Desde el Punto de Vista Lógico*. Ediciones Orbis. Barcelona, España.

⁷⁶ La expresión es el equivalente más cercano que hemos podido encontrar al supuesto del que partimos, que consiste en considerar el mundo semántico en general zonificado por los universales en sectores del espacio lógico, en cuyos espacios se carga de significación la palabra, bien sea por su descriptor explícito o connotado, por su marcaje situacional o por su automatismo de remitencia.

⁷⁷ Geometría en el sentido en que presenta las significaciones en conjuntos extensionales, definidos por un descriptor (universales lógicos) y sus funciones existenciales. (nivel pragmático)

⁷⁸ El género, la especie y el universal, son entidades distintas para Aristóteles, nosotros tomamos todas ellas como unidades jerárquicas de una misma realidad: diferentes tipos de clases o conjuntos en sus relaciones de ordenación del campo semántico y productores de adscripción a significaciones.

⁷⁹ Leibniz, "Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano", *Nouveaux essais*, IV 17 § 8, 1765

⁸⁰ **Quine, Willard Van Orman**. 1984 *Desde el Punto de Vista Lógico*. Ediciones Orbis. Barcelona. España. p.192

⁸¹ p. 106 *Sobre concepto y objeto. Estudios sobre Semántica*

⁸² p. 21 *ibidem*.

⁸³ **Wierzbicka, Anna**. 1996 *Semantics. Primes and universals*. Pág.183.5

⁸⁴ Sowa, J.F. (2003) *Ontology. Glossary*. Muy utilizados, por cierto, en variadas disciplinas: antropología, química, etc.

⁸⁵ Rossi, Paolo. 1983,(2001).

⁸⁶ Gopnik and Wellman, 1994.

⁸⁷ *Theoretical linguistics*, Vol. 24 (1998)

⁸⁸ Goddard and Wierzwicka Eds.(1994) y en Goddard Ed. (1997)

⁸⁹ "These elements are held to designate meanings which are impervious (non-circular) to definition and universal in the sense of having equivalents in all languages."Wierzwicka,Anna (1996: Ch. 3)

⁹⁰ Wierzbicka 1996. Tomado de *theoretical lingüistic* p 132

⁹¹ Insertamos interrogación intentando cuestionar la necesidad expresada por Goddard sobre la necesaria vuelta a los lenguajes naturales para dar sentido a los simbólicos, olvidando que el

NOTAS AL FINAL

matemático no necesariamente necesita de este tránsito de las ecuaciones al lenguaje natural; por el contrario, generalmente esta forzado a lo contrario en su diario quehacer.

⁹² Theoretical Linguistic, VI.24 1998 p.133

⁹³ Usamos este término posmodernista para establecer un paralelo entre algún procedimiento filosófico y el usado por los NSM

⁹⁴ Con respecto a este esfuerzo de su método no universalmente aceptado, va a decir con mucho tino un conferenciante: "probablemente nunca encontremos, consistentemente, unos auténticos primos, pero con toda seguridad los lexicógrafos encontraremos en ellos unos verdaderos *big brothers*."

⁹⁵ Maizal Usón, Ricardo. UNED y Faber, Pamela. UG, versión inglesa. <http://wings.buffalo.edu/linguistic/research/rrg/MairalIRRG05>. Último acceso 30 de enero 2007.

⁹⁶ Aquí *intencionalidad* tiene un sentido husserliano y fenomenológico, refiriendo intencionalidad como "la referencia obligada del objeto en la conciencia." En palabras de Bretano: "es improbable preguntarse por algo que no está ya con anterioridad en la conciencia"

⁹⁷ Esto es, el nombre apela a las cualidades y las propiedades de las cosas, en coordinación atributiva y descriptiva.

⁹⁸ Los nombres son una síntesis contributiva a la perfección de una idea

⁹⁹ Aquí la intención apelativa parece quedar manifiesta: un objeto mantiene una relación de asociación o intercambio comunicativo que contribuye a su denominación y sin la cual los nombres nacerían de la nada y sin coherencia existencial. Esto es, nacerían de la pura intención de designar, sin ningún tipo de relación con el objeto y sus evocaciones. La tesis se bifurca: o aceptamos la influencia de nuestra comunicación con las cualidades evocadas de objetos en la designación de los mismos o su nacimiento de la nada.

¹⁰⁰ Se refiere aquí al dialecto ático simplemente, contrapuesto al resto de los dialectos.

¹⁰¹ He aquí un principio de orden que coincide con un principio del ser y del saber.

¹⁰² El **María Moliner**, curiosamente, ha desterrado esta preferencia de la Academia (2ª edición). El diccionario M. Seco-del español actual-ni la define, solo describen sus aplicaciones; y en la Enciclopedia del Idioma de Martín Alonso, determina su definición con...*nuestro idioma*...pero igualmente su segunda acepción menciona la lógica y las proposiciones universales. En el J. Ferrater Mora, diccionario especializado en filosofía, de las siete acepciones descritas solo la segunda corresponde a esta preferencia: " los escolásticos y todos los tratadistas lógicos han usado la letra A (primera vocal del termino *affirmo*) para simbolizar la proposición universal afirmativa". Más curioso aún es que el diccionario de autoridades de 1726 de la Academia no haga ninguna alusión a esta acepción que incluye la lógica y la filosofía e insista tercamente en que es" la primera letra de todos los alfabetos" y en su forma de pronunciarla, entre hombres y mujeres es articulada de diferente manera, después de los primeros días de nacidos.

¹⁰³ Zanichelli Editore Spa. 1995-Bologna CDR

¹⁰⁴ ibídem, nota 41

¹⁰⁵ Duden - Deutsches Universalwörterbuch, 5. Aufl. Mannheim 2003 [CD-ROM].

¹⁰⁶ Esto sucede de igual forma en el *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* de Manuel Seco, en la entrada "a". Madrid, 1993

¹⁰⁷ Según nos aclara la enciclopedia Espasa Calpe.

¹⁰⁸ **Le Blond J.M.** Logique et methode chez Aristote."edición,1970 Librerie Philosophique J. Vrie.

¹⁰⁹ En Segundos Analíticos II 2.90 a, 32

¹¹⁰ Los **P. Analíticos y de Los Tópicos**. En la edición de Harvard University Press.1966. London. de H. Tredennick y E.S. Forster.The Loeb Classical Collection.

¹¹¹ II 10,94 a, 11

¹¹² II 3,91 a, 1

NOTAS AL FINAL

¹¹³ En los libros VI y VII, en los capítulos 1 y 3

¹¹⁴ (139a26-27).

¹¹⁵ (139a27-31)

¹¹⁶ (139a31-32)

¹¹⁷ (139a32-35).

¹¹⁸ (139b12-18)

¹¹⁹ (139b12-18)

¹²⁰ (Cap.3 140a24-141a22)

¹²¹ (141a23-14,151b23)

¹²² (147a23-28)

¹²³ 11,148b33-149b4

¹²⁴ (149a38-b3)

¹²⁵ (151b28-38)

¹²⁶ (Cápt. 5,154a23-b12)

¹²⁷ (154b13-32)

¹²⁸ (154b33-155a2)

¹²⁹ (155a3-22)

¹³⁰ (155a23-27)

¹³¹ (155a28-36)

¹³² en B.10

¹³³ (93b29-94a14)

¹³⁴ **Charles, David.** 2000 *Aristotle on meaning and essence*. P. 78 The signification of names.

¹³⁵ Segmento 1. (93b30-2),

¹³⁶ Segmento 2. (93b32).

¹³⁷ Segmento 2. (93b32-3).

¹³⁸ *Logique et Méthode chez Aristote*. Le Blond, J.M.Paris, J.Vrin 1970. seconde edition, pp. 372, chapitre cinquième.

¹³⁹ Principio de indeterminación de Heisemberg [Publicado originalmente en "La Nueva Física—Un problema de filosofía." *Cruz y Raya* 10 (1934): 8-94. Edición digital preparada por la Fundación Xavier Zubiri] <http://www.ensayistas.org/antologia/XXE/zubiri/zubiri5.htm> Cruz y Raya, 1934. Último acceso: Agosto de 2004

¹⁴⁰ Véase a este respecto Elí de Gortari, *Introducción a la Logica Dialéctica*, FCE, 1972, p.13.

¹⁴¹ Esta misma pregunta la encontramos en la decodificación textual de factura posmodernista. Si el objeto desaparece, y aparece solo una entidad llamada texto, y este es susceptible de lecturas infinitamente legítimas, dependientes de un sujeto relativo a su perspectiva y situación, historicidad, etc. ¿Dónde queda finalmente el objeto? Ver a este respecto **Johnson, Carroll B.** 1995. *Cómo se lee hoy el Quijote*. Págs. 335-348

¹⁴² en la *Metafísica*, *Op.c.* pp. 177, 178, 180, Vol. I,

¹⁴³ Su teoría de la referencialidad parece descansar en dos tipos de niveles de objetividad: por un lado lo físico (Wittgenstein) y por otro los principios lógicos (Husserl), que con igual derecho objetivan la realidad.

NOTAS AL FINAL

¹⁴⁴ Para B. Russell y la actual lógica matemática, una proposición lo es sí y sólo si es verdadera o falsa. Se niega con esto la posibilidad de ser llamadas proposiciones aquellas que no aceptan verificabilidad; tales que "el unicornio es hermoso", etc.

¹⁴⁵ En palabras de X.Zubiri, en *Sobre la esencia*.

¹⁴⁶ KANT, I.: *Crítica de la Razón Pura*, B XL. Ed. Alfaguara, Madrid, 1978, pág. 32

¹⁴⁷ Una comparación entre la supuesta preferencia de Platón por lo ideal, en contraposición a lo material, ejercida por Aristóteles, como todas las comparaciones resultan polémicas; pero si alguna fuera forzosa hacer, bien valdría la que Julián Marías, en el prólogo a la *Ética a Nicómaco*, p.12 Clásicos Políticos, Madrid, 1970 establece: "Entre la identidad y la realidad, Platón, buen griego, opta por la identidad, a riesgo de no poder volver a la caverna. Aristóteles, en cambio, va a decir que las ideas están en las cosas mismas."

Parece claro que, en Aristóteles, la forma está en la materia y es la única consistencia que da a la idea a la que rinde culto, idea que es parte de la materia misma y no extrínseca a ella.

¹⁴⁸ Transformar el *semema* en *semas* queremos decir.

¹⁴⁹ *Logique et méthode chez Aristote*, p. 141

¹⁵⁰ Recuérdese el dilema Russeliano "del catálogo de todos los catálogos o la clase de todas las clases."

¹⁵¹ Analíticos Segundos. II, 7,92b,13

¹⁵² Analíticos segundos II 7, 92 b 2

¹⁵³ (128a20-29)

¹⁵⁴ Véase a este respecto el sentido con que García Yebra traduce *quiddidad*: "como esencia de lo real en cuanto es inmanente a la cosa y la constituye". Prólogo a la *Metafísica* de Aristóteles, p.xxxviii. Gredos, 1970, Madrid. España.

¹⁵⁵ (Cáp. 5,154a23-b12)

¹⁵⁶ (154b13-32)

¹⁵⁷ (154b33-155a2)

¹⁵⁸ (155a3-22)

¹⁵⁹ (155a23-27)

¹⁶⁰ (155a28-36)

¹⁶¹ Resulta aquí pertinente la comparación de este estado de la conciencia con la expresión zubiriana de *Inteligencia sentiente* y algunas de las descripciones de la conciencia fenomenológica husserliana.

¹⁶² Ver a este respecto *Platón*, "Los seis grandes temas de su filosofía"; Antonio Gómez Robledo, FCE, 1974, p.158.

¹⁶³ Siguiendo a David Charles.

¹⁶⁴ II. 7 92b4-8

¹⁶⁵ I.5 101b38

¹⁶⁶ VI.4 141a26

¹⁶⁷ 141b26

NOTAS AL FINAL

¹⁶⁸ 90b25-28

¹⁶⁹ 92b 26-32

¹⁷⁰ 92b 35-37

¹⁷¹ en B.2 90a14-15

¹⁷² Obra citada, Historia de la Filosofía, p.155

¹⁷³ B, 13

¹⁷⁴ (96b 15-25)

¹⁷⁵ *Aristotle on meaning and essence*. Clarendon Press.Oxford. 2000. p 231

¹⁷⁶ (96b25-7)

¹⁷⁷ Obra citada; pp. 153-154

¹⁷⁸ (Tóp. A, .5; 102a 31)

¹⁷⁹ Met.I 7 1057b.

¹⁸⁰ (Anal. Post. B, 13)

¹⁸¹ Ver con respecto a esta idea, Julián Marías.

¹⁸² p.229 de la edición griega de LOEB CLASSICAL LIBRARY de Hugh Tredennick.

London.1966. XIII, 96 ba y 96 b.

¹⁸³ Hace alusión aquí a que, en el silogismo que conduce a la definición causal de un atributo, el atributo debe ser el mayor, el causativo el medio término y el menor el sujeto.

¹⁸⁴ En este fragmento basamos principalmente la tesis de que la esencia viene siempre referida a la clase y es en ella donde se da y no fuera de ella como la entiende Lenin, cuando argumenta que el pisapapeles no tiene esencia, pues puede ser usado como arma arrojadiza o como tal pisapapeles.

¹⁸⁵ Hay que recordar que los griegos consideraban el uno como el símbolo de la medida e inicio. De ahí que no se esté considerando como tal número en si mismo. En la Met.1088^a 4ff habla de ello.

¹⁸⁶ Libro I de los *Anal. Post.* Capítulo IV

¹⁸⁷ *Post. Anali. II XIII 96 b*

¹⁸⁸ 71b19-25

¹⁸⁹ (71b32)

¹⁹⁰ I.6, 74b5:

¹⁹¹ I.22, 84a36-37:

¹⁹² I.6, 75a5:

¹⁹³ I.6, 75a13:

¹⁹⁴ II.3, 90a35:

¹⁹⁵ 72b10

¹⁹⁶ I.19-22

¹⁹⁷ 72b25

¹⁹⁸ (72b5ff.)

¹⁹⁹ 72b7-14

²⁰⁰ 72b19)

²⁰¹ (Cf. 85b22):

²⁰² 78a22

²⁰³ Esto es, las tres premisas son universales afirmativas.

²⁰⁴ **Husserl, Edmund.** 1976 *Investigaciones Lógicas*. Ed. Revista de Occidente. Madrid.

España.Traducido por García Morente y José Gaos. Págs. 293 y siguientes. Investigación segunda. *La unidad de la especie y las teorías modernas de la abstracción.*

²⁰⁵ (73b33)

²⁰⁶ Como diría M.Seco (1987,20)"... la definición, para ser tal, es teóricamente una información sobre todo el contenido y nada más que el contenido. Si esta condición se cumple, la definición

NOTAS AL FINAL

deberá ser capaz de ocupar en un enunciado de habla el lugar del termino definido sin que por ello se altere el sentido del enunciado".

²⁰⁷ El método de la sustituibilidad en Aristóteles hace énfasis en que esta debe tener en consideración: sus *inflexiones*, sus *coordinantes* y sus *opuestos*. Como se puede ver es mucho más estricta que las sustituciones que generalmente observamos en ciertas validaciones de la definición.

²⁰⁸ Aparece nuevamente aquí la equivalencia entre lo absurdo y lo inconcebible, que despertará un comentario despectivo de B.Russell cuando aborde el tema kantiano de los argumentos del espacio como algo *a priori* por reducción a lo inconcebible. *Historia de la filosofía occidental*, Kant. Ed. Aguilar. Y, quizás demasiado insistentemente, nos permitimos señalar uno más de los muchos antecedentes del método aristotélico en Kant.

²⁰⁹ Para entender este tipo de restricciones, quizás convenga explicar la contra-argumentación con que Lenin (en Gorki y Tavants, *Lógica*, 1970, México.), en su intento de desacreditar las esencias, describe, cómo estas son convencionales, puesto que un cenicero tiene la característica esencial de servir para depositar las cenizas al igual que para usarse como arma arrojadiza; con lo cual, concluye, que las cosas no tiene nada de esta naturaleza, y que es un simple convencionalismo social. Esta interpretación manifiesta el olvido de lo que Aristóteles propone, y es que la esencia proviene de la caracterización específica de un individuo **de un género o clase**. Esto es, sin la restricción de género o clase en la que el individuo es limitado a un orden de la realidad, no hay esencia determinable. Así, el cenicero como género de utensilios que sirven para proveer las necesidades del fumador, en cuanto que fumador, no puede ser nunca un arma arrojadiza sin salirse del contexto en que se sitúa y restringe: no puede ser a la vez cenicero y arma arrojadiza sin que pierda su naturaleza racional de algo determinado. El objeto indefinido, (en potencia), sí puede, pero no el determinado como cenicero en un mismo tiempo y en un mismo lugar. Esta restricción aristotélica, tal como nosotros la entendemos, de que la esencia se promueve en el seno de una clase o género dado, y es precondition para la obtención de lo esencial, en el sentido de significación distintiva, parece ser olvidada con frecuencia. Lo que cambia, diría Aristóteles, es el ser en potencia no el determinado, pues lo determinado sería y no sería a la vez, cosa solo posible para el ser en potencia no para el ser determinado.

²¹⁰ Dice Johannes Hessen, Tratado de Filosofía, tomo III, 1962 Ed. Sudamericana, p.161: "Si bien intuiciones indudablemente correctas fundamentan su teoría de las causas, ésta, vista como un todo, ya no es sostenible. Esto rige para el fundamental par de conceptos *materia-forma*. Un notable investigador de Aristóteles y Santo Tomás, (Meyer), que está dentro de esta filosofía, y por lo cual su crítica posee especial significación, destaca certeramente las debilidades del concepto aristotélico de materia. "*Materia y forma son, primero, el producto de una deducción analógica demasiado amplia, que va del arte a la naturaleza; luego son también el resultado de un exagerado aferrarse al paralelismo entre el pensamiento y el ser.*"

²¹¹ He aquí como la tradición latina señala el sentido de la definición en los nombres: Boethius *in Int.* 14-20, p. 55. etenim iam nunc definitio nominis hoc modo est: nomen est vox significativa, secundum placitum sine tempore, cuius nulla pars significativa est separata, definitum aliquid significans, cum est aut *non est* iuncta faciens enuntiationem.

²¹² Hemos tomado los textos latinos de la edición: Isidori Hispalensis Episcopo – Etymologiarum sive Originum. Liber II, Oxford university Press, Oxford 1911, edición crítica de W. M. Lindsay y le hemos añadido una traducción lo más literal que nos ha sido posible, que es necesario adelantar, es de nuestra entera responsabilidad en cuanto a sus defectos y cualidades.

²¹³ (1986: 210)

²¹⁴ (1996: 47)

²¹⁵ (1996: 48)

NOTAS AL FINAL

²¹⁶ (1995: 21)

²¹⁷ (Rector 1995: 22)

²¹⁸ (1987:13)

²¹⁹ Es curioso el vacío que se siente en el diccionario de Lexicografía Práctica de Martínez de Sousa 1993, con respecto a esta modalidad de definición. Por el contrario desfavorece la sinonimia entendida esta de cualquier manera, olvidando la re-escritura de un compuesto de palabras desesemantizadas o paráfrasis, tal cual la propone B. Svensén, en todas sus modalidades.

²²⁰ (1971:27,89)

²²¹ El DRAE, 92 contiene numerosos ejemplos de esto que ya hemos marcado repetidas veces: cangrejo, fefaút, etc., etc.

²²² Esto mismo va a decirlo Manuel Alvar Ezquerro en el tercer prólogo al DGILE 1992, p.XXXIX, donde, como una enumeración de méritos, comenta: "*se han suprimido las estructuras del tipo **dícese de, se aplica a, etc. de modo que la definición sea un equivalente gramatical del definido, esto es, que se refiera al significado de la palabra, no al signo lingüístico***". Con la diferencia de un año a la traducción del sueco al inglés de la Lexicografía Práctica de Bo Svensén. 1993.

²²³ Un inventario de expresiones que relacionan *impropiamente* el *definiens* con su contenido serían, en español, tomadas de Martínez de Sousa, obra citada: *aplicase a, dícese de, equivale a, es, nombre que se da, se designa así, etc.*

²²⁴ Parece aquí el autor referirse a que el género próximo viene dado por la categoría gramatical, la cual sirve de base o formato para establecer en él su diferencia específica. Esta categoría gramatical posee a su vez sus constructos morfosintácticos (modos en el que la categoría se expresa) formalizando su expresividad (formato) en el inventario de sus posibilidades.

²²⁵ Siguiendo a Martínez de Sousa en su diccionario ya citado.

²²⁶ **Svensén, Bo.** 1993 *Practical Lexicography.* p 127

²²⁷ "*Está claro, por consiguiente, que sólo hay definición de la sustancia. Pues si la hubiera también de las demás categorías, necesariamente sería por adición;*" nos dice Aristóteles en el fragmento VI de nuestra antología; o con mayor precisión: y al final del fragmento: "*Queda, pues, claro que la definición es el enunciado de la esencia y que la esencia pertenece a las substancias, o exclusivamente o en grado máximo, primordialmente y sin ninguna limitación.*"

²²⁸ (Met. Z Lib.6 1031a-1-14)

²²⁹ Haussman(1977: 37 f)

²³⁰ Como se ve, este procedimiento de preparar alimentos braseados y vaporizados al mismo tiempo no es muy común en las prácticas culinarias españolas, de ahí que la Academia no recoja en vaporizar ni en brasear esta acción combinada. Para el caso de ejemplo de un verbo transitivo, "brasear" que tiene el mismo origen francés, creemos, nos es, salvadas las distancias, útil.

²³¹ Oraciones de tipo condicional.

²³² (1995, p xviii)

²³³ De Bessé, 1997

²³⁴ Sager 1996; Béjoint y Thoiron 1992; Wright y Budin 1997

²³⁵ Rector 1995; Rogers et al. 1998

²³⁶ Es de suponer, que Gelpi Arroyo, merced a los comentarios que sobre la definición de *cabás* efectúa (*en la valoración de las definiciones del diccionario de Seco*), habría encontrado una dosis de sexismo intolerable en la definición de la A, que hace la Academia en su Diccionario de Autoridades, cuando dice que las niñas no la pronuncian tan claramente como los varones en los primeros días de nacidas.

²³⁷ (1985:75-76).

²³⁸ ISO 1087 (1990)

- ²³⁹ (1993: 209)
- ²⁴⁰ Sager (1990: 21)
- ²⁴¹ (1997: 65)
- ²⁴² (1995: 40)
- ²⁴³ Rey (1995: 42)
- ²⁴⁴ (1990: 54)
- ²⁴⁵ (Sager 1990: 48)
- ²⁴⁶ Mass terms and Model-theoretic Semantics. Bunt, Harris C. Cambridge University Press. Cambridge 1985, p 11.
- ²⁴⁷ Mass Terms: Some Philosophical Problems. Pelletier, F. J. D. Reidel Publishing Company, London: England, 1979, pp 5,6.
- ²⁴⁸ Mass Terms: Some Philosophical Problems. Pelletier, F. J.D. Reidel Publishing Company. London: England, 1979, pp 4,5.
- ²⁴⁹ Mass terms and Model-theoretic Semantics. Bunt, Harris C. Cambridge University Press. Cambridge 1985
- ²⁵⁰ Mass terms and Model-theoretic Semantics. Bunt, Harris C. Cambridge University Press. Cambridge 1985, p 14
- ²⁵¹ Desde el Punto de Vista Lógico. Quine Willard van O. Ediciones, Orbis s.a. 1984, Barcelona. p 19.
- ²⁵² Approches to Natural Language. Subtítulo: *Proceedings of the 1970 stanford workshop on grammar and semantics*. Edited by :K.J.J. Hintikka J.M.E. Moravcsik and P Suppes. D.Reindel Publishing Company. Dordrecht-Holland/Boston USA. Printed in Netherland, 1973. pp 305,306.
- ²⁵³ Ver nota 225 en p 130
- ²⁵⁴ (Pág. 208 ver nota 228)
- ²⁵⁵ ibidem 228
- ²⁵⁶ p. 228 Approches to Natural Language. Subtítulo: *Proceedings of the 1970 stanford workshop on grammar and semantic* . Edited by: K. J.J. Hintikka J.M.E. Moravcsik and P Suppes. D. Reindel Publishing Company. Dordrecht-Holland/Boston USA. Printed in Netherland, 1973
- ²⁵⁷ In Ray Gibbs ed. Cambridge Handbook of Metaphore and Thought. Cambridge University Press; titulado: Rethinking Metaphor.)
- ²⁵⁸ **Comprension y Estructuras Emergentes.**
In S. Huang, ed. 2005 Language and Linguistic.6.4:523-538. **Gilles Fauconnier**
- ²⁵⁹ Problemática teóricamente, porque supone dos grandes sectores antagónicos de analistas que las consideran como posible (Aristóteles y el tomismos, etc. o imposible (Fodor, Quine, etc.). Las consideraciones de que toda definición supone unos componentes últimos indefinibles e irreducibles, mediante los cuales se dan las definiciones imperfectivamente construidas (debido a que los definidos son descritos por indefinidos) es un problema que en su caso quitaría a la definición la particularidad de ser un producto de la inferencia axiomática. Pero ya Aristóteles había recorrido este camino diciendo que la definición no es una demostración ni se da de todo o cada cosa una definición.
- ²⁶⁰ M. Seco nos va a decir en su Diccionario del Español Actual, 1999, Santillana Editores, p.XXI." Lo importante es encontrar una definición suficiente no exhaustiva". Ibidem: la definición "debe ser englobadora: servir al hablante común."

NOTAS AL FINAL

²⁶¹ Russell, Beltrand. *Lógica y Conocimiento*. Taurus, 1976. Pág. 274

²⁶² Seguimos aquí la concepción de Fauconnier 1984, que considera el lenguaje y su uso como la construcción mental y abstracta de espacios y de elementos, de roles y relaciones entre espacios. La palabra resulta un activador que se satura en el acto pragmático. En algunos casos la esencia de la cosa se pierde dejando su espacio lleno de significación para que sea ocupado por otro objeto que se carga de la significación de este espacio. Por ejemplo: referido a alguien de estrambótico comportamiento: "el gachó del arpa". Un ejemplo usado por el autor citado: "la tortilla de jamón se fue sin pagar", en lugar de "el cliente que comía tortilla de jamón se fue sin pagar".

²⁶³ Aquí aplicamos el término *situar* en el sentido especializado explicado anteriormente, siguiendo a Numberg 1978 y Fauconnier 1984, en la interpretación de "espacios mentales cargadores de sentido".

²⁶⁴ Para identificar como la realidad puede ser vida mental y saturadora de pleno sentido, mediante los modelos cognitivos idealizados, Fillmore 1982, Lakeoff 1982 y Fauconnier; este último propone: *Dans l'esprit de Luc, la fille aux yeux bleus a les yeux verts*. Nosotros desde nuestras experiencia cultural idealizada: "los molinos de viento para el caballero de la triste figura eran gigantes".

²⁶⁵ (pp. 135-137) de la obra citada

²⁶⁶ He aquí la apreciación **situadora** que la palabra tiene para Ortega y que coincide plenamente con nuestro análisis. Sus analogías con una geometría semiótica de *círculos y dintornos* parece intuir funciones semejantes a las expresadas en nuestras conclusiones.

²⁶⁷ Espacios psico-cognitivos compuestos de universales dadores de sentido y que filian significativamente lo particular

²⁶⁸ Ortega y Gasset, José. *Una educación para la vida*. Esteban Inciarte (rec.) Edi. el caballito. México. 1998

²⁶⁹ Goddard, Cliff y Wierzbicka, Anna, citan este fragmento en su *Discourse and Culture*. London: Sage Publications, pp 231-259 que nos hemos permitido traducir.

²⁷⁰ De ahí que la palabra puede tener pleno sentido, v.gr: *Felicidad*, y no encontrarse ni su referencia ni su esencia.

²⁷¹ Es obvio que esta afirmación nos está comprometiendo con una teoría donde la significación se crea en una situación opuesta a una teoría de la pragmática lineal (Cf. Van Dijk 1977) y que se acopla más fervientemente a una teoría de pragmática integrada a la manera de la llamada *teorías en Y* tal cual proponen Ducrot 1984, Anscombe 1983. Y aunque simpatiza con el modelo de Fodor basado en una *teoría cognitiva* de las interpretaciones pragmáticas; no obstante, se considera insuficiente e incompleta la explicación de que una modelización al estilo computacional de la mente humana resuelva, mediante instancias no especializadas de la cognición, actos especializados que explican tal pragmática (Sperber 1986^a y Wilson 1989); sin embargo, sí contribuimos con nuestra afiliación al supuesto de una pragmática de "inferencias y constitución de contextos".

²⁷² Nos referimos aquí a los aspectos pragmáticos de las **implicaturas**, siguiendo el análisis en el estudio de la obra de Stephen C. Levinson; *Significaciones Presumibles; La teoría de la implicatura conversacional generalizada*. Gredos, BRH, Madrid 2004, p 38.

²⁷³ El esquema cognitivo que hace posible esta propuesta, se basa en el entendimiento de que la significación se promueve por fusión de un singular en un universal, en donde se adscribe, encuadra su sentido, o bien se carga de de las connotaciones de su espacio *por default*. Esto explica nuestra coincidencia metodológicas con expresiones como *espacios mentales* y los teóricos anteriormente citados: Fauconnier, etc. Teniendo en cuenta que el universal no es una simple categoría lógica, sino un espacio de connotación cuyo descriptor es un enunciado que se resuelve en un análisis pragmático.

²⁷⁴ Este temor va a manifestarse repetidamente en la obra de Quine y al que él caracteriza irónicamente como "las barbas de Platón".

NOTAS AL FINAL

∅ Traducción personal

© Traducción de García Yebra

²⁷⁵ He aquí de nuevo la restricción que hace posible la esencia y por lo mismo la definición.

²⁷⁶ Nueva limitación de Aristóteles a la esencia y a la definición: debe haber sustancia.

CUADRO I

La definición clásica y el diccionario de la RAE

Vocablo	clásica	paráfrasis
abastionar 1. tr. Fort. <u>Fortificar</u> (Gpxa) con bastiones (Dfe).	+	
abanico. 1. m. <u>Instrumento</u> (Gpxo) para hacer o hacerse aire (Dfe).	+	—
abarcar 1. tr. <u>Ceñir</u> (Gpxa) con los brazos o con la mano alguna cosa.	+	
abarraz 1. m. ant. albarraz ² , <u>hierba</u> (Gpxo) piojera (Dfe). Del ár. habb ar-ra's, semilla o grano de la cabeza.	+	
Abatir 1. tr. Derribar,(Gpxa) derrocar, echar por tierra. Ú. t. c. prnl.	—	+
Abductor 1.adj. Dícese del <u>músculo</u> (Gpxo) capaz de ejecutar una abducción.(Dfe) Ú. t. c. s.	+	
Abobar 1. tr. <u>Hacer</u> (Gpxa) bobo a alguien(Dfe), entorpecerle el uso de las potencias. Ú. t. c. prnl. 2. [tr.]embobar. Ú. t. c. prnl.	+	—
Abazón 1. m. Zool. <u>Cada uno de los dos sacos</u> o <u>bolsas</u> (Gpxo) que, dentro de la boca,(Dfe). tienen muchos monos y algunos roedores, para depositar los alimentos antes de masticarlos	+	

NOTAS AL FINAL

CUADRO II

VOCABLO	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	ACCIDENTES
---------	----------------------------	------------

1. Madre

(en el pasado)	<ul style="list-style-type: none"> a. Mujer que da a luz un hijo. b. Que paso por un embarazo. c. Con intervención sexual del varón 	Raza, tamaño, belleza
----------------	--	-----------------------

2. Madre

(siglo XX)	<ul style="list-style-type: none"> d. aportadora del material genético femenino 	
	negando como esencial a,b y c	a, b ,c.

3. Madre

(s.XXI)	<ul style="list-style-type: none"> e. Aportador-a de material genético base, para transformarlo en un espécimen mejorado por medio de manipulación genómica. 	a, b, c, d
---------	---	------------

4. Madre

(en un futuro no muy lejano)	<ul style="list-style-type: none"> f. Puede ser padre y madre partiendo de su material genético base, mejorado y clonado. 	a, b, c, d, e
------------------------------	--	---------------